



República de El Salvador

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

1ª CALLE PONIENTE Y CUARENTA Y TRES AVENIDA NORTE, Nº 2310  
MÓDULO 8, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
No LPINT 13/2011 CNR – BCIE.

**"EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE  
DERECHOS Y DELIMITACION DE INMUEBLES DE LOS  
DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE Y USULUTÁN"**

**SOBRE 1: "EVALUACION DE LA EMPRESA"  
ORIGINAL**

**24 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

**NO ABRIR  
ANTES DE LA HORA Y LA FECHA  
ESPECIFICADAS PARA LA APERTURA DE LAS OFERTAS**

## PRESENTACION DE OFERTA

**Oferente: ASOCIO**

**TOPONORT, S.A.**



**CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A.**



**GRAFCAN**

**TOPONORT, S.A. de C.V.**



DIRECCIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA  
KM. 64½, SANTA ANA,  
(EL SALVADOR)

TELÉFONOS:  
(00503) 24407010 /24407011;

E-mail: [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)  
[toponort2@toponort.es](mailto:toponort2@toponort.es)







# LA EMPRESA

1990  
1991  
1992

1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999

LA UNIÓN FOMENTO  
DE LA ECONOMÍA Y EL  
DESEMPEÑO LABORAL

1999  
2000  
2001

2002  
2003  
2004  
2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

proporcionada y en la cual manifiesta ser elegible por el BCIE y otros aspectos requeridos por la Normativa BCIE y LACAP, según ANEXO IV. Se adjunta dicha declaración como "Anexo VIII".

- i. Detalle de cualquier litigio judicial y arbitral en curso o durante los últimos cinco años, en el que el oferente está o estuvo involucrado, las partes interesadas y el monto de la controversia, el cual deberá ser firmado por el Representante legal o Apoderado de la Sociedad. "Anexo IX"
- j. Documentación Financiera: Estados Financieros Básicos de las empresas que forman la Unión, debidamente auditados con Dictamen y Notas del Auditor y Registrados por la Institución Pública responsable del Registro, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. o el correspondiente al tiempo que tengan de operar según su fecha de creación. Dichas Cifras figuran convertidas a dólares de los Estados Unidos de América a nivel de Cuentas de Balance, mediante cuadro anexo a los Estados Financieros en original debidamente firmado por el auditor y el representante de las Sociedades. "Anexo X"
- k. Formularios para la identificación de los oferentes, ANEXO 8. se adjunta dichos formularios como "Anexo XI"
- l. Referencias Bancarias y carta de pre-aprobación de crédito por un Monto de Cinco Millones 00/100 Dólares (\$5,000,000.00) por un banco internacional que acredite fehacientemente estar autorizado por el organismo regulador de los entes financieros de su país de origen. "Anexo XII"

### **TOPONORT, S.A. de C.V. COMO EMPRESA SALVADOREÑA PRESENTA ADEMÁS:**

- m. Inscripción por primera vez o renovación, en su caso, de matrícula de empresa y establecimiento vigente, extendida por el Registro de Comercio. En caso que el oferente a la fecha de presentación de ofertas se encuentre tramitando su registro de matrícula o la renovación de ésta, únicamente se admitirá la constancia emitida por el Registro de Comercio sobre tal situación. TOPONORT, S.A. de C.V.
- n. Nómina de accionistas o socios.
- o. Solvencia tributaria vigente (art. 218 del código tributario) TOPONORT, S.A. de C.V.
- p. Solvencias de Seguridad Social vigentes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, AFP'S (CONFIA, CRECER) E IPSFA. TOPONORT, S.A. de C.V.
- q. Solvencia de pago de cotizaciones provisionales extendidas por la Unidad de Pensiones del ISSS. TOPONORT, S.A. de C.V.
- r. Solvencia de impuestos municipales vigentes de la alcaldía municipal del domicilio del Oferente. TOPONORT, S.A. de C.V.

MANEJA ATRES: ... ESPANOL ...

Handwritten signature or initials in blue ink.



Small handwritten mark or number at the bottom center.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL.**

- s. Autorización para solicitar información a los bancos sobre las referencias bancarias presentadas.

### **III. EXPERIENCIA TOPONORT, SA., CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN), TOPONORT, S.A. de C.V.**

1. – Experiencia en proyectos similares (Nº de Años)
2. – Monto Facturado (Millones en los últimos 10 Años)
3. – Número de Contratos.

### **IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE TOPONORT S.A., CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN), TOPONORT, S.A. de C.V.**

### **V. CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA.**

3



**III.- EXPERIENCIA DE TOPONORT, S.A., CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.  
(GRAFCAN) Y TOPONORT, S.A. DE C.V**

465





1. – Experiencia en proyectos similares



**Experiencia en Proyectos similares, TOPONORT S.A.**



Q



En A Coruña, a 14 de Septiembre de 2012.


**DON MANUEL CANDAL CANDAL**, con domicilio a efectos de notificaciones en la \_\_\_\_\_ y DNI núm \_\_\_\_\_ en representación da empresa TOPONORT, S.A., (según poder notarial formalizado en escritura pública autorizada por el Notario de A Coruña D. José Manuel Lois Punte, con fecha 20-03-2012 y nº de su protocolo 554), emite la siguiente

### CONSTANCIA

En el cuadro que se adjunta, figuran los contratos ejecutados por la empresa TOPONORT, S.A. de objeto similar a la licitación LPINT-13/2011-CNR-BCIE.

Del mismo modo, se adjuntan constancias en las que figura que dichos contratos han sido recibidos a entera satisfacción de los organismos convocantes.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en A Coruña a 14 de Septiembre de 2012.

  
D. Manuel Candal Candal.  
REPRESENTANTE LEGAL



  
Pastor Ignacio Pose Casal

Colegiado del Ilustre Colegio de Economistas de La Coruña nº C-586.



TESTIMONIO Nº: 1526 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

**14 SEP 2012**

En A Coruña, a ..... de ..... de .....







AW8238207

09/2011

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día trece de marzo de dos mil doce, extendido sobre tres folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RQ, números 8436606 y los dos siguientes en orden correlativo.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 14 de septiembre de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

by / par

**8. bajo el número 1844-**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





M



M



M



M



*Handwritten text in blue ink:*  
L. 10/10/10  
James  
\_\_\_\_\_



*Handwritten blue scribble or signature.*



M



**EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES (NUMERO DE AÑOS). TOPONORT S.A.**

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS	IMPORTE US\$
1	Trabajos de cartografía y expropiaciones del Proyecto de la obra Autopista de peaje: Santiago de Compostela-Ourense. Tramo: Santiago de Compostela – Alto de Santo Domingo.	6.8	2300,000.00
2	Actualización del Catastro y Verificación de derechos del Departamento de Chinandega. LPI-007-2004	2.25	2958,848.00
3	Proyecto de expropiación por el procedimiento de Tasación conjunta del sector de Suelo urbanizable residencial-deportivo Perbes-San Xoan de Vilanova-Ayuntamiento de Miño.	2	9122,400.00
4	Proyecto de expropiación por el procedimiento de Tasación conjunta del sector de Suelo urbanizable S-4 Vio-A Coruña.	2	6710,076.00
5	"Asistencia Técnica para la producción/mantenimiento del Mapa Topográfico 1:1000 Canarias"	0.9	261,184.36
6	"Consultoría y Asistencia técnica para la elaboración del Mapa Topográfico de Eivissa y Formentera a escala 1:5.000	1.16	492,723.00
7	"Producción de Traza Urbana del núcleo urbano de Aguas Calientes, MEXICO"	1	1197,169.00
8	"Consultoría y Asistencia Técnica para la producción de la Información Urbana a escala 1/1.000 del proyecto Geomadrid de mantenimiento continuo de Inventario del Suelo de la Comunidad de Madrid" Expediente C-08-LOTE 6)	0.25	803,036.13
9	"Producción del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:5.000 y de diversas zonas urbanas a escala 1:1.000 de la República de Cabo Verde" C1_2010"	1	1283,300.00
10	Realización de trabajos cartografía a diferentes escalas, topografía, cartografía, catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, ortofotoproyección digital de la costa de La Coruña	3.58	4782,117.21
11	Realización de trabajos cartografía a diferentes escalas, topografía, cartografía, catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, ortofotoproyección digital de la costa de Pontevedra.	2.83	959,594.40
12	Realización del estudio y revisión de zonas inundables y delimitación del dominio público hidráulico de los ríos de Galicia Costa.	2.1	1149,185.45
13	Generación de ortofotos para los sectores Atlántico, Pacífico y Lago Gatún, con relación a los trabajos de Ampliación del Canal,, según Anexo A-1.	0.583	140,000.00
14	Toma de Fotografías Aéreas y Elaboración de ortofotos N° 001-2012.	0.91	419,577.00
15	Elaboración de estudios de preinversión e inversión para el mejoramiento y ampliación de servicios de agua y saneamiento en localidades rurales y pequeñas ciudades: PUNO LOTE II.	0.66	1827,000.00
16	Ejecución de los trabajos para la Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles del Nuevo Sistema de Registro y Catastro de los Departamentos de Ahuachapán y Santa Ana ELS/97/001/306	4.5	6795,737.25
17	Traslados Masivos de las Inscripciones relacionadas con el Registro Inmobiliario al Nuevo sistema de Registro ELS/97/001/571	2	789,383.90
	Servicios de Restitución Fotogramétrica para el Proyecto Hidroeléctrico el Cimarrón, Localizado en el Alto Lempa, aguas arriba de la confluencia con el río de Desagüe, aroximadamente a 20 Kms del Pueblo de Citalá, entre los Departamentos de Chalatenango y Santa Ana. Contrato CEL-3803-S	0.25	136,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>34.773</b>	<b>42127,331.70</b>

020



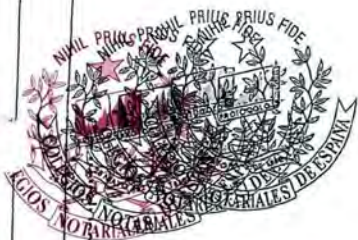
100

1

471



2



**JOAQUÍN GONZÁLEZ LÓPEZ**, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, titular del D.N.I. número \_\_\_\_\_ en su condición de Director de Explotación de la AP-53 Autopista de peaje Santiago de Compostela-Ourense. Tramo: Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo, a solicitud de la empresa TOPONORT, S.A., y para su presentación en concurso público, a tales efectos y ante quien corresponda:

**INFORMA:**

1º) Que la empresa TOPONORT, S.A. elaboró la cartografía del Proyecto de la obra: Autopista de peaje: Santiago de Compostela-Ourense. Tramo: Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo, de la que AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. es titular de un contrato concesional con la Administración del Estado para su construcción, conservación y explotación; y que dicho Proyecto tuvo un presupuesto de ejecución material de 208.421.830,96 euros (34.678.474.766 pesetas) y por contrata de 297.376.268,41 euros (49.479.247.796 pesetas).

2º) Que la empresa TOPONORT, S.A. suscribió con la Sociedad Unipersonal denominada AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A., contrato para la ejecución de los trabajos de asistencia a las expropiaciones para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra: Autopista de peaje: Santiago de Compostela-Ourense. Tramo: Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo y, en cumplimiento de dicho contrato, se tramitaron los expedientes expropiatorios en todos los términos municipales afectados (Santiago de Compostela, Teo, Boqueixón, Vedra, A Estrada, Silleda, Lalín y Dozón), afectando un número superior a 5.000 fincas, habiéndose concluido a la fecha la totalidad de los trámites administrativos de tales expedientes.

Y para que así conste donde proceda, firma la presente en Vedra, a 14 de agosto de 2009.



**AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, C.E.S.A.**

El Feal - San Mamede de Ribadulla  
15865 Vedra  
Tel. 981 81 48 71. Fax 981 81 48 72



RA2776105  
RB3151864  
RH6931403  
RP7114491

CIF: A - 15718695

TESTIMONIO Nº: 2508 / 2010 -----

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia. DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista. -----

En A Coruña, a 20 JUL 2010 de ..... de .....



DILIGENCIA DE TESTIMONIO Nº: 333 / 2010 -----

YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA: -----

DOY FE: Que la fotocopia contenida en el anverso y reverso del presente folio de papel notarial, es fotocopia fiel y exacta del presente documento ya testimoniado, el cual tuve a la vista y he cotejado. -----

En A Coruña, a 08 de septiembre de 2010. -----



SIGUE





DILIGENCIA DE TESTIMONIO N°: 387/2011. -----  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA: -----

DOY FE: Que la fotocopia contenida en el anverso y reverso del anterior folio de papel notarial, es fotocopia fiel y exacta del presente documento ya testimoniado, el cual tuve a la vista y he cotejado. -----  
En A Coruña, a 22 de febrero de 2011. -----

*[Handwritten signature in black ink]*



DILIGENCIA DE TESTIMONIO N°: 173/2012. -----  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA: -----

DOY FE: Que la fotocopia contenida en dos folios de papel exclusivo notarial, serie RP, números 721491 y el siguiente correlativo, es fotocopia fiel y exacta de su original ya testimoniado, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
En A Coruña, a 24 de enero de 2012. -----

*[Handwritten signature in blue ink]*



RH6931404  
RP7114492

Handwritten blue scribble or signature in the bottom left corner.

Handwritten blue scribbles in the lower middle section of the page.

Small handwritten mark or scribble in the top right corner.

Small handwritten mark or scribble in the bottom right corner.



AW8231872

09/2011

**REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre siete folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481311 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.246 de su Libro Indicador.**

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 27 de julio de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio  
by / par Notario de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 1328-**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



*Transit*



*100*



100



PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD  
ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO Y VERIFICACIÓN DE DERECHOS DEL  
DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA  
CONTRATO N° LPI PRODEP 007-2004



2

**CERTIFICA**

Que la empresa TOPONORT, S.A., ha ejecutado los trabajos de “**ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO Y VERIFICACIÓN DE DERECHOS DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA**” LPI-PRODEP 007-2004, comprendiendo la ejecución de ortofoto digital en una extensión aproximada de 315.000 Has., a entera satisfacción del organismo contratante, EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD, por importe de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES (US\$ 2.958.848)**, finalizando dichos trabajos en diciembre de 2.008.

Para que conste, a los efectos oportunos, expide la presente en Nicaragua a 14 de enero de 2.009.

*[Handwritten signature]*

**Danilo Hernández Jarquín**  
Gerente de Obras Chinandega  
**PRODEP**

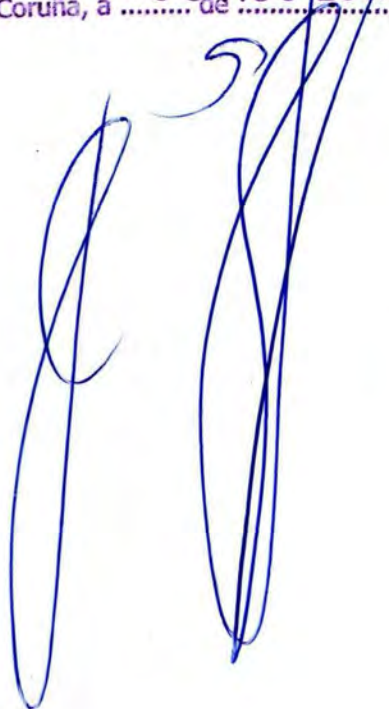
CC. Archivo



TESTIMONIO Nº: 2055 / 2011

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia. DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

En A Coruña, a **03 AGO 2011** de ..... de .....





AW8230552



**REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día tres de agosto de dos mil once, extendido en un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RL, número 6804312.**

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 2 de agosto de dos mil doce.**

the / le

**7. por Don Antonio Ramallal Núñez, Vicedecano de la Junta Directiva del Ilustre Colegio**

by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.

**8. bajo el número 1.720**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:

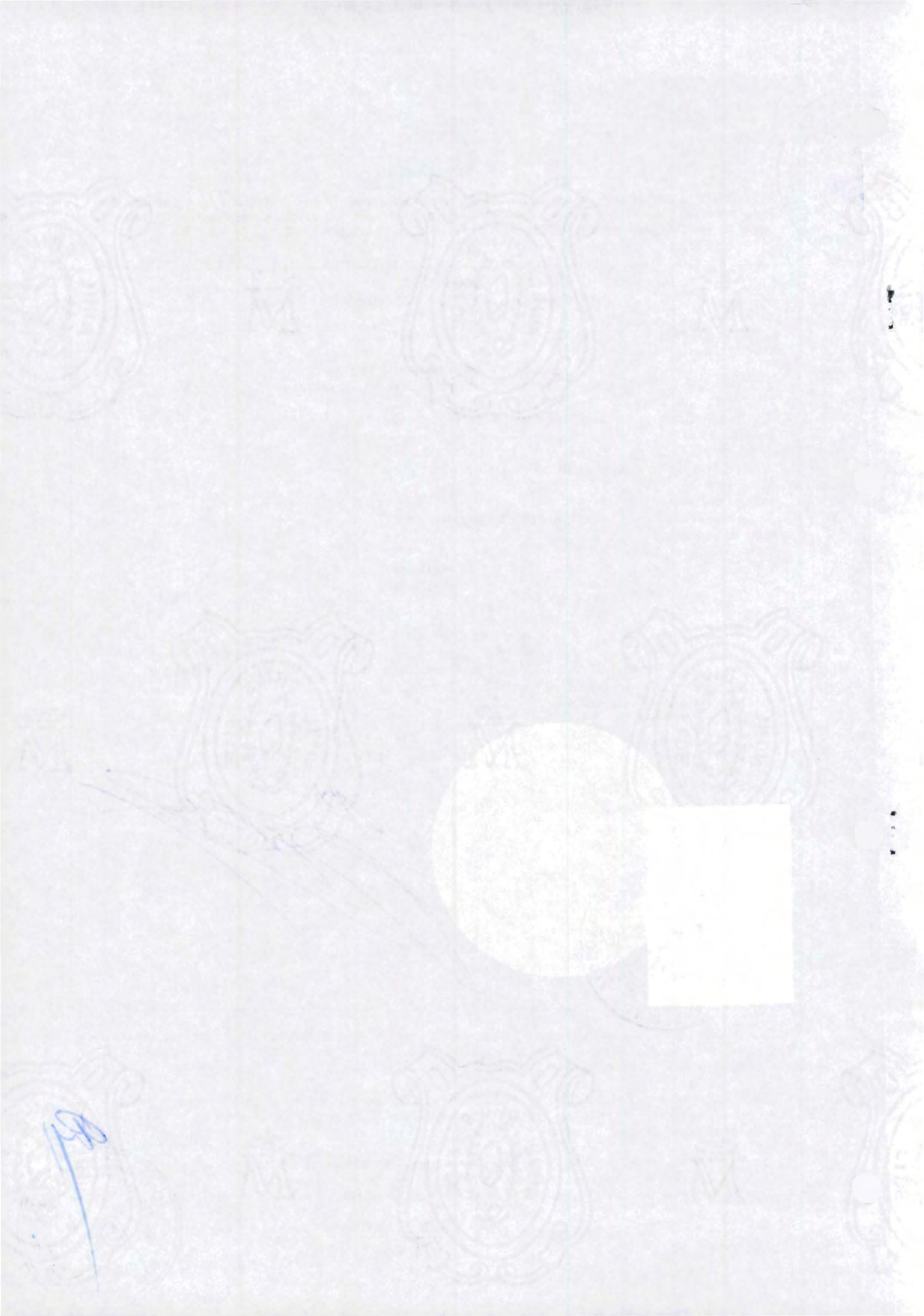


Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





B

470

478



Handwritten scribble or signature in blue ink, possibly starting with a capital letter.



Lumbier

Gestión Urbanística, s. l.

C.I.F.: B-15679608

Avda. Alfonso Molina, 5 - bajo ext.  
Tels.-fax 981 150 482- 981 150 488  
15006 A CORUÑA

3

TESTIMONIO Nº: ...  
Yo, José María ...  
en la Coruña y en virtud de ...  
NOTA: ...  
firmado por ...

D. César Pérez Maldonado, con DNI \_\_\_\_\_ actuando en su condición  
de administrador de la entidad LUMIEIRA GESTIÓN URBANÍSTICA S.L. con CIF  
y domicilio en \_\_\_\_\_

**CERTIFICA**

Durante los años 2003 y 2004, fue contratada con TOPONORT, S.A. la Asistencia Técnica para la realización de los trabajos necesarios para el "PROYECTO DE EXPROPIACION POR EL PROCEDIMIENTO DE TASACIÓN CONJUNTA DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-DEPORTIVO PERBES-SAN XOAN DE VILANOVA-AYUNTAMIENTO DE MIÑO-AYUNTAMIENTO DE MIÑO", por importe de SIETE MILLONÉS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (7.240.000.-) EUROS, siendo ejecutados los mismos a entera satisfacción del contratante.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firma la presente en La Coruña, a veinticinco de mayo de dos mil cuatro.

Lumbier  
Gestión Urbanística, s. l.  
D. César Pérez Maldonado.  
Administrador.



TESTIMONIO Nº: 1331 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia. DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

En A Coruña, a **02 AGO 2012** de .....





AW8230670

09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día dos de agosto de dos mil doce, extendido en un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, número 3488423, según consta en el asiento nº 1.331 de su Libro Indicador.

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 7 de agosto de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 14077-**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:

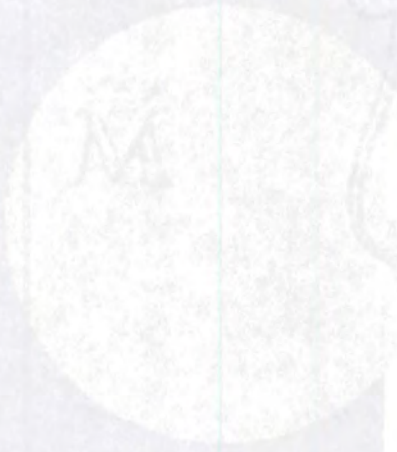


Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





Handwritten blue ink markings, possibly initials or a signature, located in the bottom left corner.





3



**lumieira**

Gestión Urbanística, s. l.

C.I.F.: B-15679608

Avda. Alfonso Molina, 5 - bajo ext.  
Tels.-fax 981 150 482 - 981 150 488  
15006 A CORUÑA

(4)

D. César Pérez Maldonado, con DNI \_\_\_\_\_, actuando en su condición de administrador de la entidad LUMIEIRA GESTIÓN URBANÍSTICA S.L. con CIF \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_

### CERTIFICA

Durante los años 2003 y 2004, fue contratada con TOPONORT, S.A. la Asistencia Técnica para la realización de los trabajos necesarios para el "PROYECTO DE EXPROPIACION POR EL PROCEDIMIENTO DE TASACIÓN CONJUNTA DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE S-4 VIO-A CORUÑA", por importe de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL (5.326.000.-) EUROS, siendo ejecutados los mismos a entera satisfacción del contratante.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firma la presente en La Coruña, a veinticinco de mayo de dos mil cuatro.

Fdo. D. César Pérez Maldonado  
Administrador. **lumieira**  
Gestión Urbanística, s. l.

RV3488424

482

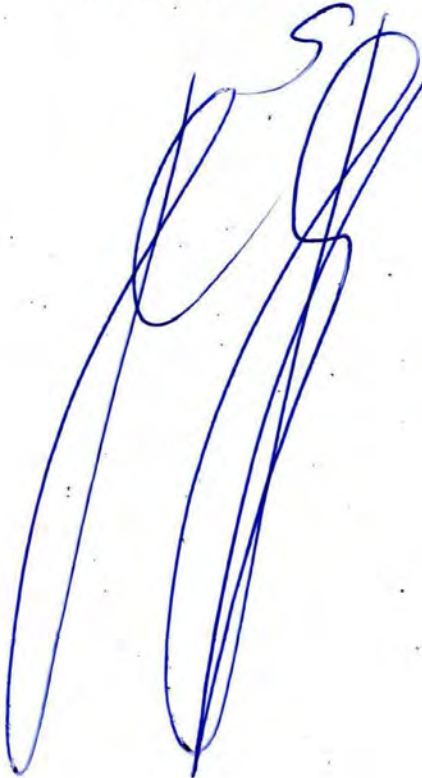


TESTIMONIO Nº: 1332 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia. DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

**02 AGO 2012**

En A Coruña, a ..... de ..... de .....



AW8230671



**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día dos de agosto de dos mil doce, extendido en un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, número 3488424, según consta en el asiento nº 1.332 de su Libro Indicador.

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by  
a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of  
agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 7 de agosto de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio**

by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.

**8. bajo el número 14016 -**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:

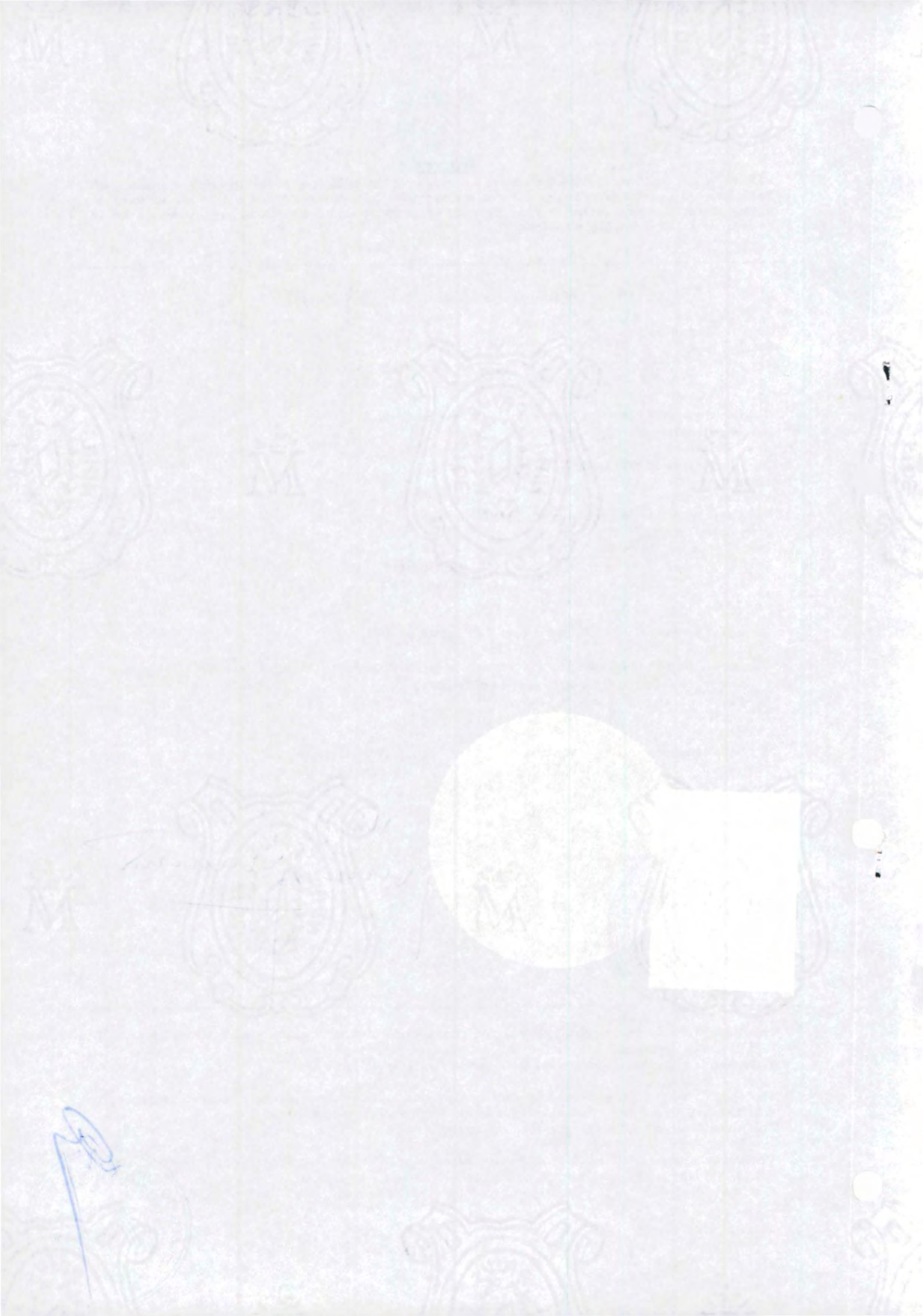


Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





*[Handwritten signature in blue ink]*

5

484



1

1

10





5

## CONTRATO DE SUBCONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION MANTENIMIENTO DEL MAPA TOPOGRAFICO A ESCALA 1:1.000 DE DIVERSAS ZONAS DE LAS ISLAS CANARIAS

En Madrid a 19 de julio de dos mil siete

De una parte D. SATURIO ESTEBARANZ ALVARO, Gerente de MAPLINE, S.A. en nombre y representación de la misma,

Y de otra D. MANUEL CANDAL CANDAL, Gerente de TOPONORT, S. A. en nombre y representación de la misma.

### INTERVIENEN

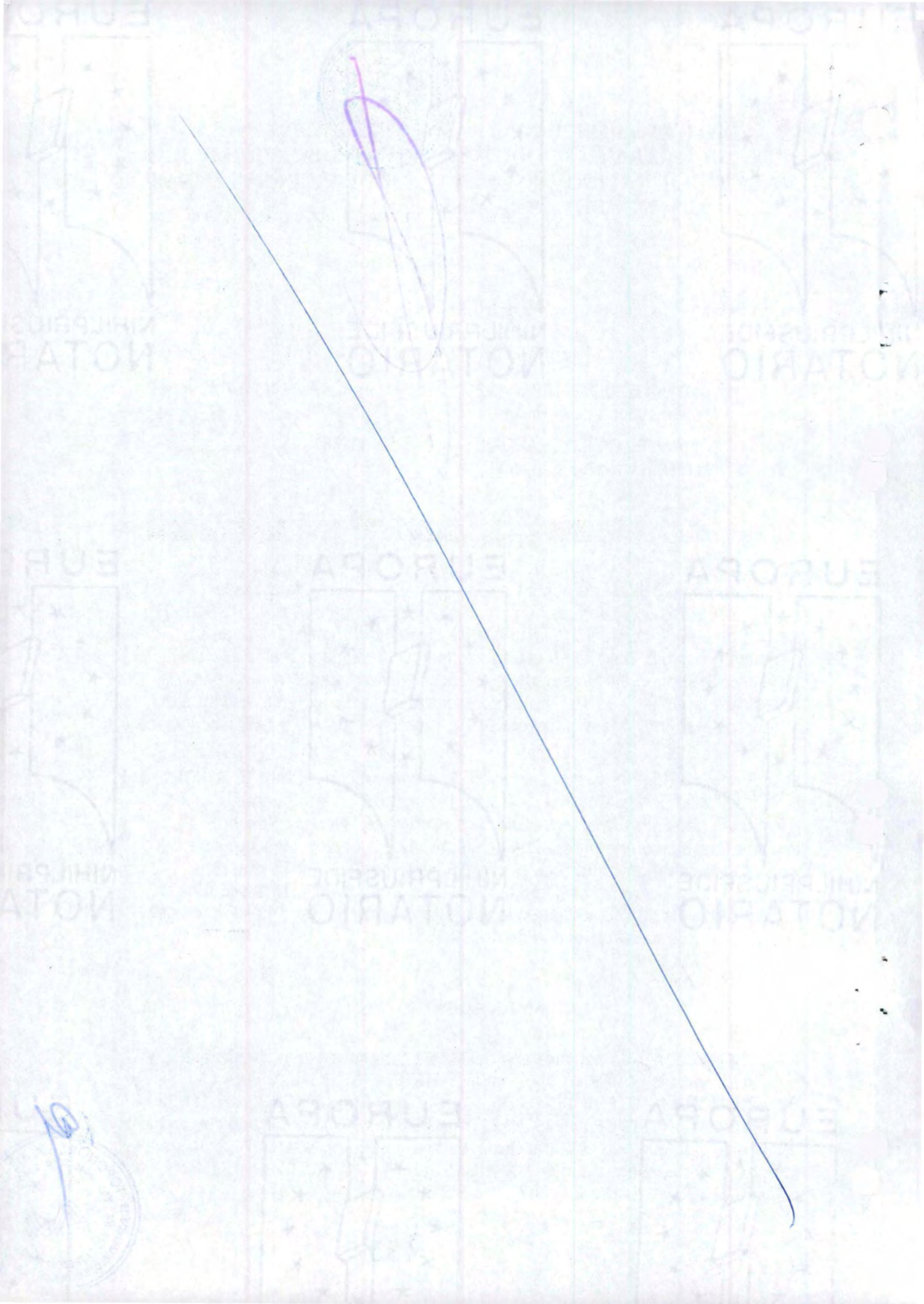
El primero en su calidad de Administrador de MAPLINE, S.A. domiciliada en Madrid, calle Altos de Cabrejas número 10-12, constituida por escritura ante Notario de Madrid D. Manuel García-Atance Elvira, con número 1.442 de su orden de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al folio 1 del tomo 4.633, sección 8ª. Hoja número M-76.177, inscripción 3ª con número de Identificación  
Dicha representación se recoge en la escritura del Notario de Madrid D. Manuel Clavero Blanc, protocolo número 5.129, inscripción 9ª.

El segundo, en nombre y representación de la compañía mercantil TOPONORT, S. A. domiciliada en La Coruña, calle Juan Flórez, 104 A - entreplanta, constituida por escritura ante Notario de La Coruña, D. Mariano Sánchez-Brunete Casado, con número 1.284 de su orden de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, al folio 55 del tomo 645, sección 3ª, Hoja número 3.983. Inscripción 1ª, con número de identificación A-15 14 85 47. Dicha representación se recoge en la escritura del Notario de La Coruña D. José Manuel Lois Puente, protocolo número 1.452.

### ANTECEDENTES

MAPLINE, S. A. ha sido adjudicataria del Lote 2 correspondiente al concurso abierto convocado por GRAFCAN, para la "ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION / MANTENIMIENTO DEL MAPA TOPOGRAFICO A ESCALA 1:1.000 DE DIVERSAS ZONAS DE LAS ISLAS CANARIAS (C2-2007)", publicado con fecha 18 de enero de 2007 en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), por un importe total de adjudicación de UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (1.197.169,00 €)





Handwritten signature in purple ink, appearing to be 'M. J. ...'.

A long, thin, blue diagonal line drawn across the page, extending from the upper left towards the lower right.





Las zonas objeto de la adjudicación se localizan en GRAN CANARIA, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE y tienen una extensión de 15.192,50 Has.

Es voluntad de MAPLINE, S. A. proceder a la subcontratación de 2.706,86 Has., de acuerdo a la cláusula 16 del Pliego Administrativo que rige el mencionado contrato y siempre que el sub-contratante cumpla los requisitos y obligaciones establecidas en el artículo 115 y 116 de la LCAP.

Ambas partes se reconocen capacidad legal suficiente para formalizar este CONTRATO SE SUBCONTRATACION que llevan a cabo con sujeción a las siguientes:

### CLAUSULAS

#### 1.- OBJETO

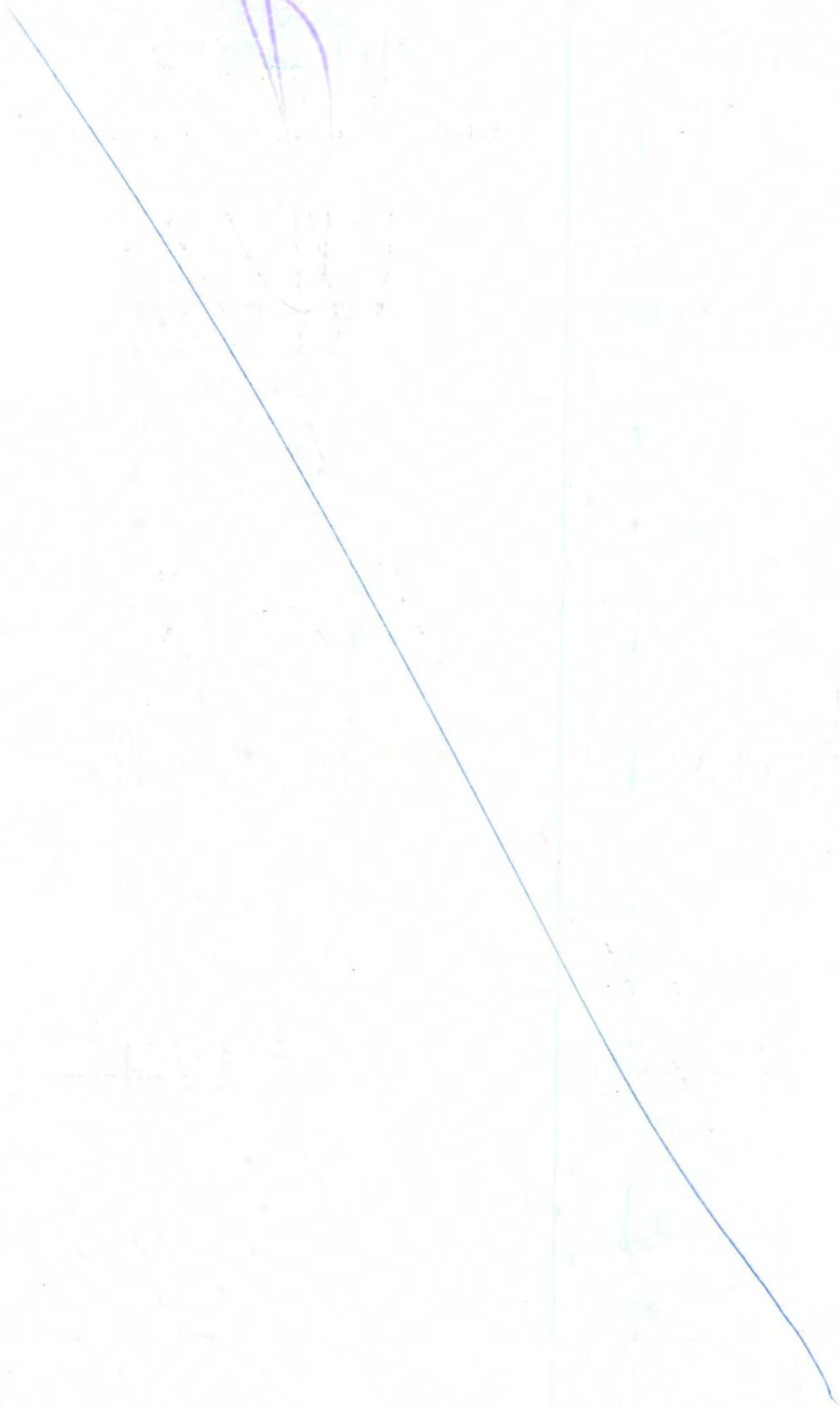
Es objeto del presente contrato la subcontratación de 2.706,86 Has de los siguientes municipios de las Islas de Fuerteventura y Gran Canaria:

ISLA	MUNICIPIO	HECTAREAS
FUERTEVENTURA	ANTIGUA	244,83
FUERTEVENTURA	BETANCURIA	15,99
FUERTEVENTURA	LA OLIVA	521,33
FUERTEVENTURA	PAJARA	177,13
FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO	990,09
FUERTEVENTURA	TUINEJE	52,17
		<b>2.001,54</b>
GRAN CANARIA	ARTENARA	39,82
GRAN CANARIA	LA ALDEA DE S. NICOLAS	76,25
GRAN CANARIA	MOGAN	548,3
GRAN CANARIA	TEJEDA	40,95
		<b>705,32</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.706,86</b>

#### 2.- CONDICIONES PARTICULARES

En la adjudicación del concurso objeto de esta subcontratación, MAPLINE, S. A. ha ofrecido una mejora de 759,625 Has, por lo que el montante económico del contrato marco, compromete a la ejecución de 15.952,125 Has, lo que arroja un precio de 71,4739229 €, antes de impuestos, por hectárea.







TOPONORT, S. A. acepta toda la responsabilidad que pueda surgir en la ejecución de estos trabajos. Acepta los plazos de entrega pactados entre MAPLINE, S. A. y GRAFCAN, asumiendo las penalizaciones de los retrasos en que pudiera incurrir.

Igualmente, TOPONORT, S. A. asume su responsabilidad en el control de calidad, especificaciones técnicas, metodología, coordinación, etc. de las hectáreas subcontratadas por MAPLINE, S. A. y se compromete a asumir las consecuencias de los posibles errores que surgieran en las hectáreas subcontratadas.

### 3.- PRESUPUESTO

El presupuesto total de la adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 193.469,90 euros antes de impuestos.

Esta cifra incluye todos los gastos, beneficio industrial, gastos formales y cualesquiera otros en que se pudiera incurrir.

Los abonos al subcontratista se harán conforme MAPLINE, S. A. vaya recibiendo los correspondientes abonos a la presentación de los trabajos realizados.

### 4.- PLAZO

La entrega de los municipios de la isla de Fuerteventura se efectuará antes del 31 de diciembre del 2007. Para el resto de municipios se establece como plazo el 1 de junio de 2008.

El subcontratista deberá presentar una propuesta de producción con entregas trimestrales de acuerdo al Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas.

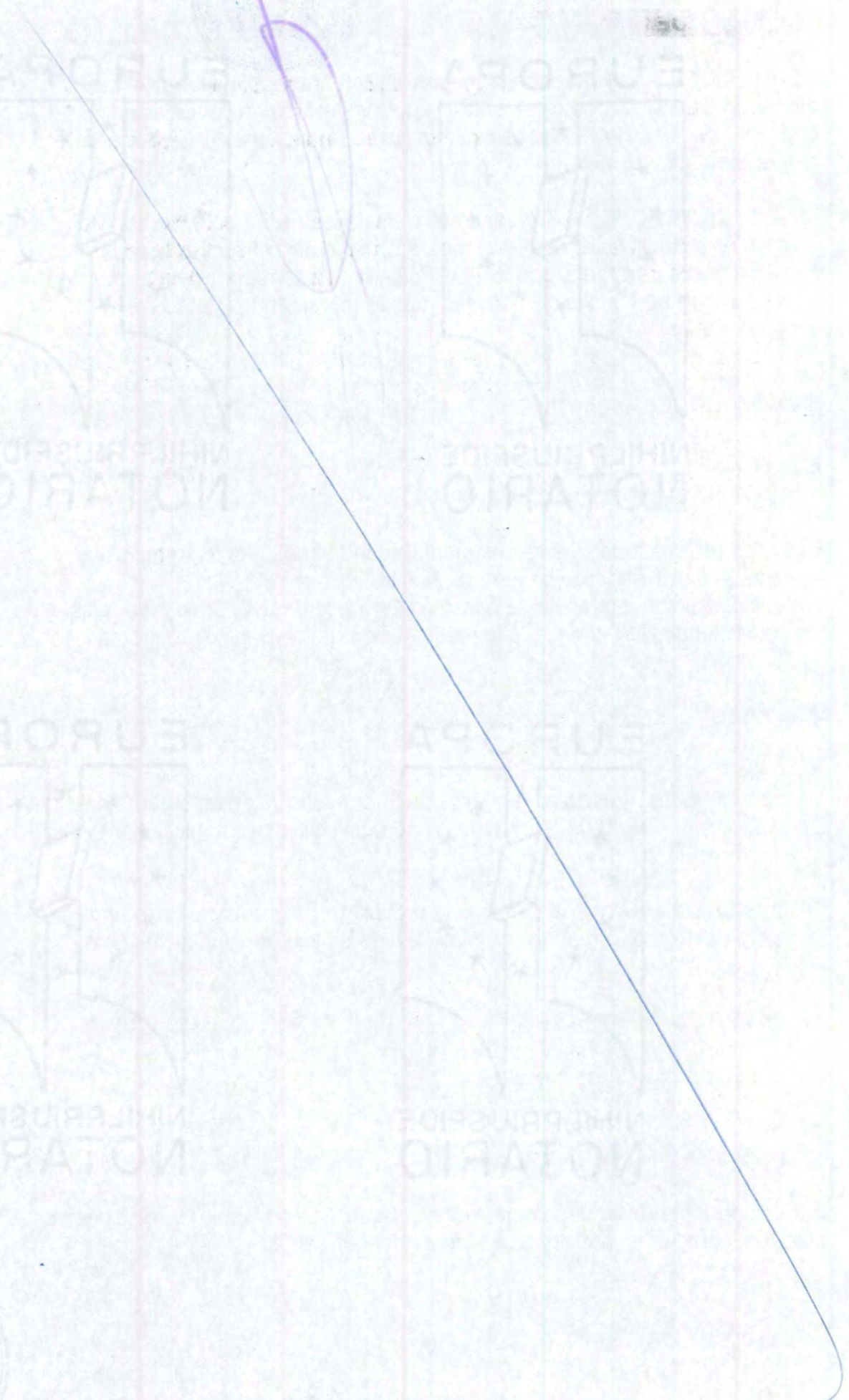
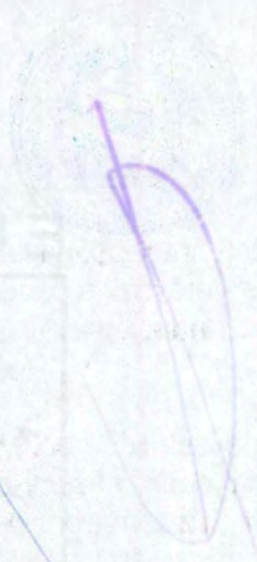
### 5.- REVISION DE PRECIOS

No se admite revisión de precios

### 6.- JEFE DE LOS TRABAJOS

El subcontratista designará como representante en los trabajos y relaciones objeto del presente contrato a D. Manuel Candal Candal.








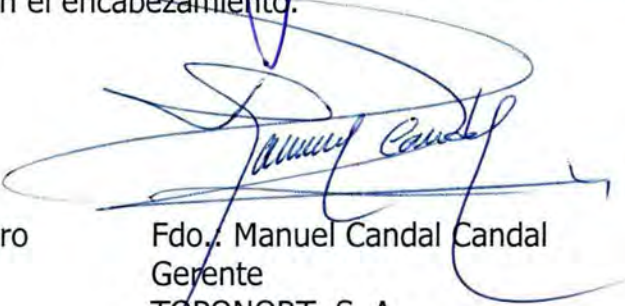
## 7.- FORMA DE PAGO

Se realizará en el momento en que MAPLINE, S. A. reciba de GRAFCAN los abonos correspondientes a las certificaciones trimestrales que dan objeto la entrega de producción admitida con su correspondiente certificado de Control de Calidad.

MAPLINE, S. A. practicará a TOPONOR, S. A. la retención del 4% en concepto de garantía definitiva de cada certificación parcial que le será aplicada por GRAFCAN. Esta retención será abonada a la finalización del plazo de garantía.

Para su cumplimiento y efectos, se firma el presente Contrato por duplicado en Madrid en la fecha indicada en el encabezamiento.

  
Fdo.: Saturio Estebaranz Álvaro  
Gerente  
MAPLINE, S. A.

  
Fdo.: Manuel Candal Candal  
Gerente  
TOPONORT, S. A.



TESTIMONIO Nº. 3474/2010  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON  
RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL  
DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en cuatro folios de papel notarial,  
serie RB, números 3142046 y los tres siguientes correlativos, es  
fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
En A Coruña, a 27 de SEPT. de 2010.







AW8231878

09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre veinticuatro folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481374 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.253 de su Libro Indicador.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 27 de julio de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 13269.**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





Handwritten text in blue ink, including a signature and a date. The signature appears to be "S. S. S. S. S." and the date is "1911".



Handwritten initials or a signature in blue ink, located in the bottom left corner.

6

490



Handwritten scribble or signature in the bottom left corner.

Handwritten text or mark at the bottom center.

Handwritten mark or character at the top right.

Handwritten mark or character on the right side.

Handwritten mark or character on the right side.

Handwritten mark or character at the bottom right.



Servicio de Información Territorial de les Illes Balears, S.A.  
Av. Alexandre Rosselló, 13-b, 1r  
07002 Palma de Mallorca

<b>Sitibsa</b>
DATA: 05 JUL 2006..
ENTRADA: .....
SORTIDA: 68.9/0.6.
DEPT.: .....

Tel.: 971 78 42 10  
Fax: 971 78 42 09  
Mail: sitibsa@sitibsa.com

(6)

Francisco Gual Salvá, como Director Gerente de la empresa "Serveis d'Informació Territorial de les Illes Balears, S.A." (SITIBSA),

**CERTIFICA**

Que adjudicó a TOPONORT, S.A. el contrato de consultoría y asistencia técnica para la elaboración del mapa topográfico de Eivissa y Formentera, a escala 1:5.000 por importe de 373.275,00 €, IVA incluido. Este contrato finalizó el año 2005 y se realizó satisfactoriamente conforme los pliegos administrativo y técnico que regían el contrato.

Palma, 05 de julio de 2006

Francisco Gual Salvá  
Director Gerente



TESTIMONIO Nº: 1330 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

En A Coruña, a **02 AGO 2012** de .....





AW8230669

09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día dos de agosto de dos mil doce, extendido en un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, número 3488422, según consta en el asiento nº 1.330 de su Libro Indicador.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 7 de agosto de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 14018-**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



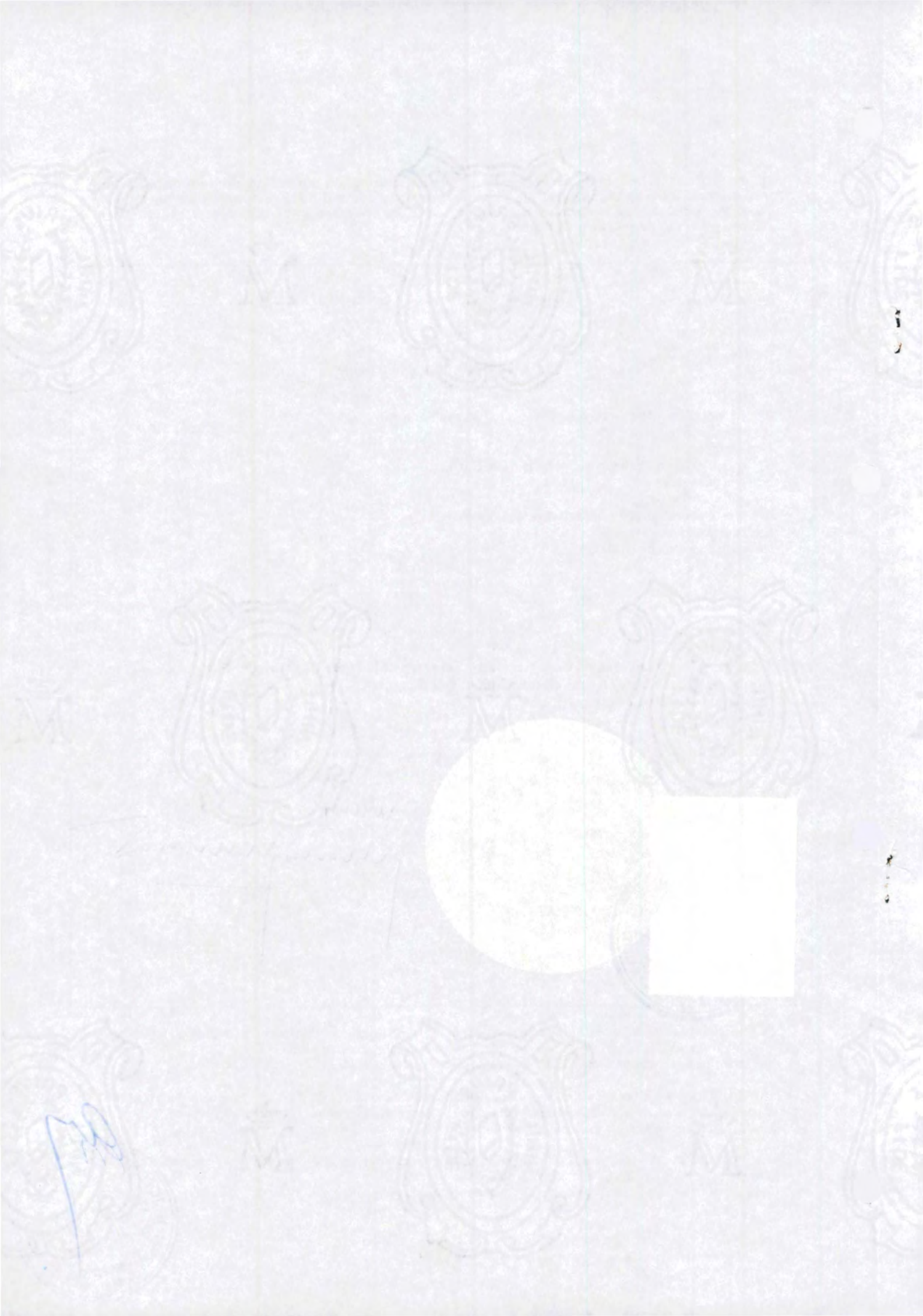
Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

402





*Handwritten text, possibly a name or signature, in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*



7

493







7



**GRAFCAN**

**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA**

**D. BERNARDO PIZARRO HERNÁNDEZ**, Director-Gerente de **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)**, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ en su nombre y representación de la misma.

**CERTIFICA**

**Que, los trabajos correspondientes al "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCION DE LA TRAZA URBANA DEL NUCLEO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES – MEXICO (C15\_2008)", firmado con fecha doce de enero de dos mil nueve, ejecutado por TOPONORT, S.A. se encuentran totalmente ejecutados y en perfecto estado de uso y explotación y han sido entregados con arreglo a las condiciones del Contrato.**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente escrito en Santa Cruz de Tenerife, a veintinueve de noviembre de dos mil diez.

ENTIDAD  
CARTOGRAFICA  
CANARIAS SA - CIF  
A38225926 - NOMBRE  
PIZARRO HERNANDEZ  
BERNARDO - NIF  
78380734T

Firmado digitalmente por  
Francisco Suarez Rocha  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES, st=España, l=Las  
Palmas de Gran Canaria,  
o=Cartográfica de Canarias  
S.A, ou=Producción y Control  
de Calidad, cn=Francisco  
Suarez Rocha,  
email=fsuarez@grafcan.com  
Fecha: 2010.11.29 14:33:21 Z

Fdo.: Bernardo Pizarro Hernández  
Director - Gerente  
**CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.**

Fdo.: Francisco Suarez Rocha  
Jefe del Dpto. Producción y Control de  
Calidad  
**CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.**

Conforme: Manuel Candal Candal  
Administrador  
**TOPONORT, S.A.**



Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38, Sec. 1014 GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gal. de Ahorros Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602

TESTIMONIO Nº: 498 / 2011 .....

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista. ....

**18 MAR 2011**

En A Coruña, a ..... de ..... de .....



9Y0584035



REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, don José Antonio Cuervo Somoza, el día veinticuatro de noviembre de dos mil once, extendido sobre un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RK, número 0478245.

**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**  
Country / Pays:

**El presente documento público**  
This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por don José Antonio Cuervo Somoza.**  
has been signed by  
a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**  
Certified / Attesté

**5. en A Coruña**  
at / à

**6. el 25 de noviembre de 2011.**  
the / le

**7. por don José Manuel Lois Ponte, Notario de A Coruña, por delegación del Decano.**  
by / par

**8. bajo el número 18.269**  
Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

**10. Firma:**  
Signature: Signature:



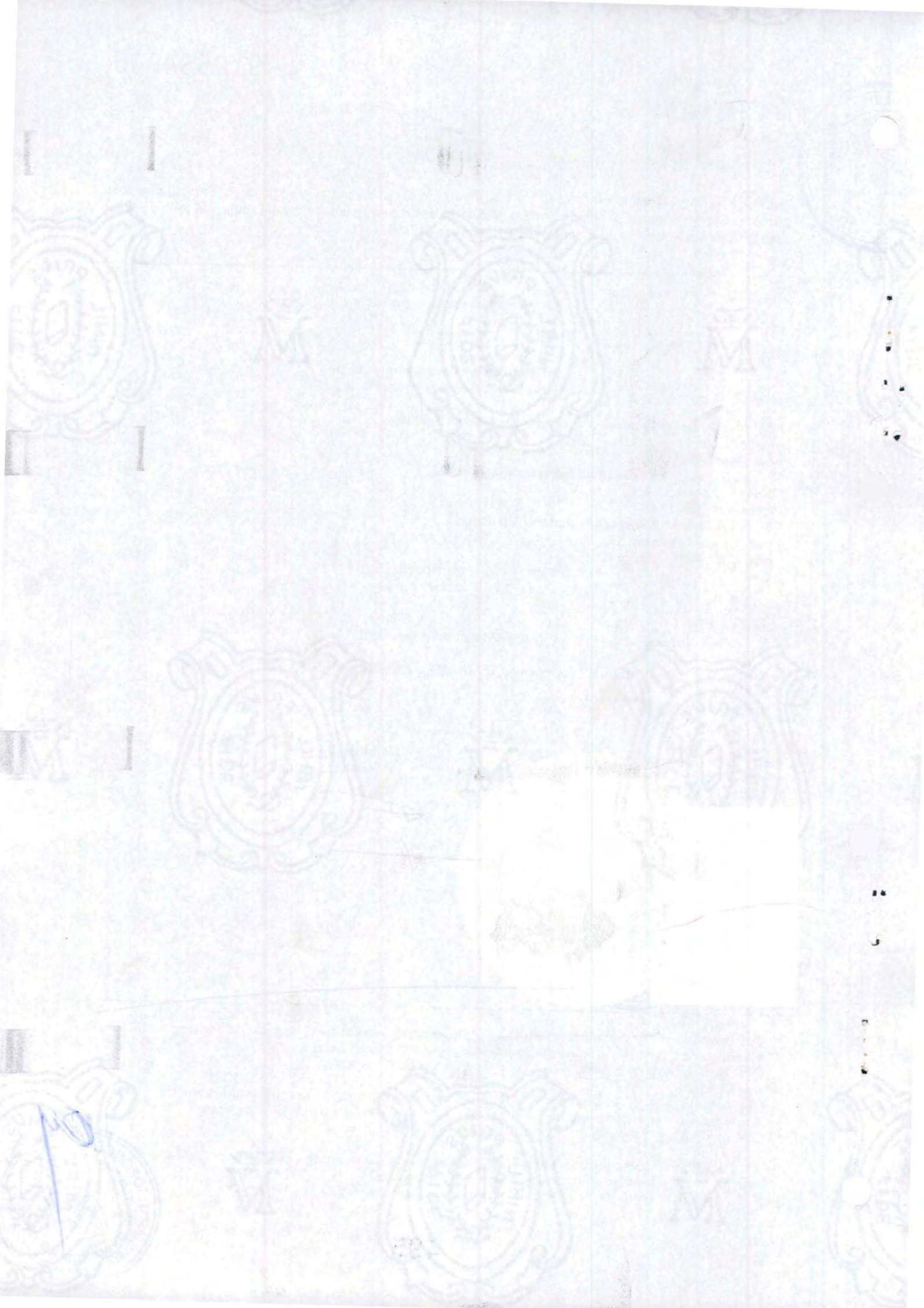
*(Handwritten signature)*

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.







100

100





CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Comunidad de Madrid**



**TRES CANTOS, S.A.**

C/ Antonio López 249 - 5ª  
28041 Madrid  
Telf. 91 500 5101  
Fax. 91 500 5102

8

D. JUAN OÑATE GARCÍA, en nombre y representación, como Consejero Delegado de la Sociedad **TRES CANTOS, S.A.**, con C.I.F. nº entidad contratante del servicio de CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN URBANA A ESCALA 1/1.000 DEL PROYECTO GEOMADRID DE MANTENIMIENTO CONTINUO DEL INVENTARIO DE SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (EXPEDIENTE: C-08-LOTE 6).

### CERTIFICO

Que la empresa **TOPONORT, S.A.**, contratista de los referidos servicios, comenzó su ejecución el 30 de Abril de 2004 y los terminó el 31 de Julio de 2004.

El importe total de los trabajos ejecutados ascendió a 561.563,73 euros.

Los servicios han consistido en:

- Producción de Cartografía Urbana a escala 1:1.000 de 6.076,38 hectáreas, con características apropiadas para su integración en un SIG.

Y para que conste, a los efectos de oportunos, expido el presente en Madrid, a 19 de noviembre de 2008.

  
Juan Oñate García  
Consejero Delegado



0H1233917

497

**TESTIMONIO.-** Yo, José Antonio Cuervo Somoza  
Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio  
Notarial de Galicia, DOY FE:

Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por  
fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que  
he tenido a la vista.

**03 FEB 2009**

183/09 En A Coruña, a.....de.....de.....





AW8230553

09/2011

**REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día tres de febrero de dos mil nueve, extendido en un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie QH, número 1233917.**

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 2 de agosto de dos mil doce.**

the / le

**7. por Don Antonio Ramallal Núñez, Vicedecano de la Junta Directiva del Ilustre Colegio**

by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.

**8. bajo el número 137A -**

N° / sous n°

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:

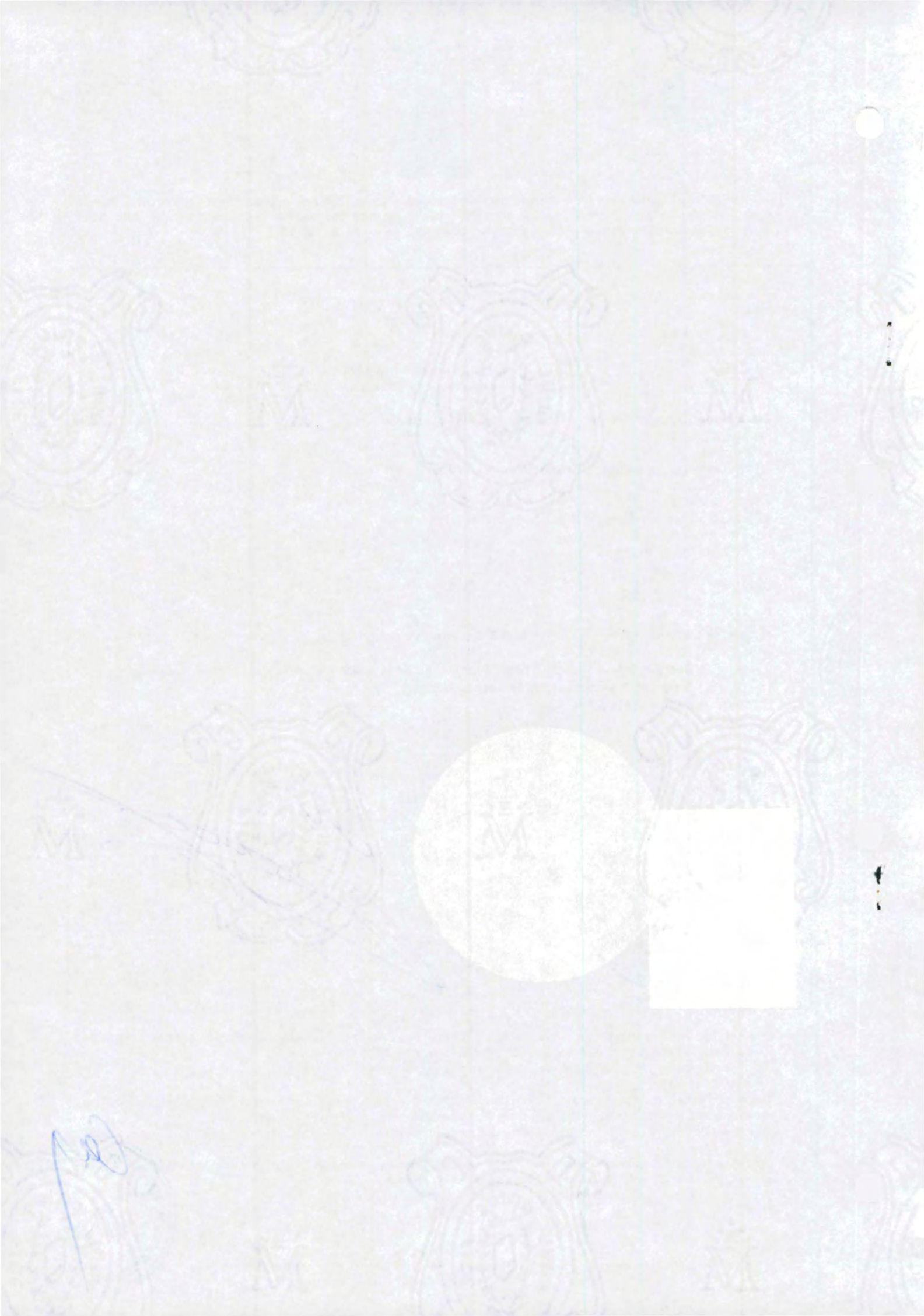


Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.







10



Gobierno de Canarias



9



Folio 38, Sección 8, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gr... de Ahorros de Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602

D. BERNARDO PIZARRO HERNÁNDEZ, con D.N.I. actuando en calidad de Director-Gerente de la Sociedad Cartográfica de Canarias. S.A.. con domicilio social a efectos de notificaciones en con C.I.F.:

EXPONE

Que la empresa TOPONORT, S.A., ha ejecutado los trabajos de "PRODUCCIÓN DEL MAPA TOPOGRÁFICO A ESCALA 1:5.000 Y 1:1.000 DE LA REPÚBLICA DE CABO VERDE", (comprendiendo la ejecución de ortofoto digital en una extensión aproximada de 372.101 has. - con píxel de 0,40- y 8.478 has. -con píxel de 0,12- a entera satisfacción del organismo contratante, CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A., por un importe total de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO (895.328,00.-) EUROS, finalizando dichos trabajos en el año 2.010.

Para que conste, a los efectos oportunos, expide la presente en Santa Cruz de Tenerife a a 3 de agosto de 2.011.



Fdo.: Bernardo Pizarro Hernández  
Director - Gerente  
GRAFCAN

cn=Bernardo Pizarro Hernandez,  
o=GRAFCAN,  
ou=Director - Gerente,  
email=bpizher@grafcan.com, c=ES

Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo

C/ Panamá, 34 Naves 8 y 9  
Polígono Costa Sur  
38009 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno: 922 23 78 60 Fax: 922 20 49 99

e-mail: Info@grafcan.com  
www.grafcan.com

Avda. Juan XXIII, nº 7 Planta 3 Oficina - 9  
Edif. Campo España  
35004 Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno.: 928 33 68 60 Fax: 928 32 06 79

RP7109774

RU3199952

RV3488434

500



TESTIMONIO N°: 2792, 2011

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

En A Coruña, a 20 D.I.C. 2011 de .....



DILIGENCIA DE TESTIMONIO N°: 1128 /2012

YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en el anverso y reverso del presente folio de papel notarial, es fotocopia fiel y exacta de su original ya testimoniado; el cual tuve a la vista y he cotejado.

En A Coruña, 04 de julio de 2012.



*Signature*





...DILIGENCIA DE TESTIMONIO N°: 1336 /2012.-----  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON  
RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE  
GALICIA:-----

DOY FE: Que la fotocopia contenida en el anverso y reverso del  
anterior folio de papel notarial, es fotocopia fiel y exacta de su original ya  
testimoniado, el cual tuve a la vista y he cotejado.-----

En A Coruña, 02 de agosto de 2012.-----

*[Handwritten signature in blue ink]*





Handwritten blue scribble or signature in the bottom left corner.



AW8230675

09/2011

**REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día dos de agosto de dos mil doce, extendido en dos folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3488434 y 3488435, según consta en el asiento nº 1.336 de su Libro Indicador.**

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 7 de agosto de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio**  
by / par **Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 14013 -**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:

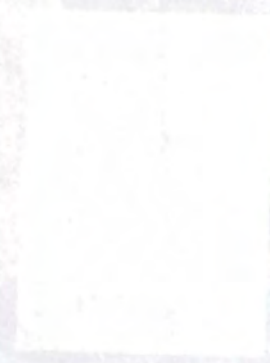


Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





M

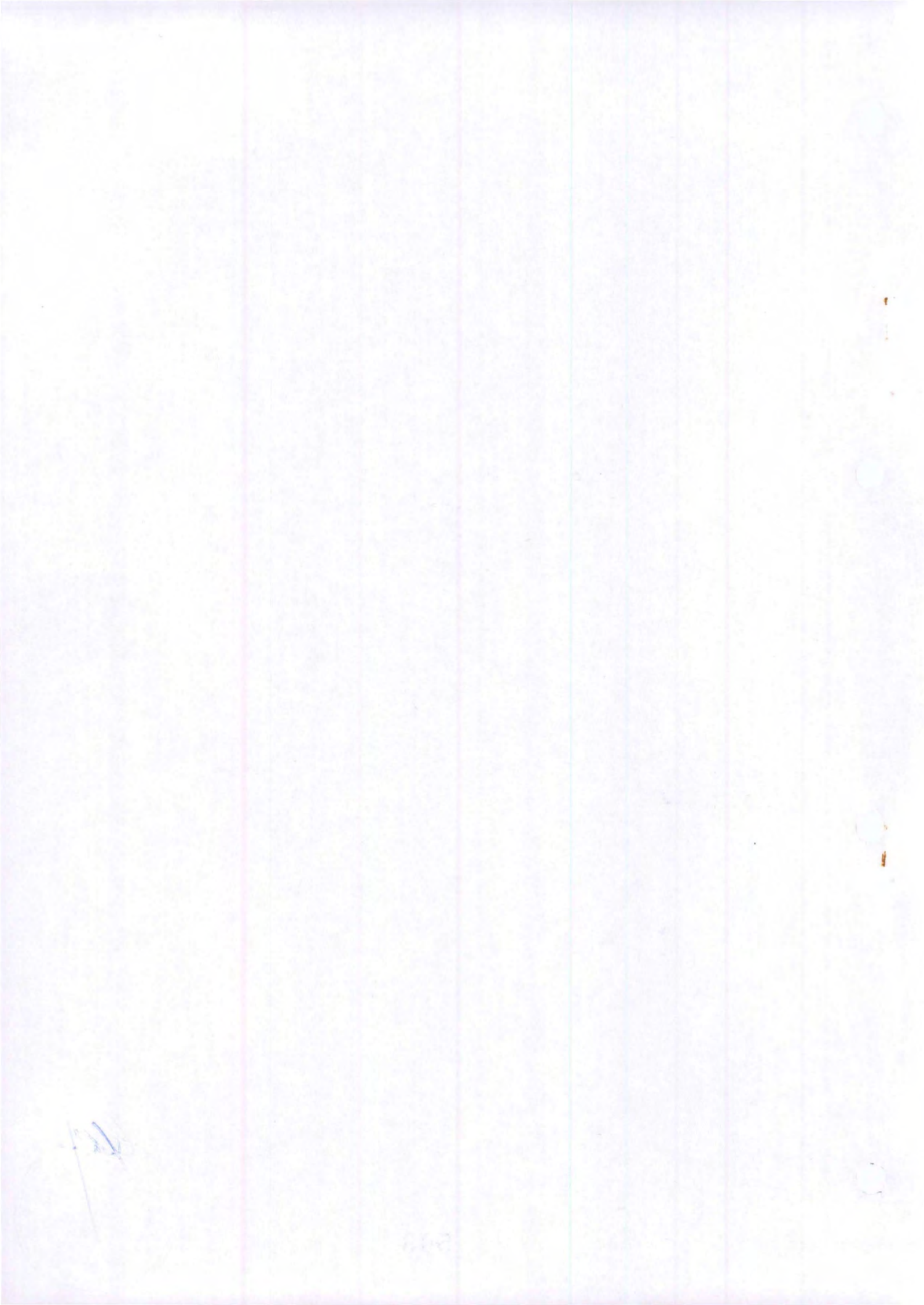
M



*[Faint handwritten text]*

*[Blue scribble]*







Ministerio de Medio Ambiente, y  
Medio Rural y Marino  
Dirección General de Sostenibilidad de la  
Costa y del Mar

San Pedro de Mezonzo, 2  
15071 A Coruña  
Teléfono 981 - 14 86 04  
Fax 981 - 14 86 98

### Demarcación de Costas en Galicia

50

D. RAFAEL EIMIL APENELA, Jefe de la Demarcación de Costas en Galicia

### CERTIFICO

Que, según los datos obrantes en este Servicio Provincial de Costas, la empresa **TOPONORT, S.A.** ha ejecutado satisfactoriamente durante los últimos cinco años los trabajos de Topografía, Cartografía, Catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, Ortofotoproyección digital, etc. correspondientes a los **"PROYECTOS DE DESLINDE DE 47 TRAMOS EN LA COSTA DE LA CORUÑA"**, por importe de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ CON NOVENTA Y TRES (3.329.310,93.-) EUROS, encontrándose en la actualidad totalmente concluidos y habiéndose recibido a entera satisfacción del organismo contratante, **LA DEMARCACIÓN DE COSTAS DE GALICIA..**

Y para que conste, a petición del interesado, expido el presente certificado en A Coruña, 15 de marzo de 2.012.



TESTIMONIO Nº: 1328 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

En A Coruña, a **02 AGO 2012** de ..... de .....







AW8230673

09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día dos de agosto de dos mil doce, extendido en un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, número 3488420, según consta en el asiento nº 1.328 de su Libro Indicador.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 7 de agosto de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio**  
by / par **Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 14014-**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



SELLO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA  
NOTARIAL



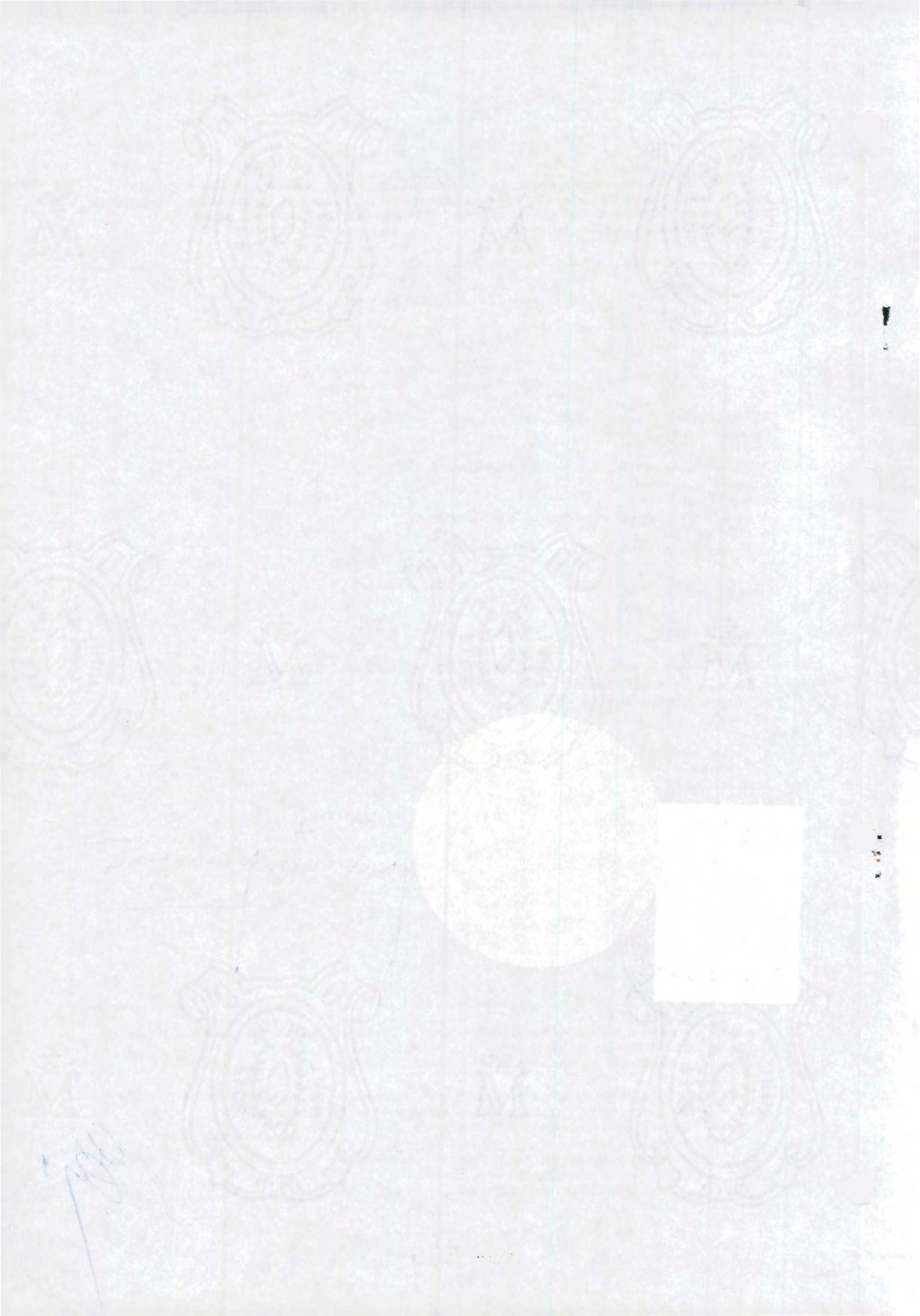
*[Handwritten signature]*

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





Handwritten signature or initials in blue ink, possibly 'MB'.







MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y  
MEDIO RURAL Y MARINO

SECRETARIA GENERAL DEL MAR

DIRECCION GENERAL DE  
SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL  
MAR

Servicio Provincial de Costas de  
Pontevedra

D<sup>a</sup>. **CRISTINA DE PAZ-CURBERA Y LLOVET**, Departamento de Dominio Público del  
Servicio Provincial de Costas en Pontevedra

### CERTIFICO

Que, según los datos obrantes en este Servicio Provincial de Costas, la empresa **TOPONORT, S.A.** ha ejecutado satisfactoriamente durante los últimos cinco años los trabajos de Topografía, Cartografía, Catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, Ortofotoproyección digital, etc. correspondientes a los **SERVICIOS DE DESLINDE DE LA COSTA DE PONTEVEDRA**, por importe de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL (668.000,00.-) EUROS**. Dichos servicios se encuentran totalmente concluidos y han sido recibidos a entera satisfacción del organismo contratante, **EL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA**.

Y para que conste, a petición del interesado, expido el presente certificado en Pontevedra, 15 de junio de 2.011.



RV3488421

507

C/ San José  
36071. PONTEVEDRA  
Teléfono.- 986 84 5500  
Fax.- 986 84 0786



TESTIMONIO Nº: 1329 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

**02 AGO 2012**

En A Coruña, a ..... de ..... de .....



AW8230672



09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día dos de agosto de dos mil doce, extendido en un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, número 3488421, según consta en el asiento nº 1.329 de su Libro Indicador.



**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**  
Country / Pays:

**El presente documento público**  
This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**  
has been signed by  
a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**  
Certified / Attesté

**5. en A Coruña**  
at / à

**6. el 7 de agosto de 2012.**  
the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**  
by / par

**8. bajo el número 14015 -**  
Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

**10. Firma:**  
Signature: Signature:

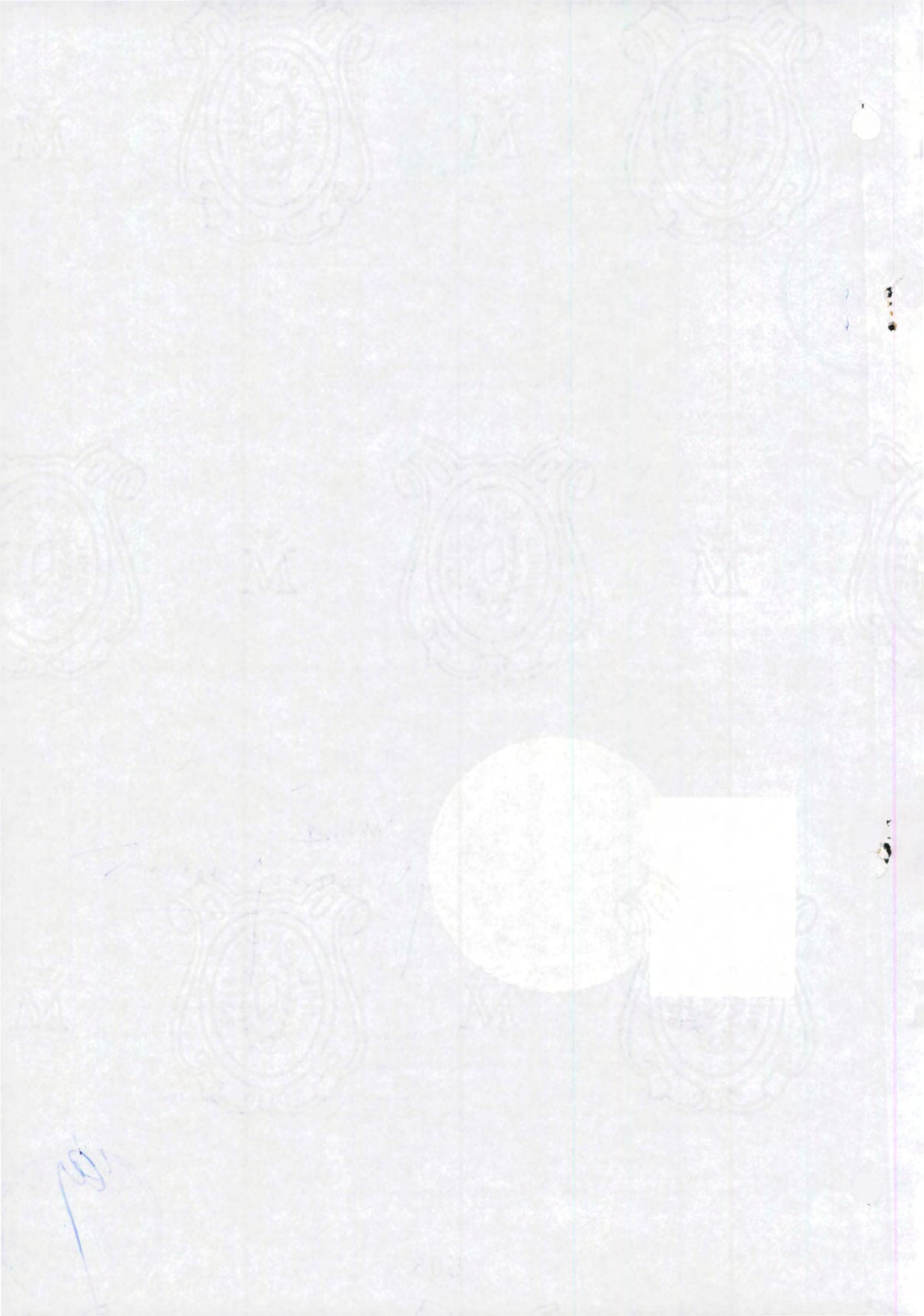


Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.













**XUNTA DE GALICIA**

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
E DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE  
AUGAS DE GALICIA

Praza de Camilo Díaz Balifo, 7-9  
15781 Santiago de Compostela  
Teléfono: 981 545381

augasdegalicia

12

OH088216AT

**CONTRATO ADMINISTRATIVO DA CONSULTORÍA E ASISTENCIA PARA A  
REALIZACIÓN DO ESTUDO E REVISIÓN DE ZONAS ASOLAGABLES E  
DELIMITACIÓN DO DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO DOS RÍOS DE  
GALICIA-COSTA.**

Santiago de Compostela, 26 de outubro de 2007.

COMPARECEN

Dunha parte, D. José Luis Romero Valeiras, director xeral do organismo autónomo Augas de Galicia, con domicilio na Praza de Camilo Díaz Balifo, 7-9 (15781 Santiago de Compostela) e con CIF nº Q-6550026-F. Actúa con capacidade para a formalización deste contrato en virtude do disposto na Resolución do Presidente de Augas de Galicia, do 9 de abril de 2003, (DOG nº 75, do 16 de abril) en relación co artigo 13º.1.j) do Regulamento para o desenvolvemento da Lei 8/1993, do 23 de xuño, reguladora da Administración hidráulica de Galicia, aprobado polo Decreto 108/1996, do 29 de febreiro, na redacción dada polo artigo único.5 do Decreto 146/2003, do 6 de febreiro, de modificación daquel

Doutra parte don Manuel Candal Candal, en nome e representación de Aquática Ingeniería Civil, S.L.-Toponort, S.A., Unión Temporal de Empresas, Lei 18/1982, con domicilio profesional na rúa Areal, 42, 2º D, Vigo (Pontevedra), e, con CIF nº G-27702042. Actúa con capacidade para a formalización deste contrato en virtude dos poderes conferidos pola devandita unión temporal de empresas e formalizados en escritura pública outorgada polo notario do colexio de Galicia don Gerardo García-Boente Sánchez, en data de 19 de outubro de 2007, co número 2.111 do seu protocolo.

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

1.- O 26 de febreiro de 2007, o director xeral de Augas de Galicia ditou resolución pola que acordaba o inicio do expediente de contratación relativo á consultaría e asistencia para a realización do estudo e revisión de zonas asolagables e delimitación do dominio público hidráulico dos ríos de Galicia-Costa, mediante procedemento aberto con concurso público e trámite ordinario.

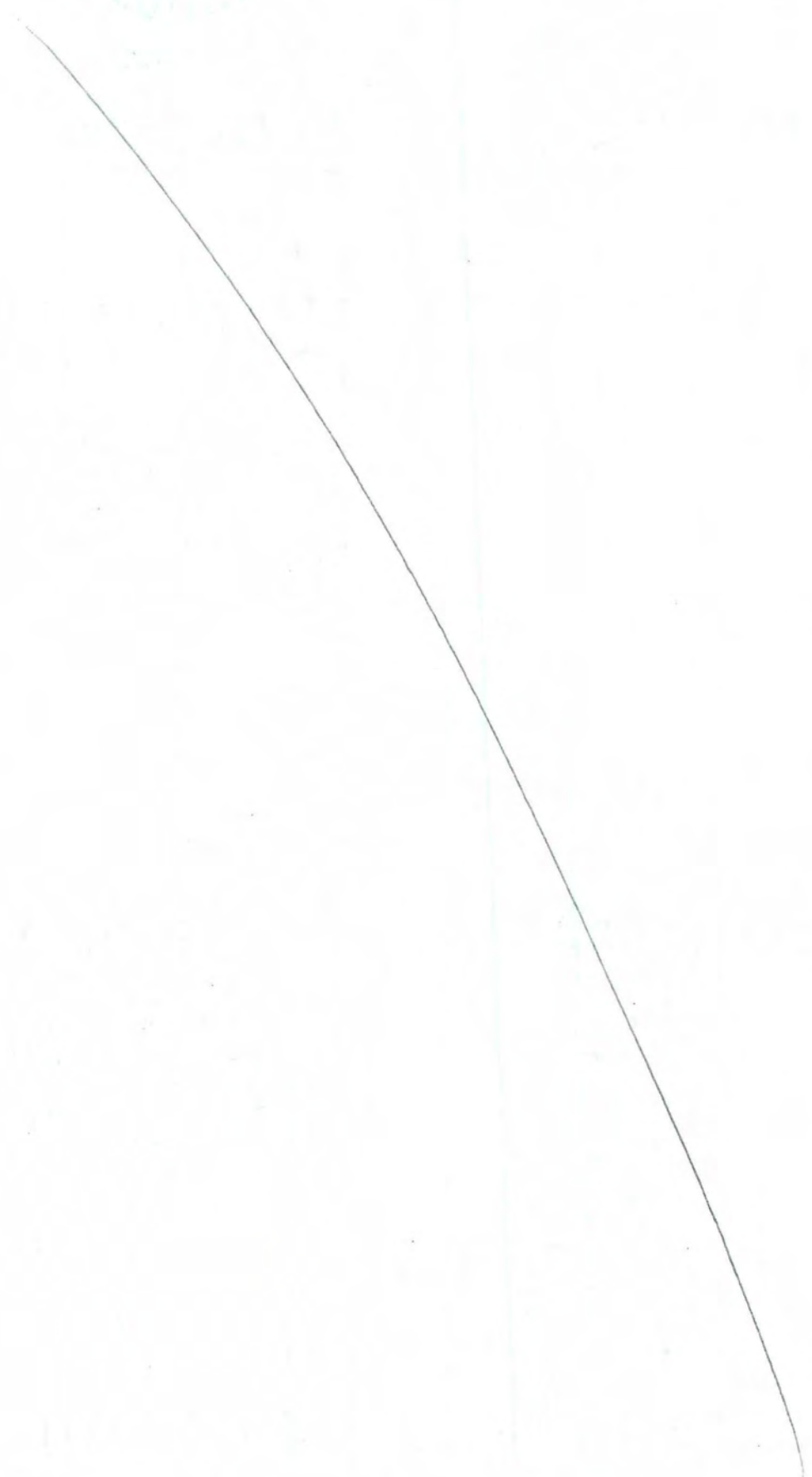
2.- O 3 de abril de 2007, publicouse no Diario Oficial da Unión Europea o anuncio polo que se anuncia a licitación, polo sistema de concurso con procedemento aberto, da contratación da citada consultaría e asistencia; e o 10 de abril de 2007, publicouse no Diario Oficial de Galicia o citado anuncio de licitación.

OH1233978

RV3484427

510







3.- O 8 de outubro de 2007, o órgano de contratación ditou resolución de adxudicación a favor da UTE Aquática Ingeniería Civil, S.L.-Toponort, S.A. e realizou a contratación do gasto con cargo á aplicación orzamentaria 15-80.542A.640.0

En consecuencia, ámbalas dúas partes formalizan, no presente documento administrativo, o contrato descrito, que se rexerá polas seguintes

**CLÁUSULAS**

**PRIMEIRA: Obxecto**

O obxecto deste contrato é a consultaría e asistencia para a realización do estudo e revisión de zonas asolagables e delimitación do dominio público hidráulico dos ríos de Galicia-Costa. A consultaría e asistencia realizarase con estrita suxeición ó presente contrato e, no non previsto, ó prego de cláusulas administrativas particulares e ó prego de prescricións técnicas, como partes integrantes do contrato, documentos que o adxudicatario declara coñecer e aceptar plenamente, do que deixa constancia asinando en cada un deles.

**SEGUNDA: Condicións económicas**

O importe total da adxudicación é de setecentos tres mil douscentos noventa e sete euros con vinte e tres céntimos (703.297,23 €), no que se comprenden tódolos tributos, impostos, dereitos e taxas que sexan consecuencia do contrato, incluído o IVE, sen que poida imputarse ó organismo autónomo Augas de Galicia ningún pago por tales conceptos.

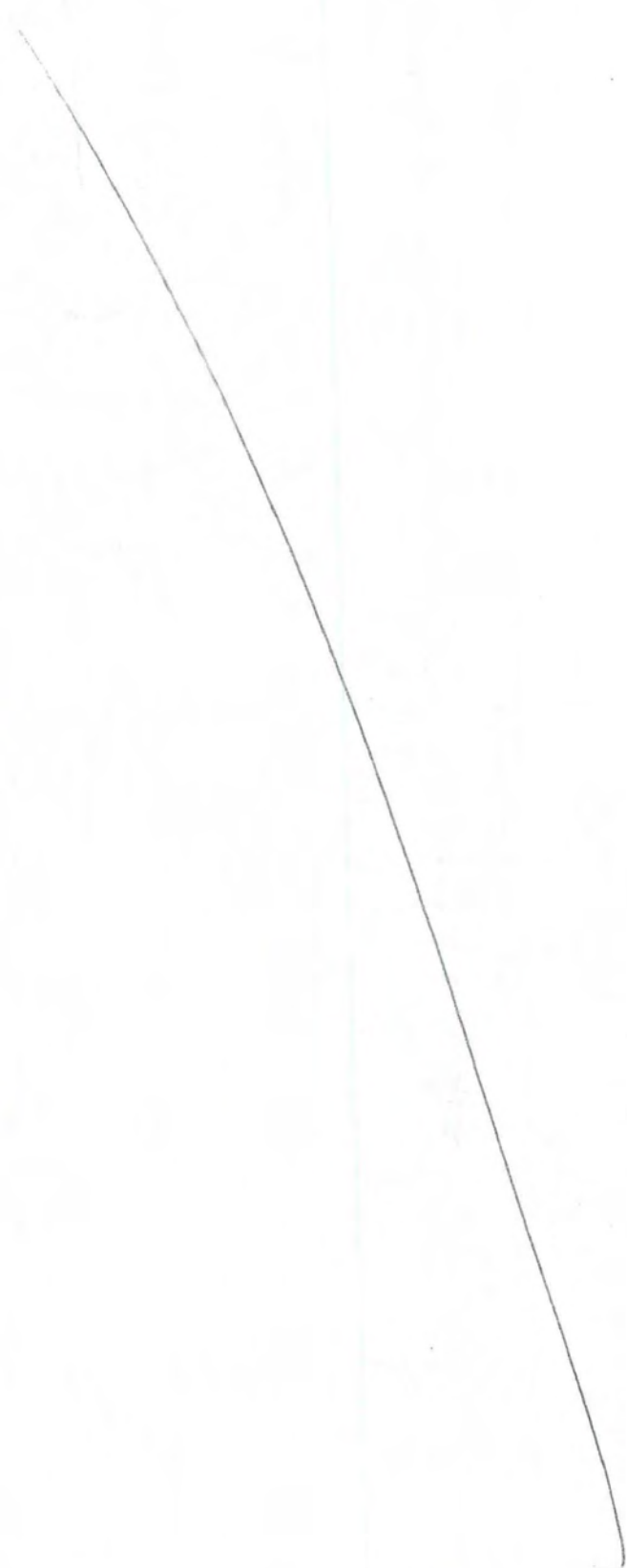
O pagamento dos traballos efectuarase mediante certificacións por entregas parciais dos traballos segundo os capítulos especificados no orzamento, logo da certificación de conformidade de Augas de Galicia.

Non será aplicable a revisión de prezos de conformidade co artigo 103.3 do Texto refundido da Lei de contratos das Administracións Públicas, aprobado polo Real decreto lexislativo 2/2000, do 16 de xuño (no sucesivo, Lei de contratos).

**TERCEIRA: Fianza definitiva**

Para responder do presente contrato constituíuse a favor de Augas de Galicia unha fianza definitiva por importe de trinta e cinco mil cento sesenta e catro euros con oitenta e seis céntimos (35.164,86 €), correspondente ó 4% do orzamento de licitación por tratarse de prezos unitarios, na Caixa Xeral de Depósitos da Tesourería da Consellería de Economía e Facenda da Xunta de Galicia, de conformidade co disposto no artigo 36 da Lei de





100

100



# XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
E DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE  
AUGAS DE GALICIA

Praza de Camilo Díaz Balboa, 7-9  
15701 Santiago de Compostela  
Teléfono: 981 545381

augasdegalicia

contratos e no seu regulamento xeral. Según se acredita mediante exhibición, neste acto, do correspondente resgardo.

## CUARTA. Prazo de execución

O prazo de duración do contrato é de vinte e catro (24) meses.

Os prazos comezarán a computarse a partir do día seguinte a data de sinatura do contrato.

O prazo de vixencia do contrato poderá prorrogarse de acordo co disposto no artigo 100 do regulamento xeral da Lei de contratos das administracións públicas, aprobado polo Real decreto 1098/2001, de 12 de outubro.

## QUINTA: Prazo de garantía

O prazo de garantía será de un ano, a contar dende a data de subscripción da correspondente acta de recepción ou conformidade.

Se durante o prazo de garantía se acreditase a existencia de vicios ou defectos nos traballos efectuados, Augas de Galicia terá dereito a reclamar do contratista a corrección destes.

## SEXTA: Condicións de execución

O adxudicatario deberá executar o contrato con estrita suxeición ás condicións establecidas no prego de cláusulas administrativas particulares, no prego de prescricións técnicas e na súa propia oferta.

## SÉTIMA: Obrigas sociais e laborais

O adxudicatario está obrigado ó cumprimento das disposicións vixentes en materia laboral, de seguridade social e prevención de riscos laborais. O persoal que utilice o adxudicatario para a execución do contrato non terá vinculación ningunha co organismo autónomo Augas de Galicia.

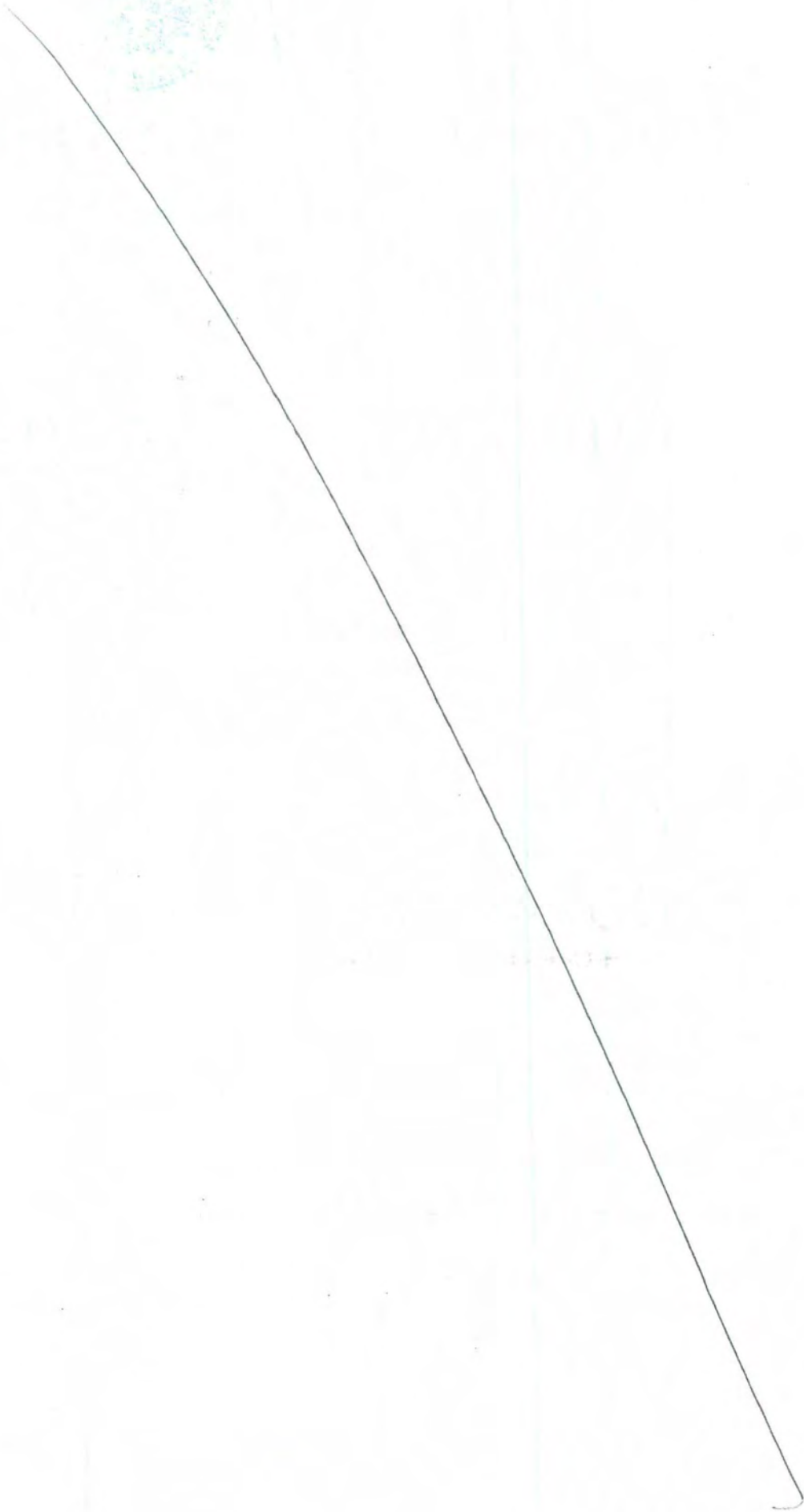
## OITAVA: Resolución e extinción do contrato.

Este contrato extinguirase polo seu cumprimento ou pola súa resolución por calquera das causas recollidas nos artigos 111 e 214 da Lei de contratos, así como na cláusula 18.2 do prego de cláusulas administrativas particulares.

QH1233980  
RV3484429

512





111

111





**XUNTA DE GALICIA**

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
E DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE  
AUGAS DE GALICIA

Praza de Camilo Díaz Balboa, 7-9  
15781 Santiago de Compostela  
Teléfono: 981 545381

  
augasdegalicia

NOVENA: Réxime xurídico do contrato.

O contrato ten carácter administrativo e ámbalas dúas partes quedan sometidas expresamente ó previsto nos documentos contractuais e ó disposto na Lei de contratos e no seu regulamento, e demais disposicións vixentes en materia de contratación administrativa.

Dentro dos límites e con suxeición ós requisitos e efectos sinalados na Lei de contratos, Augas de Galicia ten a prerrogativa de resolver as cuestións litixiosas xurdidas sobre a interpretación, modificación, resolución e efectos deste contrato, previa audiencia do contratista. Os seus acordos poñerán fin á vía administrativa e serán inmediatamente executivos, podendo ser recorridos en vía contencioso-administrativa conforme ó disposto na Lei 29/1998, do 13 de xullo, reguladora desta xurisdición.

Como proba de conformidade asíñase este contrato en catro exemplares no lugar e datas ó principio indicados.

O presidente de Augas de Galicia  
P.d. O director xeral  
(Resolución do 9 de abril de 2003; DOG nº 75,  
do 16 de abril)



José Luís Romero Valeiras

O representante de Aquática  
Ingeniería Civil, S.L.-Toponort, S.A  
Unión Temporal de Empresas,  
Lei 18/1982

Manuel Candal Candal

QH1233981  
RV3484430

513





TESTIMONIO Nº: 194/2009

YO, JOSE ANTONIO CUÉRVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en cuatro folios de papel notarial, serie QH, números 1233978 y los tres siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.

En A Coruña, a 03 de febrero 2009.

*[Handwritten signature in black ink]*



TESTIMONIO Nº: 1185/2012

YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

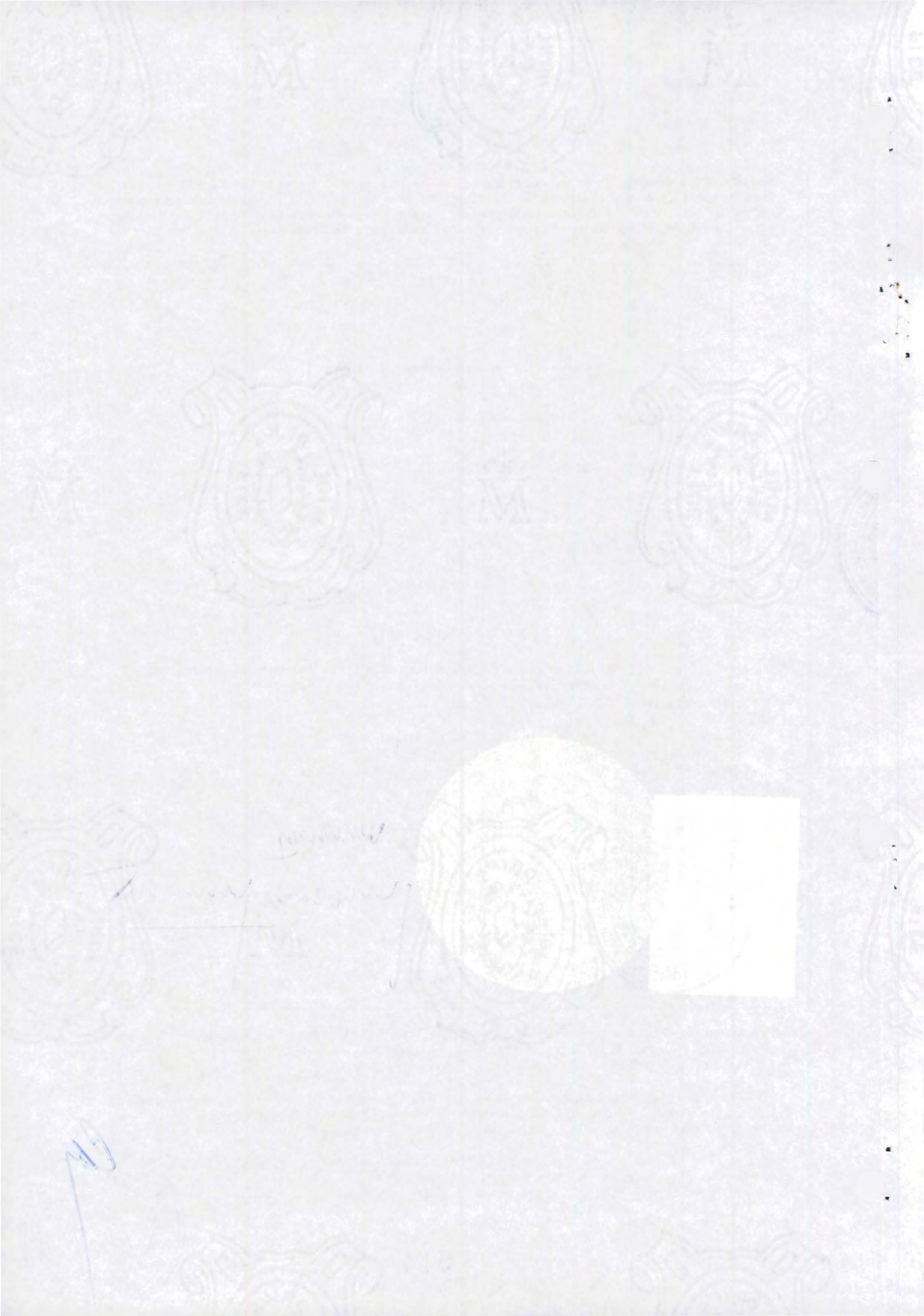
DOY FE: Que la fotocopia contenida en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie RV, números 3484427 y los tres siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta del presente documento ya testimoniado, el cual tuve a la vista.

En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.

*[Handwritten signature in blue ink]*







M

M

M

M

Handwritten text, possibly a signature or name, written in blue ink.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in blue ink.



Handwritten blue ink mark or signature.





R08436612



ACP 1515  
Rev. 06-2004

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**  
PANAMA CANAL AUTHORITY  
**ORDEN DE COMPRA**

CANAL DE PANAMÁ  
**CONTRATISTA**

TOPONORT S A  
Calle Juan Florez 104  
Coruña España  
15005  
Spain

**ENVIAR A**  
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA  
Unidad de Topografía  
Edf. 9212, Pedro Miguel  
PANAMA,  
Republica de Panama

**FACTURAR A**  
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA  
Oficina Central de Recibo de Facturas  
Edificio 710, Balboa  
PANAMA,  
Republica de Panama

ORDEN DE COMPRA NO. <b>DPO260976CCP</b>	REVISIÓN NO. PÁGINA 0
FAVOR IDENTIFICAR LOS ENVIOS, DOCUMENTOS Y FACTURAS CON EL NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA Y LA DIRECCIÓN DESCRITA EN "ENVIAR A". ACOMPAÑE LOS ENVIOS CON LAS LISTAS DE EMPAQUE.	
FECHA DE ORDEN 16-FEB-2012	OFICIAL DE CONTRATACIONES A CASAL
FECHA DE REVISIÓN OFICIAL DE CONTRATACIONES	



CODIGO DE CONTRATISTA  
0000888966

TÉRMINOS DE PAGO  
Neto 30 días

TÉRMINOS DE FLETE  
Pagado por Contratista

TÉRMINOS DE ENTREGA  
Rep. de Panama

EMBARQUE VÍA

SOLICITANTE HUERTAS DE LEON, JAVIER ENRIQUE

LINEA	NO. DE ARTÍCULO / DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	<p>Toponort, S.A. Atención: Sr. Manuel Candal Candal Tel.0034 981 27 19 22 toponort2@toponort.es</p> <p>Su propuesta No. 707257 es aceptada por la Autoridad del Canal de Panamá, y es parte de este contrato, al igual que los términos y condiciones establecidos en la Licitación 119449 y enmienda No. 1.</p> <p>Acuse de recibo del contrato No. DPO-260976 por:</p> <p>Firma autorizada: <i>[Signature]</i> Fecha: 17.02.12</p> <p>*****</p> <p>Generación de Ortofotos para los sectores Atlántico, Pacífico y Lago Gatún, con relación a los trabajos de la Ampliación del Canal, según Anexo A-1 revisado según Enmienda No. 1 del 7 Feb 2012.</p>	30-MAY-2012				140,000.00
<b>TOTAL</b>						140,000.00

516

FIRMA DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES

*[Signature]*

**AVISO IMPORTANTE!**

- Enviar factura, original y copia, a la dirección en "FACTURAR A:"
- Se Rechazarán las facturas que no hagan referencia a un número de orden de compra o que hagan referencia a más de una orden de compra.
- La Autoridad del Canal de Panamá está exenta de todo impuesto nacional o municipal.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

Sujeto a los términos y condiciones detallados en los artículos del Reglamento de Contrataciones incorporados por referencia de esta orden.



12



TESTIMONIO Nº: 458 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

**13 MAR 2012**

En A Coruña, a ..... de ..... de .....







AW8238206

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día trece de marzo de dos mil doce, extendido sobre un folio de papel de los Colegios Notariales de España, serie RQ, número 8436612.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 13 de septiembre de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

by / par

**8. bajo el número 16143-**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.











140



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS (PATH II)

**CONTRATO DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA**  
**No. 001-2012**  
**Remuneración mediante pago de una suma global**

Nosotros **ROMÁN ÁLVAREZ MEJÍA**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio y residencia en la ciudad \_\_\_\_\_, Identidad No. \_\_\_\_\_

actuando en su condición de Coordinador Nacional del Programa de Administración de Tierras de Honduras PATH-II según No Objeción del Banco Mundial emitida el 14 de diciembre de 2011, en lo sucesivo denominado "**EL CONTRATANTE**", por una parte, y **MANUEL CANDAL CANDAL**, mayor de edad, de nacionalidad española y con pasaporte No. BE921044, actuando en representación de la empresa **TOPONORT S.A.**, empresa constituida el 17 de mayo de 1988, autorizada por el Notario **Mariano Sánchez Brunete Casado**, e inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, España, con domicilio ubicado en Calle Juan Flórez, 104-A entplta. 15005 A Coruña, España, en adelante referida como "**EL PROVEEDOR DE SERVICIOS**", hemos convenido en celebrar el presente contrato bajo las consideraciones siguientes:

**POR CUANTO EL CONTRATANTE** ha llevado a cabo el proceso de Licitación Pública Internacional número LPI-001-2011, para la contratación de Servicios de No Consultoría para la toma de Fotografía Aérea y Elaboración de Ortofoto de un área aproximada de 1,892.53 KM<sup>2</sup> en los municipios de Trujillo, Tocoa, El Progreso, Olanchito, Choluteca, Danlí, Juticalpa y Santa Rosa de Copán República de Honduras, de conformidad con las Especificaciones Técnicas adjuntas, con un tiempo de ejecución de nueve meses contados después de la Orden de Inicio; y ha aceptado una oferta del **PROVEEDOR DE SERVICIOS** para la ejecución de los servicios, terminación de dichos trabajos y la corrección de cualquier defecto de los mismos por la suma de **US\$ 351,680.20 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 20/100)** (En lo sucesivo llamado precio del contrato.)

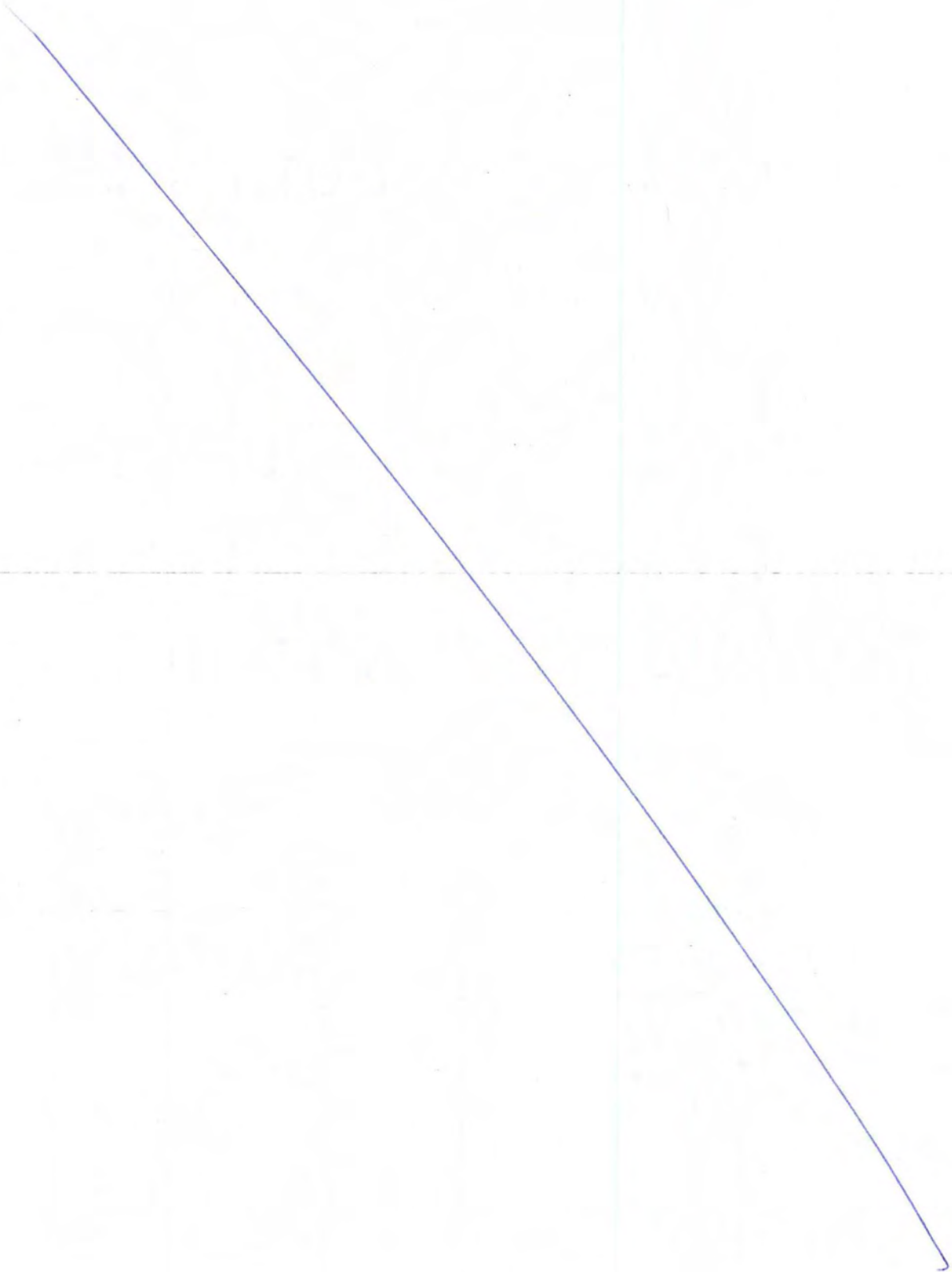
En el presente contrato, los términos y expresiones tendrán el significado que se les atribuye en las Condiciones del Contrato.

Además del documento del contrato, forman parte del contrato los siguientes documentos:

- (a) La carta de aceptación;
- (b) La oferta y sus anexos;
- (c) Las condiciones del contrato;



13



13



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS (PATH II)

- (d) Las especificaciones técnicas;
- (e) Los mapas y manuales;
- (f) El Programa de Actividades

POR LO TANTO, SE CONVIENE EN lo siguiente:

1. Las palabras y expresiones que se utilizan en este Contrato tendrán el mismo significado que en las Condiciones del Contrato a que se hace referencia en adelante, las cuales se considerarán y forman parte de este Contrato.
2. En consideración de los pagos mencionados más adelante que el Contratante efectuará al Contratista, por el presente Contrato el Contratista conviene en ejecutar y terminar los Trabajos y subsanar cualquier defecto de las mismas de conformidad con todos los aspectos de las disposiciones del Contrato.
3. El Contratante conviene en pagar al Contratista, en consideración de la ejecución y terminación de los Trabajos y la corrección de los defectos de las mismas por el Contratista, el precio del Contrato o la suma que pueda resultar pagadera en virtud de las disposiciones del Contrato, en el momento y de las maneras estipuladas en el Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes firman el presente Contrato de conformidad con las leyes de Honduras, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil doce.

Por y en representación de contratante:

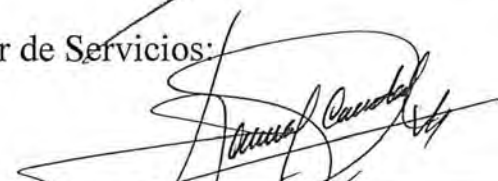
Firmado, sellado y entregado por

  
Román Álvarez Mejía

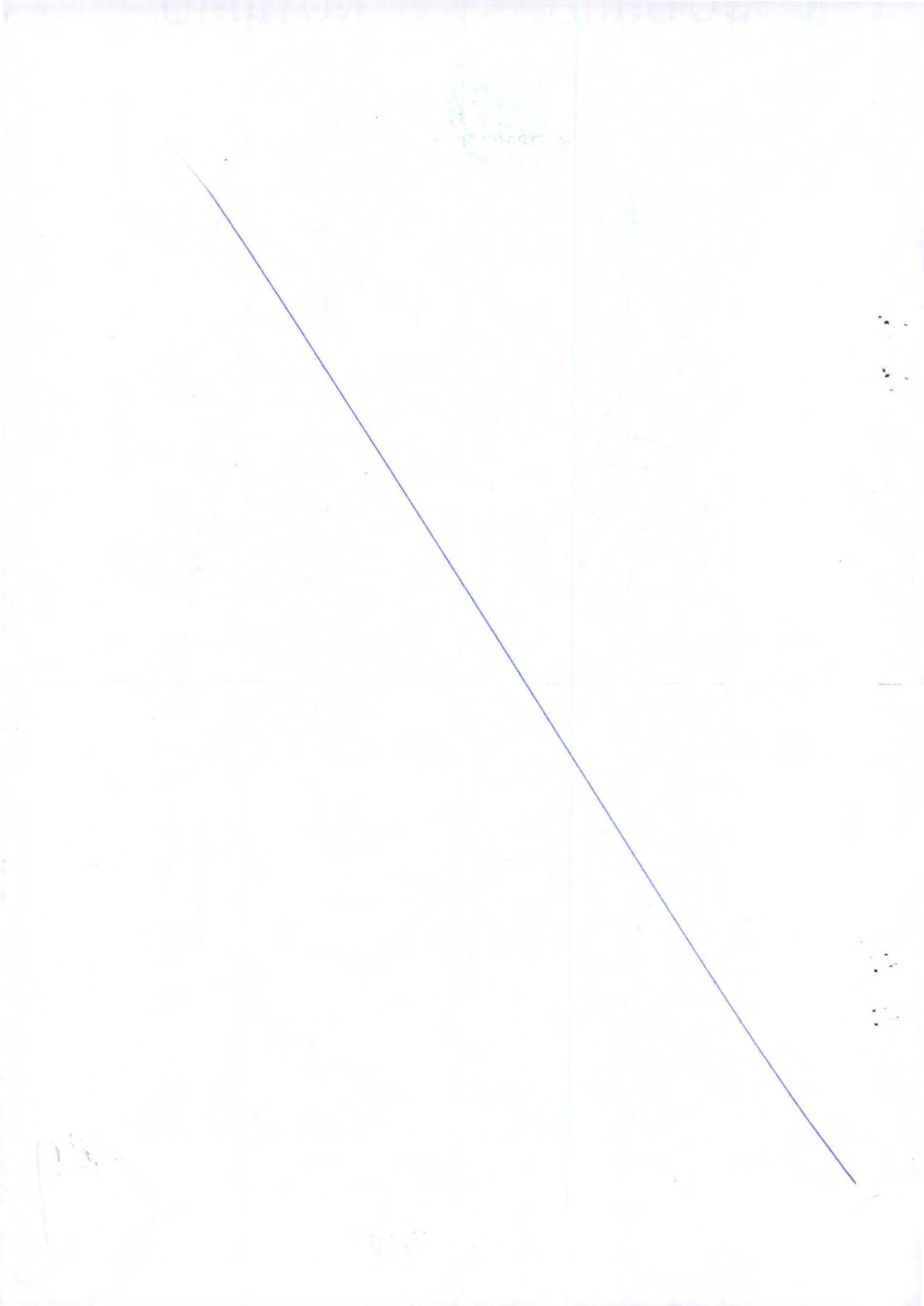


Por y en representación del Proveedor de Servicios:

Firmado, sellado y entregado por

  
Manuel Candal Candal









**PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE HONDURAS (PATH II)**

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de febrero de 2012  
PATH II-CN-137/2012

Señores  
**Toponort S.A.**  
Presente

Estimados Señores:

El Programa de Administración de Tierras de Honduras, dentro de su planificación para el año 2012, tiene contemplado realizar actividades de toma de fotografía aérea adicionales. En virtud que mediante proceso licitatorio se ha adjudicado a su empresa un contrato, se le solicita informar el interés de que se amplíe el alcance del mismo en las partidas 1.1 y 1.2, de acuerdo al cuadro siguiente, respetando los precios unitarios ofertados.

Municipio	Área (Km <sup>2</sup> )	Costo por Km <sup>2</sup> (USD)	Costo Ampliación (USD)
El Progreso	399.33	130	51,912.9
Valle de Angeles y Santa Lucia	122.96	130	15,984.8
<b>TOTAL</b>	<b>522.29</b>		<b>67,897.70</b>

De ser positiva su respuesta, la misma sería sometida a No Objeción del Banco Mundial, previo a proceder con la enmienda. Las cantidades de obra en el contrato quedarían de la siguiente forma:

Partida	Cantidad
Partida 1.1	2,264.96 km <sup>2</sup>
Partida 1.2	2,264.96 km <sup>2</sup>
Partida 2.1	149.86 km <sup>2</sup>
Partida 2.2	149.86 km <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>2,414.82 km<sup>2</sup></b>

El monto total del contrato ascendería a **USD 419,577.90**.

Para mayor comprensión se adjuntan las áreas geo referenciadas.

Atentamente,

**Roman Alvarez Mejia**  
Coordinador Nacional



Col. Florencia Norte, Edificio EducRedito (Contiguo al Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras), 1era. y 2da. Planta, Tegucigalpa M.D.C.  
Apartado Postal # 6336, Telefax. 2239-6259/2231-0426/2239-5690/94/2239-5979  
San Pedro Sula Tel. 2557-0681; v Comavaaua Tel. 2772-0899



TESTIMONIO Nº. 460 / 2012.....  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON  
RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL  
DE GALICIA:.....

DOY FE: Que la fotocopia contenida en tres folios de papel notarial,  
serie RO, números 8436606 y los dos siguientes correlativos, es  
fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
En A Coruña, a 13 de Marzo de 2012.....

*[Handwritten signature]*





AW8231870

09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre nueve folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481296 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.244 de su Libro Indicador.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 27 de julio de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio  
by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 13221 -**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





*Handwritten text, possibly a signature or name, written in blue ink.*



*Handwritten signature or initials in blue ink.*





1  
15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Marissa Buitrón Ramos*

MARISSA BUITRÓN RAMOS

FEDATARIA

Reg. 222

20 JUN. 2012

## Programa Nacional de Saneamiento Urbano

### Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua y Saneamiento en el Perú - PROCOES

GTR/WS-12127-PE Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento de América Latina y el Caribe.

CONTRATO N° 10 -2012-PNSU-PROCOES

Servicio de Consultoría Basada en Calidad y Costo (SBCC)

SBCC N° 009-2011-PAPT-PROCOES

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN - REGIÓN PUNO - LOTE N° II - CONSULTOR DE ESTUDIOS (CE)

Junio, 2012

524



*MariSSa Buitrón Ramos*  
 MARISSA BUITRÓN RAMOS  
 FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

## Índice

<b>I. Contrato</b> .....	<b>5</b>
<b>II. Condiciones Generales del Contrato</b> .....	<b>7</b>
1. Disposiciones generales.....	7
1.1 <u>Definiciones</u> .....	7
1.2 <u>Ley que rige el Contrato</u> .....	8
1.3 <u>Idioma</u> .....	8
1.4 <u>Notificaciones</u> .....	8
1.5 <u>Lugar donde se prestarán los Servicios</u> .....	8
1.6 <u>Facultades del Integrante a cargo</u> .....	8
1.7 <u>Representantes autorizados</u> .....	8
1.8 <u>Impuestos y derechos</u> .....	8
1.9 <u>Fraude y Corrupción</u> .....	8
1.10 <u>Elegibilidad</u> .....	12
2. <u>Inicio, cumplimiento, modificación y rescisión del Contrato</u> .....	13
2.1 <u>Entrada en vigor del Contrato</u> .....	13
2.2 <u>Comienzo de la prestación de los Servicios</u> .....	13
2.3 <u>Expiración del Contrato</u> .....	13
2.4 <u>Modificaciones o cambios</u> .....	13
2.5 <u>Fuerza mayor</u> .....	13
2.6 <u>Terminación</u> .....	14
3. <u>Obligaciones del Consultor</u> .....	15
3.1 <u>Generalidades</u> .....	15
3.2 <u>Conflicto de intereses</u> .....	16
3.3 <u>Confidencialidad</u> .....	16
3.4 <u>Seguros que deberá contratar el Consultor</u> .....	16
3.5 <u>Acciones del Consultor que requieren la aprobación previa del Contratante</u> .....	17
3.6 <u>Obligación de presentar informes</u> .....	17
3.7 <u>Propiedad del Contratante de los documentos preparados por el Consultor</u> .....	17
3.8 <u>Contabilidad, Inspección y Auditoria</u> .....	17
4. <u>Personal del Consultor</u> .....	17
4.1 <u>Descripción del Personal</u> .....	17
4.2 <u>Remoción y/o sustitución del Personal</u> .....	18
5. <u>Obligaciones del Contratante</u> .....	18
5.1 <u>Colaboración y exenciones</u> .....	18
5.2 <u>Modificación de la ley aplicable pertinentes a los impuestos y derechos</u> .....	18
5.3 <u>Servicios e instalaciones</u> .....	18
6. <u>Pagos al Consultor</u> .....	18
6.1 <u>Pago de suma global</u> .....	18
6.2 <u>Precio del Contrato</u> .....	19
6.3 <u>Pagos por servicios adicionales</u> .....	19
6.4 <u>Plazos y condiciones de pago</u> .....	19
6.5 <u>Interés sobre pagos morosos</u> .....	19
7. <u>Equidad y Buena fe</u> .....	19
7.1 <u>Buena fe</u> .....	19
8. <u>Solución de controversias</u> .....	19
8.1 <u>Solución amigable</u> .....	19
8.2 <u>Solución de controversias</u> .....	20

CONSORCIO INTEGRAL DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR ANJEL CHAVEZ LOAIZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



**III. Condiciones Especiales del Contrato ..... 21**

**IV. Apéndices ..... 29**

    Apéndice A – Descripción de los servicios ..... 29

    Apéndice B—Requisitos para la presentación de informes ..... 30

    Apéndice C—Personal clave y Subconsultores ..... 46

    Apéndice D – Desglose del precio del contrato en moneda extranjera ..... 49

    Apéndice E – Desglose del precio del contrato en moneda nacional ..... 50

    Apéndice F - Servicios e Instalaciones proporcionadas por el Contratante ..... 51

    Apéndice G—Formulario de garantía bancaria por anticipo ..... 52

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL

ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*MariSSa Buitrón Ramos*  
 MARISSA BUITRÓN RAMOS  
 FEDATARIA  
 Reg. 222 20 JUN. 2012



*MariSSa Blutrón Ramos*  
MARISSA BLUTRÓN RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

# Contrato de Servicios de Consultoría

Remuneración mediante pago de una suma global

CONTRATO N° 10 -2012-PNSU-PROCOES

entre

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

y

CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL

(ICEACSA CONSULTORES // VICTOR CHAVEZ INGENIEROS S.A.C. // TOPONORT S.A.)

Fecha: 14 de junio de 2012

CONSORCIO INTEGRAL DE SANEAMIENTO URBANO  
ING. VICTOR CHAVEZ INGENIEROS S.A.C.  
R.C. 14787

*Marissa Buitron*  
 MARISSA BUITRÓN RAMOS  
 FEDATARIA  
 Reg. 222

20 JUN. 2012

# I. Contrato

## Remuneración mediante pago de una suma global

El presente contrato (en adelante el “**Contrato**”) se celebra el día 14 del mes de junio del 2012, entre, el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (en adelante denominado el “**Contratante**”) y el “**Consortio de Saneamiento Integral**”, formados por las empresas, ICEACSA CONSULTORES // VICTOR CHAVEZ INGENIEROS S.A.C. // TOPONORT S.A. (en adelante el “**Consultor**”), cada una de las cuales será responsable solidaria y mancomunadamente ante el **Contratante** por todas las obligaciones establecidas en este contrato.

### CONSIDERANDO

- (a) Que el Contratante ha solicitado al Consultor la prestación de determinados servicios de consultoría (en lo sucesivo denominados los “**Servicios**”) definidos en este Contrato;
- b) Que el Consultor, habiendo declarado al Contratante que posee las aptitudes profesionales requeridas y que cuenta con el personal y los recursos técnicos necesarios, ha convenido en prestar los Servicios en los términos y condiciones estipulados en este Contrato;

Que el Contratante ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado el “**Banco**”) para sufragar el costo (precio) de los Servicios y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar pagos bajo este Contrato, quedando entendido que: (i) el Banco sólo efectuará pagos a pedido del Contratante y previa aprobación por el Banco; (ii) dichos pagos estarán sujetos, en todos sus aspectos, a los términos y condiciones del Contrato de Préstamo; y (iii) nadie más que el Contratante podrá tener derecho alguno en virtud del Contrato de Préstamo ni tendrá ningún derecho a reclamar fondos del financiamiento;

**POR LO TANTO**, las partes por este medio convienen en lo siguiente:

- 1. Los documentos adjuntos al presente Contrato se considerarán parte integrante del mismo:
  - a) Condiciones Generales del Contrato;
  - b) Condiciones Especiales del Contrato;
  - c) Los siguientes Apéndices:

Apéndice A:	Descripción de los Servicios	Sí
Apéndice B:	Requisitos para la presentación de informes	Sí
Apéndice C:	Personal clave y sub consultores	Sí
Apéndice D:	Desglose del precio del contrato en moneda Extranjera.	No utilizado
Apéndice E:	Desglose del precio del contrato en moneda Nacional.	Sí
Apéndice F:	Servicios e instalaciones suministradas por el Contratante	No utilizado

CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
 REPRESENTANTE LEGAL

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
 DIRECCION EJECUTIVA  
 V°B°

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
 V°B°

MUNICIPIO UGRAPROCED  
 GOBERNADOR GENERAL (a)  
 ALDO ORTIZ ANDERSON

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
 V°B°  
 Dra. Roxana Argote Izcano

TOPONORT S.A. I.E.C.V.  
 TEL: 2440-7610 2440-1011  
 KM. 6 1/2 CARRETERA AHUACHAPAN  
 EL PORTIZUELO, SANTA ANA, EL SALVADOR, C.A.

*Marissa Buitrón*

I. Contrato

MARISSA BUITRÓN RAMOS

Reg. 222 FEDATARIA 20 JUN. 2012

Apéndice G:	Modelo de garantía bancaria por anticipo	Sí
Apéndice H:	Acta de Negociación	
Apéndice I:	Oferta del Postor	

2. Los derechos y obligaciones mutuos del Contratante y del Consultor estarán establecidos en el contrato, particularmente:

- a) El Consultor prestará los Servicios de conformidad con las disposiciones del Contrato, y
- b) El Contratante efectuará los pagos al Consultor de conformidad con las disposiciones del Contrato.

EN FE DE LO CUAL, las Partes han dispuesto que se firme este Contrato en sus nombres respectivos en la fecha antes consignada.

Por y en representación del "CONTRATANTE"

  
**JUAN CARLOS BARANDIARAN ROJAS**  
 Director Ejecutivo  
 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

Por y en representación del "CONSULTOR"

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 .....  
 ING. VICTOR MARCELO CHAVEZ LOAYZA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 -----  
**VICTOR MANUEL MARCELINO CHÁVEZ LOAYZA**  
 Representante Legal  
 CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL

CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAYZA  
REPRESENTANTE LEGAL

V°B°  
 Lic. Adm. Román Medina Becerra  
 JEF. (a)  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

V°B°  
 Dra. Roxana Amots Lozano  
 JEF. (a)  
 UNIDAD DE ASISTENCIA LEGAL

UNEP - UPP PROCES - ANDERSON

COORDINADOR GENERAL

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

V°B°  
 Ing. Ivan Dario Guzmán Esteves  
 JEF. (a)  
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

*MariSSa Buitrón Ramos*  
 MARISSA BUITRÓN RAMOS  
 FEDATARIA  
 Reg. 222 20 JUN. 2012

## II. Condiciones Generales del Contrato

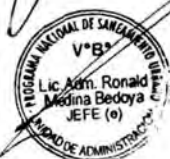
### 1. Disposiciones generales

#### 1.1 Definiciones

Quando los siguientes términos se utilicen en este Contrato, tendrán los significados que se indican a continuación a menos que el contexto exija otra cosa:

- (a) "Ley aplicable" significa las leyes y cualquiera otra disposición que tengan fuerza de ley en el país del Gobierno o en el país que se especifique en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) y que de cuando en cuando puedan dictarse y estar vigentes;
- (b) "Banco" significa el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., EE.UU.; o cualquier otro fondo administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo;
- (c) "Consultor" significa cualquier entidad pública o privada, incluyendo asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) que prestará los servicios al Contratante bajo el contrato;
- (d) "Contrato" significa el Contrato firmado por las Partes y todos los documentos enumerados en su Cláusula 1, que son estas Condiciones Generales (CGC), las Condiciones Especiales (CEC) y los Apéndices.;
- (e) "Precio del Contrato" significa el precio que se ha de pagar por la prestación de los servicios, de acuerdo con la Cláusula 6.
- (f) "Fecha de entrada en vigor" significa la fecha en la que el presente Contrato entre en vigor y efecto conforme a la Subcláusula 2.1 de las CGC;
- (g) "Moneda extranjera" significa cualquier moneda que no sea la del país del Contratante;
- (h) "CGC" significa estas Condiciones Generales del Contrato;
- (i) "Gobierno" significa el gobierno del país del Contratante;
- (j) "Moneda nacional" significa la moneda del país del Contratante;
- (k) "Integrante" significa cualquiera de las entidades que conforman una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA); e "Integrantes" significa todas estas firmas;
- (l) "Parte" significa el Contratante o el Consultor, según el caso, y "Partes" significa el Contratante y el Consultor;
- (m) "Personal" significa los empleados contratados por el Consultor o Subconsultores para la prestación de los Servicios o de una parte de los mismos;
- (n) "CEC" significa las Condiciones Especiales del Contrato por las

CONSORCIO DE  
 SERVICIOS INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



*MariSSa Buitrón Ramos*  
 MARISSA BUITRÓN RAMOS  
 FEDATARIA

Reg. 202 20 JUN. 2012

cuales pueden modificarse o complementarse las CGC;

- (o) "Servicios" significa el trabajo que el Consultor deberá realizar conforme a este Contrato, y descrito en el Apéndice A adjunto.
- (p) "Subconsultor" significa cualquier persona o firma con la que el Consultor subcontrata la prestación de una parte de los Servicios.
- (q) "Por escrito" significa cualquier medio de comunicación en forma escrita con prueba de recibo.

**1.2 Ley que rige el Contrato**

Este Contrato, su significado e interpretación, y la relación que crea entre las Partes se regirán por la ley aplicable.

**1.3 Idioma**

Este Contrato se ha firmado en el idioma indicado en las CEC, por el que se regirán obligatoriamente todos los asuntos relacionados con el mismo o con su significado o interpretación.

**1.4 Notificaciones**

1.4.1 Cualquier aviso, solicitud o aprobación que deba o pueda cursarse o darse en virtud de este Contrato se hará por escrito. Se considerará que se ha cursado o dado tal aviso, solicitud o aprobación cuando haya sido entregada por mano a un representante autorizado de la Parte a la que esté dirigida, o cuando se haya enviado a dicha Parte a la dirección indicada en las CEC.

1.4.2 Una Parte puede cambiar su dirección para estos avisos informando por escrito a la otra Parte sobre dicho cambio de la dirección indicada en las CEC.

**1.5 Lugar donde se prestarán los Servicios**

Los Servicios se prestarán en los lugares indicados en el Apéndice A y cuando no esté indicado el lugar dónde habrá de cumplirse una tarea específica, se cumplirá en el lugar que el Contratante apruebe, ya sea en el país del Gobierno o en otro lugar.

**1.6 Facultades del Integrante a cargo**

Si el Consultor es una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) formados por varias firmas, los Integrantes autorizan a la firma indicada en las CEC para que ejerza en su nombre todos los derechos y cumpla todas las obligaciones del Consultor frente al Contratante en virtud de este Contrato, inclusive y sin limitación, para recibir instrucciones y percibir pagos del Contratante.

**1.7 Representantes autorizados**

Los funcionarios indicados en las CEC podrán adoptar cualquier medida que el Contratante o el Consultor deba o pueda adoptar en virtud de este Contrato, y podrán firmar en nombre de éstos cualquier documento que conforme a este Contrato deba o pueda firmarse.

**1.8 Impuestos y derechos**

El Consultor, el Subconsultor y el Personal pagarán los impuestos indirectos, derechos, gravámenes y demás imposiciones que correspondan según la ley aplicable según se indica en las CEC, cuyo monto se estima que ha sido incluido en el Precio del Contrato.

**1.9 Fraude y**

CONSORCIO DE  
 SAMARITANO INTEGRAL  
 ING. VICTOR  
 ZEDALGA



MARISSA BUITRÓN RAMOS  
EDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

**Corrupción**

**1.9.1 Definiciones**

El Banco exige a todos los Prestatarios (incluyendo los beneficiarios dedonaciones), organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o personas oferentes por participar o participando en proyectos financiados por el Banco incluyendo, entre otros, solicitantes, oferentes, contratistas y consultores (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes), observar los más altos niveles éticos y denunciar al Banco todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos. Fraude y corrupción comprenden actos de: (a) práctica corruptiva; (b) práctica fraudulenta; (c) práctica coercitiva; y (d) práctica colusoria. Las definiciones que se transcriben a continuación corresponden a los tipos más comunes de fraude y corrupción, pero no son exhaustivas. Por esta razón, el Banco también adoptará medidas en caso de hechos o denuncias similares relacionadas con supuestos actos de fraude y corrupción, aunque no estén especificados en la lista siguiente. El Banco aplicará en todos los casos los procedimientos establecidos en la Cláusula 1.9 (c) de las CGC. A efectos de su cumplimiento:

El Banco define, para efectos de esta disposición, los términos que figuran a continuación:

- (i) Una práctica corruptiva consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, algo de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte;
- (ii) Una práctica fraudulenta es cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberadamente o por negligencia grave, engaño, o intento engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra índole o para evadir una obligación;
- (iii) Una práctica coercitiva consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar en forma indebida las acciones de una parte; y
- (iv) Una práctica colusoria es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito indebido, incluyendo influenciar en forma indebida las acciones de otra parte.

**1.9.2 Medidas que**

- (a) Si se comprueba que, de conformidad con los procedimientos administrativos del Banco, cualquier

ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LONIZA  
REPRESENTANTE LEGAL



**deberán adoptarse**

firma, entidad o persona actuando como oferente o participando en un proyecto financiado por el Banco incluyendo, entre otros, solicitantes, oferentes, contratistas, consultores, prestatarios (incluyendo beneficiarios de las donaciones), compradores, organismos ejecutores u organismos contratantes (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes), ha cometido un acto de fraude o corrupción, el Banco podrá:

- (i) decidir no financiar ninguna propuesta de adjudicación de un contrato o de un contrato adjudicado para servicios de consultoría financiado por el Banco;
  - (ii) suspender los desembolsos de la operación, si se determina, en cualquier etapa, que existe evidencia suficiente para comprobar el hallazgo de que un empleado, agencia o representante del Prestatario, el Organismo Ejecutor o el Organismo Contratante ha cometido un acto de fraude o corrupción;
  - (iii) cancelar y/o acelerar el pago de una parte del préstamo o de la donación relacionada inequívocamente con un contrato, cuando exista evidencia de que el representante del Prestatario, o Beneficiario de una donación, no ha tomado las medidas correctivas adecuadas en un plazo que el Banco considere razonable y de conformidad con las garantías de debido proceso establecidas en la legislación del país Prestatario;
  - (iv) emitir una amonestación en el formato de una carta formal de censura a la conducta de la firma, entidad o individuo;
  - (v) declarar a una persona, entidad o firma inelegible, en forma permanente o por determinado período de tiempo, para que se le adjudiquen o participe en contratos bajo proyectos financiados por el Banco, excepto bajo aquellas condiciones que el Banco considere apropiadas;
  - (vi) remitir el tema a las autoridades pertinentes encargadas de hacer cumplir las leyes; y/o
  - (vii) imponer otras sanciones que considere apropiadas bajo las circunstancias del caso, incluyendo la imposición de multas que representen para el Banco un reembolso de los costos vinculados con las investigaciones y actuaciones. Dichas sanciones podrán ser impuestas en forma adicional o en sustitución de otras sanciones.
- (b) El Banco ha establecido procedimientos administrativos para los casos de denuncias de fraude y corrupción dentro del proceso de adquisiciones o la ejecución de un contrato financiado por el Banco, los cuales están disponibles en el sitio virtual del Banco ([www.iadb.org](http://www.iadb.org)). Para tales propósitos cualquier

CONSERVACION DE  
 SANEAMIENTO INTER  
 ING. VICTOR MANUEL CANEJAS LONJIA  
 DE ASISTENTE LEGAL





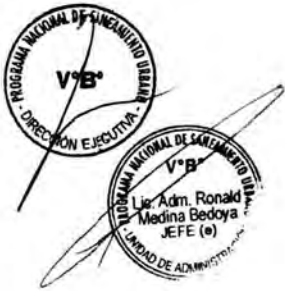
MARISSA BUITRÓN RAMOS  
FEDATARIA 20 JUN. 2012

Reg. 222

denuncia deberá ser presentada a la Oficina de Integridad Institucional del Banco (OII) para la realización de la correspondiente investigación. Las denuncias podrán ser presentadas confidencial o anónimamente.

- (c) Los pagos estarán expresamente condicionados a que la participación de los Consultores en el proceso de adquisiciones se haya llevado de acuerdo con las políticas del Banco aplicables en materia de fraude y corrupción que se describen en esta Cláusula 1.9 de las CGC.
- (d) La imposición de cualquier medida que sea tomada por el Banco de conformidad con las provisiones referidas en el literal b) de esta Cláusula podrá hacerse de forma pública o privada, de acuerdo con las políticas del Banco.
- (e) El Banco tendrá el derecho a exigir que, en los contratos financiados con un préstamo o donación del Banco, se incluya una disposición que exija que los Consultores permitan al Banco revisar sus cuentas y registros y cualquier otros documentos relacionados con la presentación de propuestas y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una auditoría por auditores designados por el Banco. Para estos efectos, el Banco tendrá el derecho a exigir que se incluya en contratos financiados con un préstamo del Banco una disposición que requiera que los Consultores: (i) conserven todos los documentos y registros relacionados con los proyectos financiados por el Banco por un período de tres (3) años luego de terminado el trabajo contemplado en el respectivo contrato, de conformidad con la Cláusula 3.8 de las CGC; y (ii) entreguen todo documento necesario para la investigación de denuncias de fraude o corrupción y pongan a la disposición del Banco los empleados o agentes del Consultor que tengan conocimiento del proyecto financiado por el Banco para responder las consultas provenientes de personal del Banco o de cualquier investigador, agente, auditor o consultor apropiadamente designado para la revisión o auditoría de los documentos. Si el Consultor incumple el requerimiento del Banco, o de cualquier otra forma obstaculiza la revisión del asunto por parte del Banco, el Banco, bajo su sola discreción, podrá tomar medidas apropiadas contra el Consultor.
- (f) Los Consultores declaran y garantizan:
  - (i) que hemos leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y nos obligamos a observar las normas pertinentes;
  - (ii) que no hemos incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento;
  - (iii) que no hemos tergiversado ni ocultado ningún

OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL  
SAI  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL



MARISSA BUTRON RAMOS  
 FEDATARIA  
 Reg. 222 JUN. 2012

hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato;

- (iv) que ninguno de los consultores ni de nuestros directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción;
- (v) que ninguno nuestros directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción;
- (vi) que hemos declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato de consultoría financiado por el Banco;
- (vii) que reconocemos que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 1.9 de las CGC.

Los Consultores y sus Subcontratistas deberán ser originarios de países miembros del Banco. Se considera que un Consultor tiene la nacionalidad de un país elegible si cumple con los siguientes requisitos:

- (a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:
  - i. es ciudadano de un país miembro; o
  - ii. ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- (b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
  - i. está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
  - ii. más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR VANDER CAVALLO LONCA  
 PRESIDENTE



110 Elegibilidad



En caso que el contrato de prestación de servicios de consultoría incluya el suministro de bienes y servicios conexos, estos bienes y servicios conexos deben ser originarios de países miembros del Banco. Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes. En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el proveedor, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro, sin importar el origen de los componentes. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde este fue empacado y embarcado con destino al comprador. Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea. El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL

**2. Inicio, cumplimiento, modificación y rescisión del Contrato**



**2.1 Entrada en vigor del Contrato**

Este Contrato entrará en vigor y tendrá efecto desde la fecha en que fue firmado por ambas partes u otra fecha posterior que esté indicada en las CEC. La fecha en que el contrato entra en vigor se define como la Fecha de Entrada en Vigor.



**2.2 Comienzo de la prestación de los Servicios**

El Consultor comenzará a prestar los Servicios no más tarde del número de días después de la fecha de entrada en efectividad, indicado en las CEC.

**2.3 Expiración del Contrato**

A menos que se rescinda con anterioridad, conforme a lo dispuesto en la Subcláusula 2.6 de estas CGC, este Contrato expirará al final del plazo especificado en las CEC, contado a partir de la fecha de entrada en vigor.



**2.4 Modificaciones o cambios**

Sólo podrán modificarse los términos y condiciones de este Contrato, incluyendo cualquier modificación o cambio al alcance de los Servicios, mediante acuerdo por escrito entre las Partes. No obstante, cada una de las Partes deberá dar la debida consideración a cualquier modificación o cambio propuesto por la otra Parte.



**2.5 Fuerza mayor**



MARISSA BLITRON RAMOS

FEDATARIA

Reg. 227 20 JUN. 2012

**2.5.1 Definición**

Para los efectos de este Contrato, "fuerza mayor" significa un acontecimiento que está fuera del control de una de las Partes, y que hace que el cumplimiento de las obligaciones contractuales de esa Parte resulte imposible o tan poco viable que puede considerarse imposible bajo tales circunstancias.

**2.5.2 No violación del Contrato**

El incumplimiento por una de las Partes de cualquiera de sus obligaciones en virtud del Contrato no se considerará como violación del mismo ni como negligencia, cuando este incumplimiento se deba a un evento de fuerza mayor, y que la Parte afectada por tal evento, (a) haya adoptado todas las precauciones posibles, puesto debido cuidado y tomado medidas alternativas razonables a fin de cumplir con los términos y condiciones de este Contrato, y (b) ha informado a la otra Parte prontamente del acontecimiento del dicho evento.

**2.5.3 Prórroga del plazo**

El plazo dentro del cual una Parte deba realizar una actividad o tarea en virtud de este Contrato se prorrogará por un período igual a aquel durante el cual dicha Parte no haya podido realizar tal actividad como consecuencia de un evento de fuerza mayor.

**2.5.4 Pagos**

Durante el periodo de incapacidad para prestar los servicios como resultado de un evento de fuerza mayor, el Consultor tendrá derecho a continuar recibiendo los pagos bajo los términos de este contrato, así como a ser reembolsado por gastos adicionales razonables y necesarios incurridos en función de los servicios y reactivación de los mismos después del final de dicho período.

**2.6 Terminación**

**2.6.1 Por el Contratante**

El Contratante podrá dar por terminado este Contrato si sucede cualquiera de los eventos especificados en los párrafos (a) a (f) de esta Subcláusula 2.6.1 de las CGC. En dicha circunstancia, el Contratante enviará una notificación de terminación por escrito al Consultor por lo menos con (30) días de anticipación a la fecha de terminación, y con sesenta (60) días de anticipación en el caso referido en la Subcláusula (e).

- (a) Si el Consultor no subsanara el incumplimiento de sus obligaciones en virtud de este Contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes de haber sido notificado o dentro de otro plazo mayor que el Contratante pudiera haber aceptado posteriormente por escrito;
- (b) Si el Consultor llegara a declararse insolvente o fuera declarado en quiebra.
- (c) Si el Contratante determina que el Consultor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas durante la competencia o la ejecución del contrato.
- (d) Si el Consultor, como consecuencia de un evento de fuerza mayor, no pudiera prestar una parte importante de los Servicios

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



MARISSA BUJTRÓN RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

durante un período de no menos de sesenta (60) días;

- (e) Si el Contratante, a su sola discreción y por cualquier razón, decidiera rescindir este Contrato.
- (f) Si el Consultor no cumple cualquier resolución definitiva adoptada como resultado de un procedimiento de arbitraje conforme a la Cláusula 8 de estas CGC;

**2.6.2 Por el Consultor**

El Consultor podrá rescindir este contrato, mediante una notificación por escrito al Contratante con no menos de treinta (30) días de anticipación, en caso de que suceda cualquiera de los eventos especificados en los párrafos (a) a (c) de esta Subcláusula 2.6.2 de las CGC:

- (a) Si el Contratante deja de pagar una suma debida al Consultor en virtud de este Contrato, y dicha suma no es objeto de controversia conforme a la Cláusula 7 de estas CGC, dentro de cuarenta y cinco (45) días después de haber recibido la notificación por escrito del Consultor con respecto de la mora en el pago.
- (b) Si el Consultor, como consecuencia de un evento de fuerza mayor, no pudiera prestar una parte importante de los Servicios durante un período no menor de sesenta (60) días.
- (c) Si el Contratante no cumpliera cualquier decisión definitiva adoptada como resultado de un procedimiento de arbitraje conforme a la Cláusula 8 de estas CGC.

**2.6.3 Pagos al terminars e el Contrato**

Al terminarse este Contrato conforme a lo estipulado en las Subcláusulas 2.6.1 ó 2.6.2 de estas CGC, el Contratante efectuará los siguientes pagos al Consultor:

- a) Pagos en virtud de la Cláusula 6 de estas CGC por concepto de Servicios prestados satisfactoriamente antes de la fecha de entrada en vigor de la terminación; y
- b) Salvo en el caso de terminación conforme a los párrafos (a) a (c) y (f) de la Subcláusula 2.6.1 de estas CGC, el reembolso de cualquier gasto razonable inherente a la rescisión rápida y ordenada del Contrato, incluidos los gastos del viaje de regreso del Personal y de sus familiares dependientes elegibles.

**3. Obligaciones del Consultor**

**3.1 Generalidades**

**3.1.1 Calidad de los Servicios**

El Consultor prestará los Servicios y cumplirá con sus obligaciones en virtud del presente Contrato con la debida diligencia, eficiencia y economía, de acuerdo con normas y prácticas profesionales generalmente aceptadas; asimismo, observará prácticas de administración prudentes y empleará tecnología apropiada, equipos, maquinaria, materiales y métodos eficaces y seguros.

COMERCIO DE  
NEAMITO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CRIVELLO  
REPRESENTANTE LEGAL



*MariSSa Buitrón Ramos*

Consultor actuará en todos los asuntos relacionados con este Contrato o con los Servicios, como asesor leal del Contratante, y siempre deberá proteger y defender los intereses legítimos del Contratante en todas sus negociaciones con Subconsultores o con terceros.

**3.2 Conflicto de intereses**

Los Consultores deben otorgar máxima importancia a los intereses del contratante, sin consideración alguna respecto de cualquier labor futura, y evitar rigurosamente todo conflicto con otros trabajos asignados o con los intereses de su firma.

**3.2.1 Prohibición al Consultor de aceptar comisiones, descuentos, etc.**

La remuneración del Consultor en virtud de la Cláusula 6 de estas CGC constituirá el único pago en conexión con este contrato y el Consultor no aceptará en beneficio propio ninguna comisión comercial, descuento o pago similar en relación con las actividades estipuladas en este Contrato, o en el cumplimiento de sus obligaciones; además, el Consultor hará todo lo posible por prevenir que ningún Subconsultor, ni el Personal ni los agentes del Consultor o del Subconsultor, reciban alguno de dichos pagos adicionales.

**3.2.2 Prohibición al Consultor y a sus filiales de participar en ciertas actividades**

El Consultor conviene en que, durante la vigencia de este Contrato y después de su terminación, tanto el Consultor, su matriz y cualquiera de sus filiales, como cualquier Subconsultor, su matriz y sus filiales serán descalificados para suministrar bienes, construir obras o prestar servicios (distintos de Servicios de consultoría) como resultado de o directamente relacionado con los servicios prestados por el Consultor para la preparación o ejecución del proyecto.

**3.2.3 Prohibición de desarrollar actividades conflictivas**

El Consultor no podrá participar, ni podrá hacer que su personal ni sus Subconsultores o su personal participen, directa o indirectamente en cualquier negocio o actividad profesional que esté en conflicto con las actividades asignadas a ellos bajo este contrato.

**3.3 Confidencialidad**

El Consultor y su Personal, excepto previo consentimiento por escrito del Contratante, no podrán revelar en ningún momento a cualquier persona o entidad ninguna información confidencial adquirida en el curso de la prestación de los servicios; ni el Consultor ni su personal podrán publicar las recomendaciones formuladas en el curso de, o como resultado de la prestación de los servicios.

**3.4 Seguros que deberá contratar el Consultor**

El Consultor (a) contratará y mantendrá, y hará que todos los Subconsultores contraten y mantengan, a su propio costo (o al del Subconsultor, según el caso) y en los términos y condiciones aprobados por el Contratante, seguros contra los riesgos y por las coberturas que se indican en las CEC; y (b) a solicitud del Contratante, presentará evidencia que demuestre que dichos seguros han sido contratados y mantenidos y que las primas

CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOANIZA  
REPRESENTANTE LEGAL

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
V°B°  
DIRECCION EJECUTIVA

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
V°B°  
Lic. Arán Ronald Medina Bedoya  
JEFE (e)  
UNIDAD DE ADMINISTRACION

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
V°B°  
Ing. Juan Diano Guerrero Esteves  
JEFE

MVCS - UG PROCESOS  
COORDINADOR GENERAL (e)  
ALDO ORTIZ ANDERSON

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
V°B°  
Sra. Roxana Argola Lázaro  
JEFA  
UNIDAD DE ASISTENCIA LEGAL

vigentes han sido pagadas.

**3.5 Acciones del Consultor que requieren la aprobación previa del Contratante**

El Consultor deberá obtener por escrito aprobación previa del Contratante para tomar cualquiera de las siguientes acciones:

- (a) la suscripción de un subcontrato para la ejecución de cualquier parte de los servicios;
- (b) nombramiento de miembros del personal no incluidos en el Apéndice C; y
- (c) cualquier otra acción que pueda estar estipulada en las CEC.

**3.6 Obligación de presentar informes**

(a) El Consultor presentará al Contratante los informes y documentos que se especifican en el Apéndice B adjunto, en la forma, la cantidad y dentro de los plazo establecidos en dicho Apéndice.

(b) Los informes finales deberán presentarse en disco compacto (CD ROM) además de las copias impresas indicadas en el apéndice.

**3.7 Propiedad del Contratante de los documentos preparados por el Consultor**

(a) Todos los planos, dibujos, especificaciones, diseños, informes, otros documentos y programas de computación presentados por el Consultor en virtud de este Contrato pasarán a ser de propiedad del Contratante, y el Consultor entregará al Contratante dichos documentos junto con un inventario detallado, a más tardar en la fecha de expiración del Contrato.

(b) El Consultor podrá conservar una copia de dichos documentos y de los programas de computación. Cualquier restricción acerca del uso futuro de dichos documentos, si las hubiera, se indicará en las CEC.

**3.8 Contabilidad, Inspección y Auditoria**

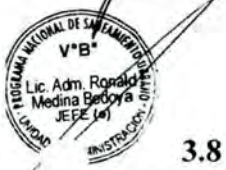
El Consultor (i) mantendrá cuentas y registros precisos y sistemáticos respecto de los Servicios, de acuerdo con principios contables aceptados internacionalmente, en tal forma y detalle que identifique claramente todos los cambios por unidad de tiempo y costos, y el fundamento de los mismos; y (b) permitirá que el Contratante, o su representante designado y/o el Banco periódicamente los inspeccione, hasta tres años después de la expiración o la rescisión de este Contrato, obtenga copias de ellos, y los haga verificar por los auditores nombrados por el Contratante o el Banco, si así lo exigiera el Contratante o el Banco según sea el caso.

**4. Personal del Consultor**

El Consultor contratará y asignará Personal y Subconsultores con el nivel de competencia y experiencia necesarias para prestar los Servicios. En el Apéndice C se describen los cargos, funciones

**4.1 Descripción del Personal**

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOMIZA  
REPRESENTANTE LEGAL



57 69 70

*MariSSa Buitrón Ramos*  
 MARISSA BUITRÓN RAMOS  
 FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

convenidas y calificaciones mínimas individuales de todo el Personal clave del Consultor, así como el tiempo estimado durante el que prestarán los Servicios. El Contratante aprueba por este medio el personal clave y los Subconsultores enumerados por cargo y nombre en el Apéndice C.

4.2 Remoción y/o sustitución del Personal

- (a) Salvo que el Contratante acuerde lo contrario, no se efectuarán cambios en la composición del personal clave. Si por cualquier motivo fuera del alcance del Consultor, como jubilación, muerte, incapacidad médica, entre otros, fuera necesario sustituir a algún integrante del Personal, el Consultor lo reemplazará con otra persona con calificaciones iguales o superiores a las de la persona reemplazada.
- (b) Si el Contratante descubre que cualquier integrante del personal (i) ha cometido un acto serio de mala conducta o ha sido acusado de haber cometido un acto criminal, o (ii) tiene motivos razonables para estar insatisfecho con el desempeño de cualquier integrante del Personal, mediante solicitud por escrito del Contratante expresando los motivos para ello, el Consultor deberá reemplazarlo por otra persona cuyas calificaciones y experiencia sean aceptables para el Contratante.
- (c) El Consultor no podrá reclamar costos adicionales o incidentales originados por la remoción y/o reemplazo de un miembro del personal.

CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAMIZO LÓPEZ  
 JEFE DE OFICINA DE LEGAL

V°B°  
 DIRECCION EJECUTIVA

V°B°  
 Lic. Adm. Ronald Medina Bedoya  
 JEFE (e)  
 DE ADMINISTRACION

4.1 Colaboración y exenciones

5. Obligaciones del Contratante

El Contratante hará todo lo posible a fin de lograr que el Gobierno otorgue al Consultor la asistencia y exenciones especificadas en las CEC.

5.2 Modificación de la ley aplicable pertinentes a los impuestos y derechos

Si con posterioridad a la fecha de este Contrato se produjera cualquier cambio en la ley aplicable en relación con los impuestos y los derechos que resultare en el aumento o la reducción de los gastos en que incurra el Consultor en la prestación de los Servicios, entonces la remuneración y los gastos reembolsables pagaderos al Consultor en virtud de este contrato serán aumentados o disminuidos según corresponda por acuerdo entre las Partes, y se efectuarán los correspondientes ajustes de los montos estipulados en la Subcláusula 6.2 (a) o (b) de estas CGC, según corresponda.

5.3 Servicios e instalaciones

El Contratante facilitará al Consultor y al Personal, para los fines de los Servicios y libres de todo cargo, los servicios, instalaciones y bienes enumerados en el Apéndice F.

V°B°  
 COORDINADOR GENERAL(e)  
 VICTOR ORTIZ ANDERSON

6. Pagos al Consultor

6.1 Pago de suma global El pago total al Consultor no deber exceder el precio del contrato

V°B°  
 Dra. Roxana Argote Lozano  
 JEFA  
 DE CUANTOS LEGALES



II. Condiciones Generales del Contrato

que es una suma global que incluye todos los gastos requeridos para ejecutar los servicios descritos en el Apéndice A. Excepto como se estipula en la Cláusula 5.2, el precio del contrato solamente podrá incrementarse sobre los montos establecidos en la Cláusula 6.2 si las partes convienen en pagos adicionales en virtud de la Cláusula 2.4.

6.2 Precio del Contrato

- (a) El precio pagadero en moneda(s) extranjera(s) está establecido en las CEC.
- (b) El precio pagadero en moneda nacional está establecido en las CEC.

6.3 Pagos por servicios adicionales

En los Apéndices D y E se presenta un desglose del precio por suma global con el fin de determinar la remuneración pagadera por servicios adicionales, como se pudiera convenir de acuerdo con la Cláusula 2.4.

6.4 Plazos y condiciones de pago

Los pagos se emitirán a la cuenta del Consultor y de acuerdo con el programa de pagos establecido en las CEC. El primer pago se hará contra la presentación del Consultor de una garantía bancaria por anticipo satisfactoria para el contratante, por la misma cantidad, a menos que se indique de otra manera en las CEC, y ésta deberá ser válida por el período establecido en las CEC. Dicha garantía deberá ser presentada en la forma indicada en el Apéndice G adjunto, o en otra forma que el Contratante haya aprobado por escrito. Cualquier otro pago será emitido posterior a que se hayan cumplido las condiciones enumeradas en las CEC para dicho pago, y los consultores hayan presentado al Contratante las facturas especificando el monto adeudado.

6.5 Interés sobre pagos morosos

Si el Contratante ha demorado los pagos más de quince (15) días después de la fecha establecida en la Cláusula 6.4 de las CEC, deberá pagarle interés al Consultor por cada día de retraso a la tasa establecida en las CEC.

7.1 Buena fe

7. Equidad y Buena fe

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe en cuanto a los derechos de ambas partes en virtud de este Contrato y a adoptar todas las medidas razonables para asegurar el cumplimiento de los objetivos del mismo.

8.1 Solución amigable

8. Solución de controversias

Las Partes acuerdan que el evitar o resolver prontamente las controversias es crucial para la ejecución fluida del contrato y el éxito del trabajo. Las partes harán lo posible por llegar a una solución amigable de todas las controversias que surjan de este Contrato o de su interpretación.

CONSORCIO DE  
SANTIAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTORIANO CHAVEZ  
REPRESENTANTE LEGAL



II. Condiciones Generales del Contrato

8.2 Solución de controversias

Toda controversia entre las Partes relativa a cuestiones que surjan en virtud de este Contrato que no haya podido solucionarse en forma amigable dentro de los treinta días siguientes al recibo por una de las Partes de la petición de la otra parte referente a dicha solución amigable, podrá ser presentada por cualquiera de las partes para su solución conforme a lo dispuesto en las CEC.



SANEAMIENTO URBANO  
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO  
VICTOR MANUEL CHAVEZ LOANZA  
REG. 222 JUN. 2012



*MariSSa Buitrón Ramos*

MARISSA BUITRÓN RAMOS  
FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

### III. Condiciones Especiales del Contrato

**Número de Cláusula de las CEC      Modificaciones y complementos de las Condiciones Generales del Contrato**

1.1 (a)      Este contrato se regirá y ejecutará de acuerdo con las leyes de la República del Perú.

1.3      El idioma es español.

1.4      Las direcciones son:

Contratante:      **PROGRAMA NACIONAL SANEAMIENTO URBANO**

Av. Paseo de La República N° 3361  
3° piso, San Isidro, Lima 27

Atención:      Econ. Juan Carlos Barandiarán Rojas

Facsimile:      051- 4226594

E-mail      [jbarandiaran@vivienda.gob.pe](mailto:jbarandiaran@vivienda.gob.pe)

Consultor:      **CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL (ICEACSA CONSULTORES // VICTOR CHAVEZ INGENIEROS S.A.C. // TOPONORT S.A)**

Calle Los Tulipanes N° 188, Oficina 602 – Surco, Lima 33.

Atención:      Ing. Víctor Manuel Marcelino Chávez Loaiza.

Facsimile:      051-4446595

Email :      [vchavezconsultores@vch.com.pe](mailto:vchavezconsultores@vch.com.pe)

1.6      El Integrante a cargo es: VICTOR CHAVEZ INGENIEROS SAC

1.7      Los representantes autorizados son:

En el caso del Contratante:      Econ. Juan Carlos Barandiarán Rojas.

En el caso del Consultor:      Ing. Víctor Manuel Marcelino Chávez Loaiza.

1.8      El precio del Contrato es a suma global, por lo tanto, el Consultor, deberá incluir en el precio del contrato todos los impuestos, derechos, gravámenes y cualquier otra imposición que corresponda de acuerdo a la ley, así como los impuestos, derechos, gravámenes y

CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
SAN  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL



cualquier otra imposición que tuviera que pagar el sub consultor y/o el personal, en caso que la ley así lo disponga.

Por lo tanto, el Contratante no reembolsará al Consultor, al sub consultor o al personal, los impuestos, derechos, gravámenes y demás imposiciones a que puedan estar sujetos de conformidad con la ley aplicable respecto de:

- (a) Todo pago que el Consultor, el sub consultor y el personal (que no sean nacionales del Gobierno o residentes permanentes del país del Gobierno) recibieren en relación con la prestación de los Servicios;
- (b) Los equipos, materiales y suministros que el Consultor o el sub consultor hubiesen traído al país del Gobierno a fin de prestar los Servicios y que, con posterioridad, hubiesen de sacar del mismo;
- (c) Los equipos importados a los fines de la prestación de los Servicios y pagados con fondos suministrados por el Contratante y que se consideren como de propiedad de este último;
- (d) Los efectos personales que el Consultor, un sub consultor o el personal (que no sean nacionales del Gobierno o residentes permanentes del país del Gobierno) o los familiares elegibles a cargo de dicho personal, hubiesen traído al país del Gobierno para su uso personal y que posteriormente se los llevarán consigo al salir del país del Gobierno, estipulándose que:
  - (1) El Consultor, el sub consultor y el personal, y sus familiares a cargo elegibles, cumplirán con los trámites aduaneros oficiales normales necesarios para introducir bienes importados en el país del Gobierno, y
  - (2) Si el Consultor, el sub consultor o el personal, o sus familiares a cargo elegibles, se deshicieren dentro del país del Gobierno de cualquier bien respecto del cual hubieran estado exentos del pago de impuestos y derechos aduaneros en lugar de sacarlo del mismo, el Consultor, el sub consultor o el personal, según el caso, (i) pagarán dichos derechos e impuestos aduaneros de conformidad con las reglamentaciones del Gobierno, o (ii) reembolsarán al Contratante la suma pagada por dichos bienes, si fueron pagados por el Contratante en el momento de introducir los bienes en cuestión al país del Gobierno.

CONSORCIO INTEGRAL  
 DE SERVICIOS  
 DE ASISTENCIA  
 Y  
 MANEJO DE  
 RESERVAS  
 DE  
 CHAVELONIA  
 INGENIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 ING. VICTOR



2.1

La fecha de entrada en vigencia del contrato será a la fecha de suscripción del contrato.



2.2

La fecha para el inicio de la prestación de los servicios es al día siguiente de la fecha de entrega del adelanto por parte del Contratante, la misma que constará en el acta que se suscribirá para los efectos, conforme a lo establecido en el Acta de Negociación suscrito con fecha 26 de abril del 2012 y que forma parte integrante del presente Contrato.

2.3

El plazo del Consultor para culminar con el servicio contratado será siete (07) meses, conforme a lo determinado por el Banco Interamericano de Desarrollo mediante comunicación de No Objeción N° 1075-2012 de fecha 8 de mayo de 2012, contados a partir del día siguiente de la fecha de entrega del adelanto por parte del Contratante.

Las partes acuerdan que cualquier prestación del servicio efectuada por el Consultor fuera del período contractual, sin que haya habido ampliación contractual, carecerá de validez y no será reconocida por el Contratante.

En ese sentido, vencido el período contractual sin que se haya ampliado el contrato, el Contratante queda facultado a paralizar la prestación del servicio o aplicar las penalidades correspondientes, a su elección.

Asimismo y en caso las partes acuerden incorporar nuevas actividades o se amplíe el objeto del presente contrato, las partes procederán a ampliar o modificar el presente documento mediante la suscripción de la Adenda correspondiente, careciendo de efecto legal cualquier otro documento que pretenda sustituirlo, siempre y cuando se mantenga los costos unitarios.

Por el presente queda establecido que en caso se adjudique una o más localidades y luego de la verificación exista alguna condición que impida la intervención de dichas localidades, las partes acuerdan que se seleccionarán otras localidades sin costo adicional alguno para el Contratante, siempre y cuando estén dentro del ámbito de intervención asignado a esta Consultoría, teniendo en cuenta que todos los estudios son similares; para tal efecto se aplicará la cláusula 2.4 de las CGC, la cual establece que toda modificación al contrato se realizará mediante adenda.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del presente contrato, se aplicará al consultor una penalidad por cada día calendario de atraso, deducible previa comunicación de los pagos pendientes. La penalidad se empezará a aplicar

CORPORACIÓN DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL OSWALDO  
REPRESENTANTE LEGAL



III. Condiciones Especiales del Contrato

transcurridos 10 días calendario desde la fecha límite para la presentación del entregable correspondiente.

La penalidad se aplicará y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto del Entregable}}{0.25 \times \text{Plazo en días calendario}}$$

La penalidad será aplicada hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual. Cuando se alcance el monto máximo de la penalidad se podrá resolver el contrato por incumplimiento.

La penalidad establecida en la presente cláusula se aplicará sin perjuicio de la obligación del consultor de responder por los daños y perjuicios que pudieran derivarse de su incumplimiento o de las demás sanciones que pudieran corresponder

2.6.

En caso de incumplimiento del Contrato por parte del Consultor por atraso en la entrega de los productos o de las actividades establecidas en los Términos de Referencia, antes de que finalice el contrato o antes de la finalización de la fecha prevista para la entrega de un producto parcial, el Consultor podrá solicitar al Contratante, con la justificación debida y aceptada por el Contratante, otorgar un plazo adicional, Para tal efecto, se deberá suscribir una adenda en la cual el Consultor deberá reprogramar las actividades atrasadas. En caso no se reprogramen las fechas mediante la adenda correspondiente, el Contratante podrá resolver el contrato por incumplimiento.

Si suscrita la adenda de prórroga de plazo conforme a lo indicado en el párrafo precedente, aún subsistiese el incumplimiento de obligaciones, el Contratante, además de aplicar las penalidades que correspondan, podrá resolver el contrato.

Se precisa que el plazo adicional que se otorgue mediante la adenda no generará pago adicional alguno al contratante.

Los riesgos y las coberturas serán las siguientes:

- (a) Seguro de responsabilidad civil hacia terceros, con una cobertura mínima de \$/100,000;

3.4

CONSENTIMIENTO INTERNO  
 SANAMINTE INTERNO  
 ING. VICTOR RAMOS  
 DIRECTOR GENERAL



III. Condiciones Especiales del Contrato

Reg. 222 20 JUN. 2012

(b) Seguro de responsabilidad de empleador y seguro de compensación contra accidentes del Personal del Consultor y de todo Subconsultor, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley aplicable, así como los seguros de vida, de salud, de accidentes, de viajes u otros que sean apropiados para el Personal mencionado; y,

La póliza de seguro descrita en el literal a) se entregará a la suscripción del Contrato.

La póliza descrita en el literal (b) será entregada a los diez (10) días calendario de suscrito el presente Contrato.

El Consultor no podrá utilizar estos documentos ni programas de computación (*software*) para fines ajenos a este Contrato sin el consentimiento previo por escrito del Contratante.

El Consultor se encuentra impedido de remover o cambiar al personal clave o de primer nivel consignado en su propuesta técnica.

Asimismo y para el inicio de la prestación del servicio es responsabilidad del consultor contar con todo el personal y/o equipo clave completo y disponible para el inicio del servicio.

La inobservancia de lo dispuesto en la presente cláusula será causal de resolución de contrato por incumplimiento.

El cambio de personal clave solo procederá con autorización escrita del contratante.

En caso que el consultor solicite cambio de personal clave y durante todo el período que dure dicho reemplazo, la parte contratante deducirá a El Consultor el monto de la retribución económica del personal clave ausente, toda vez que no hubo prestación de servicios.

Para efectos de la deducción se contabilizará a prorrata desde el primer día de ausencia del personal a reemplazar y hasta la fecha en que se haga efectivo el reemplazo.

En caso que se detecte cambio de personal clave sin autorización del contratante; el contratante además de no proceder al pago por los servicios brindados por el personal no autorizado, podrá proceder a la resolución de contrato, desconociendo todo el trabajo efectuado por personal no autorizado a brindar servicios.

CONSORCIO DE  
ANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CRIVAZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL

3.7(b)

4.2



III. Condiciones Especiales del Contrato

*MariSSa Buitron Ramos*  
 MARISSA BUITRON RAMOS  
 FEDATARIA  
 Reg. 225 20 JUN. 2012

De detectarse ausencia del personal clave igualmente se procederá a efectuar al Consultor las deducciones correspondientes por dicho personal a prorrata por los días de ausencia.

5.1

*no aplica*

6.2 (a)

El monto máximo en moneda extranjera o monedas extranjeras es de: No aplica

6.2 (b)

El monto máximo total en moneda nacional es de:

**Cinco Millones Setenta y Cuatro Mil Nuevos Soles ( S/. 5'074,000.00),** compuesto por los siguientes conceptos:

- S/. 4'300,000.00 Nuevos Soles (Cuatro millones trescientos mil con 00/100 Nuevos Soles) sin incluir impuestos;
- S/. 774,000.00 (Setecientos setenta y cuatro con 00/100 Nuevos Soles), por impuestos

En caso el Consultor requiera incorporar actividades adicionales para alcanzar la finalidad del contrato, el monto del contrato podrá incrementarse. Para tal efecto se tomará en cuenta el costo de las actividades ofertadas y aceptadas por el Contratante conforme al desglose de los precios establecidos en la oferta y en el contrato. El incremento de precios debe estar sustentado por el Consultor y aprobado por el Contratante

Los números de las cuentas son:

Para pagos en moneda(s) extranjera(s): No aplica

Para pagos en moneda nacional: 009-043-000009588574-15 del Banco SCOTIABANK PERU S.A

La forma de pago será la siguiente:

(1) Anticipo: Hasta 30% del Contrato, equivalente en nuevos soles a **S/ 1 522 200 00** (Un millón quinientos veintidós mil doscientos con 00/100 Nuevos Soles) monto que incluye impuestos y se pagará previa entrega de una garantía bancaria (Carta Fianza) a favor del contratante, con las características de solidaria, incondicional, irrevocable, indivisible y de realización automática y sin beneficio de excusión, al solo requerimiento del beneficiario, por un monto no menor que del anticipo.

(2) Primer Pago: Se pagará **S/. 1 858 500,00 (incluido impuestos)**, por los perfiles declarados viables de acuerdo al producto 1.

**Producto 1:** Perfiles declarados viables para 50 localidades

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICENTE MARDEL CHAYEVALDANZA  
 REPRESENTANTE LEGAL





*MariSSa Buitrón Ramos*  
MARISSA BUITRÓN RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

a nivel de detalle en el marco de la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública Resolución Directoral N° 003-2011-EFE/68.01 y sus anexos vigentes, para las localidades rurales y Pequeñas Ciudades.

- (3) Segundo Pago: Se pagará **1'693,300.00** (incluido impuestos), por los expedientes técnicos aprobados con Resolución Directoral de acuerdo al producto 2.

**Producto 2:** Expedientes técnicos aprobados con Resolución Directoral para 50 localidades.

Toda diferencia, controversia o reclamación que surja de este contrato o en relación con el mismo, o con su incumplimiento, resolución o invalidez, que no pueda solucionarse en forma amigable, deberá solucionarse mediante arbitraje de derecho y será resuelto por un tribunal de arbitraje compuesto por tres árbitros, conforme a las disposiciones del Reglamento Procesal del Centro de Conciliación y Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima, para lo cual las partes declaran someterse a la jurisdicción arbitral de la Cámara de Comercio de Lima (CCL). El laudo arbitral emitido es vinculante para las partes y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el laudo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa. El Español será el idioma oficial para todos los efectos.

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL C. FLORES  
RESPONSABLE TECNICO

8.2

*[Signature]*  
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
V°B°  
Lic. Adm. Ronald  
Medina Bedoya  
JEFE (e)  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
V°B°  
Ing. Juan Darío  
Guembar Esteves  
JEFE  
EQUIPO DE ABAS. COMERCIO

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
V°B°  
Dra. Roxana  
Argote Lozano  
JEFA  
JEFES DE ASUNTOS LEGALES

MICS - UGP PROCES  
COORDINADOR  
GENERAL (e)  
ALDO ORTIZ ANDERSON

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
V°B°  
DIRECCION EJECUTIVA

*[Signature]*  
TOPONORI, S.A. DE C.V.  
TEL: 2440-7010 2440-7011  
KM. 8.1/3 CARRETERA AHUACHAPAN  
EL PORTEZUELO, SANTA ANA, EL SALVADOR, C.A.

THE UNIVERSITY OF  
MICHIGAN LIBRARY

11  
12  
13  
14  
15

16  
17  
18  
19  
20

*Marissa Buitron Ramos*

MARISSA BUITRÓN RAMOS  
FEDATARIA

Reg. 222

20 JUN. 2012

### IV. Apéndices

#### Apéndice A – Descripción de los servicios

Se realizara en función a los Términos de Referencia de la Solicitud de propuesta y la enmienda al TdR, los mismos que cuentan con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las mismas que forman parte del presente contrato.



CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAN  
REPRESENTANTE LEGAL



## Apéndice B—Requisitos para la presentación de informes

### PRODUCTO 1: PERFILES DECLARADOS VIABLES ELABORADOS EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA DEL SNIP (Anexos y Guías<sup>1</sup>) Y LA SOLICITUD DE PROPUESTA

Previa verificación de los criterios de elegibilidad de las localidades el Consultor de Estudios elaborara los Perfiles de acuerdo a los establecido en la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública (Resolución Directoral N° 003-2011-EFE/68.01 Publicada en el diario “El Peruano” el 09 de abril del 2011) y normatividad vigente, considerando los niveles de Estudios establecidos en el Artículo 22 de la directiva pre citada, según corresponda y se dé el caso, para la declaración de viabilidad de un PIP por la OPI – GR.

La Directiva General del SNIP considera niveles de estudios en función a la inversión a realizar asimismo los contenidos mínimos de los estudios indicados en la SP, cabe precisar que independiente de nivel de estudio a realizar, los PIP deberán contener información y estudios necesarios que sustenten la propuesta formulada, así como con los presupuestos y planos cuyos formatos se solicitan en las guías de los TdR de la SP (referencia Guías del PROCOES) y del MEF.

El Consultor presentará productos intermedios mediante informe no sujetos a pago previa conformidad del supervisor, cuyo contenido se indica a continuación:

1. Informe N° 01 de Avance a los 50 días calendario de acuerdo al contenido mínimo indicado en el anexo A.
2. Informe N° 02 de Avance a los 80 días calendario de acuerdo al contenido mínimo indicado en el anexo B., sin observaciones, adjuntando cargo de ingreso de inicio de trámite de aprobación en la OPI del Gobierno regional.
3. Informe N° 03 – Final presentando el Perfil concluido adjuntando la declaración de viabilidad de la OPI del Gobierno Regional. De acuerdo al contenido mínimo indicado en el anexo C.

Cada uno de los documentos que conforma el Expediente Técnico, deberá estar firmado por los Ingenieros Especialistas responsables de su ejecución.

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



<sup>1</sup> Guía de identificación, formulación y evaluación social de proyectos de saneamiento básico en el ámbito de pequeñas ciudades a nivel de perfil del MEF.

Guía de identificación, formulación y evaluación social de proyectos de saneamiento básico en el ámbito de rural a nivel de perfil del MEF.

*MariSSa Buitron Ramos*

MARISSA BUITRON RAMOS  
FEDATARIA

Reg. 225

20 JUN. 2012

**PRODUCTO 2: EXPEDIENTES TÉCNICOS APROBADOS CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL Y ELABORADO EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA SOLICITUD DE PROPUESTA**

El desarrollo del Expediente Técnico deberá responder a las indicaciones que se detallan en los Términos de Referencia de la Solicitud de Propuesta.

El consultor, como proceso preliminar al desarrollo del expediente técnico, deberá coordinar con las autoridades de la localidad, las actividades previstas referidas al expediente técnico, indicados en los términos de referencia, las mismas que serán priorizadas desde el punto de vista técnico y económico, debiendo adjuntar a sus informes, las copias de las actas de reunión y acuerdos tomados suscritas por los participantes, así como la aceptación del expediente final.

El expediente técnico debe precisar las obras que se ejecutarán según lo definido en el perfil de proyecto, y de acuerdo a los montos de intervención, de tal manera que se asegure la máxima atención a la población.

El Expediente Técnico de Obra: que comprenderá, entre otros, memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, Valor Referencial, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polifónicas y, si el caso lo requiere, estudios de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios, a nivel de detalle para la alternativa óptima validada por la comunidad y que cuenta con la conformidad técnico otorgada por la UGP. La misma que será elaborada de acuerdo a la normatividad vigente.

Trámites que deberá Realizar el Consultor

- (i) Gestionar la Ficha de Clasificación Ambiental del Proyecto ante la autoridad ambiental del MVCS, en los casos que corresponda.
- (ii) Elaborar el Estudio correspondiente según resultados de la Ficha de Clasificación Ambiental, hasta obtener la Resolución de aprobación ante la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS) del MVCS, en los casos que corresponda.
- (iii) Obtenida la Resolución de aprobación del estudio ambiental de la DNS, gestionar ante la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud, la(s) Resolución(es) de Aprobación del (los) Proyectos de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable y/o Aguas Residuales Domésticas (si en caso el proyecto lo considere), en los casos que corresponda.

Cada uno de los documentos que conforma el Expediente Técnico, deberá estar firmado por los Ingenieros Especialistas responsables de su ejecución.

En la aplicación de esas indicaciones el Consultor deberá aplicar los siguientes criterios y/u orientaciones.

- 4. Informe N° 04 de Avance a los 140 días calendario de acuerdo al contenido mínimo indicado en el anexo D.
- 5. Informe N° 05 de Avance a los 170 días calendario de acuerdo al contenido mínimo indicado en el anexo E, adjuntando cargo de ingreso de inicio de trámite de aprobación en la Dirección Ejecutiva del MVCS

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CRIVELLO LOAYZA  
REPRESENTANTE LEGAL



6. Informe N° 06 –Final al término contractual presentando el Expediente Técnico aprobado mediante Resolución Directoral de la Dirección Ejecutiva del MVCS. De acuerdo al contenido mínimo indicado en el anexo F.

### ANEXO A

#### INFORME N° 01- AVANCE PIP (NO SUJETO A PAGO)

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

#### II. ASPECTOS GENERALES

- 2.1. Nombre del Proyecto
- 2.2. Unidad Formuladora y Ejecutora
- 2.3. Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios
- 2.4. Marco de referencia
- 2.5. Diagnóstico de la situación actual
- 2.6. Objetivos del proyecto

#### III. IDENTIFICACION

- 3.1. Diagnóstico de la situación actual
- 3.2. Definición del problema y sus causas
- 3.3. Objetivo del proyecto
- 3.4. Alternativas de solución

#### IV. FORMULACIÓN Y EVALUACION

- 3.1. Definición del Horizonte de evaluación del proyecto
- 3.2. Análisis de la demanda
- 3.3. Análisis de la oferta
- 3.4. Balance Oferta Demanda

#### ANEXOS

1. Diagnostico técnico, ambiental (incluye formatos solicitados en la Guía de la Solicitud de propuestas y la identificación de peligros y vulnerabilidades, análisis propuesta de reducción de riesgos), socioeconómico, cultural, institucional y de gestión (que incluya la evaluación de la capacidad financiera MD, MP y GR de corresponder, para el cofinanciamiento de la ejecución de obra)
2. Estudio topográfico geo referenciado
3. Plano perimétrico (coordenadas UTM, DATUM WGS84) que incluya en un recuadro el plano de ubicación a escala elegible y memoria descriptiva del terreno.
4. Estudio de suelos
5. Estudio de fuentes (estudios hidrológico e hidrogeológico)
6. Estudio de Calidad de Agua para consumo humano de acuerdo a normatividad vigente (Análisis físico, químico, bacteriológico y metales del agua)

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR...  
 RESPONSABLE LEGAL



*Marissa Buitron Ramos*  
MARISSA BUITRON RAMOS  
FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

7. Estudio de calidad de agua para tratamiento de aguas residuales (caracterización de la descarga de desagüe y del cuerpo receptor de las aguas residuales – pequeña ciudad)
8. Constancia de visitas para la formulación del perfil; constancias de visitas, con la visación de la autoridad local.
9. Levantamiento de información de campo e identificación de potenciales impactos ambientales.
10. Documentos para el trámite del CIRA según el TUPA del MC, priorizando la obtención del título de propiedad.
11. Planos o esquemas de los sistemas existentes y de la propuesta técnica del sistema de abastecimiento de agua y saneamiento a ejecutarse.
12. Archivo fotográfico
13. Información u otros estudios recopilados



CONSORCIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOANZA  
 REPRESENTANTE



**ANEXO B**  
**INFORME N° 02- AVANCE PIP (NO SUJETO A PAGO)**

**I. RESUMEN EJECUTIVO**

- A. Nombre del Proyecto de Inversión Pública
- B. Objetivo del proyecto
- C. Balance oferta y demanda de los bienes o servicios del PIP
- D. Análisis técnico del PIP
- E. Costos del PIP
- F. Beneficios del PIP
- G. Resultados de la evaluación social
- H. Sostenibilidad del PIP
- I. Impacto ambiental
- J. Organización y Gestión
- K. Plan de Implementación
- L. Marco Lógico

**II. ASPECTOS GENERALES**

- 2.1. Nombre del Proyecto
- 2.2. Localización
- 2.3. Unidad Formuladora y Ejecutora
- 2.4. Participación de involucrados
- 2.5. Marco de referencia

**III. IDENTIFICACION**

- 3.1. Diagnóstico de la situación actual
- 3.2. Definición del problema y sus causas
- 3.3. Objetivo del proyecto
- 3.4. Alternativas de solución

**IV. FORMULACIÓN Y EVALUACION**

- 3.1. Definición del horizonte de evaluación del proyecto:
- 3.2. Análisis de la Demanda:
- 3.3. Análisis de la Oferta:
- 3.4. Balance Oferta Demanda:
- 3.5. Análisis técnico de las alternativas de solución:
- 3.6. Costos a precios de mercado:
- 3.7. Evaluación Social:
  - a. Beneficios sociales
  - b. Costos sociales
  - c. Indicadores de rentabilidad social del Proyecto
  - d. Evaluación de la rentabilidad social de las medidas de reducción de riesgos de desastres (MRRD).
- 3.8. Análisis de Sensibilidad:
- 3.9. Análisis de Sostenibilidad:
- 3.10. Impacto ambiental
- 3.11. Selección de alternativa
- 3.12. Plan de Implementación

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL





- 3.13. Organización y Gestión  
3.14. Matriz de marco lógico para la alternativa seleccionada

## ANEXOS

1. Diagnostico técnico, ambiental, socioeconómico, cultural, institucional y de gestión
2. Estudio topográfico geo referenciado
3. Estudio de fuentes (estudios hidrológico e hidrogeológico)
4. Estudio de Calidad de Agua para consumo humano de acuerdo a normatividad vigente (Análisis físico, químico, bacteriológico y metales del agua)
5. Estudio de suelos
6. Test de Percolación (localidad rural)
7. Estudio de calidad de agua para tratamiento de aguas residuales (caracterización de la descarga de desagüe y del cuerpo receptor de las aguas residuales – pequeña ciudad)
8. Acta de libre disponibilidad de terreno de compra y venta para el proyecto.
9. Autorización de uso de recurso hídrico
10. Evaluación preliminar del componente ambiental (incluye formatos solicitados en la Guía Ambiental de la Solicitud de Propuestas)
11. Clasificación Ambiental y Certificación Ambiental o Clasificación Ambiental y elaboración de términos de Referencia según sea el caso.
12. Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos – CIRA
13. Formato SNIP N° 03 de la ficha del banco de Proyectos debidamente llenado.
14. Memoria de cálculo de obras civiles e hidráulicos compatibilizado con los estudios de campo, fletes, costos y presupuestos del proyecto con metrados y análisis de costos unitario S10, tanto para ejecución directa o indirecta (incluye cotizaciones de costos del ámbito), especificaciones técnicas, archivos fotográficos. Presupuesto y costos unitarios detallados
15. Planos georeferenciados, generales, lotización de acuerdo al padrón de beneficiarios y ubicación de conexiones de agua y unidades de saneamiento y componentes del sistema de agua y saneamiento proyectado, diferenciando lo nuevo de lo existente.
16. Archivo fotográfico
17. Otros informes (opinión favorable y factibilidad técnica de la alternativa) o documentos relevantes a la formulación del PIP (Constancia de Administración de los servicios de saneamiento, constancia de visitas, actas de reuniones, etc.), que no estén incluidos en el presente anexo y en caso de corresponder al ámbito de intervención (adjuntar)



MARISSA BUITRÓN RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

**ANEXO C - INFORME N° 3 - FINAL PIP**

**(Estudio incluye viabilidad emitida por la OPI del GR)**

Ver contenido, anexos y estudios solicitados en los Términos de referencia *“Guía para elaboración de Proyectos de Inversión Pública (PIP) de Agua y Saneamiento Rural y Pequeñas Ciudades”* y Guías vigentes enmarcados en la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública (Resolución Directoral N° 003-2011-EFE/68.01 Publicada en el diario “El Peruano” el 09 de abril del 2011 y modificaciones.

Se procederá al pago, con la presentación de la viabilidad emitida por la OPI del Gobierno Regional.

**INFORME N° 03- FINAL PIP (SUJETO A PAGO)**

- I. RESUMEN EJECUTIVO
- II. ASPECTOS GENERALES
- III. IDENTIFICACION
- IV. FORMULACIÓN Y EVALUACION
- V. CONCLUSION
- VI. ANEXOS
- VII. VIABILIDAD EMITIDA POR LA OPI DEL GR

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL



Handwritten signature or mark at the bottom left of the page.

20 JUN. 2012

**ANEXO D****INFORME N° 04 – 1er AVANCE EXPEDIENTE TECNICO**

Entrega del informe del 1er avance del Expediente Técnico será a los 140 días calendario de suscrito el contrato.

**I. ASPECTOS GENERALES**

- Nombre del Proyecto
- Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios
- Marco de referencia
- Diagnóstico de la situación actual
- Objetivos del proyecto

**II. CONTENIDOS**

1. Información básica de la localidad a intervenir
2. CIRA, con los contenidos de la Guía Ambiental.
3. Resolución Administrativa Autoridad Local del Agua; uso de la fuente de agua.
4. Opinión técnica previa vinculante del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas ( SERNANP)
5. Descripción de la situación actual del abastecimiento de agua, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) fuente(s), captación, planta de tratamiento (todas las unidades) y la red de abastecimiento.
6. Saneamiento físico Legal de los terrenos para las estructuras proyectadas; documento con carácter legal de disponibilidad de terreno, servidumbre, lugares donde se van a ubicar las unidades del sistema; captación, línea de aducción, de conducción, línea de impulsión, planta de tratamiento, reservorio, etc.
7. Relación o padrón de beneficiarios del titular de la vivienda en relación a las viviendas a intervenir.
8. Información detallada de aforos de las fuentes; metodología, fechas de aforamiento, fotos con autoridades del municipio y/o JASS, etc;
  - Estudios de fuentes – aforos.
  - Estudio hidrológico
  - Estudio hidrogeológico según corresponda.
  - Interpretación de los resultados.
9. Análisis y resultados físico químico y microbiológico de la(s) fuente(s) de agua y los estudios llevados a cabo, para la identificación de los parámetros de posible riesgo, debe ser realizado por cada fuente de abastecimiento de agua que se utilizaran para garantizar el abastecimiento en cantidad, calidad y continuidad. Asimismo, del efluente de las plantas de tratamiento de aguas residuales y del cuerpo receptor de los desagües crudos o tratados (en caso de pequeña ciudad)
10. Estudio de las variaciones de la turbiedad y/o color del agua de la fuente y determinación de parámetros de diseño, en el caso de tratarse de fuentes de agua superficial.
11. Replanteo de las estructuras existentes para determinar la viabilidad de su uso para el diseño del sistema de abastecimiento de agua potable y

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 OFICIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOANZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



- saneamiento (medidas, pendientes de cada unidad, estado estructural y otros).
12. Análisis de las redes actuales de conducción, distribución y todo el sistema de abastecimiento de agua en general existente.
  13. Análisis de las redes de recolección, emisor, planta de tratamiento y todo el sistema de saneamiento (en caso de pequeña ciudad).
  14. Estudio de topográfico con georeferenciación, a nivel de ejecución de obra; levantamiento topográfico, desde la captación hasta las redes de distribución para el sistema de abastecimiento de agua de las localidades rurales y pequeña ciudad. Desde las redes de recolección hasta la disposición final para el sistema de saneamiento de la pequeña ciudad y según corresponda.
  15. Estudio de vulnerabilidad de los sistemas de agua y saneamiento.
  16. Estudio de suelos.
  17. Opinión favorable y Factibilidad técnica de la alternativa de la población y JASS.
  18. Elaborar los presupuestos y las formulas polinómicas utilizando los costos unitarios desagregados (determinar los costos unitarios), realizar el Metrado y costos de mano de obra, relación de materiales y equipos por separado. Dichos Presupuesto y costos unitarios deben ser bien detallados; cálculos de fletes, costos, metrados, análisis de costos unitario, etc, tanto para ejecución directa o indirecta (incluye obligatoriamente cotizaciones de costos del ámbito, el metrado y costos de mano de obra, relación de materiales y equipos por separado).
  19. Especificaciones técnicas de las obras; debe ser por partida y comprende un mayor detalle las obras especiales.
  20. Memoria Descriptiva  
 Memoria Descriptiva: como mínimo la siguiente información:
    - Ubicación Geográfica
    - Vías de comunicación y tiempo de llegada a la comunidad
    - Clima
    - Topografía y tipo de suelo
    - Situación socio-económica
    - Población y catastro(indicar fuente(s))
    - Servicios públicos
    - Organizaciones sociales
    - Enfermedades predominantes
    - Servicios básicos existentes
    - Descripción de la situación actual del abastecimiento de agua, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) fuente(s), captación, planta de tratamiento (todas las unidades) y la red de abastecimiento.
    - Descripción de la situación actual del sistema de saneamiento, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) red(es) de recolección(s), planta de tratamiento (todas sus unidades) y otros componentes de existir.
    - Descripción detallada de las obras proyectadas en los sistemas de agua potable y saneamiento.
  21. Archivos fotográficos y videos; Registro fotográfico y videos de trabajo que evidencie la presencia de los profesionales designados a los proyectos contratados, a color con subtítulos donde se muestren:
    - vista general de la localidad
    - vista de la(s) fuente(s) (mostrar al Ingeniero responsable del proyecto en la etapa de aforo)

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR M. CHAVEZ LOAIZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



- vista de los cruces de quebradas, riachuelos y otros que sea necesario su representación
  - vista de viviendas típicas.
  - En frontis de la Municipalidad, posando con miembros de autoridad municipal y/o JASS (evidencia la coordinación con autoridades).
22. Constancia de visitas de campo realizadas para la elaboración de expediente técnico; Constancias de visitas, con la visación de la autoridad local.
23. Otras actividades relevantes a la elaboración del Expediente, que no estén incluidos en el presente desglose y en caso de corresponder al ámbito de intervención (detallar).

### ANEXO E

#### INFORME N° 05 - 2do AVANCE EXPEDIENTE TECNICO

La entrega del informe del 2do avance del Expediente Técnico será a los 170 días calendario de suscrito el contrato.

#### I. ASPECTOS GENERALES

- Nombre del Proyecto
- Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios
- Marco de referencia
- Diagnóstico de la situación actual
- Objetivos del proyecto

#### II. CONTENIDOS

1. Información básica de la localidad a intervenir
2. CIRA
3. Resolución Administrativa Autoridad Local del Agua; uso de la fuente de agua.
4. Opinión técnica previa vinculante del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas ( SERNANP)
5. Descripción de la situación actual del abastecimiento de agua, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) fuente(s), captación, planta de tratamiento (todas las unidades) y la red de abastecimiento.
6. Saneamiento físico Legal de los terrenos para las estructuras proyectadas; documento con carácter legal de disponibilidad de terreno, servidumbre, lugares donde se van a ubicar las unidades del sistema; captación, línea de aducción, de conducción, línea de impulsión, planta de tratamiento, reservorio, etc.
7. Relación o padrón de beneficiarios y número de viviendas a intervenir.
8. Información detallada de aforos de las fuentes; metodología, fechas de aforamiento, fotos con autoridades del municipio y/o JASS, etc;
  - Estudios de fuentes – aforos.
  - Estudio hidrológico
  - Estudio hidrogeológico.
  - Interpretación de los resultados.
9. Análisis y resultados físico químico y microbiológico de la(s) fuente(s) de agua y los estudios llevados a cabo, para la identificación de los parámetros de posible riesgo, debe ser realizado por cada fuente de

CONE 2do DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAYZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



abastecimiento de agua. Asimismo, del efluente de las plantas de tratamiento de aguas residuales y del cuerpo receptor de los desagües crudos o tratados ( en caso de pequeña ciudad)

10. Estudio de las variaciones de la turbiedad y/o color del agua de la fuente y determinación de parámetros de diseño, en el caso de tratarse de fuentes de agua superficial.
11. Replanteo de las estructuras existentes para determinar la viabilidad de su uso para el diseño del sistema de abastecimiento de agua potable y saneamiento (medidas, pendientes de cada unidad, estado estructural y otros).
12. Análisis de las redes actuales de conducción, distribución y todo el sistema de abastecimiento de agua en general existente.
13. Análisis de las redes de recolección, emisor, planta de tratamiento y todo el sistema de saneamiento (en caso de pequeña ciudad).
14. Estudio de topográfico con georeferenciación, a nivel de ejecución de obra; levantamiento topográfico, desde la captación hasta las redes de distribución para el sistema de abastecimiento de agua y desde las redes de recolección hasta la disposición final para el sistema de saneamiento.
15. Estudio de vulnerabilidad de los sistemas de agua y saneamiento.
16. Estudio de suelos.
17. Diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales, de ser el caso. Debe comprender el diseño arquitectónico, hidráulico y estructural de las unidades que conforman la planta (en caso de pequeña ciudad).
18. Memoria de cálculo de los componentes del sistema de agua a nivel de ejecución de obras civiles e hidráulicos compatibilizado con los estudios de campo, comprende:
  - Memoria de cálculo hidráulico de las redes de agua potable.
  - Dimensionamiento Hidráulico de los componentes del sistema de abastecimiento de agua (Captación, reservorio, línea de conducción, redes de distribución (adjuntar el plano de sectorización del sistema)
  - Memoria de Cálculo de los componentes del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales (en caso de pequeña ciudad).
  - Memoria de cálculo de estructuras especiales y unidades de tratamiento de los sistemas de agua potable y/o alcantarillado sanitario incluida la disposición final.
  - Memoria de Cálculo de los componentes del sistema de saneamiento in situ (Localidad Rural).
  - Memoria de Calculo de auto purificación de las aguas mezcladas (en el caso que el cuerpo receptor sea una corriente de agua) resultantes, según el uso determinado que se le van a dar posteriormente (de ser el caso pequeña ciudad).
19. Planos de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, debidamente georeferenciados a nivel de ejecución de obra; Planos de los sistemas existentes y sistemas proyectados; los planos topográficos que muestren el sistema existente de agua potable y de saneamiento, planos de lotización, de ubicación, de las conexiones domiciliarias, intradomiciliaria de agua y saneamiento (con padrón de usuarios). Planos de los detalles de cada uno de los componentes del sistema, etc.
  - Plano de ubicación de sus coordenadas
  - Plano general
  - Plano en planta
  - Plano cortes

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



- Plano de detalles
- Etc.

20. Opinión favorable y Factibilidad técnica de la alternativa de la población y JASS.
21. Elaborar los presupuestos y las formulas polinómicas utilizando los costos unitarios desagregados (determinar los costos unitarios), realizar el Metrado y costos de mano de obra, relación de materiales y equipos por separado. Dichos Presupuesto y costos unitarios deben ser bien detallados; cálculos de fletes, costos, metrados, análisis de costos unitario, etc, tanto para ejecución directa o indirecta (incluye obligatoriamente cotizaciones de costos del ámbito, el metrado y costos de mano de obra, relación de materiales y equipos por separado).
22. Especificaciones técnicas de las obras; debe ser por partida y comprende un mayor detalle las obras especiales.
23. Memoria Descriptiva

Memoria Descriptiva: como mínimo la siguiente información:

- Ubicación Geográfica
  - Vías de comunicación y tiempo de llegada a la comunidad
  - Clima
  - Topografía y tipo de suelo
  - Situación socio-económica
  - Población y catastro(indicar fuente(s))
  - Servicios públicos
  - Organizaciones sociales
  - Enfermedades predominantes
  - Servicios básicos existentes
  - Descripción de la situación actual del abastecimiento de agua, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) fuente(s), captación, planta de tratamiento (todas las unidades) y la red de abastecimiento.
  - Descripción de la situación actual del sistema de saneamiento, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) red(es) de recolección(s), planta de tratamiento (todas sus unidades) y otros componentes de existir.
  - Descripción detallada de las obras proyectadas en los sistemas de agua potable y saneamiento.
24. Archivos fotográficos y videos; Registro fotográfico y videos de trabajo que evidencie la presencia de los profesionales designados a los proyectos contratados, a color con subtítulos donde se muestren:
    - vista general de la localidad
    - vista de la(s) fuente(s) (mostrar al Ingeniero responsable del proyecto en la etapa de aforo)
    - vista de los cruces de quebradas, riachuelos y otros que sea necesario su representación
    - vista de viviendas típicas.
    - En frontis de la Municipalidad, posando con miembros de autoridad municipal y/o JASS (evidencia la coordinación con autoridades).
  25. Constancia de visitas de campo realizadas para la elaboración de expediente técnico; Constancias de visitas, con la visación de la autoridad local.
  26. Otras actividades relevantes a la elaboración del Expediente, que no estén incluidos en el presente desglose y en caso de corresponder al ámbito de intervención (detallar).

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHEVEZ LOAYZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



*Marissa Buitron Ramos*  
 MARISSA BUITRON RAMOS  
 FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

**ANEXO F****INFORME N° 06- INFORME FINAL EXPEDIENTE TECNICO**

Entrega del informe Final del Expediente Técnico será entregada de acuerdo a lo señalado en el contrato.

**I. ASPECTOS GENERALES**

- Nombre del Proyecto
- Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios
- Marco de referencia
- Diagnóstico de la situación actual
- Objetivos del proyecto

**II. CONTENIDOS**

1. Información básica de la localidad a intervenir
2. CIRA
3. Resolución Administrativa Autoridad Local del Agua; uso de la fuente de agua.
4. Opinión técnica previa vinculante del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas ( SERNANP)
5. Descripción de la situación actual del abastecimiento de agua, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) fuente(s), captación, planta de tratamiento (todas las unidades) y la red de abastecimiento.
6. Saneamiento físico Legal de los terrenos para las estructuras proyectadas; documento con carácter legal de disponibilidad de terreno, servidumbre, lugares donde se van a ubicar las unidades del sistema; captación, línea de aducción, de conducción, línea de impulsión, planta de tratamiento, reservorio, etc.
7. Relación o padrón de beneficiarios y número de viviendas a intervenir.
8. Información detallada de aforos de las fuentes; metodología, fechas de aforamiento, fotos con autoridades del municipio y/o JASS, etc;
  - Estudios de fuentes – aforos.
  - Estudio hidrológico
  - Estudio hidrogeológico.
  - Interpretación de los resultados.
9. Análisis y resultados físico químico y microbiológico de la(s) fuente(s) de agua y los estudios llevados a cabo, para la identificación de los parámetros de posible riesgo, debe ser realizado por cada fuente de abastecimiento de agua. Asimismo, del efluente de las plantas de tratamiento de aguas residuales y del cuerpo receptor de los desagües crudos o tratados ( en caso de pequeña ciudad)
10. Estudio de las variaciones de la turbiedad y/o color del agua de la fuente y determinación de parámetros de diseño, en el caso de tratarse de fuentes de agua superficial.
11. Replanteo de las estructuras existentes para determinar la viabilidad de su uso para el diseño del sistema de abastecimiento de agua potable y

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 MARISSA BUITRON RAMOS  
 REPRESENTANTE LEGAL





*Caranbuñón*  
 MARISSA BUSTRÓN RAMOS  
 FEDATARIA  
 Reg. 222 20 JUN. 2012

saneamiento (medidas, pendientes de cada unidad, estado estructural y otros).

12. Análisis de las redes actuales de conducción, distribución y todo el sistema de abastecimiento de agua en general existente.
13. Análisis de las redes de recolección, emisor, planta de tratamiento y todo el sistema de saneamiento (en caso de pequeña ciudad).
14. Estudio de topográfico con georeferenciación, a nivel de ejecución de ejecución de obra; levantamiento topográfico, desde la captación hasta las redes de distribución para el sistema de abastecimiento de agua y desde las redes de recolección hasta la disposición final para el sistema de saneamiento.
15. Estudio de vulnerabilidad de los sistemas de agua y saneamiento.
16. Estudio de suelos.
17. Diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales, de ser el caso. Debe comprender el diseño arquitectónico, hidráulico y estructural de las unidades que conforman la planta (en caso de pequeña ciudad).
18. Memoria de cálculo de los componentes del sistema de agua a nivel de ejecución de obras civiles e hidráulicos compatibilizado con los estudios de campo, comprende:
  - Memoria de cálculo hidráulico de las redes de agua potable.
  - Dimensionamiento Hidráulico de los componentes del sistema de abastecimiento de agua (Captación, reservorio, línea de conducción, redes de distribución (adjuntar el plano de sectorización del sistema)
  - Memoria de Cálculo de los componentes del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales (en caso de pequeña ciudad).
  - Memoria de cálculo de estructuras especiales y unidades de tratamiento de los sistemas de agua potable y/o alcantarillado sanitario incluida la disposición final.
  - Memoria de Cálculo de los componentes del sistema de saneamiento in situ ( Localidad Rural).
  - Memoria de Calculo de auto purificación de las aguas mezcladas (en el caso que el cuerpo receptor sea una corriente de agua) resultantes, según el uso determinado que se le van a dar posteriormente (de ser el caso pequeña ciudad).
19. Planos de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, debidamente georeferenciados a nivel de ejecución de obra; Planos de los sistemas existentes y sistemas proyectados; los planos topográficos que muestren el sistema existente de agua potable y de saneamiento, planos de lotización, de ubicación, de las conexiones domiciliarias, intradomiciliaria de agua y saneamiento (con padrón de usuarios). Planos de los detalles de cada uno de los componentes del sistema, etc.
  - Plano de ubicación de sus coordenadas
  - Plano general
  - Plano en planta
  - Plano cortes
  - Plano de detalles
  - Etc.
20. Opinión favorable y Factibilidad técnica de la alternativa de la población y JASS.
21. Formular el programa de ejecución de obras, proponiendo de ser posible, frente(s) simultáneos de trabajo.
22. Cronograma valorizado de obras propuestas.
23. Elaborar los presupuestos y las formulas polinómicas utilizando los costos unitarios desagregados (determinar los costos unitarios), realizar el

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LONIZ A  
 REPRESENTANTE LEGAL



*Cecilia Buitron*  
 MARISSA BUITRON RAMOS  
 FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

Metrado y costos de mano de obra, relación de materiales y equipos por separado. Dichos Presupuesto y costos unitarios deben ser bien detallados; cálculos de fletes, costos, metrados, análisis de costos unitario, etc, tanto para ejecución directa o indirecta (incluye obligatoriamente cotizaciones de costos del ámbito, el metrado y costos de mano de obra, relación de materiales y equipos por separado).

24. Especificaciones técnicas de las obras; debe ser por partida y comprende un mayor detalle las obras especiales.

25. Memoria Descriptiva

Memoria Descriptiva: como mínimo la siguiente información:

- Ubicación Geográfica
- Vías de comunicación y tiempo de llegada a la comunidad
- Clima
- Topografía y tipo de suelo
- Situación socio-económica
- Población y catastro(indicar fuente(s))
- Servicios públicos
- Organizaciones sociales
- Enfermedades predominantes
- Servicios básicos existentes
- Descripción de la situación actual del abastecimiento de agua, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) fuente(s), captación, planta de tratamiento (todas las unidades) y la red de abastecimiento.
- Descripción de la situación actual del sistema de saneamiento, indicando un análisis del sistema existente, desde su(s) red(es) de recolección(s), planta de tratamiento (todas sus unidades) y otros componentes de existir.
- Descripción detallada de las obras proyectadas en los sistemas de agua potable y saneamiento.

26. Archivos fotográficos y videos; Registro fotográfico y videos de trabajo que evidencie la presencia de los profesionales designados a los proyectos contratados, a color con subtítulos donde se muestren:

- vista general de la localidad
- vista de la(s) fuente(s) (mostrar al Ingeniero responsable del proyecto en la etapa de aforo)
- vista de los cruces de quebradas, riachuelos y otros que sea necesario su representación
- vista de viviendas típicas.
- En frontis de la Municipalidad, posando con miembros de autoridad municipal y/o JASS (evidencia la coordinación con autoridades).

27. Constancia de visitas de campo realizadas para la elaboración de expediente técnico; Constancias de visitas, con la visación de la autoridad local.

28. Certificación ambiental la Autoridad ambiental del MVCS.

29. Opinión Técnica Favorable del Sistema de Tratamiento y Disposición Sanitaria de Aguas Residuales Domésticas para:  
 a) Vertimiento  
 b) Reuso

30. Autorización Sanitaria de Tanque Séptico e infiltración en el terreno, según corresponda.

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MORADEL CHAVEZ LOANZA  
 REPRESENTANTE LEGAL



*MariSSa Buitrón Ramos*  
MARISSA BUITRÓN RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

- 31. Autorización Sanitaria de Sistemas de Tratamiento de Agua Potable, según corresponda.
- 32. Otras actividades relevantes a la elaboración del Expediente, que no estén incluidos en el presente desglose y en caso de corresponder al ámbito de intervención (detallar).
- 33. Anexos; Manuales por tipo de sistema:
  - Manual de Operación y Mantenimiento de las redes de Agua y Desagües Doméstico.
  - Manual de Operación y Mantenimiento de la(s) Planta(s) de Tratamiento(s) de Agua y/o Desagües Doméstico.
- 34. Formatos:
  - Formato SNIP 15 (Informe de consistencia del estudio o expediente técnico detallado de PIP viable)
- 35. Informe Final del Servicio (incluye expediente de liquidación del contrato y los metrados para la convocatoria de ejecución de obras).



CONSORCIO SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL



**FORMULARIO TEC-5 COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

<b>I. Personal Profesional</b>			
<b>NOMBRE DEL PERSONAL</b>	<b>ÁREA DE ESPECIALIDAD</b>	<b>CARGO ASIGNADO</b>	<b>ACTIVIDAD ASIGNADA</b>
PORFIRIO CIRILO HUAMAN MITMA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	JEFE DE PROYECTO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL JEFE DE PROYECTO
NILTON TOMAS MENDEZ COTRINA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
ANA MARIA CABANILLAS MORENO (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
CARMEN LUZ ELENA ALMEYDA ZAMBRANO (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
ERICK NORBERTO DIAZ PONCE (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
MANUEL GUSTAVO VALQUI VERASTEGUI (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
NERI ONASSIS JESUS JESÚS (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
ENRIQUE MENDOZA SANTOS (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
SPRANGER DIAZ ALIAGA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO

Victor Manuel Chávez Loaiza  
REPRESENTANTE LEGAL

Apéndice C—Personal clave y Subconsultores

Reg. 222  
FEDATARIA  
20 JUN. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
MARISSA BALDRON RAMOS  
Carmen Cabanillas

CARLOS ROBERTO ALVAREZ JARA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
ELVIRA LIZETH ESQUICHE BECERRA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
OSCAR IVAN GARCIA FREITAS (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
JOSE RAUL DE LA ROCA GUERRA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
SOFIA VILMA RAMIREZ HUAQUIPACO (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIEROS ESPECIALISTA TECNICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESPECIALISTA TECNICO
MARIA ELENA VICUÑA FIGUEROA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION
RUTH ROSA TERRAZAS CALLE	PERFILES DE PREINVERSION	ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION
PERCY R. CAMCAC MARTINEZ	PERFILES DE PREINVERSION	ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION
TEDY PANDURO RAMIREZ	PERFILES DE PREINVERSION	ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION
LEONIDAS RICHARD GONZALES RODRIGUEZ	PERFILES DE PREINVERSION	ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION

Victor Manuel Chavez Loaiza  
REPRESENTANTE LEGAL

Reg. 299 20 JUN. 2012

MARISSA BUJRON RAMOS  
FEDEATARIA



CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN ALFREDO HUANCA MAMANI (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIERO ESTRUCTURAL	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ESTRUCTURAL
JULIO JANNEO HARO CORDOVA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	HIDROGEOLOGO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL HIDROGEOLOGO
ELIO FERNANDO MATELLINI BURGA (C)	PERFILES DE PREINVERSION	INGENIERO ELECTROMECANICO	SERVICIOS INHERENTES A LOS PERFILES DE PREINVERSION EN RELACION AL INGENIERO ELECTROMECANICO

(C): PROFESIONAL CAMBIADO

IV. Apéndices

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
MARISSA BOTTIGN RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 229  
20 JUN. 2012

*[Handwritten Signature]*  
Victor Manuel Chavez Loaiza  
REPRESENTANTE LEGAL

*MariSSa Buitron Ramos*  
MARISSA BUITRON RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

**Apéndice D – Desglose del precio del contrato en moneda extranjera**

**NO APLICABLE**

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL



CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL

SBOC N° 009-2011-PAPT-PROCOES  
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN - REGIÓN PUNO - LOTE N° II - CONSULTOR DE ESTUDIOS (CE)

Región	Prov	Distrito	Proceso	Lote	Loc	Monto negociado (\$/n IGv)				
						Costo Unitario		Costo Parcial		TOTAL
						Perfil	Expediente Técnico	Perfil	Expediente Técnico	Técnico (Perfil + ET)
Puno	Asangaro	Auris	SBOC N° 009-2011-PAPT-PROCOES	II	SI	S/ 45,000.00	S/ 41,000	S/ 2,250,000	S/ 2,050,000	S/ 4,300,000
	Huanacani	Huanacani								
	Puno	Andra								
TOTAL SIN IGv				II	SI	S/ 45,000	S/ 41,000	S/ 2,250,000	S/ 2,050,000	S/ 4,300,000

Monto	S/ 4,300,000.00
IGV 18%	S/ 774,000.00
Monto Contrato	S/ 5,074,000.00
Adelanto %	30.00%
Monto adelanto	S/ 1,522,200.00

	%	Monto Bruto (\$/n IGv)	IGV 18%	Monto Bruto (Incluye IGV)	Amortización de Anticipo	Monto Pago Neto (Incluye IGV)
Adelanto	30.00%					S/ 1,522,200.00
Primer Pago		S/ 2,250,000.00	S/ 405,000.00	S/ 2,655,000.00	S/ 796,500.00	S/ 1,858,500.00
Segundo Pago		S/ 2,050,000.00	S/ 369,000.00	S/ 2,419,000.00	S/ 725,700.00	S/ 1,693,300.00
Totales					S/ 1,522,200.00	S/ 5,074,000.00

IV. Apéndices

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARISA BOTRON RAMOS  
FE DATARIA

Reg. 225

20 JUN 2012

Apéndice E – Desglose del precio del contrato en moneda nacional



*Marissa Buitron Ramos*

MARISSA BUITRON RAMOS  
FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

**Apéndice F - Servicios e Instalaciones proporcionadas por el  
Contratante**

**NO APLICABLE**

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO Y  
RETEGAS  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOANZA  
REPRESENTANTE LEGAL



*Marissa Buitron Ramos*  
 MARISSA BUITRON RAMOS  
 FEDATARIA

Reg. 222 20 JUN. 2012

**Apéndice G - Formulario de garantía bancaria por anticipo**

*Nota: Véase las Cláusulas 6.4 de las CGC y 6.4 de las CEC.*

**Garantía bancaria por anticipo**

\_\_\_\_\_ [Nombre del banco o institución financiera, y dirección de la sucursal que emite la garantía]

**Beneficiario:** \_\_\_\_\_ [Nombre y dirección del contratante]

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**GARANTIA POR PAGO DE ANTICIPO No.:** \_\_\_\_\_

Se nos ha informado que \_\_\_\_\_ [nombre de la firma consultora] (en adelante denominado "los Consultores") ha celebrado el contrato No. \_\_\_\_\_ [número de referencia del contrato] de fecha \_\_\_\_\_ con ustedes, para la prestación de \_\_\_\_\_ [breve descripción de los servicios] (en adelante denominado "el Contrato").

Así mismo, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se deberá hacer un pago de anticipo por la suma de \_\_\_\_\_ [cifra en números] (\_\_\_\_\_) [cifra en palabras] contra una garantía por anticipo.

A solicitud de los Consultores, nosotros \_\_\_\_\_ [nombre del Banco] por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a usted una suma o sumas, que no excedan la suma total de \_\_\_\_\_ [cifra en números] (\_\_\_\_\_) [cifra en palabras]<sup>1</sup> contra su primera solicitud por escrito, acompañada de una declaración escrita, manifestando que los Consultores están en violación de sus obligaciones en virtud del contrato porque los consultores han utilizado el pago de anticipo por otros fines que los estipulados para la prestación de los servicios bajo el contrato.

Para hacer cualquier reclamo y pago bajo esta garantía es una condición, que el referido pago mencionado arriba deber haber sido recibido por los Consultores en su cuenta número \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ [nombre y dirección del Banco].

El monto máximo de esta garantía será reducido progresivamente por el monto del pago por anticipo devuelto por los consultores según se indica en las copias de pagos mensuales certificados que nos deberán presentar. Esta garantía expirará, a más tardar, tan pronto recibamos certificación del pago mensual indicando que los consultores han devuelto totalmente la cantidad del anticipo, o el \_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 2<sup>o</sup>, lo que sea primero. Consecuentemente, debemos recibir en esta oficina cualquier reclamo de pago bajo esta garantía en o antes de esa fecha.

Esta garantía está sujeta a los Reglamentos Uniformes para Garantías por Demanda (*Uniform Rules for Demand Guarantees*), ICC Publicación No. 458.

**Esta garantía es a favor del contratante, con las características de solidaria, incondicional, irrevocable, indivisible y de realización automática y sin beneficio de excusión,**  
 [firma(s)] \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> El Garante deberá insertar una cantidad que represente la cantidad del pago por anticipo y denominada o en la(s) moneda(s) del pago por anticipo según se estipula en el Contrato, o en una moneda de libre convertibilidad aceptable al contratante.

<sup>2</sup> Insertar la fecha de expiración prevista. Si hubiera una extensión del plazo para la terminación del Contrato, el Contratante tendrá que solicitar al Garante una extensión de esta garantía. Dicha solicitud deberá ser por escrito y deberá ser anterior en la fecha de expiración establecida en la garantía. Al preparar esta garantía, el Contratante pudiera considerar agregar el siguiente texto al formulario al final del penúltimo párrafo: "El Garante conviene en una sola extensión de esta garantía por un plazo no superior a [seis meses] [un año], en respuesta a una solicitud por escrito del Contratante a dicha extensión, la que será presentada al Garante antes de que expire la garantía."

CONSORCIO DE  
 SANEAMIENTO INTEGRAL  
 ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LONZA  
 REPRESENTANTE LEGAL

*Marissa Buitron*  
MARISSA BUITRON RAMOS  
FEDATARIA  
Reg. 222 20 JUN. 2012

**Nota:** *Todo el texto en itálicas es solamente con el propósito de asistir en la preparación de este formulario y deberá ser eliminado del producto final.*

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL

*[Signature]*  
ING. VICTOR MANUEL CHANIZ LOANZA  
PRESIDENTE USUAL



Apéndice H – Acta de Negociación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Marissa Butron Ramos*

MARISSA BUTRON RAMOS

FEDATARIA

Reg. 222

20 JUN. 2012

CONSORCIO DE  
SANEAMIENTO INTEGRAL

*[Signature]*  
ING. VICTOR MANUEL CHAVEZ LOAIZA  
REPRESENTANTE LEGAL

16/17

551







16/17

*Dr. José Enrique Argumedo*  
Director Ejecutivo  
Centro Nacional de Registros

San Salvador, 21 de agosto de 2012

CNR/DE/0870/HI3724/12

Ingeniero  
Laureano Dolz del Castellar Asensic  
Apoderado TOPONORT, S.A. DE C.V.  
Presente

Hago referencia a su comunicación de fecha 8 del presente mes y año, en la cual solicita constancia de la ejecución y el monto de lo facturado de conformidad a los contratos suscritos con el Centro Nacional de Registros.

Al respecto tengo a bien constatar para los usos que estime conveniente, que la información de su interés conforme a nuestros archivos es la siguiente:

Contrato	Servicio	Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Monto Facturado (US \$)
ELS/97/001/306	Ejecución de los trabajos para la Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles del Nuevo Sistema de Registro y Catastro de los Departamentos de Ahuachapán y Santa Ana.	29/06/1998	09/01/2003	6,795,737.25
ELS/97/001/571	Traslados Masivos de las Inscripciones relacionadas con el Registro Inmobiliario al Nuevo Sistema de Registro.	13/10/2003	12/10/2005	789,383.90

Atentamente,



552











Señores  
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS  
Presente

Asunto: Licitación Pública Internacional  
No. LPINT 13/2011 CNR-BCIE

Por este medio extendemos la presente referencia a la empresa TOPONORT, S.A., quien realizó los SERVICIOS DE RESTITUCIÓN FOTOGRAMÉTRICA, PARA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CIMARRÓN, LOCALIZADO EN EL ALTO LEMPA, AGUAS ARRIBA DE LA CONFLUENCIA CON EL RÍO EL DESAGÜE, APROXIMADAMENTE A 20 KILÓMETROS DEL PUEBLO DE CITALÁ, ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE CHALATENANGO Y SANTA ANA, bajo el Contrato No. CEL-3803-S, durante el período del 23 de febrero al 4 de mayo de 2005, por un monto de US\$136,000.00.

Se emite la siguiente calificación sobre los servicios brindados:

Excelente	( X )
Muy Bueno	( )
Bueno	( )

Y para ser presentada al Centro Nacional de Registros, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil doce.



Atentamente,

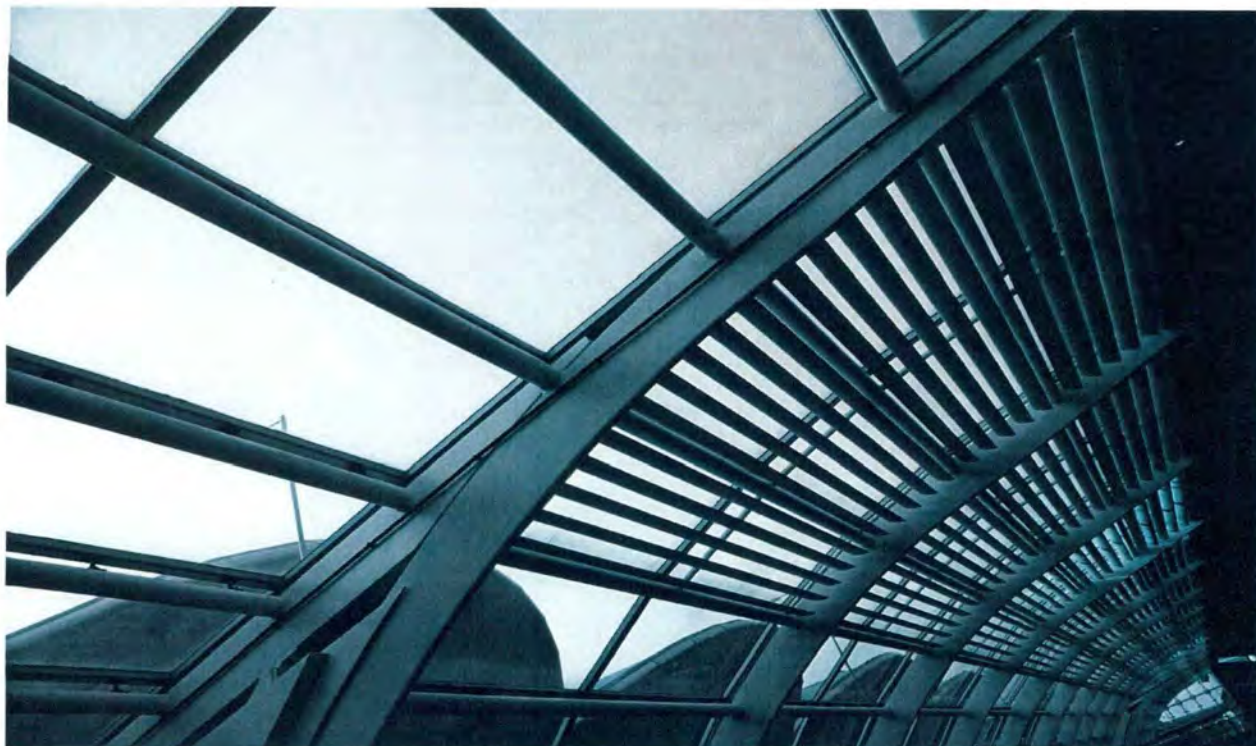
*[Handwritten Signature]*  
Carlos Armando Rivera  
Jefe Unidad de Adquisiciones y  
Contrataciones Institucional





**Experiencia en Proyectos Similares, CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A.**





## EXPERIENCIA ESPECÍFICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
N° LPINT 13/2011 CNR-BCIE  
“EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS Y DELIMITACIÓN DE INMUEBLES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE Y USulután”.

  
**GRAFCAN**



## EXPERIENCIA DE CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)

<b>1. Denominación del trabajo:</b> Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio – Anualidad de 2011	<b>Monto del contrato:</b> 4.171.935,46€ equivalente a 5.234.485,70\$ cambio divisa aplicado el el 31 de agosto de 2012
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial – Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria.
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial Tlf.: 00 34 928 306 242 Fax: 00 34 928 306 595 Correo: mblabau@gobiernodecanarias.org	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2011 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2011
<p><b>Breve descripción del trabajo:</b> Los servicios prestados han consistido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas, geográficas y territoriales del Gobierno de Canarias, y su clasificación y normalización contenidas en Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelo fotogramétrico digital GSD_10</li> <li>- Vuelo fotogramétrico digital GSD_35</li> <li>- Vuelo Lidar 8,4 cm/pixel</li> <li>- Ortoexpress 40 cm/pixel</li> <li>- Ortoexpress 12 cm/pixel</li> <li>- Mapa Topográfico a escala 1:5.000</li> <li>- Mantenimiento del Mapa a escala 1:1.000</li> <li>- Modelo Digital del Terreno (MDT)</li> <li>- Modelo Digital de Elevación (MDE)</li> </ul> </li> <li>• Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en las condiciones que establezca el Gobierno de Canarias, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) que opera GRAFCAN, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de este Convenio.</li> <li>• Control de Calidad: En relación con las actividades de producción y difusión mencionadas, GRAFCAN dispone de los sistemas de garantía de calidad necesarios para asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión. Realizar el contro de calidad de la cartografía producida.</li> </ul> <p>Enlace a la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias): <a href="http://www.idecan.grafcan.es/idecan/">http://www.idecan.grafcan.es/idecan/</a></p>	

<b>2. Denominación del trabajo:</b> Ejecución de Modelos Digitales del Terreno con Tecnología Lidar	<b>Monto del contrato:</b> 95.000€ equivalente a 119.195,55\$ cambio divisa aplicado el el 31 de agosto de 2012
<b>Organismo Contratante:</b> Regional Geodata Air, S.A.	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Santa Cruz de Tenerife.
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Juan Manuel Poveda Suarez Director Técnico Tlf.: ----- Fax: Correo:	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2011 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2011
<p><b>Breve descripción del trabajo:</b> Los servicios prestados han consistido en: La elaboración de diversos Modelos Digitales del Terreno con tecnología Lidar.</p>	



<b>3. Denominación del trabajo:</b> Desarrollo coordinado del Sistema de Información territorial de Canarias y del Sistema de Información Territorial del Cabildo de Gran Canaria, en el ámbito específico de la Isla de Gran Canaria. Anualidad 2010	<b>Monto del contrato:</b> 286.466,30 € equivalente a 359.426,40\$ cambio divisa aplicado el el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Política Territorial, Arquitectura y Paisaje.- Servicio Insular de Planeamiento	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria.
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Esther Rivero Ventura Coordinadora del Sistema de Información Territorial Telef: Correo: 1	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2010 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2010
<b>Breve descripción del trabajo:</b> Los trabajos realizados se han organizado en los ejes de actuación, que se indican a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eje 1.- Soporte tecnológico.</li> <li>- Eje 2.- Formación de infraestructuras de datos espaciales.</li> <li>- Eje 3.- Adquisición complementaria de sistemas físicos.</li> <li>- Eje 4.- Reposiciones servidores y sistemas físicos</li> </ul> <p>Dentro de las actividades incardinadas en el Eje 2 Formación de infraestructura de datos espaciales, se han prestado servicio de integración, estructuración, y actualización continuada, de las colecciones de ficheros denominados "Determinaciones urbanísticas estructurante". Estos ficheros contienen las determinaciones de clasificación, categoría, subcategoría, uso global, sector, unidad de actuación, ámbitos de ordenación remitida, y ámbitos de gestión unitaria, que hubieran sido establecidas por planes urbanísticos o por planes o normas de Espacios Naturales. Estos contenidos de actualización continua en la isla de Gran Canaria y que el Cabildo mantiene actualizados e integrados en su ámbito insular, se estructuran por GRAFCAN para plataformas de difusión pública (IDE) y visores de uso corporativo, administrando ficheros, bases de datos, e información documental asociada</p> <p>Enlace al proyecto: <a href="http://www.idegrancanaria.es">www.idegrancanaria.es</a></p>	

<b>4. Denominación del trabajo:</b> Asistencia Técnica para la Identificación de los límites de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y volcado en el Mapa Topográfico regional a escala 1:5.000 del año 2008. Control de calidad de las normas y planes de los Espacios Naturales Protegidos y elaboración de los documentos en formatos homogéneos para su difusión y publicación a través del Sistema de Información Territorial de Canarias, así como, la elaboración del censo de edificaciones susceptibles de acogerse al régimen legal de fuera de ordenación en el ámbito de los Espacios Naturales Protegidos	<b>Monto del contrato:</b> 453.942,54 € equivalente a 569.557,00\$ cambio divisa aplicado el el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial – Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria.
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Pedro Sosa Martínez Jefe del Servicio de Ordenación de Espacios Naturales Protegidos y Paisajes de la Viceconsejería de Ordenación Territorial Tlf.: Correo:	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> julio/2009 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2010
<b>Breve descripción del trabajo:</b> Los servicios realizados han consistido en los siguientes extremos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Identificación de los límites de los Espacios Naturales Protegidos sobre el Mapa Topográfico Regional a escala 1:5.000.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Análisis de la documentación gráfica disponible de los Espacios Naturales Protegidos y transposición al Mapa Topográfico Regional.</li> </ol> </li> </ol>	



<p>2.- Análisis textos descriptivos de los límites de los Espacios Naturales Protegidos y valoración de la oportunidad de complementarlos.</p> <p>3.- Estudio piloto sobre la señalización de límites de los Espacios Naturales Protegidos sobre el terreno.</p> <p>4.- Aplicación de la metodología desarrollada en la fase anterior a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias.</p> <p>b) Control de calidad, difusión y divulgación de Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos</p> <p>1.- Control de calidad en la recepción de la documentación.</p> <p>2.- Control de calidad en la carga en Base de Datos Planeamiento (BDP)</p> <p>3.- Conversión de la documentación a formato PDF para su publicación.</p> <p>4.- Publicación de los Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos en MAPA.</p> <p>5.- Publicación de los Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos en IDECanarias.</p> <p>6.- Difusión planos de zonificación y categorización de Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos.</p> <p>7.- Integración de las capas de los Planes y Normas de los Espacios Naturales Protegidos en los mapas temáticos insulares.</p> <p>8.- Asistencia Técnica delineación normalizada Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos.</p> <p>9.- Generación de folletos divulgativos de Planes y Normas definitivamente aprobados.</p> <p>10.- Generación de folletos divulgativos de Planes y Normas en tramitación.</p> <p>11.- Generación e impresión en arte final de panel publicitario único (100x70cm) por cada Espacio Natural Protegido.</p> <p>c) Elaboración del censo de edificaciones susceptibles de acogerse al régimen legal de fuera de ordenación en el ámbito de los Espacios Naturales Protegidos.</p> <p>1.- Control de cambios de las edificaciones entre ortofoto generada y la ortofoto 2008. Generación de fichas por cada una de las edificaciones en las que se ha detectado cambios y elaboración de planos indicativos de las edificaciones susceptibles de acogerse al régimen legal de fuera de ordenación.</p>
--

<p><b>5. Denominación del trabajo:</b> Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio – Anualidad de 2010</p>	<p><b>Monto del contrato:</b> 4.373.486,12€ equivalente a 5.487.369,30\$ cambio divisa aplicado el el 31 de agosto de 2012</p>
<p><b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial – Gobierno de Canarias</p>	<p><b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria.</p>
<p><b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial Tlf.: Correo:</p>	<p><b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2010 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2010</p>
<p><b>Breve descripción del trabajo:</b> Los servicios prestados han consistido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas, geográficas y territoriales del Gobierno de Canarias, y su clasificación y normalización contenidas en Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelo fotogramétrico digital GSD_10</li> <li>- Vuelo Lidar 8,4 cm/pixel</li> <li>- Ortoexpress 40 cm/pixel</li> <li>- Ortoexpress 12 cm/pixel</li> <li>- Mapa Topográfico a escala 1:5.000</li> <li>- Mapa Topográfico a escala 1:1.000</li> <li>- Mantenimiento del Mapa a escala 1:1.000</li> <li>- Callejero</li> <li>- Modelo Digital del Terreno (MDT)</li> <li>- Modelo Digital de Elevación (MDE)</li> </ul> </li> <li>• Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en las condiciones que establezca el Gobierno de Canarias, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) que opera GRAFCAN, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de este Convenio.</li> <li>• Control de Calidad: En relación con las actividades de producción y difusión mencionadas, GRAFCAN dispone de los sistemas de garantía de calidad necesarios para asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión. Realizar el control de calidad de la cartografía producida.</li> </ul> <p>Enlace a la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias): <a href="http://www.idecan.grafcan.es/idecan/">http://www.idecan.grafcan.es/idecan/</a></p>	

<b>6. Denominación del trabajo:</b> Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio – Anualidad de 2009	<b>Monto del contrato:</b> 4.558.855,21€ equivalente a 5.719.950,04\$ cambio divisa aplicado el el 31 de agosto de 2012
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial – Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria.
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial Tlf.: Correo:	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2009 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2009
<p><b>Breve descripción del trabajo:</b> Los servicios prestados han consistido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas, geográficas y territoriales del Gobierno de Canarias, y su clasificación y normalización contenidas en Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelo fotogramétrico digital GSD_10</li> <li>- Vuelo fotogramétrico digital GSD_35</li> <li>- Vuelo Lidar 8,4 cm/pixel</li> <li>- Ortoexpress 40 cm/pixel</li> <li>- Ortoexpress 12 cm/pixel</li> <li>- Mapa Topográfico a escala 1:5.000</li> <li>- Mapa Topográfico a escala 1:1.000</li> <li>- Mantenimiento del Mapa a escala 1:1.000</li> <li>- Callejeros</li> <li>- Modelo Digital del Terreno (MDT)</li> <li>- Modelo Digital de Elevación (MDE)</li> </ul> </li> <li>• Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en las condiciones que establezca el Gobierno de Canarias, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) que opera GRAFCAN, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de este Convenio.</li> <li>• Control de Calidad: En relación con las actividades de producción y difusión mencionadas, GRAFCAN dispone de los sistemas de garantía de calidad necesarios para asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión. Realizar el contro de calidad de la cartografía producida.</li> </ul> <p>Enlace a la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias): <a href="http://www.idecan.grafcan.es/idecan/">http://www.idecan.grafcan.es/idecan/</a></p>	

<b>7. Denominación del trabajo:</b> Desarrollo del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo.	<b>Monto del contrato:</b> 237.909,52 € equivale a 298.502,69\$ cambio divisa aplicado el 31 de agosto de 2012
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial. Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de estrategia e información territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial Tlf.: Correo:	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> Diciembre/2006 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> Diciembre/2008
<p><b>Descripción narrativa del trabajo:</b> Los trabajos consistieron en en la realización de un Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España, a escala de referencia 1:25.000, basado en un modelo de datos que incluya aspectos de cobertura y uso de suelo, teniendo en cuenta la complejidad de la realidad física de ocupación del territorio con un enfoque multidisciplinar y abierto que comprende todo el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de Canarias.</p>	



<b>8. Denominación del trabajo:</b> Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio – Anualidad de 2008	<b>Monto del contrato:</b> 5.288.833,28€ equivalente a 6.635.846,23\$ cambio divisa aplicado el el 31 de agosto de 2012
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial – Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria.
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de Estrategía e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2008 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2008
<b>Breve descripción del trabajo:</b> Los servicios prestados han consistido en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas, geográficas y territoriales del Gobierno de Canarias, y su clasificación y normalización contenidas en Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelo fotogramétrico digital GSD_10</li> <li>- Vuelo fotogramétrico digital GSD_35</li> <li>- Ortoexpress 40 cm/pixel</li> <li>- Ortoexpress 12 cm/pixel</li> <li>- Mapa Topográfico a escala 1:5.000</li> <li>- Mapa Topográfico a escala 1:1.000</li> <li>- Mantenimiento del Mapa a escala 1:1.000</li> <li>- Modelo Digital del Terreno (MDT)</li> <li>- Modelo Digital de Elevación (MDE)</li> </ul> </li> <li>• Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en las condiciones que establezca el Gobierno de Canarias, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) que opera GRAFCAN, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de este Convenio.</li> <li>• Control de Calidad: En relación con las actividades de producción y difusión mencionadas, GRAFCAN dispone de los sistemas de garantía de calidad necesarios para asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión. Realizar el contro de calidad de la cartografía producida.</li> </ul> <p>Enlace a la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias): <a href="http://www.idecan.grafcan.es/idecan/">http://www.idecan.grafcan.es/idecan/</a></p>	

<b>9. Denominación del trabajo:</b> Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	<b>Monto del contrato:</b> 401.973,89 € equivalente a 504.352,62\$ Cambio de divisa aplicado el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de estrategia e información territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> Enero/2007 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> Diciembre/2007
<b>Descripción narrativa del trabajo:</b> Se han realizado los trabajos detallados a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de Datos Territorial Continua.</li> <li>• Mapa de Planeamiento Estructurante Vigente.</li> <li>• Especificaciones técnicas de Sistematización de Planeamiento.</li> <li>• Ingeniería sobre la base de datos de planeamiento cuya finalidad es capacitar al sistema para integrar de manera flexible y con una estructura escalable.</li> <li>• Red de Estaciones de Referencia Fija de Canarias.</li> <li>• Ortoexpress de alta resolución para núcleos urbanos de Canarias.</li> <li>• Mejora de la precisión geom</li> </ul>	

<b>10. Denominación del trabajo:</b> Actualización, mejora y carga de la información del SITCAN - IDE Canarias.	<b>Monto del contrato:</b> 539.675,91€ equivale a 677.125,97\$ cambio divisa aplicado el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial. Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Santa Cruz de Tenerife.
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de estrategia e información territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2007 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2007
<p><b>Breve descripción del trabajo:</b> Los trabajos han consistido en la actualización, mejora y carga de información del portal del Sistema de Información Territorial del Gobierno de Canarias (SITCAN).</p> <p>Entre otras actividades se desarrollo la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE). Se trata de un sistema integrado de recursos informáticos (hardware y software) y de comunicaciones (dispositivos y líneas de comunicación) dedicados a gestionar información geográfica disponible a través de Internet mediante estándares de interoperabilidad (normas, especificaciones, protocolos e interfaces).</p> <p>Esta Infraestructura de Datos Espaciales se estructura entorno a tres componentes principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Datos: Comprenden toda la información almacenada en la IDE: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Información de referencia: Son aquellos datos georreferenciados fundamentales que sirven de marco para la ubicación y elaboración de cualquier información geográfica. Proporcionan un contexto. Algunos ejemplos son los modelos digitales del terreno, las ortofotos y los topónimos.</li> <li>b) Información temática: Son datos elaborados con una finalidad concreta. Se ajustan a la información de referencia y suelen tener atributos asociados. Algunos ejemplos son vegetación, ocupación del suelo y geología.</li> </ol> </li> <li>2) Metadatos: Los metadatos aportan información geográfica describen aspectos como: sistema de referencia espacial, contenido, fecha de creación, propietario, productor, extensión geográfica, normas de acceso, etc.</li> </ol> <p>Servicios: Son el mecanismo mediante el que una IDE interactúa con los usuarios finales. Dotan de utilidad a la IDE mediante la implementación de estándares de organizaciones internacionales: web de mapas (WMS, Web Map Service) el servicio de nomenclátor (Gazetter) o el servicio de catálogo (CSW, Caltalog Services-Web).</p> <p>En el marco de este proyecto también se abordó la Implantación de la Infraestructura para el desarrollo del sistema de indicadores de las directrices de Ordenación General y se realizaron trabajos de Establecimiento de Franjas litorales del Archipiélago Canario.</p>	

<b>11. Denominación del trabajo:</b> Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	<b>Monto del contrato:</b> 581.908,53 € equivalente a 730.115,00\$ Cambio de divisa aplicado el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de estrategia e información territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> Enero/2006 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> Diciembre/2006
<p><b>Descripción narrativa del trabajo:</b> Se han realizado los trabajos detallados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte e ingeniería de análisis y diagnóstico de las bases de datos de la Viceconsejería de Ordenación Territorial.</li> <li>• Desarrollo metodológico de producción de Ortofotos.</li> <li>• Difusión de la Información Territorial</li> </ul>	



<b>12. Denominación del trabajo:</b> Producción y mantenimiento de datos del Sistema de Información Geográfica de Canarias	<b>Monto del contrato:</b> 1.564.748,64 € equivalente a 1.963.270,00\$, cambio divisa aplicado el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de estrategia e información territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> Enero/2006 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> Diciembre/2006
<b>Descripción narrativa del trabajo:</b> Los servicios consistieron en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción del Mapa Topográfico Regional a escala 1:5.000</li> <li>• Mantenimiento de la Base de Datos Geográfica de Planeamiento.</li> <li>• Control de calidad de Planes y Normas de los Espacios Naturales de Canarias.</li> <li>• Difusión de la Información Geográfica y Territorial</li> </ul>	

<b>13. Denominación del trabajo:</b> Realización y actualización de la cobertura del vuelo fotogramétrico, de ortofotografía digital en color con resolución equivalente a una escala 1:5.000 y del modelo de elevaciones del terreno de las 744.700 Has de la Comunidad Autónoma de Canarias	<b>Monto del contrato:</b> 245.751,00 € equivalente a 308.341,32\$, cambio divisa aplicado el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Las Palmas de Gran Canaria
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Manuel Blanco Bautista Jefe del Servicio de estrategia e información territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial Tlf.: 00 34 928 306 242 Fax: 00 34 928 306 595 Correo: mblabau@gobiernodecanarias.org	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> Enero/2006 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> Diciembre/2006
<b>Descripción narrativa del trabajo:</b> Los actuaciones realizadas consistieron en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ortofotografías digitales en color, con equilibrado radiométrico y mosaico construidos, y con resolución y precisión equivalentes a escala 1:5.000, a partir de los productos resultantes del vuelo fotogramétrico, a escala 1:18.000, escaneado de los fotogramas obtenidos en el vuelo anterior, apoyo y aerotriangulación de las 744.700 hectáreas del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.</li> <li>• Modelo de Elevación del Terreno (MDE), obtenido por autocorrelación en el proceso de realización de las ortofotografías.</li> </ul>	

<b>14. Denominación del trabajo:</b> Asistencia Técnica para la realización del sistema de información geográfico de parcelas agrícolas (SIGPAC) en Canarias	<b>Monto del contrato:</b> 1.111.000,06 € equivalente a 1.393.960,00\$, cambio divisa aplicado el 31 de agosto de 2012.
<b>Organismo Contratante:</b> Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. - Gobierno de Canarias	<b>País:</b> España <b>Lugar dentro del país:</b> Santa Cruz de Tenerife
<b>Nombre del Responsable del Proyecto dentro del Organismo:</b> Responsable: Fernando Segura Cebada Jefe del Servicio de Estudios, análisis sectorial y coordinación de la Viceconsejería de Agricultura y Ganadería	<b>Fecha de iniciación (mes / año):</b> enero/2004 <b>Fecha de terminación (mes / año):</b> diciembre/2005

**Descripción narrativa del trabajo:**

La Unión Europea, requiere de los Estados miembros la creación e implantación de un Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC), en orden a garantizar una correcta gestión de las ayudas financiadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA). El SIGC está integrado, entre otros elementos, por un sistema de identificación de parcelas agrícolas, que en España se denomina SIGPAC, por el que se regula el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

**Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma para el proyecto:**

Creación del parcelario del Sistema de Información de Gestión de Parcelas Agrícolas en Canarias (SIGPAC). El funcionamiento normal del SIGPAC (desde 2006) exige mantener actualizados los usos agrícolas de las parcelas, consignando en el sistema todas las modificaciones en cuanto a usos, morfología y atributos agronómicos de los recintos que se detecten en los controles sobre el terreno. Estos controles pueden afectar a parcelas puntuales, en el caso de controles para verificar la admisibilidad de alguna ayuda o para tramitar alegaciones al SIGPAC presentadas por el interesado, pero también a toda la superficie de una o varias islas en el caso de los controles efectuados para generar los Mapas de Cultivos. Los Mapas de Cultivos se renuevan con una periodicidad de 4-5 años y son realizadas por la propia Administración.







**EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES (NUMERO DE AÑOS). GRAFCAN**

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS	IMPORTE US\$
1	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio, Anualidad 2011.	1.00	5234,485.70
2	Ejecución de Modelos Digitales del Terreno con Tecnología Lidar.	1.00	119,195.55
3	Desarrollo coordinado del Sistema de Información territorial de Canarias y del Sistema de Información Territorial del Cabildo de Gran Canaria, en el ámbito específico de la Isla de Gran Canaria, Anualidad 2010.	1.00	359,426.40
4	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2010.	1.00	5478,369.30
5	Asistencia Técnica para la Identificación de los límites de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y volcado en el Mapa Topográfico regional a escala 1:5.000 del año 2008. Control de calidad de las normas y planes de los Espacios Naturales Protegidos	0.50	569,577.00
6	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2009.	1.00	5719,950.04
7	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2008.	1.00	5288,833.28
8	Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	1.00	504,352.62
9	Actualización, mejora y carga de la información del SITCAN - IDE Canarias.	1.00	677,125.97
10	Desarrollo del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo.	2.00	298,502.69
11	Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	1.00	730,115.00
12	Producción y mantenimiento de datos del Sistema de Información Geografica de Canarias	1.00	1963,270.00
13	Realización y actualización de la cobertura del vuelo fotogramétrico, de ortofotografía digital en color con resolución equivalente a una escala 1:5.000 y del modelo de elevaciones del terreno de las 744.700 Has de la Comunidad Autónoma de Canarias	1.00	308,341.32
	Asistencia Técnica para la realización del sistema de información geográfico de parcelas agrícolas (SIGPAC) en Canarias	2.00	1393,960.00
	<b>TOTAL</b>	<b>15.50</b>	<b>28645,504.87</b>

561





1

562





AX0202455



Gobierno  
de Canarias



Consejería de Obras Públicas,  
Transportes y Política Territorial  
Dirección General de  
Ordenación del Territorio



<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial <i>Viceconsejería de Política Territorial</i> Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº 06	Fecha: 27/03/2012

3/6

D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Viceconsejería de Política Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, departamento del Gobierno de Canarias que ha suscrito con la empresa Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN) un Convenio plurianual 2008-2011 para **producir y mantener la información geográfica básica de Canarias y distribuirla por cualquier medio,**

**CERTIFICA:**

Que, la empresa **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)** en el marco del referido convenio, ejecutó los siguientes trabajos durante el **año 2011**, los cuales se indican a continuación:

- Actualización y gestión de las bases cartográficas, geográficas y territoriales de la empresa **GRAFCAN**, referidas a Canarias, y su clasificación y normalización, contenidas en SITCAN, que se especifican a continuación:

	Ud.	2011
		Ud
<b>VUELOS</b>		
GSD 10 (1:6.000)	ha	75.000
GSD 35 (1:25.000)		750.000
LIDAR		525.000
<b>ORTOEXPRESS</b>		
PIX 40 (1:10.000)	ha	750.000
PIX 12 (1:2.500)	ha	75.000
<b>CARTOGRAFÍAS EXPRESS, BÁSICA Y SECTORIAL</b>		
1:5.000	ha	683.346
1:1.000 mantenimiento	ha	64.274
<b>MDT / MDE / GEOTECA ASOCIADA</b>		
MDT (malla 5x5 m) + Integración MDE	ha	750.000
MDE (malla 1x1 m)	ha	75.000

- Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en los precios y condiciones que establezca el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el **Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)** que opera GRAFCAN en nombre del Gobierno de Canarias, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de lo dispuesto en este convenio.
- CONTROL DE CALIDAD:** En relación a las actividades de producción y difusión mencionadas anteriormente, GRAFCAN dispone de los sistemas de garantía de calidad.

Avenida de Anaga, 35  
Edificio de Servicios Múltiples I-6ª Planta  
38071 Santa Cruz de Tenerife  
922 922 454 / 922 475 986 (FAX)  
www.gobcan.es

C/ Profesor Agustín Millares Carlo, 18  
Edificio de Servicios Múltiples I-4ª Planta  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
928 306 242 / 928 306 595 (FAX)

563





necesarios para por un lado, asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión; y por otro lado realizar el control de calidad de la cartografía producida in situ, y de la contratada.

El importe total líquido de los referidos trabajos y servicios del ejercicio 2011, que han sido totalmente ejecutados, asciende a la cantidad de **4.171.935,46 euros** sin incluir impuestos, que se desglosa a continuación;

• Trabajos de producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas e información geográfica.	2.422.080,35 €
• Actividades de difusión y acceso a la información territorial mediante el SITCAN.	1.259.700,46 €
• Actividades de control de calidad.	490.154,65 €

Asimismo, que los servicios realizados se encuentran en perfecto estado de uso y explotación, y han sido entregados con arreglo a las condiciones del Convenio.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, extendiendo el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2012.



Fdo.: Manuel Blanco Bautista  
Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial

NUMERO: 689 DEL LIBRO INDICADOR: \_\_\_\_\_

YO, BERNARDO SARO CALAMITA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, DOY FE.

Que la fotocopia que se encuentra sobre el anverso del folio de uso exclusivo para documentos notariales de la serie A3 numero 0202455, coincide bien y fielmente con el original, el cual me ha sido exhibido y devuelto.

El testimonio por exhibición no implicará el juicio del Notario sobre la autenticidad o autoría del documento testimoniado. Si el original testimoniado fuese a su vez copia de otro documento, el testimonio tampoco implicará la concordancia entre ambos.

Y para que así conste expido TESTIMONIO. En Santa Cruz de Tenerife a uno de Agosto del año dos mil doce. DOY FE.

APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

1. País ESPAÑA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por Don Bernardo Saro Calamita
3. Actuando en calidad de NOTARIO.
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO **10 SET. 2012**

5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El \_\_\_\_\_
7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.

8. Con el número 133108.-
9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*







18/19



AY7249



2

10/2011

**D. Juan Manuel Poveda Suarez**, en calidad de Director Técnico de la Sociedad de Regional Geodata Air, S.A, entidad contratante de diversos trabajos consistentes en la elaboración de diversos Modelos Digitales del Terreno con tecnología Lidar.

### CERTIFICA

Que la Sociedad Cartográfica de Canarias, S.A., adjudicataria de los servicios antes mencionados, ha ejecutado los mismos durante el ejercicio de 2011.

El montante de los servicios asciende a la cantidad de 95.000 € (noventa y cinco mil euros) impuestos no incluidos.

Los servicios han consistido en

1. De la información obtenida tras la ejecución de un Vuelo Lidar en Canarias (España) realizado en los años 2010 y en el 2011, densidad 1,8 puntos por metro cuadrado, se realizó un modelo de elevación con el fin de poder detectar las infracciones urbanísticas realizadas en los años de ejecución de los vuelos.
2. De la información obtenida de un Vuelo Lidar en Francia, año de ejecución 2010, densidad de 2 puntos por metro cuadrado, con los datos obtenidos se realizaron dos modelos digitales, uno de elevación (MDE) y otro modelo de terreno (MDT).
3. De los datos obtenidos de un Vuelo Lidar en Polonia, año de realización 2011, la densidad de puntos obtenida fue de 2,5 por metro cuadrado, se realizaron los diferentes modelos digitales de la zona de trabajo, con el fin de realizar diferentes estudios hidrográficos en la zona.
4. Tras el pequeño terremoto ocurrido en la Localidad de Lorca (España) en el año 2011, se realizó un vuelo lidar en la zona afectada por el seísmo, con una densidad de 16 puntos por metro cuadrado (se realizó un vuelo cruzado, con el fin de obtener una mayor densidad de puntos por metro cuadrado). Con los datos obtenidos, y tras realizar el modelo de elevación (MDE), se trató de cuantificar el alcance del siniestro.
5. Vuelo Lidar en Guinea, año 2011, densidad de puntos, 3 por metro cuadrado. Dada la espesa vegetación existente en la zona de interés, se realizó un modelo digital del terreno (MDT) el cual aportara al consultor la información necesaria para la realización de los estudios de explotación minera, a realizar en el lugar

Para que conste a los efectos oportunos se firma el presente certificado en Santa Cruz de Tenerife a 29 de agosto de 2011

  
Firmado : Juan Manuel Poveda Suarez  
Director Técnico

C/ Panamá, 34 Naves 8 y 9 Polígono Costa Sur  
38009 Santa Cruz de Tenerife  
TFNO.: 922 23 78 80 Fax: 922 20 49 99  
e-mail: infocan@geodata.canarias.org

566







17/2011



LIBRO INDICADOR NUMERO: 2019-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE:-----

Que el presente testimonio, extendido sobre este folio de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, es reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.

APOSTILLE o legalización única  
 Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
 2433/ 1978 de 2 de octubre

1. País ESPAÑA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
3. Actuando en calidad de NOTARIO.
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO 11 SET. 2012

5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El \_\_\_\_\_
7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS.
8. Con el número 133/48.
9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
10. Firma: EL CENSOR PRIMERO




*[Handwritten signature]*



3

568



17.1.1.

### CERTIFICADO DE SERVICIOS REALIZADOS

D. **Narciso López Bordón**, funcionario y Jefe del Servicio de Planeamiento en la Consejería de Política Territorial del Cabildo de Gran Canaria, entidad contratante del “*Desarrollo coordinado del sistema de información territorial de Canarias y de sistema de información territorial del Cabildo de Gran Canaria, en el ámbito específico de la isla de Gran Canaria*”, cuya ejecución fue encomendada con fecha 21 de abril de 2009 a la empresa **Cartográfica de Canarias, S.A.**, conforme al Convenio suscrito entre el Cabildo de Gran Canaria y la entonces denominada Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, hoy Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial,

### CERTIFICA

Que, la empresa **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)** en su condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de la misma, ha sido encargada de la ejecución de los referidos servicios durante el **ejercicio 2010**.

El importe total líquido del servicio ascendió a DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (286.466,30€) impuestos no incluidos.

Los servicios realizados se han desarrollado en los siguientes ejes de actuación;

- Eje 1 Soporte tecnológico
- Eje 2 Formación de infraestructuras de datos espaciales
- Eje 3 Adquisición complementaria de sistemas físicos
- Eje 4 Reposiciones de servidores y sistemas físicos

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de octubre de 2011.

JEFE DE SERVICIO DE PLANEAMIENTO

  
Fdo: Narciso López Bordón

Agustín Millares Carló, s/n – Insular I – 4ª planta  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 21 94 60 · Fax.: 928 21 94 83

569







**D. PEDRO SOSA MARTÍN con D.N.I.:** como Jefe de Servicio de Ordenación de Espacios Naturales Protegidos y Paisajes, adscrito a la Dirección General de Ordenación del Territorio, como unidad contratante de la "Asistencia Técnica para la Identificación de los límites de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y volcado en el Mapa Topográfico regional a escala 1:5.000 del año 2008. Control de calidad de las normas y planes de los Espacios Naturales Protegidos y elaboración de los documentos en formatos homogéneos para su difusión y publicación a través del Sistema de Información Territorial de Canarias, así como, la elaboración del censo de edificaciones susceptibles de acogerse al régimen legal de fuera de ordenación en el ámbito de los Espacios Naturales Protegidos"

### **CERTIFICO:**

Que la empresa Cartográfica de Canarias, S.A. contratista de los referidos servicios, ejecutó los mismos entre julio y mayo de 2010.

El importe total líquido del servicio asciende a la cantidad de 453.942,54 € para el ejercicio de 2009 y 132.440,61 € para el ejercicio de 2010, sin incluir impuestos, que han sido ejecutados totalmente.

Los servicios han consistido en :

- a) Identificación de los límites de los Espacios Naturales Protegidos sobre el Mapa Topográfico Regional a escala 1:5.000.
  - 1.- Análisis de la documentación gráfica disponible de los Espacios Naturales Protegidos y transposición al Mapa Topográfico Regional.
  - 2.- Análisis textos descriptivos de los límites de los Espacios Naturales Protegidos y valoración de la oportunidad de complementarlos.
  - 3.- Estudio piloto sobre la señalización de límites de los Espacios Naturales Protegidos sobre el terreno.
  - 4.- Aplicación de la metodología desarrollada en la fase anterior a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias.
- b) Control de calidad, difusión y divulgación de Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos
  - 1.- Control de calidad en la recepción de la documentación.
  - 2.- Control de calidad en la carga en Base de Datos Planeamiento (BDP)
  - 3.- Conversión de la documentación a formato PDF para su publicación.
  - 4.- Publicación de los Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos



en MAPA.

5.- Publicación de los Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos en IDECanarias.

6.- Difusión planos de zonificación y categorización de Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos.

7.- Integración de las capas de los Planes y Normas de los Espacios Naturales Protegidos en los mapas temáticos insulares.

8.- Asistencia Técnica delineación normalizada Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos.

9.- Generación de folletos divulgativos de Planes y Normas definitivamente aprobados.

10.- Generación de folletos divulgativos de Planes y Normas en tramitación.

11.- Generación e impresión en arte final de panel publicitario único (100x70cm) por cada Espacio Natural Protegido.

c) Elaboración del censo de edificaciones susceptibles de acogerse al régimen legal de fuera de ordenación en el ámbito de los Espacios Naturales Protegidos.

1.- Control de cambios de las edificaciones entre ortofoto generada y la ortofoto 2008. Generación de fichas por cada una de las edificaciones en las que se ha detectado cambios y elaboración de planos indicativos de las edificaciones susceptibles de acogerse al régimen legal de fuera de ordenación.

Y para que conste, y a los efectos del interesado, expido el presente en Las Palmas de

Gran Canaria a 15 de septiembre de 2010.



Pedro Sosa Martín





10/  Gobierno de CanariasConsejería de Obras Públicas,  
Transportes y Política Territorial  
Dirección General de  
Ordenación del Territorio

AX0202456

**GOBIERNO DE CANARIAS**  
Consejería de Obras Públicas,  
Transportes y Política Territorial  
*Viceconsejería de Política Territorial*  
Servicio de Estrategia e Información Territorial  
REGISTRO DE CERTIFICADOS

Nº

07

Fecha:

27/03/2010

D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Viceconsejería de Política Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, departamento del Gobierno de Canarias que ha suscrito con la empresa Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN) un Convenio plurianual 2008-2011 para **producir y mantener la información geográfica básica de Canarias y distribuirla por cualquier medio,**

**CERTIFICA:**

Que, la empresa **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)** en el marco del referido convenio, ejecutó los siguientes trabajos durante el **año 2010**, los cuales se indican a continuación:

- Actualización y gestión de las bases cartográficas, geográficas y territoriales de la empresa **GRAFCAN**, referidas a Canarias, y su clasificación y normalización, contenidas en SITCAN, que se especifican a continuación:

	Ud.	2010
		Ud
<b>VUELOS</b>		
GSD 10 (1:6.000)	ha	235.190
LIDAR		332.475
<b>ORTOEXPRESS</b>		
PIX 40 (1:10.000)	ha	744.400
PIX 12 (1:2.500)	ha	275.700
<b>CARTOGRAFÍAS EXPRESS, BÁSICA Y SECTORIAL</b>		
1:5.000	ha	678.935
1:1.000 mantenimiento	ha	61.077
1:1.000 nueva producción	ha	4.110
Callejeros (de vuelo 1:25.000 + control de cambios + campo)		
<b>MDT / MDE / GEOTECA ASOCIADA</b>		
MDT (malla 5x5 m) + Integración MDE	ha	744.400
MDE (malla 1x1 m)	ha	74.627

- Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en los precios y condiciones que establezca el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) que opera GRAFCAN en nombre del Gobierno de Canarias, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de lo dispuesto en este convenio.

Avenida de Anaga, 35  
Edificio de Servicios Múltiples I-6ª Planta  
38071 Santa Cruz de Tenerife  
922 922 454 / 922 475 986 (FAX)  
www.gobcan.es

573

C/ Profesor Agustín Millares Carrió, 18  
Edificio de Servicios Múltiples II-4ª Planta  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
928 306 242 / 928 306 335 (FAX)





- CONTROL DE CALIDAD: En relación a las actividades de producción y difusión mencionadas anteriormente, GRAFCAN dispone de los sistemas de garantía de calidad necesarios para por un lado, asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión; y por otro lado realizar el control de calidad de la cartografía producida in situ, y de la contratada.

El importe total líquido de los referidos trabajos y servicios del ejercicio 2010, que han sido totalmente ejecutados, asciende a la cantidad de **4.373.486,12 euros** sin incluir impuestos, que se desglosa a continuación;

• Trabajos de producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas e información geográfica.	2.987.864,47€
• Actividades de difusión y acceso a la información territorial mediante el SITCAN.	795.588,34€
• Actividades de control de calidad.	590.033,31€

Asimismo, que los servicios realizados se encuentran en perfecto estado de uso y explotación, y han sido entregados con arreglo a las condiciones del Convenio.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, extendiendo el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2012.



**Fdo.: Manuel Blanco Bautista**  
Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial

NUMERO: 690 DEL LIBRO INDICADOR: \_\_\_\_\_

YO, BERNARDO SARO CALAMITA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. DOY FE. \_\_\_\_\_

Que la fotocopia que se encuentra sobre el anverso del folio de uso exclusivo para documentos notariales de la serie AX número 0202456, coincide bien y fielmente con el original, el cual me ha sido exhibido y devuelto. \_\_\_\_\_

El testimonio por exhibición no implicará el juicio del Notario sobre la autenticidad o autoría del documento testimoniado. Si el original testimoniado fuese a su vez copia de otro documento, el testimonio tampoco implicará la concordancia entre ambos. \_\_\_\_\_

Y para que así conste expido TESTIMONIO. En Santa Cruz de Tenerife a uno de Agosto del año dos mil doce. DOY FE.



Signature of Don Bernardo Saro Calamita



APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Hays, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

1. País ESPAÑA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por Don Bernardo Saro Calamita
3. Actuando en calidad de NOTARIO.
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO **10 SET. 2012**

5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El \_\_\_\_\_
7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.

8. Con el número 133 107 - -
9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



Signature of the Censor Primero





AY7269036



Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial  
Viceconsejería de Ordenación Territorial



3/3

GOBIERNO DE CANARIAS	
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº 07	Fecha: 07/10/2010

D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial, de la Viceconsejería de Ordenación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, entidad que ha suscrito con la empresa Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN) un Convenio plurianual 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de Canarias y distribuirla por cualquier medio,

**CERTIFICA:**

Que la empresa Cartográfica de Canarias, S.A., en el marco del referido convenio, ejecutó los siguientes trabajos durante el año 2009:

- Producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas, geográficas y territoriales del Gobierno de Canarias y de la empresa **GRAFCAN** referidas a Canarias y su clasificación y normalización contenidas en SITCAN, en concreto las siguientes:

	Ud.	2009
		Ud
<b>VUELOS</b>		
GSD_35 (1:25.000)	ha	1.500.000
GSD_10 (1:6.000)	ha	235.000
<b>ORTOEXPRESS</b>		
PIX_40 (1:10.000)	ha	1.500.000
PIX_12 (1:2.500)	ha	202.825
<b>CARTOGRAFÍAS EXPRESS, BÁSICA Y SECTORIAL</b>		
1:5.000	ha	750.000
1:1.000 mantenimiento	ha	56.098
1:1.000 nueva producción	ha	6.255
Callejeros (de vuelo 1:25.000 + control de cambios + campo)		
1:20.000	ha	
1:80.000	ha	
<b>MDT / MDE / GEOTECA ASOCIADA</b>		
MDT (malla 5x5 m) + Integración MDE	ha	750.000
MDE (malla 1x1 m)	ha	69.512



C/. Profesor Agustín Millares Carló, 18 - 4º  
Tel. 928 306550 - Fax 306574  
35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

576





10/2011



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



AY7269037

- Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en los precios y condiciones que establece el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el **Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)** que opera **GRAFCAN** en nombre del Gobierno de Canarias, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de lo dispuesto en este convenio.
- **CONTROL DE CALIDAD:** En relación con las actividades de producción y difusión mencionadas en los apartados anteriores, **GRAFCAN** dispone de los sistemas de garantía de calidad necesarios para asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión. Realizar el control de calidad de la cartografía producida directamente y de la contratada.

El importe total líquido de los referidos trabajos y servicios del ejercicio 2009, que han sido ejecutados totalmente, asciende a la cantidad de **4.558.855,21 euros**, sin incluir impuestos; de cuyo importe 3.175.299,06 euros corresponden a los trabajos de producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas e información geográfica; 747.035,76 euros a las actividades de difusión y acceso a la información territorial mediante el SITCAN; y 636.520,39 euros a las actividades de control de calidad.

Para que así conste, extendiendo el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de octubre de 2010.



**Fdo. Manuel Blanco Bautista**  
Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial

LIBRO INDICADOR NUMERO: 2074-----  
YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE: Que el presente testimonio, extendido sobre dos folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie AY, números 7269036 y su siguiente en orden correlativo, son reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a trece de septiembre de dos mil doce.



Firma manuscrita





8/2011



ESPACIO EN BLANCO NULO

APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA
- El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por D<sup>a</sup> Aránzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El 17 SET. 2012
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.
- 8. Con el número 133.379.-
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
- 10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*

ESPACIO EN BLANCO NULO



7

579





3/19

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial  
 Viceconsejería de Ordenación Territorial

<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b>	
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial <b>REGISTRO DE CERTIFICADOS</b>	
Nº 05	Fecha: 04/10/2010

**D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial, de la Viceconsejería de Ordenación Territorial**, entidad contratante del servicio de "Desarrollo del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE)", cuya ejecución fue encomendada a la empresa "Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)" mediante la Orden del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial nº 615 de 29 de diciembre del 2006,

**CERTIFICA:**

Que la empresa Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN), ejecutó los mismos durante los años 2006, 2007 y 2008.

El importe total líquido del servicio, que ha sido ejecutado totalmente, asciende a la cantidad de **237.909,52 €**, sin incluir impuestos, desglosado por anualidades como sigue:

- Año 2006: 23.790,95 euros
- Año 2007: 114.196,57 euros
- Año 2008: 99.922,00 euros

Que la asistencia técnica desarrollada ha consistido en la realización de un Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España, a escala 1:25.000, basado en un modelo de datos que incluye aspectos de cobertura y uso de suelo, teniendo en cuenta la complejidad de la realidad física de ocupación del territorio con un enfoque multidisciplinar y abierto, que comprende todo el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Para que así conste, extendiendo el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de octubre de 2010.

**Fdo. Manuel Blanco Bautista**  
 Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 18 – 4ª  
 Tel. 928 306550 – Fax 306574  
 35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

580







LIBRO INDICADOR NUMERO: 2004-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE:-----

Que el presente testimonio, extendido sobre este folio de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, es reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.

APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 -Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO i 1 SET. 2012

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El \_\_\_\_\_
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.

- 8. Con el número 133.164.-
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
- 10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*





AY7269034



Gobierno  
de Canarias

Consejería de Medio Ambiente  
y Ordenación Territorial  
Viceconsejería  
de Ordenación Territorial



2/3

<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº	Fecha:
06	07/10/2010

D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial, de la Viceconsejería de Ordenación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, entidad que ha suscrito con la empresa Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN) un Convenio plurianual 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de Canarias y distribuirla por cualquier medio,

**CERTIFICA:**

Que la empresa Cartográfica de Canarias, S.A., en el marco del referido convenio, ejecutó los siguientes trabajos durante el año 2008:

- Producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas, geográficas y territoriales del Gobierno de Canarias y de la empresa **GRAFCAN** referidas a Canarias y su clasificación y normalización contenidas en SITCAN, en concreto las siguientes:

	Ud.	2008
		Ud
<b>VUELOS</b>		
GSD_35 (1:25.000)	ha	1.000.000
GSD_10 (1:6.000)	ha	228.477
<b>ORTOEXPRESS</b>		
PIX_40 (1:10.000)	ha	1.000.000
PIX_12 (1:2.500)	ha	28.759
<b>CARTOGRAFÍAS EXPRESS, BÁSICA Y SECTORIAL</b>		
1:5.000	ha	750.000
1:1.000 mantenimiento	ha	26.410
1:1.000 nueva producción	ha	12.164
Callejeros (de vuelo 1:25.000 + control de cambios + campo)		
1:20.000	ha	
1:80.000	ha	
<b>MDT / MDE / GEOTECA ASOCIADA</b>		
MDT (malla 5x5 m) + Integración MDE	ha	750.000
MDE (malla 1x1 m)	ha	41.000



C/. Profesor Agustín Millares Carló, 18 - 4ª  
Tel. 928 306550 - Fax 306574  
35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

303





10/2011



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



AY7269035

- Canalizar los servicios de difusión y acceso a la información territorial, en los precios y condiciones que establece el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, consistente en realizar las labores necesarias para mantener operativo el **Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)** que opera **GRAFCAN** en nombre del Gobierno de Canarias, distribuyendo los contenidos geográficos básicos y temáticos de interés general, que incluye entre otros todo lo producido al amparo de lo dispuesto en este convenio.
- **CONTROL DE CALIDAD:** En relación con las actividades de producción y difusión mencionadas en los apartados anteriores, **GRAFCAN** dispone de los sistemas de garantía de calidad necesarios para asegurar las especificaciones de los productos y las condiciones de servicio de los sistemas de difusión. Realizar el control de calidad de la cartografía producida directamente y de la contratada.

El importe total líquido de los referidos trabajos y servicios del ejercicio 2008, que han sido ejecutados totalmente, asciende a la cantidad de **5.288.833,28 €**, sin incluir impuestos, de cuyo importe 3.072.703,28 euros corresponden a los trabajos de producción, actualización y mantenimiento de las bases cartográficas e información geográfica, 1.264.687,89 euros a las actividades de difusión y acceso a la información territorial mediante el SITCAN, y 951.442,11 euros a las actividades de control de calidad.

Para que así conste, extendiendo el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de octubre de 2010.



**Fdo. Manuel Blanco Bautista**  
Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial

LIBRO INDICADOR NUMERO: 2075-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE: Que el presente testimonio, extendido sobre dos folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie AY, números 7269034 y su siguiente en orden correlativo, son reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a trece de septiembre de dos mil doce.



Firma manuscrita en azul



AU7870617



8/2011



ESPACIO EN BLANCO NULO

ESPACIO EN BLANCO NULO

APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por D<sup>a</sup> Aránzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El 17 SET. 2012
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN,  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.
- 8. Con el número 133.380.-
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO      10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



586





6/19



<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº 04	Fecha: 04/10/2010

**D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial, de la Viceconsejería de Ordenación Territorial, entidad contratante del servicio de "Desarrollo del Proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la información Territorial de Canarias 2007", cuya ejecución fue encomendada a la empresa "Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)" mediante la Orden nº 389 del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, de fecha 17 de julio de 2007,**

**CERTIFICA:**

Que la empresa Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN), ejecutó los mismos durante el año 2007.

El importe total líquido del servicio para el ejercicio 2007, que ha sido ejecutado totalmente, asciende a la cantidad de **401.973,89 €**, sin incluir impuestos.

Los servicios ejecutados han consistido en:

1. Base de Datos Territorial Continua, por importe de 57.043,49 euros.
2. Mapa de Planeamiento Estructurante Vigente, por importe de 21.794,73 euros.
3. Especificaciones técnicas de sistematización de planeamiento, por importe de 40.337,07 euros.
4. Ingeniería sobre la base de datos de planeamiento (BDP), por importe de 188.350,83 euros. Cuya finalidad es la de capacitar al sistema para integrar de manera flexible y con una estructura escalable, más cantidad de da y que incluyó las siguientes acciones:
  - a. Procedimientos de carga de planes en la Base de Datos de Planeamiento (BDP)
  - b. Modelización del Procedimiento de publicaciones de planes para posibilitar su escalabilidad dada la creciente y continua aportación de información al sistema.
  - c. Exportación de la Base de Datos de Planeamiento (BDP) a formato de difusión digital.
  - d. Revisión del modelo de almacenamiento de la Base de Datos de Planeamiento (BDP)





10/2011



AY7259735

- e. Procedimiento de validación. Desarrollo de un interfaz de usuario para la rectificación de valores por los responsables competentes de las distintas administraciones.
- f. Interfaz de usuario para consulta externa de Base de Datos de Planeamiento (BDP)
- g. Procedimiento de mantenimiento de Base de Datos de Planeamiento vigente.
- h. Procedimiento de generación de temáticos de análisis de Base de Datos de Planeamiento (BDP).
- i. Procedimientos de control de calidad de planes en la Base de Datos de Planeamiento (BDP).
- j. Procedimientos de control de metadatos asociados a la Base de Datos de Planeamiento (BDP).
- k. Generación automática de informes de Geoconsultas.

- 5. Red de Estaciones de referencia fija de Canarias, por importe de 44.741,98 euros.
- 6. Ortoexpress de alta resolución para núcleos urbanos. Diseño, especificación y puesta en marcha de un sistema de producción de una Ortoexpress de alta resolución, por debajo de los 20 cm x pixel, para los principales núcleos urbanos de la Comunidad Autónoma de Canarias, por importe de 32.059,71 euros.
- 7. Mejora de la precisión geométrica de la Ortoexpress, sin comprometer los tiempos de producción, mediante la aplicación de procesos de aerotriangulación utilizando puntos de apoyo obtenidos en campo con estaciones GPS, por importe de 17.646,08 euros.

Para que así conste, extendiendo el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de octubre de 2010.



Fdo. Manuel Blanco Bautista  
Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial

LIBRO INDICADOR NUMERO: 2007-----  
YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE  
COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESI-  
DENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE: Que el presente testimonio, extendido  
sobre dos folios de papel timbrado exclusivo para  
documentos notariales, serie AY, números 7259734 y  
su siguiente en orden correlativo, son reproducción  
exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado  
para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO  
ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del docu-  
mento, y que la intervención del notario NO SE EX-  
TIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO  
PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el  
presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz  
de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.



538





2011



ESPACIO EN BLANCO NULO

APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El 11 SET. 2012
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.
- 8. Con el número 133.161.
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO      10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*

ESPACIO EN BLANCO NULO





10/2

**Gobierno de Canarias**

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

Viceconsejería de Ordenación Territorial



4/19

<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº 06	Fecha: 22/12/2009

D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, entidad que ha encomendado la asistencia técnica denominada "ACTUALIZACIÓN, MEJORA Y CARGA DE LA INFORMACIÓN DEL SITCAN PARA EL EJERCICIO 2007" a la empresa Cartográfica de Canarias, S.A., conforme a lo establecido en la Orden del Excmo. Sr. Consejero nº 507 de fecha 3 de octubre de 2007 y conforme a los datos obrantes en este Servicio,

**CERTIFICA:**

Que la empresa **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)** en su condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de la misma, encargada de la ejecución de los referidos trabajos, los ejecutó durante el año 2007, terminándolos el 12 de diciembre de dicho año.

Que el importe total de los trabajos ejecutados ascendió a QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (**539.675,91 €**) impuestos incluidos.

Que los productos y servicios realizados fueron los que se indican a continuación:

Los servicios realizados se indican a continuación;

- Desarrollo de la IDE de Canarias ..... 272.388,84 €
- Infraestructura para el desarrollo del Sistema de Indicadores de seguimiento de las Directrices de Ordenación General ..... 131.679,57 €
- Establecimiento de las franjas litorales del Archipiélago Canario. Diagnóstico básico y definición del proyecto ..... 135.607,50 €

Para que así conste, y a los efectos de la clasificación empresarial, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de diciembre de 2009.



Fdo. Manuel Blanco Bautista  
**JEFE DE SERVICIO DE  
ESTRATEGIA E INFORMACIÓN TERRITORIAL**

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 18 - 4º  
Tel. 928 306550 - Fax 306574  
35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

591





AP9809936



LIBRO INDICADOR NUMERO: 2005-----  
YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE  
COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESI-  
DENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE:-----  
Que el presente testimonio, extendido sobre  
este folio de papel timbrado exclusivo para docu-  
mentos notariales, es reproducción exacta DEL DOCU-  
MENTO, el cual me ha sido presentado para su cote-  
jo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO  
ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documen-  
to, y que la intervención del notario NO SE EXTIEN-  
DE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚ-  
BLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el  
presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz  
de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.

*[Handwritten signature]*



APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 -Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

1. País ESPAÑA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
3. Actuando en calidad de NOTARIO.
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO

5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El 11 SET. 2012
7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN,  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.
8. Con el número 133.163.-
9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*







1012 **Gobierno de Canarias**

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial  
Viceconsejería de Ordenación Territorial

2/19

<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº 04	Fecha: 22/12/2009

**D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial**, entidad que ha encomendado la asistencia técnica denominada **“DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (I+D+I) EN LA INFORMACIÓN TERRITORIAL DE CANARIAS”** a Cartográfica de Canarias, S.A., conforme a la Orden nº 618 del Excmo. Sr. Consejero de fecha 29 de diciembre de 2006 y conforme a los datos obrantes en este Servicio,

**CERTIFICA:**

Que la empresa **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)** en su condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de la misma, encargada de la ejecución de la referida asistencia técnica, la realizó durante el año 2006, terminándola el 30 de diciembre de dicho año.

Que el importe total del servicio ascendió a **QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (581.908,53 €)** impuestos incluidos.

Los servicios realizados incluidos en la encomienda se indican a continuación:

- Soporte e ingeniería de análisis y diagnóstico de las bases de datos de Ordenación Territorial ..... 213.664,10 €
- Desarrollo metodológico de producción de Ortofotos ..... 149.844,43 €
- Difusión de la Información Territorial ..... 218.400,00 €

Para que así conste, y a los efectos de la clasificación empresarial, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de diciembre de 2009.



*(Handwritten signature)*

Fdo. Manuel Blanco Bautista  
**JEFE DE SERVICIO DE  
ESTRATEGIA E INFORMACIÓN TERRITORIAL**

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 18 – 4º  
Tel. 928 306550 – Fax 306574  
35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

534





LIBRO INDICADOR NUMERO: 2003-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE:-----

Que el presente testimonio, extendido sobre este folio de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, es reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.

*[Handwritten signature]*



APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 -Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El 11 SET. 2012
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN,  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.

- 8. Con el número 133.165.-
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
- 10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*







1121

AY7259729

El Salvador



Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial  
Viceconsejería de Ordenación Territorial



<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº 03	Fecha: 22/12/2009

D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, entidad que ha encomendado la asistencia técnica denominada "PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE CANARIAS" a la empresa Cartográfica de Canarias, S.A., conforme a lo establecido en las Órdenes del Excmo. Sr. Consejero nº 538 de fecha 7 de diciembre de 2006 y nº 639 de 29 de diciembre de 2006 y conforme a los datos obrantes en este Servicio,

**CERTIFICA:**

Que la empresa **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)** en su condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de la misma, encargada de la ejecución de los referidos trabajos, los ejecutó durante el año 2006, terminándolos el 29 de diciembre de dicho año.

Que el importe total de los trabajos ejecutados ascendió a UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**1.564.748,64 €**) impuestos incluidos.

Que los productos y servicios realizados fueron los que se indican a continuación:

- Producción del Mapa Topográfico Regional a escala 1:5.000..... 838.829,15 €
- Mantenimiento Base de Datos Geográfica de Planeamiento ..... 79.822,26 €
- Control de Calidad de Planes y Normas EENN ..... 70.379,40 €
- Difusión de información geográfica y territorial ..... 501.205,99 €
- Administración y Dirección ..... 74.511,84 €

Para que así conste, y a los efectos de la clasificación empresarial, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de diciembre de 2009.



Fdo. Manuel Blanco Bautista  
**JEFE DE SERVICIO DE  
ESTRATEGIA E INFORMACIÓN TERRITORIAL**

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 18 - 4º  
Tel. 928 306550 - Fax 306574  
35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



597



01.2011



LIBRO INDICADOR NUMERO: 2002-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE:-----

Que el presente testimonio, extendido sobre este folio de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, es reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.

*[Handwritten signature]*



0163156662



APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El 11 SET. 2012
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.
- 8. Con el número 133.166.
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO
- 10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*





5/19



Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial  
Viceconsejería de Ordenación Territorial

<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial Viceconsejería de Ordenación Territorial Servicio de Estrategia e Información Territorial REGISTRO DE CERTIFICADOS	
Nº 05	Fecha: 22/12/2009

D. Manuel Blanco Bautista, Jefe de Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Viceconsejería de Ordenación Territorial, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, entidad que ha encomendado la asistencia técnica denominada "REALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA COBERTURA DEL VUELO FOTOGRAMÉTRICO, DE ORTOFOTOGRAFÍA DIGITAL EN COLOR CON RESOLUCIÓN Y PRESICIÓN EQUIVALENTE A UNA ESCALA 1:5.000, Y DEL MODELO DE ELEVACIONES DEL TERRENO DE LAS 744.700 Ha. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS" a Cartográfica de Canarias, S.A., conforme a la Orden nº 616 del Excmo. Sr. Consejero de fecha 29 de diciembre de 2006 y conforme a los datos obrantes en este Servicio,

**CERTIFICA:**

Que la empresa **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)** en su condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de la misma, encargada de la ejecución de la referida asistencia técnica, la realizó durante el año 2006, terminándola el 30 de diciembre de dicho año.

Que el importe total del servicio ascendió a DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (**245.751,00 €**) impuestos incluidos.

Las actuaciones realizadas incluidas en la encomienda se indican a continuación:

- Las ortofotografías digitales en color, con equilibrado radiométrico y mosaico contruidos, y con resolución y precisión equivalentes a escala 1:5.000, a partir de los productos resultantes del vuelo fotogramétrico, a escala 1:18.000, escaneado de los fotogramas obtenidos en el vuelo anterior, apoyo y aerotriangulación de las 744.700 hectáreas del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- El Modelo de Elevaciones del Terreno (MDE), obtenido por autocorrelación en el proceso de realización las ortofotografías.

Para que así conste, y a los efectos de la clasificación empresarial, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de diciembre de 2009.



D. Manuel Blanco Bautista  
**JEFE DE SERVICIO DE ESTRATEGIA E INFORMACIÓN TERRITORIAL**

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 18 - 4ª  
Tel. 928 306550 - Fax 306574  
35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

600



2011



LIBRO INDICADOR NUMERO: 2006-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE:-----

Que el presente testimonio, extendido sobre este folio de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, es reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.



APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El 11 SET. 2012
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.
- 8. Con el número 133162.-
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO      10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



602





12/19

**FERNANDO SEGURA CEBADA, JEFE DEL SERVICIO DE ESTUDIOS, ANÁLISIS SECTORIAL Y COORDINACIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,**

**CERTIFICA:**

Que, según los antecedentes que constan en este Servicio, conforme a la Orden del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de fecha 21 de enero de 2004, se encomendó el servicio para la "ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO DE PARCELAS AGRICOLAS (SIGPAC) EN CANARIAS" a la empresa CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN), que ejecutó durante el año 2004 en su condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de la misma.

Los servicios consistieron en la creación de un Sistema Integrado de Gestión y Control para garantizar una correcta aplicación de las ayudas financiadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA) que esta integrado por un sistema de identificación de parcelas agrícolas (SIGPAC).

Dichos trabajos han sido ejecutados de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas y se encuentran en perfecto estado de uso y explotación.

El importe total líquido del servicio ascendió a UN MILLON CIENTO ONCE MIL CON SEIS CENTIMOS (1.111.000,06 €) impuestos incluidos.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Santa Cruz de Tenerife, a 25 de enero de 2012.

El Jefe del Servicio

Fernando Segura Cebada





2011



LIBRO INDICADOR NUMERO: 2013-----  
YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE  
COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESI-  
DENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE:-----

Que el presente testimonio, extendido sobre  
este folio de papel timbrado exclusivo para docu-  
mentos notariales, es reproducción exacta DEL DOCU-  
MENTO, el cual me ha sido presentado para su cote-  
jo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO  
ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documen-  
to, y que la intervención del notario NO SE EXTIEN-  
DE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚ-  
BLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extiendo el  
presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz  
de Tenerife a siete de septiembre de dos mil doce.

*[Handwritten signature]*



APOSTILLE o legalización única  
Convention de la Haye, du 5 octobre 1.961 –Real Decreto  
2433/ 1978 de 2 de octubre

- 1. País ESPAÑA  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por Doña Aranzazu Aznar Ondoño.
- 3. Actuando en calidad de NOTARIO.
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

CERTIFICADO 11 SET. 2012

- 5. En Santa Cruz de Tenerife. 6 El
- 7. Por D. JUAN JOSE ESTEBAN BELTRÁN.  
CENSOR PRIMERO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS  
CANARIAS.

- 8. Con el número 133.154.-
- 9. Sello/Timbre: EL DEL COLEGIO 10. Firma: EL CENSOR PRIMERO



*[Handwritten signature]*





**Experiencia en Proyectos similares, TOPONORT S.A. de C.V**





**EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES (NUMERO DE AÑOS). **TOPONORT S.A. DE C.V.****

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS	IMPORTE US\$
1	Recoleccion de Informacion catastral de los clientes en Campo y su Procesamineto en Gabinete.	0.66	225,000.00
2	Ejecución de levantamiento catastral, Delimitación y Demarcación en San Diego la Barra, Nancuhiname, Normandía, Chaguantique, Isla San Sebatían y El Caballito y Manglares Bahía de Jiquilisco. MARN	0.83	569,610.14
3	Servicios de Delimitación de Bosques Salados y Bosques dulces de los municipios de Puerto del Triunfo y Jiquilisco, Departameno de Usulután, del Proyecto Consolidación y Administración e Areas Protegidas - MARN-PACAP	0.125	386,409.60
<b>TOTAL</b>		<b>1.615</b>	<b>1181,019.74</b>

606





1

607





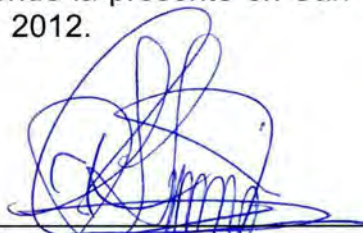
Señores  
**Centro Nacional de Registros**  
 Presente.

Por este medio HACEMOS CONSTAR que la sociedad TOPONORT S.A. DE C.V, desarrolló los servicios de "RECOLECCIÓN DE INFORMACION CATASTRAL DE LOS CLIENTES EN CAMPO Y SU PROCESAMIENTO EN OFICINAS", durante el periodo comprendido del 1º. de abril del año 2004, hasta el mes de noviembre del mismo año.

Monto Final del Contrato: **US\$225,000.00.**

Concepto	Grado de Satisfacción		
	Excelente	Muy Bueno	Bueno
1. Eficiencia y responsabilidad en la ejecución del contrato de servicios de consultoría.		X	

Y para efectos de hacer constar los servicios recibidos durante el año 2004, se extiende la presente en San Salvador, a los siete días del mes de septiembre del año 2012.



Sindy Lopez de Portillo  
 Jefe Compra de Servicios  
 AES El Salvador  
 Teléfono:









**LIC. GREGORIO ENRIQUE TREJO PACHECO MIDENCE**  
**ABOGADO Y NOTARIO**

**NUMERO TREINTA Y SEIS LIBRO VEINTE**

**AÑO 2004**

**ESCRITURA PUBLICA**

**DE**

**“CONTRATO DE PRESTACION  
DE SERVICIOS”**

**OTORGADO POR:**

**TOPONORT, S.A. DE C.V.**

**A FAVOR DE :**

**AES CLESA Y CIA, S. EN C. DE C.V.**







*[Handwritten signature]*

1 NUMERO TREINTA Y SEIS. En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas y  
 2 cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de abril del dos mil cuatro. Ante  
 3 mí GREGORIO ENRIQUE TREJO PACHECO MIDENCE, Notario, de este domicilio,  
 4 comparece por una parte el señor ANGEL ERNESTO GONZALEZ SÁNCHEZ, de  
 5 años de edad, Ingeniero en Instrumentación, de los domicilios  
 6 de nacionalidad a quien conozco, portador  
 7 de su pasaporte número  
 8 quien actúa como APODERADO DE LA SOCIEDAD AES CLESA Y  
 9 COMPAÑÍA, SOCIEDAD EN COMANDITA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse  
 10 "AES-CLESA Y CIA., S. en C. de C.V.", que en adelante se llamará "LA  
 11 DISTRIBUIDORA", personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber  
 12 tenido a la vista: Poder, otorgado a su favor, por el señor Marc Poulin, en su  
 13 calidad de Miembro del Consejo de Administración y Representante Legal de la  
 14 referida Sociedad, por un período que vence el día veinte de enero del dos mil  
 15 cuatro, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día trece  
 16 de agosto del año dos mil tres, ante los oficios del Notario Gregorio Enrique  
 17 Trejo Pacheco Midence, donde se le faculta para otorgar actos como el  
 18 presente. En dicho Poder aparece debidamente legitimada la personería con que  
 19 actuó el señor Marc Poulin, para extenderlo, la existencia legal de la  
 20 Sociedad, y se encuentra inscrito en el REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO  
 21 CINCUENTA Y SEIS DEL LIBRO NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE, DE OTROS CONTRATOS  
 22 MERCANTILES. También comparece el señor LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO,  
 23 de años de edad, Ingeniero, del domicilio de de  
 24 Nacionalidad con Pasaporte Español Número:

Asociación Cooperativa de Servicios Gráficos  
ACOSERGRAC DE RL.







PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



y Carnet Residente Número:

1  
2 quien actúa como Director Presidente de la Sociedad TOPONORT,  
3 EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse  
4 TOPONORT, S.A. DE C.V., del domicilio de la ciudad de Santa Ana, y en adelante  
5 se llamará "TOPONORT", personería que doy fe de ser legítima y suficiente por  
6 haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Publica de Constitución de  
7 la Sociedad antes mencionada, otorgada en la Ciudad de San Salvador, a las  
8 quince horas, del día treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y ocho,  
9 antes los oficios del Notario José Daniel Julio Martínez Martínez, inscrita en  
10 el REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO CUATRO DEL LIBRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y  
11 DOS DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, con fecha trece de agosto de mil novecientos  
12 noventa y ocho, en la que consta la constitución y organización de la sociedad;  
13 que la representación legal le corresponde al Presidente de la Junta Directiva;  
14 b) Certificación de la credencial de Junta Directiva, extendida en la ciudad de  
15 Santa Ana, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil cuatro, por  
16 el señor Laureano Dolz del Castellar Asensio, en su calidad de Director  
17 Presidente, de la sociedad antes mencionada, donde consta que en el libro de  
18 actas, se encuentra asentada el acta número nueve de sesión de Junta Directiva,  
19 celebrada en esta ciudad a las diez horas con veinte minutos del día veintiuno  
20 de abril del año dos mil cuatro, se hace el llamamiento a ocupar la plaza de  
21 director presidente en funciones al primer director suplente señor Laureano  
22 Dolz del Castellar Asensio, durante el período de vigencia de cinco años, a  
23 partir de la fecha de inscripción, de la misma y se encuentra en el REGISTRO DE  
24 COMERCIO AL NUMERO VEINTISÉIS DEL LIBRO MIL NOVECIENTOS CATORCE, del Registro.

611



034







1 de Sociedades, con fecha veintitrés de abril del año dos mil cuatro, y ME

2 DICEN: Que por medio de este instrumento celebran el presente CONTRATO DE

3 RECOLECCION DE INFORMACION CATASTRAL DE LOS CLIENTES EN CAMPO Y SU

4 PROCESAMIENTO EN OFICINAS, el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I)

5 OBJETO DEL CONTRATO: TOPONORT prestará a LA DISTRIBUIDORA los servicios de

6 recolección y procesamiento de datos de los abonados para lo cual LA

7 DISTRIBUIDORA, proporcionará a TOPONORT la información geográfica necesaria e

8 información de los abonados a levantar de acuerdo al proceso acordado por ambas

9 partes, el cual se hará mediante cruce de información verbal o escrita.- II)

10 SUMINISTRO DE DATA: LA DISTRIBUIDORA proporcionará y enviará a TOPONORT, vía

11 enlace electrónico la información base de los insumos de trabajo, que es la

12 información variable que TOPONORT llevara cada día al campo. En casos de falla

13 del enlace, este se realizara vía disquete o en forma impresa.- III)

14 TOPONORT, se compromete: a) en la campaña callejero al levantamiento de la

15 toponimia de las zonas de influencia de AES-CLESA bajo las unidades país,

16 municipio, cantón, urbanización, calle; b) en la campaña cliente - catastro

17 incluye levantamiento y procesamiento de la asignación de numero de puerta,

18 numero único de finca (NIF), numero de medidor para ubicación de datos,

19 duplicador, nombre de la finca, actividad económica, numero único del

20 suministro (NCC) y a entregar la ubicación de cada finca y relacionar los

21 suministros por cada finca en formato digital y papel, cuya plataforma será la

22 base de planimetría de LA DISTRIBUIDORA en donde quedará vinculado el numero de

23 cuenta corriente con el numero que le asigne a cada parcela de la planimetría

24 (NIF). Todo el procesamiento de la información será en las instalaciones que le

Asociación Cooperativa de Servicios Gráficos  
ACOASERGRAC DE RL









PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H. CIENTO CINCUENTA Y UNO  
5946806

1 indique LA DISTRIBUIDORA según se especifica en el anexo uno de este contrato,  
 2 y conforme al cronograma que ahí mismo se detalla, el cual podrá ser modificado  
 3 por LA DISTRIBUIDORA previa notificación escrita a TOPONORT con al menos una  
 4 semana de anticipación. Es especialmente convenido por ambas partes, que el  
 5 transporte, equipo de procesamiento e impresión para la entrega de los datos en  
 6 los lugares y en el tiempo convenido es por cuenta de TOPONORT.- IV) LA  
 7 DISTRIBUIDORA, se compromete a proporcionar la data grafica en el servidor  
 8 asignado al proyecto y los datos del abonado en archivo digital con los campos  
 9 necesarios para el levantamiento. Las cantidades de levantamiento diario de los  
 10 suministros podrán ser variadas de acuerdo a la necesidad de cumplimiento de  
 11 entrega durante el plazo de vigencia de este contrato, previa notificación  
 12 escrita por LA DISTRIBUIDORA a TOPONORT.- V) NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR: Para  
 13 lograr el cumplimiento exacto de los compromisos adquiridos por ambas partes en  
 14 este contrato, cada parte nombrará por escrito un coordinador dentro de su  
 15 personal, quienes serán los principales responsables de acordar con el  
 16 personal la fluidez de la entrega de la información tanto para procesamiento  
 17 como para insumo de campo, también los calendarios de trabajo, la supervisión  
 18 y auditoria a los procesos de campo y oficina, inconsistencias en el proceso y  
 19 cualquier otro acuerdo que sea requerido para garantizar el servicio y el  
 20 cumplimiento de lo establecido en este contrato. VI) PLAZO DEL CONTRATO: El  
 21 plazo de este contrato para la campaña cliente-catastro es de cinco meses,  
 22 contado retroactivamente a partir del uno de abril del corriente año y el  
 23 plazo para la campaña callejero será de siete meses contando retroactivamente  
 24 partir de la misma fecha. VII) ESPECIFICACIONES DE LA DATA A ENTREGAR: Para la

613



035







*[Handwritten signature]*

1 campaña Cliente-Catastro, AES CLESA verificará los planos originales  
2 debidamente sellados y fechados (fecha de recolección y procesamiento), y  
3 recibirá los planos digitales procesados, los tomos de lecturas debidamente  
4 sellados y fechados (fecha de recolección y procesamiento) y su respectiva  
5 base datos. Para la campaña Callejero se revisará los planos con la  
6 demarcación exacta de la toponimia correspondiente al área de cobertura de LA  
7 DISTRIBUIDORA debidamente sellados y fechados (fecha de recolección).. VIII)  
8 AUDITORIA Y CONTROL DE CALIDAD. LA DISTRIBUIDORA, tendrá un control de calidad  
9 para la campaña cliente - catastro en todo el procesamiento de los datos  
10 recolectados, así como también en la recolección de campo mediante supervisores  
11 asignados en cada proceso, en la campaña callejero, se tomaran muestras  
12 aleatorias para verificación en campo así como también en el procesamiento de  
13 las mismas, si se detectaran anomalías en la información presentada por  
14 TOPONORT, deberán ser corregidos en un plazo de siete días hábiles, en caso de  
15 atraso por parte de TOPONORT para completar la entrega total de los trabajos en  
16 el plazo contractual, el contratista pagara a AES-CLESA en concepto de multa  
17 por simple atraso la cantidad de cero punto cinco por ciento (0.5 %) del valor  
18 total del contrato por día retrasado, hasta un máximo del diez por ciento (10  
19 %) del valor del contrato. IX) PRECIOS POR SERVICIOS. La Contratante pagará a  
20 TOPONORT: a) por campaña callejero producto terminado, TREINTA MIL 00/ 100  
21 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Este precio no incluye IVA; b)  
22 campaña cliente catastro: por suministro levantado producto terminado, SESENTA  
23 Y SEIS CENTAVOS 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Este precio  
24 no incluye IVA. Se estima que el total de suministros considerados es de

Asociación Cooperativa de Servicios Gráficos  
ACOASERGRAC DE RL







PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



1 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL.- X) CONDICIONES DE PAGO: Campaña callejero se pagará  
 2 en cuatro (4) desembolsos de SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS  
 3 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA previo autorización de la auditoria de la  
 4 Distribuidora de recepción de la obra según los estándares de calidad  
 5 requeridos. Para la campaña cliente catastro ya se realizo un desembolso de  
 6 anticipo correspondiente al diez por ciento del monto contratado equivalente a  
 7 dieciséis mil quinientos dólares (\$16,500.00) de los Estados Unidos de  
 8 América, este anticipo será recuperado en dos descuentos aplicables en la  
 9 segunda y tercera factura presentada por producto terminado, PAGOS MENSUALES el  
 10 primer mes el pago será equivalente al cincuenta por ciento del precio del  
 11 volumen de suministros levantados a fin de mes certificado por la auditoria de  
 12 la empresa distribuidora en base al control de calidad realizado sobre la  
 13 marcha del proceso, ya sea de campo o gabinete, y de manera que pueda cobrarse  
 14 la factura dentro de los 30 días siguientes a la entrega oficial del producto.  
 15 Para el segundo mes y sucesivos hasta finalizar el contrato, el pago será por  
 16 el cincuenta por ciento del precio del volumen de suministros procesados más el  
 17 cincuenta por ciento del precio del volumen de los suministros levantados a fin  
 18 de mes ambos productos certificados por la auditoria de la empresa  
 19 distribuidora en base al control de calidad realizado sobre la marcha del  
 20 proceso, ya sea de campo o de gabinete, y de manera que pueda cobrarse la  
 21 factura dentro de los 30 días siguientes a la entrega oficial del producto. XI)  
 22 GARANTIAS: La empresa TOPONORT S.A de C.V. deberá presentar fianza bancaria por  
 23 un monto de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,  
 24 correspondiente al diez por ciento del monto total del proyecto. Para la

*[Handwritten signature]*

615



036







*[Handwritten signature]*

1 campaña cliente - catastro se tomara como base la cantidad de 250,000 abonados,  
 2 mas los costos ofertados por la campaña callejero. XII) CLAUSULA PENAL: En  
 3 caso de atraso injustificado de TOPONORT en la entrega de los productos objeto  
 4 del presente contrato en el plazo acordado, esta pagará a LA DISTRIBUIDORA, en  
 5 concepto de multa por el simple retraso, todos los gastos que la Distribuidora  
 6 incurra para poner al día los retrasos ocasionados. En este caso LA  
 7 DISTRIBUIDORA podrá hacer efectiva la multa a través de la Fianza de Fiel  
 8 cumplimiento o exigir a TOPONORT su pago directo. En todo caso, las partes  
 9 podrán hacer constar el retraso reclamado en un acta que firmarán ambas partes  
 10 y en la que se detallará el monto de los comprobantes retrasados y el valor de  
 11 la multa, pero en ningún caso podrá exceder del diez por ciento del monto de la  
 12 citada garantía. XIII) INFORMACION CONFIDENCIAL: Los términos de este contrato  
 13 son confidenciales, y no podrán ser dados a conocer a ninguna otra parte  
 14 distinta de las contratantes. TOPONORT mantendrá toda la información  
 15 proporcionada por LA DISTRIBUIDORA dentro de este contrato, en estricto secreto  
 16 confidencial y tomará todas las precauciones y medidas posibles para prevenir  
 17 las divulgaciones de dicha información a terceras personas respondiendo desde  
 18 ya por daños y perjuicios que cause su indiscreción. XIV) TERMINACION  
 19 ANTICIPADA DEL CONTRATO: Este contrato podrá darse por terminado por mutuo  
 20 acuerdo escrito entre las partes y b) por dos incumplimientos de alguna de las  
 21 partes de las obligaciones contraídas en este contrato. XV) CESION: Cualquiera  
 22 de las partes no podrá ceder este contrato sin previa aprobación escrita de la  
 23 otra parte.- XVI) NO RELACION LABORAL: a) LA DISTRIBUIDORA no tiene ningún  
 24 tipo de relación laboral con el personal de TOPONORT, a través del cual se

Asociación Cooperativa de Servicios Gráficos  
ACOSERGNAC DE S.L.









PAPEL PARA PROTOCOLO

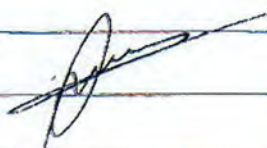


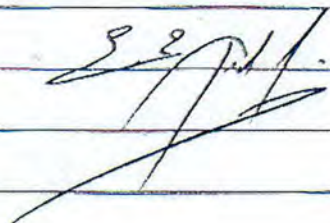
DE H. CINCENTA Y TRES

5946808

DOS COLONES

1 presta el servicio objeto de este contrato; b) TOPONORT es la responsable de  
 2 todas las obligaciones derivadas de la relación laboral que tenga con cada uno  
 3 de sus empleados y exime a LA DISTRIBUIDORA de cualquier reclamación que  
 4 pudiera resultar como consecuencia de aquella relación laboral propia de  
 5 TOPONORT; y c) En caso de accidente de cualquier tipo que pudiese ocurrir con  
 6 motivo o por consecuencia de la ejecución del trabajo objeto de este contrato,  
 7 TOPONORT se responsabiliza laboral, civilmente, y en toda forma por sus  
 8 empleados y frente a terceros, no incurriendo LA DISTRIBUIDORA en  
 9 responsabilidad alguna. XVII) ANEXO: Forma parte integrante de este contrato,  
 10 el anexo titulado "DISPOSICIONES CONTRACTUALES", suscrito por el Representante  
 11 Legal de Toponort, donde esta sociedad ha declarado, asegurado, convenido y se  
 12 ha obligado a cumplir con todas las disposiciones contenidas en dicho  
 13 documento. XVIII) SOMETIMIENTOS : En caso de acción judicial, los otorgantes se  
 14 someten a la jurisdicción de los tribunales de esta ciudad. Así se expresaron  
 15 los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales del presente  
 16 instrumento, y leído que les hube íntegramente en un solo acto, ratifican su  
 17 contenido y firmamos. DOY FE.-

19  Varela del Castillo

22 



El suscrito Notario certifica, que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronte de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias.  
Santa Ana. 20 SEP 2012









MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MARN-UACI-0437/2012

CONSTANCIA DE REFERENCIA

Yo, Lic. Carlos Figueroa, Técnico en Gestión de Áreas Protegidas, de la Gerencia de Áreas Naturales Protegidas y Corredor Biológico, en la Dirección General de Gobernanza Ambiental y Patrimonio Natural del MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, hago constar la recepción de los servicios que se detallan a continuación según cuadro:

Table with 5 columns: Contratista, Contrato, Plazo de Ejecución, Monto Contratado, Monto Facturado. It lists two contracts: one for topographic surveying and another for land demarcation services.

1: De dicho Contrato se otorgo una modificación, hubo una suspensión en el plazo de ejecución de los trabajos, por acuerdo tomado en arreglo directo, y se dio la terminación por mutuo acuerdo de las partes.

2: Contrato terminado a satisfacción.

Y para ser presentada en la Licitación Pública Internacional No. LPINT 13/2011 CNR-BCIE "Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmueble de los Departamentos de San Vicente y Usulután" se extiende la presente constancia, en la Ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de septiembre de dos mil doce.

Handwritten signature of Lic. Carlos Enrique Figueroa



Lic. Carlos Enrique Figueroa
Técnico en Gestión de Áreas Naturales
Administrador de los Contratos antes detallados

Vo. Bo.

Handwritten signature of Lic. Rogelio Olla
Lic. Rogelio Olla
Jefe UACI

Handwritten signature of Lic. Laura Rodríguez
Lic. Laura Rodríguez
Técnico UACI





2. – Monto Facturado





**Monto Facturado, TOPONORT S.A.**





**TOPONORT S.A.**

**VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:**

**INGRESOS POR VENTAS (FACTURACIÓN)**

<b>AÑO</b>	<b>MONTO (EUROS)</b>	<b>TIPO DE CAMBIO (31 DE DICIEMBRE)</b>	<b>MONTO (\$ USA)</b>
2001	1630,683.56	✓ 0.9545	1556,487.46
2002	1582,224.00	✓ 1.048	1658,171.00
2003	1272,681.91	✓ 1.263	1607,397.25
2004	1812,850.80	✓ 1.35	2447,348.58
2005	2076,314.54	✓ 1.18	2450,051.16
2006	1725,096.48	✓ 1.32	2277,127.35
2007	1521,481.69	✓ 1.459	2219,841.79
2008	1223,400.68	✓ 1.3917	1702,606.73
2009	1664,163.89	✓ 1.43	2379,754.36
2010	1375,598.71	✓ 1.334	1835,048.68
<b>TOTAL</b>	<b>15884,496.03</b>		<b>20133,833.87</b>

**10 AÑOS**

**NOTA IMPORTANTE:**

**\*DATOS OFICIALES OBTENIDOS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS CONTABLES ANUALES FIRMADOS, AUDITADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA, ESPAÑA, Y PRESENTADOS A CONTINUACION.**

13

3

13

13

13



**DATOS GENERALES / DATOS XERAIS DE**

**TOPONORT SA**  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001 con Nro. 16022 Asiento: 2/73/16746 A CORUÑA, a 10/09/2002  
\*\*\* Fuera de plazo \*\*\*

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA / IDENTIFICACIÓN DA**

NIF: **A15148547**

Denominación Social: **TOPONORT, S.A.**

Domicilio Social: **CL JUAN FLOREZ 104**

Municipio: **LA CORUÑA** Provincia: **LA CORUÑA**

Código Postal: **15005** Teléfono: **0**

**ACTIVIDAD / ACTIVIDADE**

Actividad principal: **SERVICIOS TECNICOS DE TOPOGRAFIA** (1)

Código CNAE: **810010** / **74** (1)

**PERSONAL / PERSOAL**

Personal asalariado (cifra media del ejercicio)  
Persoal asalariado (cifra media do exercicio)

FIJO (4)  
NO FIJO  
NON FIJO (5)

	EJERCICIO 2001 (2)	EJERCICIO 2000 (3)
810100	55	40
810110	27	27

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS / PRESENTACIÓN DE CONTAS**

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: **810190** AÑO ANO **2001** MES MES **12** DÍA DIA **31**

Número de páginas presentadas al depósito: **810200** / **0**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:  
No caso de non figurar consignadas cifras nalgún dos exercicios indique a causa:

**UNIDADES / UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros	<input checked="" type="checkbox"/>
Euros	<input type="checkbox"/>
Miles de euros	<input type="checkbox"/>
Miles de euros	<input type="checkbox"/>

Marque con X a unidade na que elaborou tódolos documentos que integran as súas contas anuales:

- Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada por Real Decreto 1580/1992, de 18 de diciembre (BOE de 22.12.1992). / Segundo as clases (catro díxitos) de Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada polo Real decreto 1580/1992, do 18 de decembro (BOE do 22.12.1992).
- Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercicio ó que van referidas as contas anuales.
- Ejercicio anterior. / Exercicio anterior.
- Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios: / Para calcular o número medio do persoal fijo teña en conta os seguintes criterios:
  - Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin de ejercicio. / Se no ano non houbo importantes movementos do cadro de persoal, indique aquí a semisuma dos fijos ó principio e á fin do exercicio.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce. / Se houbo movementos, calcule a suma do cadro de persoal en cada un dos meses do ano e divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponde a la prestación del año o jornada del año efectivamente trabajada. / Se houbo regulación temporal de emprego ou de xornada, o persoal afectado por esta debe incluírse como persoal fijo, pero só na proporción que corresponde á prestación do ano ou xornada do ano efectivamente traballada.
- Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior): / Pode calcular o persoal non fijo medio sumando o total de semanas que traballaron os seus empregados non fijos e dividiendo por 52 semanas. Tamén se pode facer esta operación (equivalente á anterior):

nº de personas contratadas / nº de persoas contratadas x nº medio de semanas trabajadas / nº medio de semanas traballadas

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES / EXEMPLAR PARA OS REGISTROS MERCANTILS



**BALANCE ABREVIADO  
BALANCE ABREVIADO**

B.



EUROS

NIF NIF <b>A15148547</b> DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>TOPONORT, S.A.</b>		UNIDAD / UNIDADE (1) Euros <input type="text" value="999414"/> Miles <input type="text" value="999415"/>
Espacio destinado para las firmas de los administradores Espacio destinado para las firmas de los administradores		

**EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES / EJEMPLAR PARA OS REGISTROS MERCANTIS**

		EJERCICIO EXERCICIO 2001 (2)	EJERCICIO EXERCICIO 2000 (3)
<b>ACTIVO</b>	<b>ACTIVO</b>		
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NON EXIGIDOS .....	110000	0,00	0,00
B) INMOVILIZADO INMOBILIZADO .....	120000	427.516,09	472.414,25
I. Gastos de establecimiento Gastos de establecimiento .....	121000	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmatrimiales Inmovilizaciones inmatrimiales .....	122000	23.780,80	25.044,70
III. Inmovilizaciones materiales Inmovilizaciones materiales .....	123000	260.333,80	309.978,18
IV. Inmovilizaciones financieras Inmovilizaciones financieras .....	124000	143.401,49	137.391,37
V. Acciones propias Acciones propias .....	125000	0,00	0,00
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo .....	126000	0,00	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS .....	130000	0,00	530,81
D) ACTIVO CIRCULANTE ACTIVO CIRCULANTE .....	140000	1.821.767,19	1.649.066,56
I. Accionistas por desembolsos exigidos Accionistas por desembolsos exigidos .....	141000	0,00	0,00
II. Existencias Existencias .....	142000	39.666,80	60.101,21
III. Deudores Deudores .....	143000	1.520.891,47	1.444.170,05
IV. Inversiones financieras temporales Inversiones financieras temporales .....	144000	57.306,80	57.306,81
V. Acciones propias a corto plazo Acciones propias a corto plazo .....	145000	0,00	0,00
VI. Tesorería Tesorería .....	146000	203.902,12	87.470,45
VIII. Ajustes por periodificación Ajustes por periodificación .....	147000	0,00	18,03
<b>TOTAL GENERAL</b> <b>TOTAL XERAL (A + B + C + D) .....</b>	<b>100000</b>	<b>2.249.283,28</b>	<b>2.122.011,62</b>

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. / Marque os recadros correspondentes, segundo exprese as cifras en unidades, ou miles de euros. Todos os documentos que integran as contas anuais deben elaborarse na mesma unidade.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercicio ó que van referidas as contas anuais.  
 (3) Ejercicio anterior. / Exercicio anterior.



**BALANCE ABREVIADO**  
**BALANCE ABREVIADO**

E

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
Espacio destinado para las sinaturas dos administradores

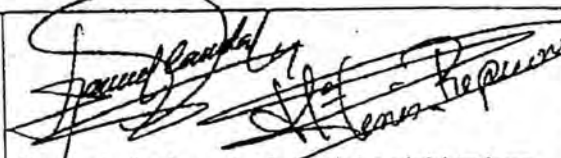
EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES / EJEMPLAR PARA OS REGISTROS MERCANTIS

PASIVO PASIVO		EJERCICIO	EJERCICIO
		EXERCICIO 2001 (1)	EXERCICIO 2000 (2)
A) FONDOS PROPIOS	210000	1.698.616,85	1.630.988,44
FONDOS PROPIOS			
I. Capital suscrito	211000	66.111,33	66.111,33
Capital suscrito			
II. Prima de emisión	212000	0,00	0,00
Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización	213000	0,00	0,00
Reserva de revalorización			
IV. Reservas	214000	1.564.877,10	1.533.697,73
Reservas			
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00	0,00
1. Diferencias por ajuste do capital a euros			
2. Resto de reservas	214070	1.564.877,10	1.533.697,73
2. Resto de reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores			
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	67.628,42	31.179,38
Pérdas e ganancias (beneficio ou perda)			
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
Dividendo a conta entregado no exercicio			
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
Accións propias para redución de capital			
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00	0,00
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	0,00	0,00
PROVISIONS PARA RISCOS E GASTOS			
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	100.625,06	141.632,13
ACREEDORES A LONGO PRAZO			
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	450.041,37	349.391,05
ACREEDORES A CURTO PRAZO			
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
PROVISIONS PARA RISCOS E GASTOS A CURTO PRAZO			
TOTAL GENERAL	200000	2.249.283,28	2.122.011,62
TOTAL XERAL (A + B + C + D + E + F)			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercício á que van referidas as contas anuais.  
(2) Ejercicio anterior. / Exercício anterior.



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**  
**CONTA DE PERDAS E GANANCIAS ABREVIADA**

NIF NIF	A15148547	 Espacio destinado para las firmas de los administradores Espaço destinado para as sinaturas dos administradores	UNIDAD / UNIDADE (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT, S. A.			Euros Euros	999514 <input checked="" type="checkbox"/>
			Miles Miles	999515 <input type="checkbox"/>

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES / EXEMPLAR PARA OS REGISTROS MERCANTIS

DEBE DEBE	EJERCICIO EXERCICIO 2001 (2)	EJERCICIO EXERCICIO 2000 (3)	
<b>A) GASTOS</b>	<b>300000</b>	<b>1.570.734,77</b>	<b>1.317.414,99</b>
<b>GASTOS (A.1 a A.15)</b>			
A.1. Consumos de explotación Consumos de explotación	301009	91.277,27	-17.753,88
A.2. Gastos de personal Gastos de personal	303000	802.874,65	752.340,74
a) Sueldos, salarios y asimilados Soldos, salarios e asimilados	303010	623.848,41	586.719,63
b) Cargas sociales Cargas sociais	303020	179.026,24	165.621,11
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado Dotacións para amortizacións de inmovilizado	304000	130.485,17	123.241,64
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables Variación das provisións de tráfico e perdas de créditos incobrables	305000	5.823,31	0,00
A.5. Otros gastos de explotación Outros gastos de explotación	306000	465.624,14	383.698,39
<b>A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> <b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)</b>	<b>301900</b>	<b>141.009,82</b>	<b>104.788,56</b>
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados Gastos financeiros e gastos asimilados	307000	40.218,02	54.159,48
a) Por deudas con empresas del grupo Por débedas con empresas do grupo	307010	10.523,29	11.651,35
b) Por deudas con empresas asociadas Por débedas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por otras deudas Por outras débedas	307030	29.694,73	42.508,13
d) Pérdidas de inversiones financieras Perdas de investimentos financeiros	307040	0,00	0,00
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras Variación das provisións de investimentos financeiros	308000	0,00	0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio Diferencias negativas de cambio	309000	0,00	0,00
<b>A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> <b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2-B.3-A.6-A.7-A.8)</b>	<b>302900</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> <b>BENEFICIOS DAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I+A.II-B.I-B.II)</b>	<b>303900</b>	<b>101.603,64</b>	<b>51.438,44</b>
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Variación das provisións del inmovilizado inmaterial, material e carteira de control	310000	0,00	0,00
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Perdas procedentes do inmovilizado inmaterial, material e carteira de control	311000	0,00	0,00
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias Perdas por operacións con accións e obrigacións propias	312000	0,00	0,00
A.12. Gastos extraordinarios Gastos extraordinarios	313000	0,00	0,00
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios Gastos e perdas doutros exercicios	314000	4.951,65	3.210,82
<b>A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> <b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)</b>	<b>304900</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> <b>BENEFICIOS ANTES DE IMPOSTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)</b>	<b>305900</b>	<b>97.108,98</b>	<b>49.697,18</b>
A.14. Impuesto sobre Sociedades Impostos sobre sociedades	315000	29.480,56	18.517,80
A.15. Otros impuestos Outros impostos	316000	0,00	0,00
<b>A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> <b>RESULTADO DO EXERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)</b>	<b>306900</b>	<b>67.628,42</b>	<b>31.179,38</b>

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. / Marque as recadros correspondentes, segundo exprese as cifras en unidades, miles ou millóns de pesetas. Todos os documentos que integran as contas anuais deben elaborarse na mesma unidade. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercício ó que van referidas as contas anuais. (3) Ejercicio anterior. / Exercício anterior.





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
CONTA DE PERDAS E GANANCIAS ABREVIADA

P.

NIF NIF		EJERCICIO EXERCICIO (1)		EJERCICIO EXERCICIO (2)	
A15148547					
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores Espacio destinado para las sinaturas dos administradores			
HABER HABER		EJERCICIO EXERCICIO (1)		EJERCICIO EXERCICIO (2)	
B) INGRESOS INGRESOS (B.1 + B.8).....		400000	1.638.363,19	1.348.594,37	
B.1. Ingresos de explotación Ingresos de explotación.....		401009	1.637.094,36	1.346.315,45	
a) Importe neto de la cifra de negocios Importe neto da cifra de negocios.....		401000	1.630.683,56	1.332.021,82	
b) Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación.....		401029	6.410,80	14.293,62	
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN PERDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1).....		401900	0,00	0,00	
B.2. Ingresos financieros Ingresos financeiros.....		402009	811,84	809,36	
a) En empresas del grupo En empresas do grupo.....		402019	0,00	118,95	
b) En empresas asociadas En empresas asociadas.....		402029	0,00	0,00	
c) Otros Otros.....		402039	811,84	690,42	
d) Beneficios en inversiones financieras Beneficios en investimentos financeiros.....		402040	0,00	0,00	
B.3. Diferencias positivas de cambio Diferencias positivas de cambio.....		408000	0,00	0,00	
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS RESULTADOS FINANCEIROS NEGATIVOS (A.6+A.7+A.8-B.2-B.3).....		402900	39.406,18	53.350,11	
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERDAS DAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I+B.II-A.I-A.II).....		403900	0,00	0,00	
B.4. Beneficios en enajenación de Inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Beneficios en alleamento de Inmovilizado Inmaterial, material e carteira de control.....		409000	0,00	0,00	
B.5. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias Beneficios por operaciones con acciones e obligaciones propias.....		410000	0,00	0,00	
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio Subvencions de capital transferidas ó resultado do ejercicio.....		411000	0,00	0,00	
B.7. Ingresos extraordinarios Ingresos extraordinarios.....		412000	418,77	1.425,29	
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios Ingresos e beneficios doutros ejercicios.....		413000	38,22	44,26	
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9+A.10+A.11+A.12+A.13-B.4-B.5-B.6-B.7-B.8).....		404900	4.494,66	1.741,26	
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PERDAS ANTES DE IMPOSTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV).....		405900	0,00	0,00	
B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) RESULTADO DO EXERCICIO (PERDAS) (B.V+A.14+A.15).....		406900	0,00	0,00	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercício ó que van referidas as contas anuais.  
(2) Ejercicio anterior. / Exercício anterior.

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES / EXEMPLAR PARA OS REGISTROS MERCANTIS

RV3481307

625



1. Actividad de la empresa:

OBJETO SOCIAL:

Consiste, ente otras, en la realización de servicios de topografía y cartografía.

ACTIVIDADES:

Es la especificada en el objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios recogidos en el vigente código de comercio y en el nuevo plan de contabilidad.

- a) Imagen Fiel: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- b) Principios contables: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- c) Comparación de la Información: no existen diferencias en los criterios que no hagan posible su comparación.
- d) Elementos recogidos en varias partidas: no hay ninguna partida.

3. Distribución de Resultados:

Bases de reparto	Ejercicio 2001
Pérdidas y ganancias (beneficio).....	67.628,42
<b>TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>67.628,42</b>
Distribucion a	Ejercicio 2001
Reservas voluntarias.....	64.628,42
<b>TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>67.628,42</b>

4. Normas de Valoración

- a) Gastos de Establecimiento: se encuentran totalmente amortizados.
- b) Inmovilizado Inmaterial: Valorado a su precio de adquisición. Son aplicaciones informáticas.
- c) Inmovilizado material: los elementos comprendidos en este apartado están valorados a su precio de adquisición y aplicada una amortización lineal segun tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.
- d) Valores negociables y otras inversiones financieras: figuran valorados a su precio de adquisición o a su valor teórico contable.
- e) Créditos no comerciales a Corto Plazo y a Largo Plazo: los saldos in-



CPANORSA, S.S.A.  
CTE N° A-15148547

cluidos en este apartado son de naturaleza a corto plazo, de acuerdo con el plan general español, con el criterio de 12 meses.

- f) Existencias: Corresponden a trabajos realizados pendientes de facturar.
- g) Acciones propias en poder de la sociedad: no existen.
- h) Subvenciones: Se han recibido subvenciones a la explotación por importe de 6.098,39 euros, de la Xunta de Galicia, así como bonificaciones de la Seguridad Social por importe de 312,41 euros.
- i) Provisiones para pensiones y Obligaciones similares: no existen.
- j) Otras provisiones del grupo 1: no existen.
- k) Deudas a Corto y a Largo Plazo: clasificadas de acuerdo al plan de contabilidad. Las deudas son de tipo comercial. Figuran por su valor nominal.
- l) Impuesto sobre beneficios:

	BASES	CUOTAS
	-----	-----
Resultado contable del ejercicio	67.628,42	
Impuesto sobre sociedades	29.480,56	
Diferencias permanentes:		
+ Positivas		
- Negativas		
Resultado Contable ajustado	97.108,98	
Impuesto bruto		29.480,56
- Deducciones		
Impuesto devengado		29.480,56
Diferencias temporales:		
del ejercicio		
de ejercicios anteriores		
Bases imponibles negativas		
Base imponible	97.108,98	
Cuota íntegra		29.480,56
- Deducciones		
Cuota líquida, a ingresar		29.480,56
- Retenciones y pgos a cta.		8.925,62
Impuesto a ingresar o devolver		20.554,94

m) Transacción en moneda extranjera: se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de las operaciones.



n) Ingresos y Gastos: los ingresos y gastos se han imputado siguiendo principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produjeron los unos y se devengaron los otros. Se ha imputado por importe de 39.666,80.-euros trabajos realizados en el ejercicio que al cierre del mismo todavía no se habían facturado.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

c) Estado de movimientos de las inmovil.materiales		Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2001	.....	1,391,235.51
(+) Entradas.....		197,556.59
(-) Salidas.....		117,979.68
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2001	.....	1,470,812.42
C) AMORTIZACION ACUM.AL INICIO DEL EJERCICIO 2001	.....	-1,081,257.35
(+) Dotaciones o aumentos.....		-129,221.27
D) AMORTIZACION ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2001	.	-1,210,478.62
d) Estado de movimientos de las inmovilizac. financieras		Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2001	.....	137,391.37
(+) Entradas.....		6,010.12
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2001	.....	143,401.49

6. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientas mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

7. DEUDAS

La deuda a largo plazo es de importe 100.625,06 euros.

8. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Empresas del grupo y asociadas		
NIF	DENOMINACION	DOMICILIO
B15366040	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES	C/JUAN FLOREZ,104-LA CORUÑA



DEL BARCES, S.L.

NIF	% Participación		Datos del ejercicio 1999		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
B15366040	47,9		286.682,77	8.772,27	24.906,03

9. GASTOS

Detalle de pérdidas y ganancias	Eje: 2001	Eje: 1900
1. Cargas sociales	179,026.24	165,621.11
a) Seguridad social a cargo de la empresa	175,007.92	162,158.65
c) Otras cargas sociales	4,018.32	3,462.46
2. Var.de prov.de traf.y perd.de ctos incobr.	5,823.31	0.00
c) Var.de la prov.para insolvencias de traf.	5,823.31	0.00

10. OTRA INFORMACION

A los Administradores se les ha retribuido por su relación laboral, por importe de 27.045,60.-euros, sin que exista ningún otro concepto retributivo a causa de su labor de Administración de la sociedad.

No hay anticipos y créditos concedidos a los miembros del organo de administracion.

No hay obligaciones contraidas en materia de pensiones y seguros de vida de los miembros del organo de administracion.

En La Coruña, a 05 de Febrero de 2.002

Fdo:

Los Administradores.



1.- EVOLUCION del NEGOCIO y SITUACION de la SOCIEDAD:

Respecto del ejercicio anterior, se desprende un afianzamiento en la actividad y unas expectativas firmes y favorables para los próximos ejercicios, dada la buena infraestructura con que cuenta la empresa. debido sobre todo a servicios realizados para el exterior.

De todas formas, siempre se está supeditado a las decisiones coyunturales referentes a inversión obras públicas, campo en el que se concentra casi toda la actividad de la empresa.

Al final del ejercicio 2.001 la situación financiera y económica de la sociedad es estable.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES y EVOLUCION PREVISIBLE:

Como ya se ha comentado la previsión de futuro es favorable, no habiendo ninguna causa de consideración que haga pensar lo contrario, existiendo pedidos suficientes que garantizan el normal desarrollo de la empresa a medio plazo.

3.- ACTIVIDADES en materia de INVESTIGACION y DESARROLLO:

La empresa trata continuamente de conseguir una alta formación de su capital humano, así como permanecer en la vanguardia tecnológica del sector, lo que implica casi constantes inversiones.

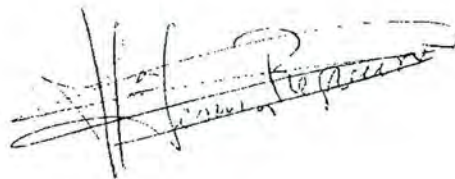
4.- ADQUISICIONES de ACCIONES PROPIAS:

No se ha producido adquisición de participaciones sociales por parte de la empresa.

En La Coruña, a 31 de marzo de 2002

Fdo:

Los administradores





D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. en calidad de Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A. , con C.I.F:

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2002 se celebró en el domicilio social de la Empresa a las 12 horas, la Junta General Universal de socios, segun consta en el libro de actas, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del dia:

- 1º.- Censurar la gestión social.
- 2º.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2001
- 3º.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-01 , Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2001 , y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2002 en forma abreviada segun facultad otorgada por los articulos 181, 190 y 201, respectivamente, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales se adjuntan más el Informe de Gestion, todas ellas en impresos en blanco y numerados correlativamente cada documento.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguiente acuerdos:

- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio referenciado siguientes:
  - Balance a 31.12.01 abreviado en hojas numeradas del 1 al 2.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias de 2001 abreviada, en hojas numeradas del 1 al 2.
  - La Memoria de 2001 abreviada en hojas numeradas del 1 al 4
  - El Informe de Gestión.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a remanente el beneficio generado de 67.628,42 euros a reservas voluntarias.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesion en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales e informe de gestión que se acompañan, firmadas por los administradores, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintiséis de Julio de dos mil dos.

Fdo.:

Handwritten signatures of Manuel Candal Candal and Maria Jesus Regueiro Lopez.

PRESENTACIÓN de CUENTAS ANUALES ante el REG. MERCANTIL EJERCICIO: 2001



REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

La precedente nota sirve para dar valor para todo el presente informativo, en su caso. La información contenida en los ficheros mencionados es actualizada de acuerdo con la información recibida de la fuente correspondiente.  
Honorarios: 10,87 Euros Actos de la familia. Números 22 y 24 del Art. 1001.

Coruña, 7 de Septiembre de 2005.

TESTIMONIO Nº. 1245 / 2012  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:  
DOY FE: Que la fotocopia contenida en seis folios de papel notarial, serie RV, números 3481305 y los cinco siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.



*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten number '19']*





AW8231871

09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre seis folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481305 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.245 de su Libro Indicador.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 27 de julio de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio**  
by / par **Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número** *1222*

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





*Handwritten text, possibly a signature or name, with a horizontal line and an arrow pointing downwards.*

*Handwritten text in blue ink, possibly initials or a date.*



TOPONORT SA  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002

con Nro. 16174 Asiento: 2/77/16923

A CORUÑA, a 20/08/2003

INSTANCIA de PRESENTACION de DOCUMENTO

D. MANUEL CANDAL CANDAL, mayor de edad, con domicilio en La Coruña,  
C/Juan Flórez, nº 104, con N.I.F. ., y teléfono: /

EXPONE :

Que para proceder al depósito en el Registro Mercantil de las cuentas Anuales relativas a la Sociedad TOPONORT, S.A., CIF A-15148547 inscrita en ese Registro Mercantil; Libro 352, de la Sección 3ª, folio 55, hoja 3983, Tomo 645, inscripción primera, acompaña a la presente los siguiente documentos, correspondientes al ejercicio cerrado el pasado día treinta y uno de Diciembre de 2002

- 1.- Certificado de la Junta que las aprobó de fecha 30/06/03
- 2.- Ejemplar de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria).
- 3.- Informe de Gestión.

SOLICITA :

Tenga por presentada la presente instancia, proceda al depósito de dichas cuentas, practicando los asientos pertinentes.  
En La Coruña, a 28 de julio de 2003

Fdo.:

*(Handwritten signatures of Manuel Candal Candal and another person)*



PRESENTACION de CTAS ANUALES ante el REG. MERCANTIL EJERCICIO: 1902

RV3481318

630

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN  
DATOS XERAIS DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA / IDENTIFICACIÓN DA EMPRESA

NIF: A15148547  
 Denominación Social: TOPONORT, S.A.  
 Domicilio Social: CL JUAN FLOREZ 104  
 Municipio: LA CORUÑA Provincia: LA CORUÑA  
 Código Postal: 15005 Teléfono: 0

ACTIVIDAD / ACTIVIDADE

Actividad principal: SERVICIOS TECNICOS DE TOPOGRAFIA (1)  
 Código CNAE: 810010 74 (1)

PERSONAL / PERSOAL

		EJERCICIO EXERCICIO 2002 (2)	EJERCICIO EXERCICIO 2001 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO FIXO (4)	52.62	45.13
Personal asalariado (cifra media do exercicio)	NO FIJO NON FIJO (5)	27.71	26.32

PRESENTACIÓN DE CUENTAS / PRESENTACIÓN DE CONTAS

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: 810190 2002 12 31  
 Número de páginas presentadas al depósito: 810200 0

UNIDADES / UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:  
 Euros 999024 X  
 Miles de euros 999025

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE de 22.12.1992). / Segundo as clases (catro díxitos) da Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada polo Real decreto 1560/1992, do 18 de decembro (BOE do 22.12.1992).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercicio ó que van referidas as contas anuais.  
 (3) Ejercicio anterior / Exercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios: / Para calcula-lo número medio do persoal fijo teña en conta os seguintes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin de ejercicio. / Se no ano non houbo importantes movementos do cadro de persoal, indique aquí a semisuma dos fijos ó principio e á fin do exercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce. / Se houbo movementos, calcule a suma do cadro de persoal en cada un dos meses do ano e divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada. / Se houbo regulación temporal de emprego ou de xornada, o persoal afectado por esta debe incluírse como persoal fijo, pero só na proporción que corresponda á fracción do ano ou xornada do ano efectivamente traballada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior). / Pode calcula-lo persoal non fijo medio sumando o total de semanas que traballaron os seus empregados non fijos e dividiendo por 52 semanas; tamén se pode facer esta operación (equivalente á anterior).  
 nº de personas contratadas / nº de persoas contratadas x nº medio de semanas trabajadas / nº medio de semanas traballadas



BALANCE ABREVIADO  
BALANCE ABREVIADO

ACTIVO ACTIVO	EJERCICIO EXERCICIO 2002 (2)	EJERCICIO EXERCICIO 2001 (3)
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NON ESIXIDOS	110000	0,00
B) INMOVILIZADO INMOVILIZADO	120000	394.770,13
I. Gastos de establecimiento Gastos de establecemento	121000	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales Inmovilizacions inmateriais	122000	23.780,80
III. Inmovilizaciones materiales Inmovilizacions materiais	123000	227.587,84
IV. Inmovilizaciones financieras Inmovilizacions financeiras	124000	143.401,49
V. Acciones propias Accións propias	125000	0,00
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo Debedores por operacións de tráfico a longo prazo	126000	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EXERCICIOS	130000	0,00
D) ACTIVO CIRCULANTE ACTIVO CIRCULANTE	140000	1.922.004,17
I. Accionistas por desembolsos exigidos Accionistas por desembolsos esixidos	141000	0,00
II. Existencias Existencias	142000	0,00
III. Deudores Debedores	143000	1.690.864,10
IV. Inversiones financieras temporales Inversións financeiras temporais	144000	57.306,80
V. Acciones propias a corto plazo Accións propias a curto prazo	145000	0,00
VI. Tesorería Tesourería	146000	173.833,27
VIII. Ajustes por periodificación Ajustes por periodificación	147000	0,00
TOTAL GENERAL	100000	2.316.774,30
TOTAL XERAL (A + B + C + D)		2.249.283,28

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. / Marque os recadros correspondentes, segundo exprese as cifras en unidades, ou miles de euros. Todos os documentos que integran as contas anuais deben elaborarse na mesma unidade.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercicio ó que van referidas as contas anuais.  
 (3) Ejercicio anterior. / Exercicio anterior.

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES / EXEMPLAR PARA OS REGISTROS MERCANTIS



BALANCE ABREVIADO  
BALANCE ABREVIADO

BA2

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
Espacio destinado para las sinaturas dos administradores

PASIVO PASIVO	EJERCICIO EXERCICIO (1)	EJERCICIO EXERCICIO (2)
A) FONDOS PROPIOS		
FONDOS PROPIOS	210000	1.832.038,26
I. Capital suscrito	211000	66.111,33
Capital suscrito		66.111,33
II. Prima de emisión	212000	0,00
Prima de emisión		0,00
III. Reserva de revalorización	213000	0,00
Reserva de revalorización		0,00
IV. Reservas	214000	1.632.505,52
Reservas		1.564.877,10
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00
Diferencias por ajuste del capital a euros		0,00
2. Resto de reservas	214070	1.632.505,52
Resto de reservas		1.564.877,10
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		0,00
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	133.421,41
Pérdidas e ganancias (beneficio ou perda)		67.628,42
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00
Dividendo a conta entregado no exercicio		0,00
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00
Acciões propias para reducci3n de capital		0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	0,00
PROVIS3ES PARA RISCOS E GASTOS		0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	62.345,86
ACREEDORES A LONGO PRAZO		100.625,06
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	422.390,18
ACREEDORES A CURTO PRAZO		450.041,37
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00
PROVIS3ES PARA RISCOS E GASTOS A CURTO PRAZO		0,00
TOTAL GENERAL	200000	2.316.774,30
TOTAL XERAL (A + B + C + D + E + F)		2.249.283,28

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercicio 3 que van referidas as contas anuais.

(2) Ejercicio anterior. / Exercicio anterior.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
CONTA DE PERDAS E GANANCIAS ABREVIADA

PA1

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
Espacio destinado para las sinaturas dos administradores

UNIDAD UNIDADE (1)  
EUROS 999514

Miles Miles 999515

DEBE DEBE	EJERCICIO EXERCICIO (2)	EJERCICIO EXERCICIO (3)
A) GASTOS		
GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.452.412,96
A.1. Consumos de explotación	301009	95.454,54
Consumos de explotaci3n		91.277,27
A.2. Gastos de personal	303000	783.970,76
Gastos de persoal		802.874,65
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	614.088,64
Saldos, salarios e asimilados		623.848,41
b) Cargas sociales	303020	169.882,12
Cargas sociais		179.026,24
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	61.547,67
Dotaci3es para amortizaci3es de inmovilizado		130.485,17
A.4. Variaci3n de las provisiones de tr3fico y p3rdidas de cr3ditos incobrables	305000	0,00
Variaci3n das provisi3es de tr3fico e perdas de cr3ditos incobrables		5.823,31
A.5. Otros gastos de explotaci3n	306000	422.032,18
Otros gastos de explotaci3n		465.624,14
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACI3N	301900	221.404,40
BENEFICIOS DE EXPLOTACI3N (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)		141.009,82
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	20.177,72
Gastos financeiros e gastos asimilados		40.218,02
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	1.787,07
Por d3bedas con empresas do grupo		10.523,29
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00
Por d3bedas con empresas asociadas		0,00
c) Por otras deudas	307030	18.390,65
Por outras d3bedas		29.694,73
d) P3rdidas de inversiones financieras	307040	0,00
Perdas de investimentos financeiros		0,00
A.7. Variaci3n de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00
Variaci3n das provisi3es de investimentos financeiros		0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	0,00
Diferencias negativas de cambio		0,00
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	302900	0,00
RESULTADOS FINANCEIROS POSITIVOS (B.2-B.3-A.6-A.7-A.8)		0,00
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	303900	201.430,55
BENEFICIOS DAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I-A.II-B.I-B.II)		101.603,64
A.9. Variaci3n de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00
Variaci3n das provisi3es del inmovilizado inmaterial, material e carteira de control		0,00
A.10. P3rdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00
Perdas procedentes do inmovilizado inmaterial, material e carteira de control		0,00
A.11. P3rdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00
Perdas por operaci3es con acci3es e obrigaci3es propias		0,00
A.12. Gastos extraordinarios	313000	3.544,32
Gastos extraordinarios		0,00
A.13. Gastos y p3rdidas de otros ejercicios	314000	818,22
Gastos e perdas doutros exercicios		4.951,65
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	304900	0,00
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)		0,00
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	305900	198.288,96
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)		97.108,98
A.14. Impuesto sobre Sociedades	315000	64.867,55
Impostos sobre sociedades		29.480,56
A.15. Otros impuestos	316000	0,00
Otros impuestos		0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	306900	133.421,41
RESULTADO DO EXERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.15)		67.628,42

(1) Marque las casillas correspondientes, según corresponda las cifras en unidades, millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. Marque os recadros correspondentes, segundo exprese as cifras en unidades, miles ou mill3es de pesetas. Todos os documentos que integran as contas anuais deben elaborarse na mesma unidade. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior. Exercicio anterior.

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES / EXEMPLAR PARA OS REGISTROS MERCANTIS





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
 CONTA DE PERDAS E GANANCIAS ABREVIADA

PA2

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN SOCIAL  
 TOPONORT, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores  
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

HABER HABER	EJERCICIO EXERCICIO 2002 (1)	EJERCICIO EXERCICIO 2001 (2)	
B) INGRESOS INGRESOS (B.1 a B.8)	400000	1.585.834,37	1.638.363,19
B.1. Ingresos de explotación Ingresos de explotación	401009	1.584.409,55	1.637.094,36
a) Importe neto de la cifra de negocios Importe neto da cifra de negocios	401000	1.582.223,77	1.630.683,56
b) Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación	401029	2.185,78	6.410,80
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN PERDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900	0,00	0,00
B.2. Ingresos financieros Ingresos financeiros	402009	203,87	811,84
a) En empresas del grupo En empresas do grupo	402019	40,92	0,00
b) En empresas asociadas En empresas asociadas	402029	0,00	0,00
c) Otros Otros	402039	162,95	811,84
d) Beneficios en inversiones financieras Beneficios en investimentos financeiros	402040	0,00	0,00
B.3. Diferencias positivas de cambio Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS RESULTADOS FINANCEIROS NEGATIVOS (A.6+A.7+A.8-B.2-B.3)	402900	19.973,85	39.406,18
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERDAS DAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I+B.II-A.I-A.II)	403900	0,00	0,00
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Beneficios en alleamento de inmovilizado inmaterial, material e carteira de control	409000	0,00	0,00
B.5. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias Beneficios por operaciones con acciones e obrigacións propias	410000	0,00	0,00
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio Subvencions de capital transferidas ó resultado do exercicio	411000	0,00	0,00
B.7. Ingresos extraordinarios Ingresos extraordinarios	412000	1.064,68	418,77
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios Ingresos e beneficios doutros exercicios	413000	156,27	38,22
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9+A.10+A.11+A.12+A.13-B.4-B.5-B.6-B.7-B.8)	404900	3.141,59	4.494,66
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PERDAS ANTES DE IMPOSTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900	0,00	0,00
B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) RESULTADO DO EXERCICIO (PERDAS) (B.V+A.14+A.15)	406900	0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercício ó que van referidas as contas anuais.  
 (2) Ejercicio anterior. / Exercício anterior.



TOPONORT, S.A.  
 CIF N° A-15148547

MEMORIA ABREVIADA

PAG: 1

1. Actividad de la empresa:

OBJETO SOCIAL:

Consiste, entre otras, en la realización de servicios de topografía y cartografía.

ACTIVIDADES:

Es la especificada en el objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios recogidos en el vigente código de comercio y en el nuevo plan de contabilidad.

a) Imagen Fiel: se han seguido fielmente todos los principios legales.

b) Principios contables: se han seguido fielmente todos los principios legales.

c) Comparación de la Información: no existen diferencias en los criterios que no hagan posible su comparación.

d) Elementos recogidos en varias partidas: no hay ninguna partida.

3. Distribución de Resultados:

Bases de reparto	Ejercicio 2002
Pérdidas y ganancias (beneficio).....	133.421,40
TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCION	133.421,40
Distribucion a	Ejercicio 2002
Reservas voluntarias.....	133.421,40
TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASE DE REPARTO	133.421,40

4. Normas de Valoración

a) Gastos de Establecimiento: se encuentran totalmente amortizados.

b) Inmovilizado Inmaterial: Valorado a su precio de adquisición. Son aplicaciones informáticas.

c) Inmovilizado material: los elementos comprendidos en este apartado están valorados a su precio de adquisición y aplicada una amortización lineal segun tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.

d) Valores negociables y otras inversiones financieras: figuran valorados a su precio de adquisición o a su valor teórico contable.

e) Créditos no comerciales a Corto Plazo y a Largo Plazo: los saldos in-

CUENTAS ANUALES  
 RV3481321

EJERCICIO 2002

*[Handwritten signature]*



cluidos en este apartado son de naturaleza a corto plazo, de acuerdo con el plan general español, con el criterio de 12 meses.

f) Existencias: Corresponden a trabajos realizados pendientes de facturar.

g) Acciones propias en poder de la sociedad: no existen.

h) Subvenciones: Se han recibido subvenciones a la explotación por importe de 2.185,78 euros, de la Xunta de Galicia e IGAPE.

i) Provisiones para pensiones y Obligaciones similares: no existen.

j) Otras provisiones del grupo l: no existen.

k) Deudas a Corto y a Largo Plazo: clasificadas de acuerdo al plan de contabilidad. Las deudas son de tipo comercial. Figuran por su valor nominal.

l) Impuesto sobre beneficios:

	BASES	CUOTAS
Resultado contable del ejercicio	133.421,40	
Impuesto sobre sociedades	64.867,55	
Diferencias permanentes:		
+ Positivas		
- Negativas		
Resultado Contable ajustado	198.288,95	
Impuesto bruto		64.867,55
- Deducciones		
Impuesto devengado		64.867,55
Diferencias temporales:		
del ejercicio		
de ejercicios anteriores		
Bases imponibles negativas		
Base imponible	198.288,95	
Cuota íntegra		64.867,55
- Deducciones		
Cuota líquida, a ingresar		64.867,55
- Retenciones y pgos a cta.		13.975,36
Impuesto a ingresar o devolver		50.892,19

m) Transacción en moneda extranjera: se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de las operaciones.

n) Ingresos y Gastos: los ingresos y gastos se han imputado siguiendo

principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produjeron los unos y se devengaron los otros.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

c) Estado de movimientos de las inmovil.materiales	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2002	1,470,812.42
(+) Entradas	31,915.58
(-) Salidas	3,113.87
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002	1,499,614.13
C) AMORTIZACION ACUM.AL INICIO DEL EJERCICIO 2002	-1,210,478.62
(+) Dotaciones o aumentos	-61,547.67
D) AMORTIZACION ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002	-1,272,026.29
d) Estado de movimientos de las inmovilizac. financieras	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2002	143,401.49
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002	143,401.49

6. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientas mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

7. DEUDAS

La deuda a largo plazo es de importe 62.345,86.-EUROS.

8. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Empresas del grupo y asociadas		
NIF	DENOMINACION	DOMICILIO
B15366040	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BARCES, S.L.	C/JUAN FLOREZ, 104-LA CORUÑA
NIF	% Participación	Datos del ejercicio 2002





TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547



INFORME de GESTION

PAG: 1

TOPONORT, S.A. MEMORIA ABREVIADA PAG: 4  
CIF N° A-15148547

	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
B15366040	47,9		286.682,77	33.678,30	-43.538,67

9. GASTOS

Detalle de pérdidas y ganancias	Eje: 2002	Eje: 2001
1. Cargas sociales	169,882.12	179,026.24
a) Seguridad social a cargo de la empresa	164,796.64	175,007.92
c) Otras cargas sociales	5,085.48	4,018.32
2. Var.de prov.de traf.y perd.de ctos incobr.	0.00	5,823.31
c) Var.de la prov.para insolvencias de traf.	0.00	5,823.31

10. OTRA INFORMACION

A los Administradores se les ha retribuido por su relación laboral, por importe de 27.045,60.-euros, sin que exista ningún otro concepto retributivo a causa de su labor de Administración de la sociedad.  
No hay anticipos y créditos concedidos a los miembros del organo de administracion.  
No hay obligaciones contraidas en materia de pensiones y seguros de vida de los miembros del organo de administracion.

En La Coruña, a 31 de Marzo de 2.003

Fdo: Los Administradores.

*[Handwritten signatures of the administrators]*

1.- EVOLUCION del NEGOCIO y SITUACION de la SOCIEDAD:

Respecto del ejercicio anterior, se desprende un afianzamiento en la actividad y unas expectativas firmes y favorables para los próximos ejercicios, dada la buena infraestructura con que cuenta la empresa. debido sobre todo a servicios realizados para el exterior.  
De todas formas, siempre se está supeditado a las decisiones coyunturales referentes a inversión obras públicas, campo en el que se concentra casi toda la actividad de la empresa.  
Al final del ejercicio 2.002 la situación financiera y económica de la sociedad es estable.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES y EVOLUCION PREVISIBLE:

Como ya se ha comentado la previsión de futuro es favorable, no habiendo ninguna causa de consideración que haga pensar lo contrario, existiendo pedidos suficientes que garantizan el normal desarrollo de la empresa a medio plazo.

3.- ACTIVIDADES en materia de INVESTIGACION y DESARROLLO:

La empresa trata continuamente de conseguir una alta formación de su capital humano, así como permanecer en la vanguardia tecnológica del sector, lo que implica casi constantes inversiones.

4.- ADQUISICIONES de ACCIONES PROPIAS:

No se ha producido adquisición de participaciones sociales por parte de la empresa.

En La Coruña, a 31 de marzo de 2003.

Fdo: Los administradores

*[Handwritten signatures of the administrators]*





TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

PAG: 1

D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. ... en calidad de Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A., con C.I.F:A-15148547

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2003 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Censurar la gestión social.
- 2º.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2002
- 3º.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-02, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2002, y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2003 en forma abreviada según facultad otorgada por los artículos 181, 190 y 201, respectivamente, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales se adjuntan más el Informe de Gestión, todas ellas en impresos en blanco y numerados correlativamente cada documento.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguiente acuerdos:

- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio referenciado siguientes:
  - Balance a 31.12.02 abreviado en hojas numeradas del 1 al 2.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias de 2002 abreviada, en hojas numeradas del 1 al 2.
  - La Memoria de 2002 abreviada en hojas numeradas del 1 al 4
  - El Informe de Gestión.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a remanente el beneficio generado de 133.421,41 euros a reservas voluntarias.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesión en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales e informe de gestión que se acompañan, firmadas por los administradores, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veinticuatro de Julio de dos mil tres.

REGISTRO MERCANTIL DE LA CORUÑA

Pdo.:

Handwritten signatures of Manuel Candal and Maria Jesus Regueiro Lopez.

PRESENTACION de CTAS ANUALES ante el REG. MERCANTIL EJERCICIO: 2002

7 de Septiembre de 2003



TESTIMONIO N° 1247/2012  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en siete folios de papel notarial, serie 20, números 3481318 y los seis siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado. En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.

Large handwritten signature in blue ink.



RV3481324

636



AW8231873

9/2011

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre siete folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481318 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.247 de su Libro Indicador.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España.  
Country / Pays:

El presente documento público  
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.  
has been signed by  
a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado  
Certified / Attesté

5. en A Coruña  
at / à

6. el 27 de julio de 2012.  
the / le

7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio  
by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.

8. bajo el número 1324 -  
Nº / sous nº

9. Sello / timbre:  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

10. Firma:  
Signature: Signature:



Handwritten signature

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

EN EL REGISTRO MERCANTIL

TOPONORT SA  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2003  
con Nro. 18119 Asiento: 2/78/19120  
A CORUÑA, a 20/09/2004

IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

Denominación de la Entidad: TOPONORT SA  
C.I.F.: A15148543 Datos registrales: Tomo 645

IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPOSITO SE SOLICITA  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2003

Balances:	Memoria:	Modelo de autocartera:	Certificación acuerdo:	Fecha de la solicitud: <u>30 09 04</u>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	di mm aa
Ordinario <input type="checkbox"/>	Ordinaria <input type="checkbox"/>			Firma del interesado:
Cuenta de pérdidas y ganancias:	Informe de gestión:	Hoja identificativa de la sociedad:	Otros documentos:	
Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Ordinaria <input type="checkbox"/>			Nº <input type="checkbox"/>	

[Handwritten signature in a box]

\*El depósito de cuentas anuales integrado por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria devenga unos honorarios de 4.619 pesetas (27,76 Euros), más el I.V.A. correspondiente, por aplicación del Arancel de los Registradores Mercantiles, de conformidad con el siguiente desglose:  
Asiento de presentación. Número 1 del Arancel..... 1.000 pesetas  
Depósito de cuentas. Números 20, 21, 23, 24, 25C del Arancel, con reducción del 25% Real Decreto Ley 8/99..... 3.619 pesetas  
Por cada documento más que sea objeto de depósito se devengarán los derechos previstos en el número 25C del citado Arancel, con reducción del 25%.

IDENTIFICACION DEL PRESENTANTE DEL DEPOSITO DE CUENTAS

Firma del presentante:  
Asesoría Empresarial  
c/ Juan Flores, 104 - A. Esp.  
Teléfono/Fax (981) 25 05 70  
15005 LA CORUÑA

Nombre y apellidos: ASESORIA EMPRESARIAL POSE S.L  
D.N.I.: B15437767 Domicilio: C/ JUAN FLORES 104-A, ENLLO  
Ciudad: A CORUÑA Código Postal: 15005  
Provincia: A CORUÑA Fax: 981253949 Teléfono: 981250570

\*Se comunica al presentante que en el plazo de quince días hábiles desde la fecha de presentación de las cuentas anuales en este Registro, se procederá, de no mediar justa causa, a su calificación, y en su caso, inscripción, por lo que deberá comparecer en esta Oficina personalmente o por mandatario con el recibo correspondiente, para retirar el documento calificado o despachado. En el caso de que se imputasen defectos subsanables al título, el interesado podrá subsanar dentro del plazo de vigencia del asiento de presentación (cinco meses), los defectos observados. Contra la calificación del título defectuoso, cuando se atribuyen a las cuentas defectos que impidan su inscripción, el interesado podrá interponer recurso gubernativo ante el Registrador Mercantil en el plazo de dos meses desde la fecha de dicha calificación.

Codificación para el pago en entidades bancarias

Emisor	Referencia 1	Referencia 2	Importe
--------	--------------	--------------	---------

Espacio para el código de barras



Codificación para el Registro

NIF	Fecha	Tipo	Importe
-----	-------	------	---------

Espacio para el código de barras

Nº de entrada en el Registro \_\_\_\_\_

Fecha de entrada en el Registro \_\_\_\_\_



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Denominación Social:

Domicilio Social:

Municipio:  Provincia:

Código Postal:  Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad Principal:

Código CNAE:   (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2003	AÑO 2002
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (2)	810100 67,17	52,62
	NO FIJO (3)	810110 18,14	24,71

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros

Miles de Euros

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992).

(2) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejerc.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(3) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.

BALANCE ABREVIADO



NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

UNIDAD: Euros  Miles

ACTIVO	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2002
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	
B) INMOVILIZADO	120000	443.624,17
I. Gastos de establecimiento	121000	
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	67.796,34
III. Inmovilizaciones materiales	123000	238.436,46
IV. Inmovilizaciones financieras	124000	137.391,37
V. Acciones propias	125000	
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	1.694,83
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000	1.781.990,93
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	
II. Existencias	142000	
III. Deudores	143000	1.468.545,59
IV. Inversiones financieras temporales	144000	178.802,26
V. Acciones propias a corto plazo	145000	
VI. Tesorería	146000	134.625,05
VII. Ajustes por periodificación	147000	18,03
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	100000	2.227.309,93



NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

PASIVO		EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2002
A) FONDOS PROPIOS	210000	1.866.461,25	1.832.038,26
I. Capital suscrito	211000	66.111,33	66.111,33
II. Prima de emisión	212000		
III. Reserva de revalorización	213000		
IV. Reservas	214000	1.632.505,52	1.632.505,52
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060		
2. Resto de reservas	214070	1.632.505,52	1.632.505,52
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	133.421,41	
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	34.422,99	133.421,41
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000		
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000		
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000		
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	67.393,38	62.345,86
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	293.455,30	422.390,18
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000		
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	200000	2.227.309,93	2.316.774,30

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

UNIDAD

Euros 999514 X  
Miles 999515

DEBE		EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2002
A) GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.260.922,54	1.452.412,96
A.1. Consumos de explotación	301009	82.416,55	95.454,54
A.2. Gastos de personal	303000	765.563,62	783.970,76
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	597.492,20	614.088,64
b) Cargas sociales	303020	168.071,42	169.882,12
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	55.104,42	61.547,67
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	-2.137,64	
A.5. Otros gastos de explotación	306000	310.406,53	422.032,18
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	62.281,71	221.404,40
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	13.834,12	20.177,72
a) Por deudas con empresas del grupo	307010		
b) Por deudas con empresas asociadas	307020		
c) Por otras deudas	307030	13.834,12	20.177,72
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040		
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000		
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000		
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900		
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900	56.184,65	201.430,55
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control	310000		
A.10. Pérdidas procedentes del Inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000		
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000		
A.12. Gastos extraordinarios	313000	7.405,65	3.544,32
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	7.281,91	818,22
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900		
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	55.470,37	198.288,96
A.14. Impuesto sobre Sociedades	315000	21.047,38	64.867,55
A.15. Otros impuestos	316000		
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	306900	34.422,99	133.421,41





TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

MEMORIA ABREVIADA

PAG: 1

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

HABER		EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2002
B) INGRESOS (B.1 a B.8)	400000	1.295.345,53	1.585.834,37
B.1. Ingresos de explotación	401009	1.273.635,19	1.584.409,55
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000	1.272.681,91	1.582.223,77
b) Otros ingresos de explotación	401029	953,28	2.185,78
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900		
B.2. Ingresos financieros	402009	7.737,06	203,87
a) En empresas del grupo	402019		
b) En empresas asociadas	402029		
c) Otros	402039	7.737,06	203,87
d) Beneficios en inversiones financieras	402040		
B.3. Diferencias positivas de cambio	408000		
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900	6.097,06	19.973,85
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	12.975,93	
B.5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	410000		
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000		
B.7. Ingresos extraordinarios	412000	997,35	1.064,68
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000		156,27
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900	714,28	3.141,59
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900		
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.14+A.15)	406900		

1. Actividad de la empresa:

OBJETO SOCIAL:

Consiste, ente otras, en la realización de servicios de topografía y cartografía.

ACTIVIDADES:

Es la especificada en el objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios recogidos en el vigente código de comercio y en el nuevo plan de contabilidad.

a) Imagen Fiel: se han seguido fielmente todos los principios legales.

b) Principios contables: se han seguido fielmente todos los principios legales.

c) Comparación de la Información: no existen diferencias en los criterios que no hagan posible su comparación.

d) Elementos recogidos en varias partidas: no hay ninguna partida.

3. Distribución de Resultados:

Bases de reparto	Ejercicio 2003
Pérdidas y ganancias (beneficio)	34.422,99
<b>TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>34.422,99</b>
Distribucion a	Ejercicio 2003
Reservas voluntarias	34.422,99
<b>TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>34.422,99</b>

4. Normas de Valoración

a) Gastos de Establecimiento: se encuentran totalmente amortizados.

b) Inmovilizado Inmaterial: Valorado a su precio de adquisición. Son aplicaciones informáticas.

c) Inmovilizado material: los elementos comprendidos en este apartado están valorados a su precio de adquisición y aplicada una amortización lineal según tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.

d) Valores negociables y otras inversiones financieras: figuran valorados a su precio de adquisición o a su valor teórico contable.

e) Créditos no comerciales a Corto Plazo y a Largo Plazo: los saldos in-





ieron los unos y se devengaron los otros.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

c) Estado de movimientos de las inmovil.materiales		Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2003	.....	1,499,614.13
(+) Entradas.....		69,449.42
(-) Salidas.....		71,874.71
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003	.....	1,497,188.84
C) AMORTIZACION ACUM.AL INICIO DEL EJERCICIO 2003	.....	-1,272,026.29
(+) Dotaciones o aumentos.....		-57,050.87
(-) Reducciones por bajas, salidas o tranferencias....		-70,324.78
D) AMORTIZACION ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003	.....	-1,258,752.38
d) Estado de movimientos de las inmovilizac. financieras		Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2003	.....	143,401.49
(-) Salidas.....		6,010.12
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003	.....	137,391.37

6. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientas mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

7. DEUDAS

La deuda a largo plazo es de importe 67.393,38.-EUROS.

8. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Empresas del grupo y asociadas		
NIF	DENOMINACION	DOMICILIO
B15366040	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BARCES, S.L.	C/JUAN FLOREZ, 104-LA CORUÑA
	% Participación	Datos del ejercicio 2002



cluidos en este apartado son de naturaleza a corto plazo, de acuerdo con el plan general español, con el criterio de 12 meses.

- f) Existencias: Corresponden a trabajos realizados pendientes de facturar.
- g) Acciones propias en poder de la sociedad: no existen.
- h) Subvenciones: No existen Son subvención de intereses, por 953,28 euros
- i) Provisiones para pensiones y Obligaciones similares: no existen.
- j) Otras provisiones del grupo l: no existen.
- k) Deudas a Corto y a Largo Plazo: clasificadas de acuerdo al plan de contabilidad. Las deudas son de tipo comercial. Figuran por su valor nominal.

l) Impuesto sobre beneficios:

	BASES	CUOTAS
Resultado contable del ejercicio	34.422,99	
Impuesto sobre sociedades	21.047,38	
Diferencias permanentes:		
+ Positivas	14.687,56	
- Negativas		
Resultado Contable ajustado	70.157,93	
Impuesto bruto		21.047,38
- Deducciones		
Impuesto devengado		21.047,38
Diferencias temporales:		
del ejercicio		
de ejercicios anteriores		
Bases imponible negativas		
Base imponible	70.157,93	
Cuota íntegra		21.047,38
- Deducciones		
Cuota líquida, a ingresar		21.047,38
- Retenciones y pgos a cta.		- 28.910,91
Impuesto a ingresar o devolver		- 7.863,53

m) Transacción en moneda extranjera: se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de las operaciones.

n) Ingresos y Gastos: los ingresos y gastos se han imputado siguiendo principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produ-

NIF	Directa		Capital	Reservas	Resultados
	Indirecta				
B15366040	47,9		286.682,77	33.678,30	-40.057,60

9. GASTOS

Detalle de pérdidas y ganancias	Eje: 2003	Eje: 2002
1. Cargas sociales	168,071.42	169,882.12
a) Seguridad social a cargo de la empresa	163,262.99	164,796.64
c) Otras cargas sociales	4,808.43	5,085.48
2. Var.de prov.de traf.y perd.de ctos incobr.	-2,137.64	0.00
c) Var.de la prov.para insolvencias de traf.	-2,137.64	0.00

10. OTRA INFORMACION

A los Administradores se les ha retribuido por su relación laboral, por importe de 27.045,60.-euros, sin que exista ningún otro concepto retributivo a causa de su labor de Administración de la sociedad.

No hay anticipos y créditos concedidos a los miembros del organo de administracion.

No hay obligaciones contraidas en materia de pensiones y seguros de vida de los miembros del organo de administracion.

En La Coruña, a 31 de Marzo de 2.004

Fdo:

Los Administradores.



1.- EVOLUCION del NEGOCIO y SITUACION de la SOCIEDAD

Se desprende un afianzamiento en la actividad y unas expectativas firmes y favorables para los próximos ejercicios, dada la buena infraestructura con que cuenta la empresa.

De todas formas, siempre se está supeditado a las decisiones coyunturales referentes a inversión obras públicas, campo en el que se concentra casi toda la actividad de la empresa.

Al final del ejercicio 2.003 la situación financiera y económica de la sociedad es estable.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES y EVOLUCION PREVISIBLE:

Como ya se ha comentado la previsión de futuro es favorable, no habiendo ninguna causa de consideración que haga pensar lo contrario, existiendo pedidos suficientes que garantizan el normal desarrollo de la empresa a medio plazo.

3.- ACTIVIDADES en materia de INVESTIGACION y DESARROLLO:

La empresa trata continuamente de conseguir una alta formación de su capital humano, así como permanecer en la vanguardia tecnológica del sector, lo que implica casi constantes inversiones.

4.- ADQUISICIONES de ACCIONES PROPIAS:

No se ha producido adquisición de participaciones sociales por parte de la empresa.

En La Coruña, a 31 de marzo de 2004

Fdo:

Los administradores







REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

TOPONORT, S.A. PAG: 1  
CIF Nº A-15148547

La precedente nota simple que tiene valor puramente informativo, consta de 6 folios. Queda prohibido, en su caso, la reproducción o uso de contenidos a ficheros o bases informativas de consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.  
Honorarios.....11,82€ Actos en cuantía. Números 22 y 24 del Arancel.

D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. 32.403.060-Q, en calidad de Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A. , con C.I.F:A-15148547

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2004 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Censurar la gestión social.
- 2º.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2003
- 3º.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-03 , Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2003 , y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2004 en forma abreviada segun facultad otorgada por los articulos 181, 190 y 201, respectivamente, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales se adjuntan más el Informe de Gestion, todas ellas en impresos en blanco y numerados correlativamente cada documento.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguiente acuerdos:

- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio referenciado siguientes:
  - Balance a 31.12.03 abreviado en hojas numeradas del 1 al 2.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias de 2003 abreviada, en hojas numeradas del 1 al 2.
  - La Memoria de 2003 abreviada en hojas numeradas del 1 al 4
  - El Informe de Gestión.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a remanente el beneficio generado de 34.422,99 euros.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesion en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales e informe de gestión que se acompañan, firmadas por los administradores, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintiuno de Julio de dos mil cuatro.

Fdo/:



A. Coruña, 10 de Noviembre de 2008.

TESTIMONIO Nº. 1249, 2012  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en set folios de papel notarial, serie RV, números 3481332 y los sets siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.



PRESENTACION de CTAS ANUALES ante el REG. MERCANTIL EJERCICIO: 2003

RV3481338

644





AW8231874

09/2011

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre siete folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481332 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.249 de su Libro Indicador.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España.

Country / Pays:

El presente documento público  
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.

has been signed by  
a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.

acting in the capacity of  
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.

bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado  
Certified / Attesté

5. en A Coruña

at / à

6. el 27 de julio de 2012.

the / le

7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio  
by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.

8. bajo el número 13385  
Nº / sous nº

9. Sello / timbre:

Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

10. Firma:

Signature: Signature:



Handwritten signature in blue ink.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





**DEPOSITO DE** TOPONORT SA  
**EFFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2004**  
 con Nro. 12136 Asiento: 279/19532  
 A CORUÑA, a 19/08/2005

EN EL REGISTRO MERCANTIL

**IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QU...**

Denominación de la Entidad: TOPONORT SA  
 C.I.F.: A15148547 Datos registrales: Tomo 645 Folio 55 Nº de la hoja registral: 3983 Fecha de cierre del ejercicio social: 31 12 04 dd mm aa

**IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPOSITO SE SOLICITA**  
**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2004**

Balances: Abreviado  Ordinaria   
 Memoria: Abreviada  Ordinaria   
 Modelo de autocartera: Sí  No   
 Hoja identificativa de la sociedad: Sí  No   
 Certificación acuerdo: Sí   
 Otros documentos: Sí  No   
 Fecha de la solicitud: 29 07 05 dd mm aa  
 Firma del interesado:

El depósito de cuentas anuales integrado por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria devenga unos honorarios de 4,619 pesetas (27,76 Euros), más el I.V.A. correspondiente, por aplicación del Arancel de los Registradores Mercantiles, de conformidad con el siguiente desglose:  
 Asiento de presentación, Número 1 del Arancel: 1.000 pesetas  
 Depósito de cuentas: Números 20, 21, 23, 24, 25C del Arancel, con reducción del 25% Real Decreto Ley 889: 3.619 pesetas  
 Por cada documento más que sea objeto de depósito se devengarán los derechos previstos en el número 25C del citado Arancel, con reducción del 25%.

**IDENTIFICACION DEL PRESENTANTE DEL DEPOSITO DE CUENTAS**

Nombre y apellidos: ASESORIA EMPRESARIAL POSE, S.L  
 D.N.I.: B15437767 Domicilio: CL JUAN FLOREZ 104-A, ENTLO  
 Ciudad: A CORUÑA Código Postal: 15005  
 Provincia: A CORUÑA Fax: 981253949 Teléfono: 981250570  
 Firma del presentante: Asesoria Empresarial Pose, S.L  
cl. Juan Flórez, 104 - A, Entlo  
Teléfono/Fax (981) 25 05 70  
15005 LA CORUÑA

"Se comunica al presentante que en el plazo de quince días hábiles desde la fecha de presentación de las cuentas anuales en este Registro, se procederá, de no mediar justa causa, a su calificación, y en su caso, inscripción, por lo que deberá comparecer en esta Oficina personalmente o por mandatario con el recibo correspondiente, para retirar el documento calificado o despachado. En el caso de que se impusieran defectos subsanables al título, el interesado podrá subsanar dentro del plazo de vigencia del asiento de presentación (cinco meses), los defectos observados. Contra la calificación del título defectuoso, cuando se atribuyan a las cuentas defectos que impidan su inscripción, el interesado podrá interponer recurso gubernativo ante el Registrador Mercantil en el plazo de dos meses desde la fecha de dicha calificación."

**Codificación para el pago en entidades bancarias**

Emisora	Referencia 1	Referencia 2	Importe
---------	--------------	--------------	---------

Espacio para el código de barras



**Codificación para el Registro**

NIF	Fecha	Tipo	Importe
-----	-------	------	---------

Espacio para el código de barras

Nº de entrada en el Registro \_\_\_\_\_

Fecha de entrada en el Registro \_\_\_\_\_

RV3481339

646



EUROS

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: A15148547

Denominación Social: TOPONORT, S.A.

Domicilio Social: CL JUAN FLOREZ 104

Municipio: LA CORUÑA

Provincia: LA - CORUÑA

Código Postal: 15005

Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad Principal: SERVICIOS TECNICOS DE TOPOGRAFIA

Código CNAE: 810010 7420 (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2004	AÑO 2003
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FUO (2)	810100 23,00	23,00
	NO FIJO (3)	810110 19,00	18,14

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: 810290 2004 01 01

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: 810190 2004 12 31

Número de páginas presentadas al depósito: 810200

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros 999024 X  
Miles de Euros 999025

- Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992).
- Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
  - Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejerc.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.

*[Handwritten signature]*



NIF: A15148547

BALANCE ABREVIADO

BA1

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

UNIDAD

Euros 999414 X  
Miles 999415

ACTIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0,00	0,00
B) INMOVILIZADO	120000	406.204,35	443.624,17
I. Gastos de establecimiento	121000	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	50.719,06	67.796,34
III. Inmovilizaciones materiales	123000	210.815,62	238.436,46
IV. Inmovilizaciones financieras	124000	144.669,67	137.391,37
V. Acciones propias	125000	0,00	0,00
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	0,00	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	695,61	1.694,83
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000	2.446.988,03	1.781.990,93
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0,00	0,00
II. Existencias	142000	0,00	0,00
III. Deudores	143000	2.064.078,12	1.468.545,59
IV. Inversiones financieras temporales	144000	181.281,23	178.802,26
V. Acciones propias a corto plazo	145000	0,00	0,00
VI. Tesorería	146000	201.628,68	134.625,05
VII. Ajustes por periodificación	147000	0,00	18,03
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	100000	2.853.887,99	2.227.309,93



RV3481340

647

EUROS

BALANCE ABREVIADO

BA2

NIF	A15148547		
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.			
PASIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) FONDOS PROPIOS	210000	2.072.430,82	1.866.461,25
I. Capital suscrito	211000	66.111,33	66.111,33
II. Prima de emisión	212000	0,00	0,00
III. Reserva de revalorización	213000	0,00	0,00
IV. Reservas	214000	1.666.928,51	1.632.505,52
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00	0,00
2. Resto de reservas	214070	1.666.928,51	1.632.505,52
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	133.421,41	133.421,41
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	205.969,57	34.422,99
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	0,00	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	39.040,06	67.393,38
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	742.417,11	293.455,30
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	200000	2.853.887,99	2.227.309,93

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA1

NIF	A15148547		
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.			
UNIDAD	Euros	999514	X
	Miles	999515	
DEBE		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.608.078,03	1.260.922,54
A.1. Consumos de explotación	301009	144.900,76	82.416,55
A.2. Gastos de personal	303000	882.656,97	765.563,62
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	685.826,33	597.492,20
b) Cargas sociales	303020	196.830,64	168.071,42
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	92.089,66	55.104,42
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	6.415,51	-2.137,64
A.5. Otros gastos de explotación	306000	355.523,78	310.406,53
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	331.264,12	62.281,71
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	18.335,84	13.834,12
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	12.739,46	7.853,24
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por otras deudas	307030	5.596,38	5.980,88
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0,00	0,00
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00	0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	0,00	0,00
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900		
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900	313.037,32	56.184,65
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00	0,00
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00	0,00
A.12. Gastos extraordinarios	313000	4.041,52	7.405,65
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	142,06	7.281,91
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900		
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	309.941,50	55.470,37
A.14. Impuesto sobre Sociedades	315000	103.971,93	21.047,38
A.15. Otros impuestos	316000	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	306900	205.969,57	34.422,99



RV3481341

648

NIF A15148547			
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT, S.A.			
HABER		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
B) INGRESOS (B.1 a B.8)	400000	1.814.047,60	1.295.345,53
B.1. Ingresos de explotación	401009	1.812.850,80	1.273.635,19
a) importe neto de la cifra de negocios	401000	1.812.850,80	1.272.681,91
b) Otros ingresos de explotación	401029	0,00	953,28
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900		
B.2. Ingresos financieros	402009	109,04	7.737,06
a) En empresas del grupo	402019	108,08	7.430,40
b) En empresas asociadas	402029	0,00	0,00
c) Otros	402039	0,96	306,66
d) Beneficios en inversiones financieras	402040	0,00	0,00
B.3. Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900	18.226,80	6.097,06
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	0,00	12.975,93
B.5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	410000	0,00	0,00
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0,00	0,00
B.7. Ingresos extraordinarios	412000	866,79	997,35
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	220,97	0,00
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900	3.095,82	714,28
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900		
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.14+A.15)	406900		



TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

MEMORIA ABREVIADA

PAG: 1

1. Actividad de la empresa:

OBJETO SOCIAL:  
Consiste, entre otras, en la realización de servicios de topografía y cartografía.  
ACTIVIDADES:  
Es la especificada en el objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios recogidos en el vigente código de comercio y en el nuevo plan de contabilidad.
- a) Imagen Fiel: se han seguido fielmente todos los principios legales.
  - b) Principios contables: se han seguido fielmente todos los principios legales.
  - c) Comparación de la Información: no existen diferencias en los criterios que no hagan posible su comparación.
  - d) Elementos recogidos en varias partidas: no hay ninguna partida.

3. Distribución de Resultados:

Bases de reparto	Ejercicio 2004
Pérdidas y ganancias (beneficio).....	205.969,57
<b>TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>205.969,57</b>
Distribucion a	Ejercicio 2004
Reservas voluntarias.....	205.969,57
<b>TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>205.969,57</b>



4. Normas de Valoración

- a) Gastos de Establecimiento: se encuentran totalmente amortizados.
- b) Inmovilizado Inmaterial: Valorado a su precio de adquisición. Son aplicaciones informáticas.
- c) Inmovilizado material: los elementos comprendidos en este apartado están valorados a su precio de adquisición y aplicada una amortización lineal segun tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.
- d) Valores negociables y otras inversiones financieras: figuran valorados a su precio de adquisición o a su valor teórico contable.
- e) Créditos no comerciales a Corto Plazo y a Largo Plazo: los saldos in-

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2004

*[Signature]*



cluidos en este apartado son de naturaleza a corto plazo, de acuerdo con el plan general español, con el criterio de 12 meses.

- f) Existencias: Corresponden a trabajos realizados pendientes de facturar.
- g) Acciones propias en poder de la sociedad: no existen.
- h) Subvenciones: No existen.
- i) Provisiones para pensiones y Obligaciones similares: no existen.
- j) Otras provisiones del grupo 1: no existen.
- k) Deudas a Corto y a Largo Plazo: clasificadas de acuerdo al plan de contabilidad. Las deudas son de tipo comercial. Figuran por su valor nominal.
- l) Impuesto sobre beneficios:

	BASES	CUOTAS
Resultado contable del ejercicio	205.969,57	
Impuesto sobre sociedades	103.971,93	
Diferencias permanentes:		
+ Positivas		
- Negativas		
Resultado Contable ajustado	309.941,50	
Impuesto bruto		103.971,93
- Deducciones		
Impuesto devengado		103.971,43
Diferencias temporales:		
del ejercicio		
de ejercicios anteriores		
Bases imponibles negativas		
Base imponible	309.941,50	
Cuota íntegra		103.971,43
- Deducciones		
Cuota líquida, a ingresar		103.971,43
- Retenciones y pgos a cta.		- 19.388,32
Impuesto a ingresar o devolver		84.583,11

m) Transacción en moneda extranjera: se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de las operaciones.

n) Ingresos y Gastos: los ingresos y gastos se han imputado siguiendo principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produ-



ieron los unos y se devengaron los otros. Se ha periodificado la cantidad de 409.712.- euros como ingresos anticipados al estar facturados a una entidad pública pero cuya realización todavía está pendiente.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

c) Estado de movimientos de las inmovil.materiales	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2004	1,497,188.84
(+ Entradas)	94,391.54
(-) Salidas	47,000.00
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2004	1,544,580.38
C) AMORTIZACION ACUM.AL INICIO DEL EJERCICIO 2004	-1,258,752.38
(+ Dotaciones o aumentos)	-75,012.58
D) AMORTIZACION ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2004	-1,333,764.76
d) Estado de movimientos de las inmovilizac. financieras	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2004	137,391.57
(+ Entradas)	7,278.30
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2004	144,669.67

6. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientas mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

7. DEUDAS

La deuda a largo plazo es de importe 51.173,38.-EUROS.

8. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Empresas del grupo y asociadas		
NIF	DENOMINACION	DOMICILIO
B15366040	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BARCES, S.L.	C/JUAN FLOREZ, 104-LA CORUÑA



NIF	% Participación		Datos del ejercicio 2003		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
B15366040	47,9		286.682,77	33.678,30	19.742,51

9. GASTOS

Detalle de pérdidas y ganancias	Eje: 2004	Eje: 2003
1. Cargas sociales	196,830.64	168,071.42
a) Seguridad social a cargo de la empresa	187,480.85	163,262.99
c) Otras cargas sociales	9,349.79	4,808.43
2. Var.de prov.de traf.y perd.de ctos incobr.	6,415.51	-2,137.64
c) Var.de la prov.para insolvencias de traf.	6,415.51	-2,137.64

10. OTRA INFORMACION

A los Administradores se les ha retribuido por su relación laboral, por importe de 28.397,88.-euros, sin que exista ningún otro concepto retributivo a causa de su labor de Administración de la sociedad.  
 No hay anticipos y créditos concedidos a los miembros del organo de administracion.  
 No hay obligaciones contraidas en materia de pensiones y seguros de vida de los miembros del organo de administracion.

En La Coruña, a 31 de Marzo de 2.005  
 Fdo:  
 Los Administradores.



1.- EVOLUCION del NEGOCIO y SITUACION de la SOCIEDAD:

Se desprende un afianzamiento en la actividad y unas expectativas firmes y favorables para los próximos ejercicios, dada la buena infraestructura con que cuenta la empresa.

De todas formas, siempre se está supeditado a las decisiones coyunturales referentes a inversión obras públicas, campo en el que se concentra casi toda la actividad de la empresa.  
 Al final del ejercicio 2.004 la situación financiera y económica de la sociedad es estable.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES y EVOLUCION PREVISIBLE:

Como ya se ha comentado la previsión de futuro es favorable, no habiendo ninguna causa de consideración que haga pensar lo contrario, existiendo pedidos suficientes que garantizan el normal desarrollo de la empresa a medio plazo.

3.- ACTIVIDADES en materia de INVESTIGACION y DESARROLLO:

La empresa trata continuamente de conseguir una alta formación de su capital humano, así como permanecer en la vanguardia tecnológica del sector, lo que implica casi constantes inversiones.

4.- ADQUISICIONES de ACCIONES PROPIAS:

No se ha producido adquisición de participaciones sociales por parte de la empresa.

En La Coruña, a 31 de marzo de 2005

Fdo:  
 Los administradores





TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

PAG: 1

D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. en calidad de  
Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A. ,  
con C.I.F.:

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2005 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Censurar la gestión social.
- 2º.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2004
- 3º.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-04 , Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2004 , y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2004 en forma abreviada según facultad otorgada por los artículos 181, 190 y 201, respectivamente, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales se adjuntan más el Informe de Gestión, todas ellas en impresos en blanco y numerados correlativamente cada documento.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio referenciado siguientes:
  - Balance a 31.12.04 abreviado en hojas numeradas del 1 al 2.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias de 2004 abreviada, en hojas numeradas del 1 al 2.
  - La Memoria de 2004 abreviada en hojas numeradas del 1 al 4
  - El Informe de Gestión.
- Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a remanente el beneficio generado de 205.969,57 euros.
- Aprobación de la presente acta, levantándose la sesión en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales e informe de gestión que se acompañan, firmadas por los administradores, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintiuno de Julio de dos mil cinco.

Fdo.:

legi...

PRESENTACION de CTAS ANUALES ante el REG. MERCANTIL

EJERCICIO: 2004



## REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

La precedente nota simple, que tiene valor puramente informativo, contra de 6 copias. Queda prohibido, en su caso, la incorporación de los contenidos a ficheros o bases de datos, o la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.  
Honorarios..... 11,82 € Actos sin cuantía. Números 22 y 24 del Arancel.

A. Coruña 10- Noviembre - 2005

TESTIMONIO N° 1250/2012  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:  
DOY FE: Que la fotocopia contenida en 5 folios de papel notarial, serie PV, números 3481339 y los REIS siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.



RV3481345

652



AW8231875

09/2011

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre siete folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481339 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.250 de su Libro Indicador.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España.  
Country / Pays:

El presente documento público  
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.  
has been signed by  
a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de la Notaria.  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado  
Certified / Attesté

5. en A Coruña  
at / à

6. el 27 de julio de 2012.  
the / le

7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio  
by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.

8. bajo el número 1333  
Nº / sous nº

9. Sello / timbre:  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

10. Firma:  
Signature: Signature:



Handwritten signature in blue ink.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





**DATOS GEI**

TOPONORT SA  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005  
con Nro. 14770 Asiento: 2/80/20929  
A CORUÑA, a 08/09/2006

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF: A15148547

Denominación Social: TOPONORT, S.A.

Domicilio Social: CL JUAN FLOREZ 104

Municipio: LA CORUÑA

Provincia: LA - CORUÑA

Código Postal: 15005

Teléfono: 981271922

**ACTIVIDAD**

Actividad Principal: SERVICIOS TECNICOS DE TOPOGRAFIA

Código CNAE: 810010 7420 (1) (F5)



**PERSONAL**

		AÑO 2005	AÑO 2004
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FUJO (2) 810100	27,00	27,00
	NO FIJO (3) 810110	15,00	15,00

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: 810290 2005 01 01

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: 810190 2005 12 31

Número de páginas presentadas al depósito: 810200

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros	999024	X
Miles de Euros	999025	

*[Handwritten signatures: Fernando Regueiro and Daniel Sanchez]*

- Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992).
- Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
  - Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejerc.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.



€ EUROS

BALANCE ABREVIADO

BA1

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

UNIDAD  
999414 X  
Miles 999415

ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000 0,00	0,00
B) INMOVILIZADO	120000 386.462,80	406.204,35
I. Gastos de establecimiento	121000 0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000 40.747,28	50.719,06
III. Inmovilizaciones materiales	123000 199.972,85	210.815,62
IV. Inmovilizaciones financieras	124000 145.742,67	144.669,67
V. Acciones propias	125000 0,00	0,00
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000 0,00	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000 160,26	695,61
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000 2.630.190,84	2.446.988,03
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000 0,00	0,00
II. Existencias	142000 0,00	0,00
III. Deudores	143000 2.404.572,01	2.064.078,12
IV. Inversiones financieras temporales	144000 58.397,82	181.281,23
V. Acciones propias a corto plazo	145000 0,00	0,00
VI. Tesorería	146000 167.221,01	201.628,68
VII. Ajustes por periodificación	147000 0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	100000 3.016.813,90	2.853.887,99



NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

BALANCE ABREVIADO

BA2

PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A) FONDOS PROPIOS	210000 2.314.243,61	2.072.430,82
I. Capital suscrito	211000 66.111,33	66.111,33
II. Prima de emisión	212000 0,00	0,00
III. Reserva de revalorización	213000 0,00	0,00
IV. Reservas	214000 1.872.898,08	1.666.928,51
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060 0,00	0,00
2. Resto de reservas	214070 1.872.898,08	1.666.928,51
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000 133.421,41	133.421,41
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000 241.812,79	205.969,57
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000 0,00	0,00
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000 0,00	0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000 0,00	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000 0,00	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000 1.377,78	39.040,06
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000 701.192,51	742.417,11
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000 0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	200000 3.016.813,90	2.853.887,99



RV3481347

655

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA1

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT,S.A.

UNIDAD

Ejercicios 999514 X

Mes 999515

DEBE		EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A) GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.840.064,77	1.608.078,03
A.1. Consumos de explotación	301009	229.733,17	144.900,76
A.2. Gastos de personal	303000	949.781,66	882.656,97
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	744.738,69	685.826,33
b) Cargas sociales	303020	205.042,97	196.830,64
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	92.089,66	92.089,66
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	2.631,32	6.415,51
A.5. Otros gastos de explotación	306000	389.102,76	355.523,78
A.I BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	412.975,97	331.264,12
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	37.910,20	18.335,84
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	15.599,71	12.739,46
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por otras deudas	307030	8.337,52	5.596,38
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	13.972,97	0,00
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00	0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	788,81	0,00
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900		
A.III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900	375.210,11	313.037,32
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00
A.10 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00	0,00
A.11 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00	0,00
A.12 Gastos extraordinarios	313000	5.102,35	4.041,52
A.13 Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	9.652,70	142,06
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900		
A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	365.084,93	309.941,50
A.14 Impuesto sobre Sociedades	315000	123.272,14	103.971,93
A.15 Otros impuestos	316000	0,00	0,00
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	306900	241.812,79	205.969,57



NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT,S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA2

HABER		EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
B) INGRESOS (B.1 a B.8)	400000	2.081.877,56	1.814.047,60
B.1. Ingresos de explotación	401009	2.076.314,54	1.812.850,80
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000	2.076.314,54	1.812.850,80
b) Otros ingresos de explotación	401029	0,00	0,00
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900		
B.2. Ingresos financieros	402009	933,15	109,04
a) En empresas del grupo	402019	0,00	108,08
b) En empresas asociadas	402029	0,00	0,00
c) Otros	402039	193,47	0,96
d) Beneficios en inversiones financieras	402040	739,68	0,00
B.3. Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00
B.II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900	37.765,86	18.226,80
B.III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	0,00	0,00
B.5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	410000	0,00	0,00
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0,00	0,00
B.7. Ingresos extraordinarios	412000	590,57	866,79
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	4.039,30	220,97
B.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900	10.125,18	3.095,82
B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900		
B.VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.14+A.15)	406900		



1. Actividad de la empresa:

OBJETO SOCIAL:

Consiste, ente otras, en la realización de servicios de topografía y cartografía.

ACTIVIDADES:

Es la especificada en el objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios recogidos en el vigente código de comercio y en el nuevo plan de contabilidad.

- a) Imagen Fiel: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- b) Principios contables: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- c) Comparación de la Información: no existen diferencias en los criterios que no hagan posible su comparación.
- d) Elementos recogidos en varias partidas: no hay ninguna partida.

3. Distribución de Resultados:

Bases de reparto	Ejercicio 2005
Pérdidas y ganancias (beneficio).....	241.812,79
<b>TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>241.812,79</b>
Distribucion a	Ejercicio 2005
Reservas voluntarias.....	241.812,79
<b>TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>241.812,79</b>

4. Normas de Valoración

- a) Gastos de Establecimiento: se encuentran totalmente amortizados.
- b) Inmovilizado Inmaterial: Valorado a su precio de adquisición. Son aplicaciones informáticas.
- c) Inmovilizado material: los elementos comprendidos en este apartado están valorados a su precio de adquisición y aplicada una amortización lineal segun tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.
- d) Valores negociables y otras inversiones financieras: figuran valorados a su precio de adquisición o a su valor teórico contable.
- e) Créditos no comerciales a Corto Plazo y a Largo Plazo: los saldos inclui-

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2005



dos en este apartado son de naturaleza a corto plazo, de acuerdo con el plan general español, con el criterio de 12 meses.

- f) Existencias: No existen.
- g) Acciones propias en poder de la sociedad: no existen.
- h) Subvenciones: No existen.
- i) Provisiones para pensiones y Obligaciones similares: no existen.
- j) Otras provisiones del grupo 1: no existen.
- k) Deudas a Corto y a Largo Plazo: clasificadas de acuerdo al plan de contabilidad. Las deudas son de tipo comercial. Figuran por su valor nominal.

l) Impuesto sobre beneficios:

	BASES	CUOTAS
Resultado contable del ejercicio	241.812,79	
Impuesto sobre sociedades	123.272,14	
Diferencias permanentes:		
+ Positivas	5.102,35	
- Negativas	-105,17	
<b>Resultado Contable ajustado</b>	<b>370.082,11</b>	
Impuesto bruto		123.518,62
- Deducciones		
<b>Impuesto devengado</b>		<b>123.518,62</b>
Diferencias temporales:		
del ejercicio		
de ejercicios anteriores		
Bases imponibles negativas		
<b>Base imponible</b>	<b>370.082,11</b>	
Cuota íntegra		123.518,62
- Deducciones		
<b>Cuota líquida, a ingresar</b>		<b>123.518,62</b>
- Retenciones y pgos a cta.		- 41.222,35
<b>Impuesto a ingresar o devolver</b>		<b>82.296,27</b>

m) Transacción en moneda extranjera: se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de las operaciones.

n) Ingresos y Gastos: los ingresos y gastos se han imputado siguiendo principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produ-

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2005



TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

MEMORIA ABREVIADA

PAG: 3

jeron los unos y se devengaron los otros. Se ha imputado como ingreso la cantidad de 409.712.- euros periodificados como ingresos anticipados en el año anterior.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

c) Estado de movimientos de las inmovil.materiales	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2005 .....	1,544,580.38
(+) Entradas.....	64,169.61
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005 .....	1,608,749.99
C) AMORTIZACION ACUM.AL INICIO DEL EJERCICIO 2005 .....	-1,333,764.76
(+) Dotaciones o aumentos.....	-75,012.38
D) AMORTIZACION ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005 .	-1,408,777.14
d) Estado de movimientos de las inmovilizac. financieras	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2005 .....	144,669.67
(+) Entradas.....	1,073.00
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005 .....	145,742.67

6. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientas mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

7. DEUDAS

No existen deudas con duración residual superior a cinco años, así como ninguna con garantía real.

8. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Empresas del grupo y asociadas		
NIF	DENOMINACION	DOMICILIO
B15366040	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BARCES, S.L.	C/JUAN FLOREZ, 104-LA CORUÑA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2005



TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

MEMORIA ABREVIADA

PAG: 4

NIF	% Participación		Datos del ejercicio 2004		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
B15366040	47,9		286.682,77	33.678,30	-9.526,61

9. GASTOS

Detalle de pérdidas y ganancias	Eje: 2005	Eje: 2004
1. Cargas sociales	205,042.97	196,830.64
a) Seguridad social a cargo de la empresa	199,232.09	187,480.85
c) Otras cargas sociales	5,810.88	9,349.79
2. Var.de prov.de traf.y perd.de ctos incobr.	2,631.32	6,415.51
a) Fallidos	1,987.85	0.00
c) Var.de la prov.para insolvencias de traf.	643.47	6,415.51

10. OTRA INFORMACION

A los Administradores se les ha retribuido por su relación laboral, por importe de 34.101,12.-euros, sin que exista ningún otro concepto retributivo a causa de su labor de Administración de la sociedad. No hay anticipos y créditos concedidos a los miembros del organo de administracion. No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida de los miembros del organo de administracion.

En La Coruña, a 31 de Marzo de 2.006

Fdo:

Los Administradores.

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2005

RV3481350

658



TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

INFORME de GESTION

PAG: 1

1.- EVOLUCION del NEGOCIO y SITUACION de la SOCIEDAD:

Se desprende un afianzamiento en la actividad y unas expectativas firmes y favorables para los próximos ejercicios, dada la buena infraestructura con que cuenta la empresa.

De todas formas, siempre se está supeditado a las decisiones coyunturales referentes a inversión obras públicas, campo en el que se concentra casi toda la actividad de la empresa. Al final del ejercicio 2.005 la situación financiera y económica de la sociedad es estable.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES y EVOLUCION PREVISIBLE:

Como ya se ha comentado la previsión de futuro es favorable, no habiendo ninguna causa de consideración que haga pensar lo contrario, existiendo pedidos suficientes que garantizan el normal desarrollo de la empresa a medio plazo.

3.- ACTIVIDADES en materia de INVESTIGACION y DESARROLLO:

La empresa trata continuamente de conseguir una alta formación de su capital humano, así como permanecer en la vanguardia tecnológica del sector, lo que implica casi constantes inversiones.

4.- ADQUISICIONES de ACCIONES PROPIAS:

No se ha producido adquisición de participaciones sociales por parte de la empresa.

En La Coruña, a 31 de marzo de 2006

Fdo:

Los administradores

EJERCICIO: 2005



TOPONORT, S.A.  
CIF N° A-15148547

PAG: 1

D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. 32.403.060-Q, en calidad de Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A., con C.I.F:A-15148547

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2006 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part. Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Censurar la gestión social.
- 2º.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2005
- 3º.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-05, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2005, y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2006 en forma abreviada según facultad otorgada por los artículos 181, 190 y 201, respectivamente, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales se adjuntan más el Informe de Gestión, todas ellas en impresos en blanco y numerados correlativamente cada documento.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio referenciado siguientes:
  - Balance a 31.12.05 abreviado en hojas numeradas del 1 al 2.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias de 2005 abreviada, en hojas numeradas del 1 al 2.
  - La Memoria de 2005 abreviada en hojas numeradas del 1 al 4
  - El Informe de Gestión.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a remanente el beneficio generado de 241.812,79.- euros.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesión en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales e informe de gestión que se acompañan, firmadas por los administradores, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintiuno de Julio de dos mil seis.

Fdo.:

PRESENTACION de CTAS ANUALES ante el REG. MERCANTIL

EJERCICIO: 2005

RV3481351

659





REGISTRO MERCANTIL DE LA CORUÑA

La precedente nota simple, que tiene valor puramente informativo, consta de 6 folios. Queda prohibido, en su caso, la incorporación de los datos contenidos a ficheros o bases informativas... Honorarios... 10,82 € Actos sin cuantía... 22 y 24 del Arancel.

A. Coruña 9- Septiembre- 2008.-

TESTIMONIO N.º 1251/2012... YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA: DOY FE: Que la fotocopia contenida en seis folios de papel notarial, serie RV, números 3481346 y los 0000 siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado. En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.

Handwritten signature in blue ink.



09/2011



AW8231876

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre seis folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481346 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.251 de su Libro Indicador.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
1. País: España. Country / Pays:
El presente documento público This public document / Le présent acte public
2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza. has been signed by a été signé par
3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña. acting in the capacity of agissant en qualité de
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaria. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de
Certificado Certified / Attesté
5. en A Coruña at / à
6. el 27 de julio de 2012. the / le
7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio by / par Notarial de Galicia, en funciones de Decano.
8. bajo el número 13267. N° / sous n°
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:
10. Firma: Signature: Signature:
[Handwritten signature]

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





# DEPOSITO DE CUENTAS ANUALES

EN EL REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

## IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPOSITO

Denominación de la Entidad: TOPONORT SA  
C.I.F.: A15148547 Datos registrales: Tomo 645 Folio 55 Nº de la C-3983 Fecha de cierre del 31 12 06  
hora registral: ejercicio social: dd mm aa

## IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPOSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2006

Balances:	Memoria:	Modelo de autocartera:	Certificación acuerdo:	Fecha de la solicitud: <u>30 07 07</u>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Firma del interesado:
Ordinario <input type="checkbox"/>	Ordinaria <input type="checkbox"/>			
Cuenta de pérdidas y ganancias:	Informe de gestión:	Hoja Identificativa de la sociedad:	Otros documentos:	
Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Ordinaria <input type="checkbox"/>			Nº <input type="checkbox"/>	

El depósito de cuentas anuales integrado por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria devenga unos honorarios de 4.619 pesetas (27,76 Euros), más el I.V.A. correspondiente, por aplicación del Arancel de los Registradores Mercantiles, de conformidad con el siguiente decálogo:  
Asiento de presentación: Número 1 del Arancel: ..... 1.000 pesetas  
Depósito de cuentas: Números 20, 21, 23, 24, 25C del Arancel, con reducción del 25% Real Decreto Ley 0/09 ..... 3.619 pesetas  
Por cada documento más que sea objeto de depósito se devengarán los derechos previstos en el número 25C del mismo Arancel, con reducción del 25%.

## IDENTIFICACION DEL PRESENTANTE DEL DEPOSITO DE CUENTAS

Nombre y apellidos: ASESORIA EMPRESARIAL POSE SL  
D.N.I.: 815437767 Domicilio: CL JUAN FLOREZ, 104-A, ENTLO  
Ciudad: A CORUÑA Código Postal: 15005  
Provincia: A CORUÑA Fax: 981253949 Teléfono: 981250570  
Firma del representante:

"Se comunica al representante que en el plazo de quince días hábiles desde la fecha de presentación de las cuentas anuales en este Registro, se procederá, de no mediar justa causa, a su calificación, y en su caso, inscripción, por lo que deberá comparecer en esta Oficina personalmente o por mandataria con el recibo correspondiente, para retirar el documento calificado o despachado. En el caso de que se imputasen defectos subsanables al título, el interesado podrá subsanar dentro del plazo de vigencia del asiento de presentación (cinco meses), los defectos observados. Contra la calificación del título de defectuosa, cuando se atribuyen a las cuentas defectos que impiden su inscripción, el interesado podrá interponer recurso gubernativo ante el Registrador Mercantil en el plazo de dos meses desde la fecha de dicha calificación."



### Codificación para el pago en entidades bancarias

Emisor	Referencia 1	Referencia 2	Importe
--------	--------------	--------------	---------

Espacio para el código de barras

### Codificación para el Registro

NIF	Fecha	Tipo	Importe
-----	-------	------	---------

Espacio para el código de barras

Nº de entrada en el Registro \_\_\_\_\_

Fecha de entrada en el Registro \_\_\_\_\_

TOPONORT SA  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006  
con Nro 18376 Asiento: 2/81/18008  
A CORUÑA, a 26/09/2007



RV3481352

661

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Denominación Social:

Domicilio Social:

Municipio:  Provincia:

Código Postal:  Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad Principal:

Código CNAE:   (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2006	AÑO 2005
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (2)	810100 31,00	27,00
	NO FIJO (3)	810110 3,00	15,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros	<input type="text" value="999024"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Miles de Euros	<input type="text" value="999025"/>	<input type="checkbox"/>

- Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992).
- Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
  - Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejerc.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.



CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

SOCIEDAD:  NIF:

DOMICILIO SOC.:

MUNICIPIO:  PROVIN.:  EJERC.:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

FIRMAS:

*Manuel Candal Candal*

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



1. Actividad de la empresa:

OBJETO SOCIAL:  
 Consiste, ente otras, en la realización de servicios de topografía y cartografía.  
 ACTIVIDADES:  
 Es la especificada en el objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios recogidos en el vigente código de comercio y en el nuevo plan de contabilidad.

- a) Imagen Fiel: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- b) Principios contables: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- c) Comparación de la Información: no existen diferencias en los criterios que no hagan posible su comparación.
- d) Elementos recogidos en varias partidas: no hay ninguna partida.

3. Distribución de Resultados:

Bases de reparto	Ejercicio 2006
Pérdidas y ganancias (beneficio).....	128.059,67
<b>TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>128.059,67</b>
Distribucion a	Ejercicio 2006
Reservas voluntarias.....	128.059,67
<b>TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>128.059,67</b>

4. Normas de Valoración

- a) Gastos de Establecimiento: se encuentran totalmente amortizados.
- b) Inmovilizado Inmaterial: Valorado a su precio de adquisición. Son aplicaciones informáticas.
- c) Inmovilizado material: los elementos comprendidos en este apartado están valorados a su precio de adquisición y aplicada una amortización lineal segun tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.
- d) Valores negociables y otras inversiones financieras: figuran valorados a su precio de adquisición o a su valor teórico contable.
- e) Créditos no comerciales a Corto Plazo y a Largo Plazo: los saldos incluidos en este apartado son de naturaleza a corto plazo, de acuerdo con el plan general español, con el criterio de 12 meses.
- f) Existencias: No existen.
- g) Acciones propias en poder de la sociedad: no existen.
- h) Subvenciones: No existen.



Provisiones para pensiones y Obligaciones similares: no existen.

- j) Otras provisiones del grupo 1: no existen.
- k) Deudas a Corto y a Largo Plazo: clasificadas de acuerdo al plan de contabilidad. Las deudas son de tipo comercial. Figuran por su valor nominal.

l) Impuesto sobre beneficios:

	BASES	CUOTAS
Resultado contable del ejercicio	128.059,67	
Impuesto sobre sociedades	63.132,95	
Diferencias permanentes:		
+ Positivas	6.358,99	
- Negativas		
<b>Resultado Contable ajustado</b>	<b>197.551,61</b>	
Impuesto bruto		63.132,95
- Deducciones		
<b>Impuesto devengado</b>		<b>63.132,95</b>
Diferencias temporales:		
del ejercicio		
de ejercicios anteriores		
Bases imponibles negativas		
<b>Base imponible</b>	<b>197.551,61</b>	
Cuota íntegra		63.132,95
- Deducciones		
<b>Cuota líquida, a ingresar</b>		<b>63.132,95</b>
- Retenciones y pgos a cta.		- 63.185,70
<b>Impuesto a ingresar o devolver</b>		<b>-52,75</b>

- m) Transacción en moneda extranjera: se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de las operaciones.
- n) Ingresos y Gastos: los ingresos y gastos se han imputado siguiendo principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produjeron los unos y se devengaron los otros. Se ha imputado como ingreso la cantidad de 62.495,50.- euros correspondientes a trabajos terminados pendientes de facturar.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

c) Estado de movimientos de las inmovil.materiales	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2006 .....	1,608,749.99
(+) Entradas.....	34,886.26
(-) Salidas.....	60,137.34
<b>B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2006 .....</b>	<b>1,583,498.91</b>
<b>C) AMORTIZACION ACUM.AL INICIO DEL EJERCICIO 2006 .....</b>	<b>-1,408,777.14</b>



(+) Dotaciones o aumentos.....	-80,522.62
(-) Reducciones por bajas, salidas o tranferencias....	-60,137.34
D) AMORTIZACION ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2006	-1,429,162.42
d) Estado de movimientos de las inmovilizac. financieras	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2006 .....	145,742.67
(+) Entradas.....	2,748.70
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2006 .....	148,491.37

6. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientas mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

7. DEUDAS

No existen deudas con duración residual superior a cinco años, así como ninguna con garantía real.

8. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Empresas del grupo y asociadas					
NIF	DENOMINACION		DOMICILIO		
B15366040	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BARCES, S.L.		C/JUAN FLOREZ, 104-LA CORUÑA		
NIF	% Participación		Datos del ejercicio 2005		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
B15366040	47,9		286.682,77	-25.527,27	-37.151,98

9. GASTOS

Detalle de pérdidas y ganancias	Eje: 2006	Eje: 2005
1. Cargas sociales	0.00	205,042.97
a) Seguridad social a cargo de la empresa	0.00	199,232.09
c) Otras cargas sociales	0.00	5,810.88
2. Var.de prov.de traf.y perd.de ctos incobr.	0.00	2,631.32
a) Fallidos	0.00	1,987.85
c) Var.de la prov.para insolvencias de traf.	0.00	643.47



10. OTRA INFORMACION

A los Administradores se les ha retribuido por su relación laboral, por importe de 39.600.-euros, sin que exista ningún otro concepto retributivo a causa de su labor de Administración de la sociedad.  
No hay anticipos y créditos concedidos a los miembros del organo de administración.  
No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida de los miembros del organo de administración.

En La Coruña, a 31 de Marzo de 2.007

Fdo:

Los Administradores.



1.- EVOLUCION del NEGOCIO y SITUACION de la SOCIEDAD:

Se desprende un afianzamiento en la actividad y unas expectativas firmes y favorables para los próximos ejercicios, dada la buena infraestructura con que cuenta la empresa.

De todas formas, siempre se está supeditado a las decisiones coyunturales referentes a inversión obras públicas, campo en el que se concentra casi toda la actividad de la empresa. Al final del ejercicio 2.006 la situación financiera y económica de la sociedad es estable.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES y EVOLUCION PREVISIBLE:

Como ya se ha comentado la previsión de futuro es favorable, no habiendo ninguna causa de consideración que haga pensar lo contrario, existiendo pedidos suficientes que garantizan el normal desarrollo de la empresa a medio plazo.

3.- ACTIVIDADES en materia de INVESTIGACION y DESARROLLO:

La empresa trata continuamente de conseguir una alta formación de su capital humano, así como permanecer en la vanguardia tecnológica del sector, lo que implica casi constantes inversiones.

4.- ADQUISICIONES de ACCIONES PROPIAS:

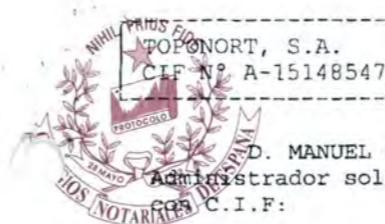
No se ha producido adquisición de participaciones sociales por parte de la empresa.

En La Coruña, a 31 de marzo de 2007

Fdo:

Los administradores

EJERCICIO: 2006



CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2007 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Censurar la gestión social.
- 2º.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2006
- 3º.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-06, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2006, y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2006 en forma abreviada según facultad otorgada por los artículos 181, 190 y 201, respectivamente, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales se adjuntan más el Informe de Gestión, todas ellas en impresos en blanco y numerados correlativamente cada documento.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguiente acuerdos:

- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio referenciado siguientes:
  - Balance a 31.12.06 abreviado en hojas numeradas del 1 al 2.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias de 2006 abreviada, en hojas numeradas del 1 al 2.
  - La Memoria de 2006 abreviada en hojas numeradas del 1 al 4
  - El Informe de Gestión.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a remanente el beneficio generado de 128.059,67.- euros.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesión en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales e informe de gestión que se acompañan, firmadas por los administradores, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintisiete de Julio de dos mil siete.

Fdo.:

PRESENTACION de CTAS ANUALES ante el REG. MERCANTIL

EJERCICIO: 2006

RV3481356

665





NIF A15148547		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.		Euros	999414 X
		Miles	999415
ACTIVO		EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0,00	0,00
B) INMOVILIZADO	120000	332.394,19	386.462,80
I. Gastos de establecimiento	121000	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	29.566,33	40.747,28
III. Inmovilizaciones materiales	123000	154.336,49	199.972,85
IV. Inmovilizaciones financieras	124000	148.491,37	145.742,67
V. Acciones propias	125000	0,00	0,00
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	0,00	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	0,00	160,26
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000	2.455.209,24	2.630.190,84
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0,00	0,00
II. Existencias	142000	62.495,50	0,00
III. Deudores	143000	2.282.193,71	2.404.572,01
IV. Inversiones financieras temporales	144000	55.947,82	58.397,82
V. Acciones propias a corto plazo	145000	0,00	0,00
VI. Tesorería	146000	54.572,21	167.221,01
VII. Ajustes por periodificación	147000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	100000	2.787.603,43	3.016.813,90



NIF A15148547		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.		Euros	999414 X
		Miles	999415
PASIVO		EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
A) FONDOS PROPIOS	210000	2.442.303,28	2.314.243,61
I. Capital suscrito	211000	66.111,33	66.111,33
II. Prima de emisión	212000	0,00	0,00
III. Reserva de revalorización	213000	0,00	0,00
IV. Reservas	214000	1.872.898,08	1.872.898,08
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00	0,00
2. Resto de reservas	214070	1.872.898,08	1.872.898,08
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	375.234,20	133.421,41
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	128.059,67	241.812,79
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	0,00	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	15.905,58	1.377,78
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	329.394,57	701.192,51
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	200000	2.787.603,43	3.016.813,90



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA1

NIF		UNIDAD	
A15148547		Euros	999514 X
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.		Miles	999515
DEBE		EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
A) GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.604.579,27	1.840.064,77
A.1. Consumos de explotación	301009	83.884,97	229.733,17
A.2. Gastos de personal	303000	935.993,82	949.781,66
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	735.285,90	744.738,69
b) Cargas sociales	303020	200.707,92	205.042,97
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	84.455,57	92.089,66
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	10.615,51	2.631,32
A.5. Otros gastos de explotación	306000	392.842,00	389.102,76
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	217.304,61	412.975,97
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	27.295,96	37.910,20
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	21.170,28	15.599,71
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por otras deudas	307030	6.125,68	8.337,52
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0,00	13.972,97
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00	0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	0,00	788,81
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900		
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900	194.275,04	375.210,11
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00	0,00
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00	0,00
A.12. Gastos extraordinarios	313000	5.956,14	5.102,35
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	402,35	9.652,70
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900		
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	191.192,62	365.084,93
A.14. Impuesto sobre Sociedades	315000	63.132,95	123.272,14
A.15. Otros impuestos	316000	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	306900	128.059,67	241.812,79

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA2



NIF		UNIDAD	
A15148547		Euros	999514 X
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.		Miles	999515
HABER		EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
B) INGRESOS (B.1 a B.8)	400000	1.732.638,94	2.081.877,56
B.1. Ingresos de explotación	401009	1.725.096,48	2.076.314,54
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000	1.725.096,48	2.076.314,54
b) Otros ingresos de explotación	401029	0,00	0,00
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900		
B.2. Ingresos financieros	402009	4.266,39	933,15
a) En empresas del grupo	402019	35,00	0,00
b) En empresas asociadas	402029	0,00	0,00
c) Otros	402039	345,39	193,47
d) Beneficios en inversiones financieras	402040	3.886,00	739,68
B.3. Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900	23.029,57	37.765,86
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	3.000,00	0,00
B.5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	410000	0,00	0,00
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0,00	0,00
B.7. Ingresos extraordinarios	412000	276,07	590,57
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	0,00	4.039,30
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900	3.082,42	10.125,18
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900		
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.14+A.15)	406900		





La precedente nota simple, que tiene valor puramente informativo, consta de 7 folios. Queda prohibido, en su caso, la inclusión de datos personales a ficheros o bases de datos, salvo en el caso de la individualización de personas físicas o jurídicas, expresando la fuente de información.  
Honorarios.....12,12€ Actos y diligencias. Número: 22 y 24 del Arancel.

A Coruña, 13-enero-2009.-

TESTIMONIO Nº. 1252/2012  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:  
DOY FE: Que la fotocopia contenida en sete folios de papel notarial, serie RV, números 3481352 y los siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.

*[Handwritten signature]*



09/2011



AW8231867

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre siete folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481352 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.252 de su Libro Indicador.

APOSTILLE  
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España. Country / Pays: El presente documento público This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza. has been signed by a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña. acting in the capacity of agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de

Certificado Certified / Attesté

5. en A Coruña at / à 6. el 27 de julio de 2012. the / le

7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano. by / par

8. bajo el número 13259. Nº / sous nº

9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:

10. Firma: Signature: Signature:

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



**DEPOSITO DE CUENTAS ANUALES**



EN EL REGISTRO MERCANTIL

TOPONORT SA  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007

con Nro. 14886 Asiento: 2/82/14897  
A CORUÑA, a 06/10/2008

**IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD C**

Denominación de la Entidad: TOPONORT S

C.I.F.: A15148547 Datos registrales: Tomo 645 Folio 55 Nº de la C-3983 hoja registrat Fecha de cierre del ejercicio social: 31 12 07 dd mm aa

**IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPOSITO SE SOLICITA**  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007

Balance:	Memoria:	Modelo de autocartera:	Certificación acuerdo:
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>
Ordinario <input type="checkbox"/>	Ordinaria <input type="checkbox"/>		
Cuenta de pérdidas y ganancias:	Informe de gestión:	Hoja identificativa de la sociedad:	Otros documentos:
Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Ordinaria <input type="checkbox"/>			Nº <input type="text"/>

Fecha de la solicitud: 30 07 08 dd mm aa

Firma del Interesado:

El depósito de cuentas anuales integrado por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria devenga unos honorarios de 4.619 pesetas (27,76 Euros), más el I.V.A correspondiente, por aplicación del Arancel de los Registradores Mercantiles, de conformidad con el siguiente desglose:

Asiento de presentación, Número 1 del Arancel..... 1.000 pesetas  
Depósito de cuentas: Números 20, 21, 23, 24, 25C del Arancel, con reducción del 25% Real Decreto Lpy 809..... 3.619 pesetas  
Por cada documento más que sea objeto de depósito se devengarán los derechos previstos en el número 25C del citado Arancel, con reducción del 25%.

**IDENTIFICACION DEL PRESENTANTE DEL DEPOSITO DE CUENTAS**

Firma del presentante:

Nombre y apellidos: ASESORIA EMPRESARIAL POSE, S.L.

D.N.I.: B15437767 Domicilio: C/ JUAN FLOREZ, 104 - A ENTLO

Ciudad: A CORUÑA Código Postal: 15005

Provincia: A CORUÑA Fax: 981253949 Teléfono: 981250570

Asesoria Empresarial Pose, S.L.  
c/ Juan Flórez, 104 - A, Entlo  
Teléfono/Fax (981) 25 05 70  
15005 LA CORUÑA

"Se comunica al presentante que en el plazo de quince días hábiles desde la fecha de presentación de las cuentas anuales en este Registro, se procederá, de no mediar justo causa, a su calificación, y en su caso, inscripción, por lo que deberá comparecer en esta Oficina personalmente o por mandatarlo con el redbo correspondiente, para retirar el documento calificado o despachado. En el caso de que se imputasen defectos subsanables al título, el interesado podrá subsanar dentro del plazo de vigencia del asiento de presentación (cinco meses), los defectos observados. Contra la calificación del título de feduoso, cuando se atribuyan a las cuentas defectos que impidan su inscripción, el interesado podrá interponer recurso gubernativo ante el Registrador Mercantil en el plazo de dos meses desde la fecha de dicha calificación."

**Codificación para el pago en entidades bancarias**

Emisora	Referencia 1	Referencia 2	Importe

Espacio para el código de barras

**Codificación para el Registro**

NIF	Fecha	Tipo	Importe

Espacio para el código de barras

Nº de entrada en el Registro \_\_\_\_\_

Fecha de entrada en el Registro \_\_\_\_\_

RY3481631

669



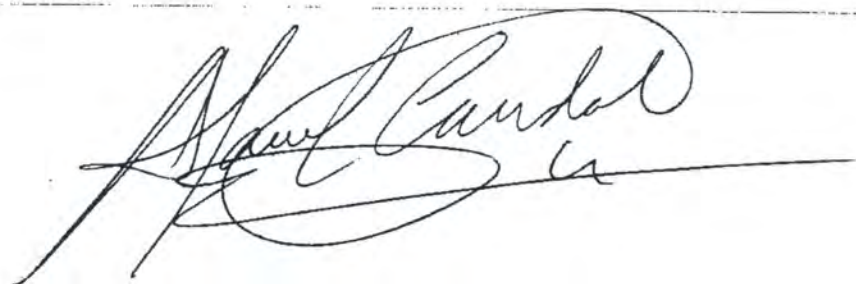
CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

SOCIEDAD: **TOPONORT,S.A.** NIF: **A15148547**  
 DOMICILIO SOC.: **CL JUAN FLOREZ 104**  
 MUNICIPIO: **LA CORUÑA** PROVIN.: **LA - CORUÑA** EJERC.: **2007**

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

**MANUEL CANDAL CANDAL**

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

**2JTSRJ TARVK103E4JKE2AQY28C**



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **A15148547**  
 Denominación Social: **TOPONORT,S.A.**  
 Domicilio Social: **CL JUAN FLOREZ 104**  
 Municipio: **LA CORUÑA** Provincia: **LA - CORUÑA**  
 Código Postal: **15005** Teléfono: **981271922**

ACTIVIDAD

Actividad Principal: **SERVICIOS TECNICOS DE TOPOGRAFIA**  
 Código CNAE: **810010** **7420** (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2007	AÑO 2006
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (2)	810100	31,00
	NO FIJO (3)	810110	3,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: **810290** AÑO **2007** MES **01** DÍA **01**  
 Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: **810190** AÑO **2007** MES **12** DÍA **31**  
 Número de páginas presentadas al depósito: **810200** **0**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros	999024	<input checked="" type="checkbox"/>
Miles de Euros	999025	<input type="checkbox"/>

- Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992).
- Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
  - Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejere.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.



1. Actividad de la empresa:

OBJETO SOCIAL: Según el artículo 2° de los Estatutos Sociales,

La Sociedad tiene por objeto: La topografía y cartografía. Servicios de consultoría y asistencia técnica. Ingeniería Topográfica de Obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, carreteras y demás vías de comunicación. Cartografía-Fotogrametría. Ortofotomapas-Ortofotogrametría. Trabajos catastrales (incluyendo inventarios). Concentraciones parcelarias. Delimitación de parcelarios y expropiaciones. Geotécnia. Estudios marinos y batimetrías. Estudios del impacto ambiental y medidas correctoras. Proyectos y realización de sistemas de información geográfica (S.I.G.) incluyendo programas lógicos de gestión del sistema y confección de bases de datos. Control geométrico en obras e instalaciones. Informes Técnicos de obras públicas, edificaciones y Urbanismo. Obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, ordenación del territorio, carreteras y demás vías de comunicación; proyectos de obras auxiliares que afecten a actividades agrarias, forestales, ganaderas, pesqueras, de industria energética, mineras y de urbanismo. Proyectos y Dirección de obra de edificación y construcción, reforma o rehabilitación de inmuebles, edificios

singulares o edificios integrantes del Patrimonio Histórico. Proyecto y Dirección de obra de planeamiento urbanístico con el objeto de transformación de suelo y medio ambiente así como la dotación de infraestructuras adecuadas para la posterior construcción de inmuebles (alcantarillado, abastecimiento de aguas, iluminación de parques y jardines y otras de naturaleza análoga."

ACTIVIDADES:

La actividad realizada es viene incluida anteriormente, siendo la propia de una empresa de Ingeniería y Oficina de Estudios Técnicos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios recogidos en el vigente código de comercio y en el nuevo plan de contabilidad.

- a) Imagen Fiel: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- b) Principios contables: se han seguido fielmente todos los principios legales.
- c) Comparación de la Información: no existen diferencias en los criterios que no hagan posible su comparación.
- d) Elementos recogidos en varias partidas: no hay ninguna partida.

3. Distribución de Resultados:

Bases de reparto	Ejercicio 2007
Pérdidas y ganancias (beneficio).....	78.104,21
<b>TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>78.104,21</b>
Distribucion a	Ejercicio 2007
Reservas voluntarias.....	78.104,21
<b>TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>78.104,21</b>

4. Normas de Valoración

- a) Gastos de Establecimiento: se encuentran totalmente amortizados.
- b) Inmovilizado Inmaterial: Valorado a su precio de adquisición. Son aplicaciones informáticas.
- c) Inmovilizado material: los elementos comprendidos en este apartado están valorados a su precio de adquisición y aplicada una amortización lineal según tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada



en funcionamiento.

d) Valores negociables y otras inversiones financieras: figuran valorados a su precio de adquisición o a su valor teórico contable.

- e) Créditos no comerciales a Corto Plazo y a Largo Plazo: los saldos incluidos en este apartado son de naturaleza a corto plazo, de acuerdo con el plan general español, con el criterio de 12 meses.
- f) Existencias: Se corresponden con trabajos realizados pendientes de facturar, por importe de 120.321.- euros
- g) Acciones propias en poder de la sociedad: no existen.
- h) Subvenciones: No existen.
- i) Provisiones para pensiones y Obligaciones similares: no existen.
- j) Otras provisiones del grupo 1: no existen.

k) Deudas a Corto y a Largo Plazo: clasificadas de acuerdo al plan de contabilidad. Las deudas son de tipo comercial. Figuran por su valor nominal.

l) Impuesto sobre beneficios:

	BASES	CUOTAS
Resultado contable del ejercicio	74.104,21	
Impuesto sobre sociedades	26.034,80	
Diferencias permanentes:		
+ Positivas		
- Negativas		
Resultado Contable ajustado	104.139,24	
Impuesto bruto		26.034,80
- Deducciones		
Impuesto devengado		26.034,80
Diferencias temporales:		
del ejercicio		
de ejercicios anteriores		
Bases imponibles negativas		
Base imponible	104.139,24	
Cuota íntegra		26.034,80
- Deducciones		
Cuota líquida, a ingresar		26.034,80
- Retenciones y pgos a cta.		- 44.958,81
Impuesto a ingresar o devolver		- 18.924,01

m) Transacción en moneda extranjera: se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de las operaciones.

n) Ingresos y Gastos: los ingresos y gastos se han imputado siguiendo principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produjeron los unos y se devengaron los otros. Se ha imputado como ingreso la cantidad de 120.321.- euros correspondientes a trabajos terminados pendientes de facturar. y como menor ingreso lo imputado en el ejercicio anterior por 62.495,50.- euros, por lo que por este concepto se imputó un mayor ingreso neto de 57.825,50.- euros.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

c) Estado de movimientos de las inmovil.materiales	Importe
--	---------

*Handwritten signature: Luis y Rogemar*

*Handwritten signature: Luis y Rogemar*





A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2007	1,583,498.91
(+) Entradas	45,370.52
(-) Salidas	4,310.34
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007	1,624,559.09
C) AMORTIZACION ACUM.AL INICIO DEL EJERCICIO 2007	-1,429,162.42
(+) Dotaciones o aumentos	-64,538.05
D) AMORTIZACION ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007	-1,493,700.47
d) Estado de movimientos de las inmovilizac. financieras	Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2007	148,491.37
(+) Entradas	2,000.00
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007	150,491.37

Var.de la prov.para insolvencias de traf.	-1,730.14	-1,022.44
---	-----------	-----------

10. OTRA INFORMACION

A los Administradores se les ha retribuido por su relación laboral, por importe de 39.600.-euros, sin que exista ningún otro concepto retributivo a causa de su labor de Administración de la sociedad.  
No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida de los miembros del organo de administración.

En La Coruña, a 31 de Marzo de 2.008

Fdo: Los Administradores.

6. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientas mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

7. DEUDAS

No existen deudas con duración residual superior a cinco años, así como ninguna con garantía real.

8. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Empresas del grupo y asociadas					
NIF	DENOMINACION	DOMICILIO			
B15366040	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BARCES, S.L.	C/JUAN FLOREZ, 104-LA CORUÑA			
NIF	% Participación		Datos del ejercicio 2006		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
B15366040	47,9		286.682,77	-62.679,25	57.837,05

9. GASTOS

Detalle de pérdidas y ganancias	Eje: 2007	Eje: 2006
1. Cargas sociales	219,926.09	200,707.92
a) Seguridad social a cargo de la empresa	213,750.32	194,468.58
c) Otras cargas sociales	6,175.77	6,239.34
2. Var.de prov.de traf.y perd.de ctos incobr.	-1,730.14	10,615.51
a) Fallidos	0.00	11,637.95



D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. en calidad de Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A., con C.I.F.:

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2008 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del dia:

- 1°.- Censurar la gestión social.
- 2°.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2007
- 3°.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-07, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2007, y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2007 en forma abreviada segun facultad otorgada por los articulos 181, 190 y 201, respectivamente, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales se adjuntan todas ellas en impresos en blanco y numerados correlativamente cada documento.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguiente acuerdos:

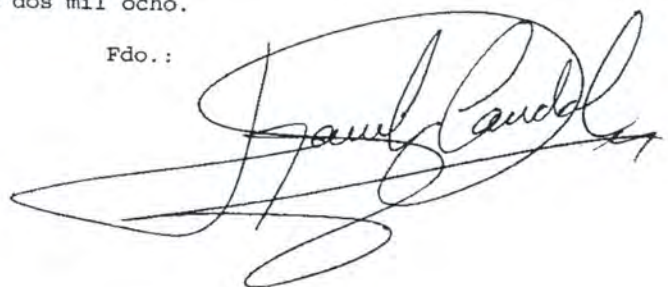
- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio referenciado siguientes:
  - Balance a 31.12.07 abreviado en hojas numeradas del 1 al 2.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias de 2007 abreviada, en hojas numeradas del 1 al 2.
  - La Memoria de 2007 abreviada en hojas numeradas del 1 al 4
  - El Informe de Gestión.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a reservas voluntarias el beneficio generado de 78.104,41.- euros.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesion en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales e informe de gestión que se acompañan, firmadas por los administradores, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintiocho de Julio de dos mil ocho.

Fdo.:



BALANCE ABREVIADO

BA1



NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

UNIDAD

Euros 999414 X

Miles 999415

ACTIVO		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0,00	0,00
B) INMOVILIZADO	120000	304.006,82	332.394,19
I. Gastos de establecimiento	121000	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	22.656,83	29.566,33
III. Inmovilizaciones materiales	123000	130.858,62	154.336,49
IV. Inmovilizaciones financieras	124000	150.491,37	148.491,37
V. Acciones propias	125000	0,00	0,00
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	0,00	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	0,00	0,00
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000	2.698.979,20	2.455.209,24
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0,00	0,00
II. Existencias	142000	120.321,00	62.495,50
III. Deudores	143000	2.432.783,95	2.282.193,71
IV. Inversiones financieras temporales	144000	55.489,67	55.947,82
V. Acciones propias a corto plazo	145000	0,00	0,00
VI. Tesorería	146000	90.384,58	54.572,21
VII. Ajustes por periodificación	147000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	100000	3.002.986,02	2.787.603,43





NIF	A15148547		
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.			
PASIVO		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) FONDOS PROPIOS	210000	2.520.407,69	2.442.303,28
I. Capital suscrito	211000	66.111,33	66.111,33
II. Prima de emisión	212000	0,00	0,00
III. Reserva de revalorización	213000	0,00	0,00
IV. Reservas	214000	1.872.898,08	1.872.898,08
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00	0,00
2. Resto de reservas	214070	1.872.898,08	1.872.898,08
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	503.293,87	375.234,20
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	78.104,41	128.059,67
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	0,00	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	12.929,67	15.905,58
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	469.648,66	329.394,57
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	200000	3.002.986,02	2.787.603,43

NIF	A15148547		
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.			
UNIDAD		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
Euros	999514 X		
Miles	999515		
DEBE		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.446.792,07	1.604.579,27
A.1. Consumos de explotación	301009	-10.581,93	83.884,97
A.2. Gastos de personal	303000	929.481,45	935.993,82
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	709.555,36	735.285,90
b) Cargas sociales	303020	219.926,09	200.707,92
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	56.113,21	84.455,57
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	-1.730,14	10.615,51
A.5. Otros gastos de explotación	306000	395.066,41	392.842,00
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	153.132,69	217.304,61
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	40.706,17	27.295,96
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	34.764,22	21.170,28
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por otras deudas	307030	5.941,95	6.125,68
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0,00	0,00
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00	0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	0,00	0,00
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900		
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900	113.947,47	194.275,04
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00	0,00
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00	0,00
A.12. Gastos extraordinarios	313000	9.998,45	5.956,14
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	1.703,65	402,35
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900		
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	104.139,21	191.192,62
A.14. Impuesto sobre Sociedades	315000	26.034,80	63.132,95
A.15. Otros impuestos	316000	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	306900	78.104,41	128.059,67



EUROS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA2



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

NIF	A15148547		
DENOMINACIÓN SOCIAL TOPONORT,S.A.			
HABER		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
B) INGRESOS (B.1 a B.8)	400000	1.524.896,48	1.732.638,94
B.1. Ingresos de explotación	401009	1.521.481,69	1.725.096,48
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000	1.521.481,69	1.725.096,48
b) Otros ingresos de explotación	401029	0,00	0,00
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900		
B.2. Ingresos financieros	402009	1.520,95	4.266,39
a) En empresas del grupo	402019	0,00	35,00
b) En empresas asociadas	402029	0,00	0,00
c) Otros	402039	1.520,95	345,39
d) Beneficios en inversiones financieras	402040	0,00	3.886,00
B.3. Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900	39.185,22	23.029,57
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	0,00	3.000,00
B.5. Beneficios por operación con acciones y obligacio- nes propias	410000	0,00	0,00
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0,00	0,00
B.7. Ingresos extraordinarios	412000	882,74	276,07
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	1.011,10	0,00
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900	9.808,26	3.082,42
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV)	405900		
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V + A.14 + A.15)	406900		

REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

La precedente nota simple, que tiene valor paramamente informativo, consta de 6 hojas. Queda prohibido, en su caso, la incorporación de los datos contenidos a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.

Honorarios.....12,31...€ Actos sin cuantía. Números 22 y 24 del Arancel.

A Coruña, 30-Marzo-2010.-

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010 A-15148547

SA: 01011 SL: 01012 X

Forma jurídica:

Otras: 01013

Denominación social: 01020 TOPONORT, S.A.

Domicilio social: 01022 Calle Juan Flórez, 104-A Entp

Municipio: 01023 A CORUÑA

Provincia: 01025 LA CORUÑA

Código Postal: 01024 15005

Teléfono: 01031

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009

Código CNAE: 02001

PERSONAL

	EJERCICIO 2008 (2)	EJERCICIO 2007 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio):		
FIJO (4):	04001	
NO FIJO (5):	04002	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2008 (2)			EJERCICIO 2007 (3)			
	AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2008	01	01	2007	01	01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2008	12	31	2007	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) 01902

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
  - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
  - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción de jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación:
  - nº de personas contratadas x nº medio de semanas trabajadas
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

RV3481637

675





D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. en calidad de Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A., con C.I.F:

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2009 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Censurar la gestión social.
- 2º.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2008
- 3º.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-08, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2008, Estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2009 en forma abreviada según el modelo PYMES de cuentas normalizadas, siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad (RD 1515/2007, de 16 de noviembre) La sociedad no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 175 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguiente acuerdos:

- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio 2008, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a reservas voluntarias el beneficio generado de 50.608,49 euros a Remanente.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesión en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales que se acompañan, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintiocho de Julio de dos mil nueve.

Fdo.:



LEGI-



BALANCE DE PYMES

BP1

UNIDAD (1)  
Euros: 09001 X

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
TOPONORT, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 08 (2)	EJERCICIO 07 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	11000	81,326.34	0.00
I. Inmovilizado intangible.....	11100	8,961.69	0.00
II. Inmovilizado material.....	11200	72,364.65	0.00
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300	0.00	0.00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400	0.00	0.00
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	0.00	0.00
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600	0.00	0.00
VII. Deudores comerciales no corrientes.....	11700	0.00	0.00
B) ACTIVO CORRIENTE.....	12000	3,192,254.20	0.00
I. Existencias.....	12200	911,321.00	0.00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300	1,292,915.75	0.00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12380	737,712.93	0.00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12381	0.00	0.00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12382	737,712.93	0.00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370	0.00	0.00
3. Otros deudores.....	12390	555,202.82	0.00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	12400	446,920.48	0.00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500	458,278.64	0.00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	12600	0.00	0.00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700	82,818.33	0.00
TOTAL ACTIVO (A + B).....	10000	3,273,580.54	0.00

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(3) Ejercicio anterior.



## BALANCE DE PYMES

BP2.1



NIF A-15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
TOPONORT, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

*[Handwritten signatures]*

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 08 (1)	EJERCICIO 07 (2)
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		2,569,354.73	0.00
A-1) Fondos propios.....	21000		2,569,354.73	0.00
I. Capital.....	21100		66,111.33	0.00
1. Capital escriturado.....	21110		66,111.33	0.00
2. (Capital no exigido).....	21120		0.00	0.00
II. Prima de emisión.....	21200		0.00	0.00
III. Reservas.....	21300		1,949,341.04	0.00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		0.00	0.00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		503,293.87	0.00
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		0.00	0.00
VII. Resultado del ejercicio.....	21700		50,608.49	0.00
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		0.00	0.00
A-2) Ajustes en patrimonio neto.....	22000		0.00	0.00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		0.00	0.00
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		9,854.15	0.00
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		0.00	0.00
II. Deudas a largo plazo.....	31200		9,854.15	0.00
1. Deudas con entidades de crédito.....	31220		9,854.15	0.00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230		0.00	0.00
3. Otras deudas a largo plazo.....	31290		0.00	0.00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300		0.00	0.00
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400		0.00	0.00
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31500		0.00	0.00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600		0.00	0.00
VII. Deudas con características especiales a largo plazo.....	31700		0.00	0.00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE PYMES

BP2.2



NIF A-15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
TOPONORT, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

*[Handwritten signatures]*

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 08 (1)	EJERCICIO 07 (2)
C) PASIVO CORRIENTE.....	32000		694,371.66	0.00
I. Provisiones a corto plazo.....	32200		0.00	0.00
II. Deudas a corto plazo.....	32300		444,046.95	0.00
1. Deudas con entidades de crédito.....	32320		444,046.95	0.00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330		0.00	0.00
3. Otras deudas a corto plazo.....	32390		0.00	0.00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400		0.00	0.00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500		250,324.71	0.00
1. Proveedores.....	32580		5,376.25	0.00
a) Proveedores a largo plazo.....	32581		0.00	0.00
b) Proveedores a corto plazo.....	32582		5,376.25	0.00
2. Otros acreedores.....	32590		244,948.46	0.00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	32600		0.00	0.00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	32700		0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C).....	30000		3,273,580.54	0.00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior.

RV3481639

677



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP



NIF	A-15148547	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	TOPONORT, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE)/HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	
	EJERCICIO	08 (1)
	EJERCICIO	07 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	40100	1,223,400.68
2. Valoración de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	40200	791,000.00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	40300	0.00
4. Aprovisionamientos.....	40400	-81,497.18
5. Otros ingresos de explotación.....	40500	0.00
6. Gastos de personal.....	40600	-935,917.62
7. Otros gastos de explotación.....	40700	-626,933.11
8. Amortización del inmovilizado.....	40800	-70,092.90
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....	40900	0.00
10. Excesos de provisiones.....	41000	0.00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	41100	0.00
12. Otros resultados.....	41300	-29,638.47
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12).....	49100	270,321.40
13. Ingresos financieros.....	41400	4,808.45
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430	0.00
b) Otros ingresos financieros.....	41490	4,808.45
14. Gastos financieros.....	41500	-33,459.93
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....	41600	0.00
16. Diferencias de cambio.....	41700	29,018.57
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....	41800	-195,000.00
B) RESULTADO FINANCIERO ( 13 + 14 + 15 + 16 + 17).....	49200	-194,632.91
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B).....	49300	75,688.49
18. Impuestos sobre beneficios.....	41900	-25,080.00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 18).....	49500	50,608.49

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

NIF	A-15148547	DENOMINACIÓN SOCIAL:	TOPONORT, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores											
				01	02	03	04	05	06	07	08	11	12	13	
				ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	FIRMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	05	(1)	511	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	-2,520,407.69
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	06	(1) y anteriores	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio	06	(1) y anteriores	513												
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	07	(2)	514	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	50,608.49
I. Total ingresos y gastos reconocidos	528		528												
II. Operaciones con socios o propietarios	515		515												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527		527												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529		529												
III. Operaciones con socios o propietarios	516		516												
1. Aumentos de capital	517		517												
2. (-) Reducciones de capital	518		518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		526												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		524												
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	07	(2)	511	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	50,608.49
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	07	(2)	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio	07	(2)	513												
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	08	(3)	514	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	50,608.49
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		528												
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	515		515												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527		527												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529		529												
III. Operaciones con socios o propietarios	516		516												
1. Aumentos de capital	517		517												
2. (-) Reducciones de capital	518		518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		526												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		524												
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	08	(3)	525	66,111.33	0.00	0.00	1,949,341.04	0.00	503,293.87	0.00	50,608.49	0.00	0.00	0.00	2,569,354.73

NIF A-15148547  
DENOMINACIÓN SOCIAL:  
TOPONORT, S.A.



(1) Ejercicio N.2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD		NIF	
TOPONORT, S.A.		A-15148547	
DOMICILIO			
Calle Juan Flórez, 104-A E			
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO	
A CORUÑA	LA CORUÑA	2008	

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SI existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



1) OBJETIVO SOCIAL:  
Según el artículo 2º de los Estatutos Sociales, La Sociedad tiene por objeto: La topografía y cartografía, servicios de consultoría y asistencia técnica, Ingeniería topográfica de Obras hidráulicas, puentes, aeropuertos, carreteras y demás vías de comunicación, Cartografía-Fotogrametría, Ortofotomapas-Ortofotogrametría, Trabajos catastrales (incluyendo inventarios), Concentraciones parcelarias, Delimitación de parcelarios y expropiaciones, Geotécnia, Estudios marinos y batimétricos, Estudios del impacto ambiental y medidas correctoras, Proyectos y realización de sistemas de información geográfica (S.I.G.) incluyendo programas lógicos de gestión del sistema y confección de bases de datos, Control geométrico en obras e instalaciones, Informes Técnicos de obras públicas, especificaciones y Urbanismo, Obras hidráulicas, puentes, aeropuertos, ordenación del territorio, carreteras y demás vías de comunicación, proyectos de obras auxiliares que afecten a actividades agrícolas, forestales, ganaderas, posqueras, de industria energética, mineras y de urbanismo, Proyectos y Dirección de obra de edificación y construcción, reforma o rehabilitación de inmuebles, edificios singulares o edificios integrantes del Patrimonio Histórico, Proyecto y Dirección de obra de planeamiento urbanístico con el objeto de transformación de suelo y medio ambiente así como la dotación de infraestructuras adecuadas para la posterior construcción de inmuebles (alantarrillado, abastecimiento de aguas, iluminación de parques y jardines y otras de naturaleza análoga).

2) ACTIVIDADES:  
La actividad realizada es la propia de una empresa en Ingeniería y Oficina de Estudios Técnicos.

3) La sociedad no pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 de Código de Comercio.

4) La moneda funcional es el euro.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios contables generalmente aceptados recogidos en los vigentes código de comercio y plan general de contabilidad y demás legislación mercantil y contable vigente.

1) Imagen Fiel: Las cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son veraces.

2) Principios contables: Se han seguido fielmente todos los principios legales.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: No existen motivos para creer que los activos, pasivos, estimaciones contables o funcionamiento de la empresa reflejados en este informe, puedan sufrir modificaciones relevantes.

4) Comparación de la información: Las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria tercera, se han considerado las presentes cuentas de pymes como cuentas iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 15 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se muestra el balance de situación abreviado incluido en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Según lo mencionado en la nota 15 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del citado Real Decreto, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura al 1 de enero de 2008 conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

5) Elementos recogidos en varias partidas: No hay ninguna partida significativa. Hay las partidas siguientes:

	Corriente	No Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	0,00	9,854,15	453,902,10

6) Cambios en criterios contables: No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores: No se han realizado ajustes por corrección de errores.

1. DISTRIBUCION DE RESULTADOS.  
1) El Órgano de Administración de la sociedad propondrá a la Junta General de Socios la distribución de los resultados del ejercicio de acuerdo al esquema indicado se propone la siguiente aplicación:

BASE DE REPARTO		Ejercicio 2008
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	Remanente	50,608.49
Reservas voluntarias	Otras reservas de libre disposición	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACION		50,608.49
APLICACION A		Ejercicio 2008
Reserva legal	Reserva por fondo de comercio	0,00
Reservas especiales	Reservas voluntarias	0,00
Dividendos	Remanente y otros	50,608.49
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		0,00
TOTAL APLICACION = TOTAL BASE DE REPARTO		50,608.49

2) No hay acuerdo de distribución de dividendo a cuenta.  
3) No existe limitación alguna para la distribución de dividendos.

NORMAS DE VALORACION  
1) Inmovilizado intangible:  
Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios e identificables específicamente, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por la empresa. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos. Se consideran de "vida útil indefinida", aquellos para los que no existe un límite previsible en el periodo o lo largo del cual contribuirá a generar beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de "vida útil definida". Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al "test de deterioro" al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio. Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.  
Marcas  
El saldo de la cuenta "Marcas" incluye el coste de adquisición de los derechos sobre determinadas marcas comerciales. La sociedad considera los "Marcas" como activos de vida útil indefinida.  
Concesiones, derechos y licencias: No existen.

Aplicaciones informáticas  
Las aplicaciones informáticas se contabilizan por los costes incurridos en su adquisición, así como los gastos de implementación realizados por terceros. No se amortizan linealmente durante un periodo de cinco años. Los costes incurridos en el mantenimiento de aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente.

Inmovilizado material: Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada. Se aplica un amortización lineal según tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización. Los activos adquiridos en virtud de arrendamientos financieros se amortizan durante sus vidas útiles previstas. Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de un bien. Todos los demás se consideran operativos. Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes.

RV3481641

679



rendidos al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor razonable, el menor, reflejándose en el máximo la correspondiente deuda con el arrendatario. Los pagos realizados se deducen entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente. El cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de arrendamientos operativos, el costo se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte su contingente o renta fija. Los costos de carácter contingente se reconocen como costo del periodo en el que su pago resulta probable, tanto que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de las siguientes tablas de vida útil:

Descripción	Años	Anual
Construcciones	30	3
Instalaciones Técnicas	7-10	10-15
Maquinaria	8	15
Herramientas y otros instrumentos	3-4	10
Mobiliario	10	10
Equipos proceso información	4	25
Elementos transporte	6	15
Otro inmovilizado	5-10	10-20

3) Terrenos y construcciones inmobiliarias: Se corresponden con inversiones en terrenos y edificios que se mantienen para generar rentas. También se incluyen aquellos inmuebles de los que se espera obtener plusvalías mediante su venta, aunque su enajenación no esté prevista a corto plazo. Se valoran al coste de adquisición, menos la amortización acumulada, y aplicada de forma lineal según tablas autorizadas a impuestos máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.

4) Rentas: No ha habido ninguna.

5) Activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros mantenidos para negociar: se incluyen en este epígrafe, las inversiones en las que la sociedad no tiene influencia significativa o control, siendo valoradas a valor razonable, siendo éste el valor de mercado o el valor utilizando métodos de valoración como análisis de flujos de caja descontados. Cuando no es posible la determinación del valor razonable, se valoran a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado

Participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas: se valoran a su coste de adquisición, más los gastos inherentes a la operación o a su valor razonable cuando éste sea menor, cada fin de ejercicio son sometidos a un test de deterioro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se registran a su valor nominal, que se considera equivalente a su valor de coste amortizado y se registra neto, en su caso, de la correspondiente provisión para cubrir los riesgos de los posibles incumplimientos que pudieran producirse.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por la sociedad a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

6) Valores de capital propio en poder de la empresa: No hay

7) Existencias: Son trabajos realizados pendientes de facturar. Se valoran a coste de producción o a valor neto de realización, el menor. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de los materiales primas y otras materias consumibles los restantes costes de fabricación directamente imputables al producto más los costes indirectos imputables al mismo. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de venta y distribución. La sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias notando las oportunas provisiones en aquellos casos en los que el coste excede de su valor neto de realización.

8) Transacciones en moneda extranjera: Las cuentas anuales se presentan en euros. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen. Los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de resultados del ejercicio.

9) Impuestos sobre beneficios: Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 08 se ha calculado en base al resultado contable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. El gasto por el impuesto sobre los Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

10) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

11) Provisiones y contingencias: Los dos conceptos incluidos en este epígrafe son: Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Las cuentas anuales de la sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, produciéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

12) Subvenciones: No existen.

13) Negocios conjuntos: Se consideran aquellos en los que la gestión de las sociedades participadas es realizada conjuntamente por la sociedad y por terceros no vinculados, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan por el método de integración proporcional. Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas o los que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el Balance de situación clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados conforme a su propia naturaleza.

14) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: Son partes vinculadas las sociedades dependientes, de control conjunto y asociadas, los socios significativos o de control, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y el personal clave de la Dirección. Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes, así como las operaciones con las sociedades de control conjunto, en la proporción que representa la participación de la sociedad en el capital de estas, forman parte del tráfico habitual de la sociedad o su objeto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

A) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio actual

	INMOVILIZADO			I. INMOB.
	INTANGIBLE	MATERIAL		
A) SALDO INICIAL BRUTO 2008	52,837.30	1,624,559.09	0.00	
(+) Efectivos	1,136.00	0.00	0.00	
B) SALDO FINAL BRUTO 2008	53,973.30	1,624,559.09	0.00	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA SALDO INICIAL 2008	30,175.47	1,493,700.47	0.00	
(+) Dotación a la amortización del ejerc.	14,845.14	38,493.97	0.00	
(-) Admitidos por adquisiciones o traspasos				
D) AMORTIZACION ACUMULADA SALDO FINAL 2008	45,020.61	1,532,194.44	0.00	

(+) Correcciones valorativas por deterioro  
(-) Reversión de correcciones valorativas por



E. 961.69 70,364.65 0.00

C) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

La descripción de las condiciones de los contratos de leasing se detalla como sigue:

Descripción del elemento objeto del contrato	Coste bien a Origen	Opcion compra	Duración Cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas satisfechas E. Anterior E. 2008	Cuotas pendientes corto/plazo largo/plazo	Total
--	---------------------	---------------	-----------------	----------------	--	---	-------

6. ACTIVOS FINANCIEROS.

A) Activos financieros a largo plazo.

Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Creditos, derivados y Otros	TOTAL
2008	2008	2008	2008

B) Activos financieros a corto plazo.

Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Creditos, derivados y Otros	TOTAL
2008	2008	2008	2008

C) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

	Valores repres. de deuda		Creditos, derivados y otros		Total	
	L/P	C/P	L/P	C/P	L/P	C/P
PERDIDAS POR DETERIORO E. 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(-) Reversión del deterioro

(+/-) Traspasos y otras variaciones

B) Valoración y variación de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

ACT. A V.R. CAMBIO PYG	ACT MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	ACT DISPO. PARA VTA	TOTAL
------------------------	------------------------------	---------------------	-------

Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

La sociedad no posee inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Al no existir evidencia de que la inversión no será recuperable no se ha efectuado ninguna corrección valorativa.

PERDIDA POR DETERIORO FINAL 2007	VARIAC. DETERIORO A P.Y.G.	SALIDAS Y REDUCCIONES	TRASPASOS Y VARIAC.	PERDIDA POR DETERIORO FINAL 2008
----------------------------------	----------------------------	-----------------------	---------------------	----------------------------------

PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se inscriben por su coste amortizado. Su detalle es el siguiente:

A) Pasivos financieros a largo plazo.

	Deudas con ent. de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con otras partes vinculadas y otros		TOTAL
	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008
Activos fijos a coste amortizado	9,854.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,854.15
TOTAL	9,854.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,854.15

B) Pasivos financieros a corto plazo.

	Deudas con ent. de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Acreedores comerciales y otros		TOTAL
	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008
Activos fijos a coste amortizado	444,046.95	0.00	250,324.71	0.00	0.00	0.00	694,371.66
A	444,046.95	0.00	250,324.71	0.00	0.00	0.00	694,371.66

Repartimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2008

	VENCIMIENTO EN AÑOS					TOTAL
	1	2	3	4	5 MAS DE 5	



MEMORIA DE EJERCICIO

A-15146547

DE DENOMINACION SOCIAL  
TOPONORT, S.A.

Deudas con ent. crédito	444,046.95	50,401.00
Acreedores clien. y otras a pagar	250,374.71	250,374.71
- Proveedores	5,376.25	5,376.25
- Otros Acreedores	244,948.46	244,948.46
<b>TOTAL</b>	<b>694,371.66</b>	<b>754,425.82</b>

9. FONDOS PROPIOS.

El movimiento de esta rúbrica durante el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	Saldo 01-01-08	Aumentos	Disminuc.	Saldo 31-12-08
Capital Social	66,111.33	0.00	0.00	66,111.33
Reservas legales	13,222.76	0.00	0.00	13,222.76
Reserva Voluntaria	1,653,675.82	78,159.54	2,716.58	1,738,118.78
Perdidas y ganancias	78,104.41	50,608.49	78,104.41	50,608.49
Remanente	503,293.87	0.00	0.00	503,293.87
<b>Totales</b>	<b>2,520,407.69</b>	<b>128,768.03</b>	<b>78,820.99</b>	<b>2,549,354.73</b>

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientos mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

El valor teórico a cierre asciende a 64.23 euros cada participación.

Si socios con participación superior a un 10% es como sigue:

TITULAR	IMPORTE	PARTICIPACION

8. SITUACION FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios

	Importe del ejercicio 2008		
	Aumento	Disminucion	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			50,608.49
Impuesto sobre sociedades	25,080.00	0.00	25,080.00
Diferencias permanentes	0.00	0.00	0.00
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	0.00	0.00	0.00
- con origen en ejercicios ant.	0.00	0.00	0.00
Compensación bases imp. negativas de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00
Base imponible (resultado fiscal)			25,528.49

La Sociedad ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las bases imponibles negativas y otros créditos fiscales. Los importes son los siguientes:

Templegas de la Información en Empresa de reducida dimensión	2008	2007
De ejercicios anteriores	512.76	1.150.34

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

2. Otros tributos

10. INGRESOS Y GASTOS

A) DETALLE DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2008
- Intracomunitarias	
- importaciones	
2. Consumo de M.P. y otros M. cons.	81,497.18
a) Compras, retas de IVA, y cualquier des. de las cuales	81,497.18
- nacionales	
- intracomunitarias	
- importaciones	
3. Otros gastos de explotación	626,533.11
a) Perdidas y deterioro de operaciones comerciales	2,731.48
b) Otros gastos de gestión corriente	624,791.63
4. Viaajes y pres. svos prod. por permuta de bases n.m. y svos	0.00
5. RCO originado fuera de la act. normal incluido en otros rcos	75,538.47

B) DETALLE DE OTROS RESULTADOS	2008
Gastos excepcionales	-30,591.12
Ingresos excepcionales	95,145

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A) SUB. DON. Y LEGADOS RECIBIDOS, OTORGADOS POR 3ºS	2008

La imputación a resultados de las subvenciones, todas con carácter no reintegrables, como son para adquirir activos, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias de una forma sistemática a la obtención a la amortización aplicada a los citados elementos.

B) SUB. DON. Y LEGADOS EN PATRIM. N. RECIBIDOS, OTORGADOS POR 3ºS	2008

NÚM. PRIUS FIDE A-15146547

SECRETARÍA DE FISCALÍA

COMISIÓN DE FISCALÍA

REPUBLICA DE EL SALVADOR

El presente informe se procede en la Junta de ..... Consejería de .....  
la Sociedad cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

En el siguiente cuadro se indican, las empresas vinculadas, así como los saldos existentes a cierre y el volumen de operaciones (IVA incluido) mantenidas durante el ejercicio por formas de vinculación.

Empresa	Cra.240	C.C.552	Proveedor	Cliente	V.OP. Cliente	V.OP. Proveedor	Deudas I/P
Total	0.00	446,920.48					0.00

A) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS EN EL EJERCICIO 2008

ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS EMPRESAS DEL GRUPO	NÚM. CONJ. LA EMPE. PARTICIP.	EMPRESAS ASOCIADAS	EMPRESAS CON CONTROL CONJ. O INFL. SIGN.	PERSONAL CLAVE DIR. DE LA EMP.	OTRAS PARTES VINCULADAS
Ventas de activos corrientes Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tratados de arrendamiento financiero Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses devengados pero no pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos consecuencia de deudores no cobrables o de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros beneficios distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

RV3481643

681

TOPONORT S.A. DE C.V.  
TEL: 2440-7010 2440-7011  
CARRERA AHUACHAPAN  
EL PORTEÑO, SANTA ANA, EL SALVADOR, C.A.

RIF A-15148547 MEMORIA DE PAGES

EMPRESA: COMERCIO, S.A.

MP12.2

ENT. DOM.	OTRAS EMPRESAS DEL GRUPO	NEG. CONJ. LA F. PARTE	EMPRESAS ASOCIADAS O INFLU. SIGNIFICATIVA	EMPRESAS CON CONTROL COM. O INFLUENCIA O DOMINANTE	PERSONAL CLAVE DIR. DE LA EMP O N. DOMINANTE	OTRAS PARTES VINCULADAS
	0.00	5,100.00	0.00			0.00

C) SALDOS PERDENTES CON VINCULADAS 2008

A) ACTIVO NO CORRIENTE

B) ACTIVO CORRIENTE

1. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar  
 a) Otros deudores  
 - Correcciones dudosa cobra

C) PASIVO NO CORRIENTE

1. Deudas a largo plazo

D) PASIVO CORRIENTE

1. Deudas a corto plazo

2. Acreedores com. y otras ctas a pagar  
 a) Otros acreedores

3. Deudas con características esp. C/P

IMPORTE RECIBIDO PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	2008
1. Sueldos dietas y otras remun.	0.00
2. Primas de seguro de vida a) Primas a miembros ant de la a. direc. b) Primas a miembros act de la a. direc.	0.00 0.00
3. Indemnizaciones por cese	0.00
4. Anticipos y créditos concedidos a) Importes devueltos b) Gr. asumidas título de garantía	0.00 0.00

IMPORTE RECIBIDO MIEMBROS ORG. ADMINISTRACION	2008
1. Sueldos dietas y otras remun.	56,056.20
2. Primas de seguro de vida a) Primas a miembros ant de la a. direc. b) Primas a miembros act de la a. direc.	0.00 0.00
3. Indemnizaciones por cese	0.00
4. Anticipos y créditos concedidos a) Importes devueltos b) Gr. asumidas título de garantía	0.00 0.00

El cargo de los administradores no está remunerado.

13. OTRA INFORMACION.

NUM MEDIO PERSONAS EMPLEADAS POR CATEGORIAS	2008
A. tos directivos	1
Resto de personal directivo	
Técnicos y profesionales científ. e intelect. y de apoyo	
Empleados de tipo administrativo	1
Comerciales, vendedores y similares	
Resto de personal cualificado	
Trabajadores no cualificados	

TOTAL EMPLEO MEDIO

HONORARIOS SATISFECHOS A LOS AUDITORES

Los honorarios satisfechos a los auditores y empresas vinculadas a los mismos son:

14. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	2008
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL	
1. Valor Contable	0.00
2. Amortización acumulada	0.00
3. Correcciones valorativas por deterioro	
3.1 Reconocidas en el ejercicio	0.00
3.2 Acumuladas	0.00
B) GASTOS PARA LA PROTECCION DEL M. A.	0.00
C) RIGOS CUBIERTOS POR PROV. PARA ACT. M. A.	
1. Prov. act. M.A., incluidas en prov. Saldo al inicio del ejercicio	0.00
(+) Dotaciones	0.00
(-) Aplicaciones	0.00
(+/-) Otros ajustes realizados:	
(+/-) Combinaciones de negocios	0.00
(+/-) Val. por cambios de valoración	0.00
(-) Excesos	0.00
Saldo al cierre del ejercicio	0.00
2. Derechos de reembolso recon. en el act.	0.00
D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES M.A.	0.00
E) COMPENSACIONES A RECIBIR POR TERCEROS	0.00

15. ASPECTOS INHABILITANTES DE LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1515/2007, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, en anexo a con-

RIF A-15148547 MEMORIA DE PAGES

EMPRESA: COMERCIO, S.A.

MP12.2

Los estados financieros de la Sociedad del ejercicio 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anterior:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

A continuación se incluye una conciliación referida a la fecha del balance de apertura, es la que se cuantifica (en euros) el impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Sociedad

CONCILIACION EN FECHA DE BALANCE DE APERTURA			
PATRIMONIO NETO	BALANCE A 31/12/07	AJUSTES	BALANCE APERTURA
A-1) FONDOS PROPIOS			
I. Capital Social			
1. Capital suscrito	66,111.33		66,111.33
III. Reservas			
3. Reserva Legal	13,227.26		13,227.26
3. Otras reservas voluntarias	-621400.2A		1,859,675.82
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente	503,293.87		503,293.87
VII. Resultados ejercicio	78,104.41		78,104.41
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
	2,520,407.69	0.00	2,520,407.69

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007				
ACTIVO		EJ: 2007	PASIVO	
A) ACCIONISTAS (ROCTOS) POR DESEMBOLOS NO EXIGIDOS		0.00	A) FONDOS PROPIOS	2,520,407.69
B) INMOVILIZADO	304,006.82		I. Capital suscrito	66,111.33
II. Inmovilizaciones inmateriales	23,656.83		II. Primas de emisión	0.00
III. Inmovilizaciones materiales	150,558.67		III. Reservas	1,859,675.82
IV. Inmovilizaciones financieras	150,491.37		IV. Resultados de ejercicios anteriores	503,293.87
C) ACTIVO CIRCULANTE	2,746,965.78		V. Resultados ejercicio	78,104.41
II. Existencias	120,221.00		A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	2,520,407.69
III. Deudores	2,480,770.53			
IV. Inversiones financieras temporales	55,488.67			
VI. Tesorería	90,386.58			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)		3,050,972.60	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	3,050,972.60

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007				
DEBE		EJ: 2007	HABER	
A) GASTOS (A.1 a A.16)		3,504,617.57	B) INGRESOS (B.1 a B.13)	1,582,721.98
A.1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0.00	B.1 Importe neto de la cifra de negocios	1,521,481.69
A.2 Aprovisionamientos		48,310.38	B.2 Aumento exis.prod.terminados y e.c.de f.	57,825.50
A.3 Gastos de Personal		929,481.45	B.3 Trabajos efec.por la empresa p/inmovil.	0.00
A.4 Dotaciones para amort. de inmovilizado		56,112.21	B.4 Otros ingresos de explotación	0.00
A.5 Variación de las provisiones de tráfico		-1,730.14	B.1 PERDIDAS DE EXPLOTACION	
A.6 Otros gastos de explotación		393,999.60	(A.1)+A.2-A.3+A.4-A.5+A.6-B.1-B.2-B.3-B.4)	0.00
B) BENEFICIOS DE EXPLOTACION		153,130.69	B.5 Ingresos de participaciones en capital	0.00
(B.1)+B.2+B.3+B.4-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5-A.6)		153,130.69	B.6 Otros intereses e ingresos asimilados	1,520.91
A.7 Gastos financieros y gastos asimilados		40,706.17	B.11 RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		113,947.47	(A.7)+A.8+A.9-A.10-B.5-B.6-B.7-B.8)	-39,185.22
A.8 Gastos de explotación		9,998.45	B.12 Ingresos extraordinarios	882.74
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		1,703.65	B.13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1,011.10
A.9 Gastos de explotación		1,703.65	B.14 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		104,138.21	(A.11)+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)	-6,808.26
A.10 Gastos de explotación		26,034.80	B.15 PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		78,104.41	B.16 RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0.00
A.11 Gastos de explotación		0.00	(B.14)+A.15+A.16)	
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		0.00		
A.12 Gastos de explotación		0.00		
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		0.00		
A.13 Gastos de explotación		0.00		
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		0.00		
A.14 Gastos de explotación		0.00		
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		0.00		
A.15 Gastos de explotación		0.00		
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		0.00		
A.16 Gastos de explotación		0.00		
(A.1)+A.2+B.1-B.2-B.3-B.4)		0.00		

El cargo de los administradores no está remunerado.

15. ASPECTOS INHABILITANTES DE LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1515/2007, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, en anexo a con-

RV3481644

682



**DEPOSITO DE C**

EN EL REGISTRO MERCANTIL

TOPONORT SA  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008  
con Nro. 12321 Asiento: 2/83/13221  
A CORUÑA, a 28/09/2009

**IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE**

Denominación de la Entidad: TOPONORT, S.A.  
C.I.F.: A15148547 Datos registrales: Tomo 645 Folio 55 Nº de la 3983 Fecha de cierre del 31 12 08  
hoja registral: ejercicio social: dd mm aa

**IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPOSITO SE SOLICITA**  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008

Balances:	Memoria:	Modelo de autocartera:	Certificación acordada:	Fecha de la solicitud: <u>30</u> <u>07</u> <u>09</u>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/> Ordinario <input type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	dd mm aa
Cuenta de pérdidas y ganancias:	Informe de gestión:	Hoja identificativa de la sociedad:	Otros documentos:	Firma del interesado:
Abreviada <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
		Nº <input type="text"/>		

El depósito de cuentas anuales integrado por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria devenga unos honorarios de 4.619 pesetas (27,76 Euros), más el I.V.A. correspondiente, por aplicación del Arancel de los Registradores Mercantiles, de conformidad con el siguiente desglose:  
Asiento de presentación, Número 1 del Arancel: 1.000 pesetas  
Deposito de cuentas: Números 20, 21, 23, 24, 25C del Arancel, con reducción del 25% Real Decreto Ley 069: 3.619 pesetas  
Por cada documento más que sea objeto de depósito se devengarán los derechos previstos en el número 25C del citado Arancel, con reducción del 25%.

**IDENTIFICACION DEL PRESENTANTE DEL DEPOSITO DE CUENTAS**

Firma del presentante:

Nombre y apellidos: ASESORIA EMPRESARIAL POSE SL  
D.N.I.: 815437767 Domicilio: C/ JUAN FLOREZ, 104-A, ENTLO  
Ciudad: A CORUÑA Código Postal: 15005  
Provincia: A CORUÑA Fax: 981253949 Teléfono: 981250570

*[Firma manuscrita]*

"Se comunica al presentante que en el plazo de quince días hábiles desde la fecha de presentación de las cuentas anuales en este Registro, se procederá, de no mediar justa causa, a su calificación, y en su caso, inscripción, por lo que deberá comparecer en esta Oficina personalmente o por intermedio con el recibo correspondiente, para retirar el documento calificado o despachado. En el caso de que se imputasen defectos subsanables al título, el interesado podrá subsanar dentro del plazo de vigencia del asiento de presentación (cinco meses), los defectos observados. Contra la calificación del título defectuoso, cuando se atribuyen a los cuentas defectos que impidan su inscripción, el interesado podrá interponer recurso gubernativo ante el Registrador Mercantil en el plazo de dos meses desde la fecha de dicha calificación."

**Codificación para el pago en entidades bancarias**

Emisor	Referencia 1	Referencia 2	Importe
--------	--------------	--------------	---------

Espacio para el código de barras

**Codificación para el Registro**

NIF	Fecha	Tipo	Importe
-----	-------	------	---------

Espacio para el código de barras

Nº de entrada en el Registro

Fecha de entrada en el Registro

la precedente nota simple, que tiene valor puramente informativo, consta de 8 hojas. Queda prohibido, en su caso, la incorporación de los datos contenidos a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.  
Honorarios.....N.P.U. Actos sin cuantía. Números 22 y 24 del Arancel.

A Coruña, 20 Julio 2010.



TESTIMONIO Nº 1252RLS/2012

YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en 15 folios de papel notarial, serie RV, números 3481631 y los 14 siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado. En A Coruña, a 23 de Julio de 2012.



RV3481645

683





AW8231877

09/2011

**REFERENCIA:** Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintitrés de julio de dos mil doce, extendido sobre dieciséis folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3481631 y siguientes correlativos, según consta en el asiento nº 1.252 bis de su Libro Indicador.

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by  
a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of  
agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 27 de julio de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

by / par

**8. bajo el número 13208 -**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



*[Handwritten signature]*

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

SA: 01011  SL: 01012  X

Forma jurídica:

NIF: 01010 A-15148547 Otras: 01013

Denominación social: 01020 TOPONORT, S.A.

Domicilio social: 01022 Calle Juan Flórez, 104-A Entp

Municipio: 01023 A CORUÑA Provincia: 01025 LA CORUÑA

Código Postal: 01024 15005 Teléfono: 01031

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009  (1)

Código CNAE: 02001  (1)

PERSONAL

	EJERCICIO 2008 (2)	EJERCICIO 2007 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio):		
FIJO (4):	04001 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NO FIJO (5):	04002 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2008 (2)			EJERCICIO 2007 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2008	01	01	2007	01	01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2008	12	31	2007	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) 01902

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007)

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:

- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
- Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación  $\frac{\text{n}^\circ \text{ de personas contratadas} \times \text{n}^\circ \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.



R08444233

635

D. MANUEL CANDAL CANDAL, con N.I.F. en calidad de Administrador solidario de la sociedad Mercantil TOPONORT, S.A., con C.I.F.:

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el 30 de junio de 2009 se celebró en el domicilio social de la Empresa la Junta General Universal de socios, asistiendo a la misma los siguientes accionistas, que componen la totalidad del Capital Social:

Nombre	% Part.Social	Cargo Social
MANUEL CANDAL CANDAL	51	Administrador solidario
MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ	49	Administrador solidario

Con el siguiente Orden del día:

- 1°.- Censurar la gestión social.
- 2°.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2008
- 3°.- Aplicación del resultado.

En dicha Junta General Universal fueron presentadas las cuentas anuales siguientes: Balance de situación al 31-12-08, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2008, Estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria, todas ellas formuladas en fecha 31 de marzo de 2009 en forma abreviada según el modelo PYMES de cuentas normalizadas, siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad (RD 1515/2007, de 16 de noviembre). La sociedad no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 175 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Seguidamente se pasó al debate de los puntos propuestos, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación de la Gestión social y las cuentas anuales del ejercicio 2008, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
- b) Aprobación de la aplicación del resultado tal como se hace figurar en la Memoria, destinando a reservas voluntarias el beneficio generado de 50.608,49 euros a Remanente.
- c) Aprobación de la presente acta, levantándose la sesión en el lugar y fecha antes indicados.

SEGUNDO:

Que las cuentas anuales que se acompañan, se corresponden fielmente con las aprobadas en la Junta General.

Y para que conste, expido el presente certificado en La Coruña, a veintiocho de Julio de dos mil nueve.

Fdo.:

M

/

Legi...



BALANCE DE PYMES

BP1

DENOMINACIÓN SOCIAL:	NOTAS DE LA MEMORIA	UNIDAD (1)	
		Euro: 09001	X
TOPONORT, S.A.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
ACTIVO		EJERCICIO 08 (2)	EJERCICIO 07 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	11000	81,326.34	0.00
I. Inmovilizado intangible.....	11100	8,961.69	0.00
II. Inmovilizado material.....	11200	72,364.65	0.00
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300	0.00	0.00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400	0.00	0.00
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	0.00	0.00
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600	0.00	0.00
VII. Deudores comerciales no corrientes.....	11700	0.00	0.00
B) ACTIVO CORRIENTE.....	12000	3,192,254.20	0.00
I. Existencias.....	12200	911,321.00	0.00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300	1,292,915.75	0.00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12380	737,712.93	0.00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12381	0.00	0.00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12382	737,712.93	0.00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370	0.00	0.00
3. Otros deudores.....	12390	555,202.82	0.00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	12400	446,920.48	0.00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500	458,278.64	0.00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	12600	0.00	0.00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700	82,818.33	0.00
TOTAL ACTIVO (A + B).....	10000	3,273,580.54	0.00

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(3) Ejercicio anterior.



BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF A-15148547		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
TOPONORT, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 08 (1)	EJERCICIO 07 (2)
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		2,569,354.73	0.00
A-1) Fondos propios.....	21000		2,569,354.73	0.00
I. Capital.....	21100		66,111.33	0.00
1. Capital escriturado.....	21110		66,111.33	0.00
2. (Capital no exigido).....	21120		0.00	0.00
II. Prima de emisión.....	21200		0.00	0.00
III. Reservas.....	21300		1,949,341.04	0.00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		0.00	0.00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		503,293.87	0.00
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		0.00	0.00
VII. Resultado del ejercicio.....	21700		50,608.49	0.00
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		0.00	0.00
A-2) Ajustes en patrimonio neto.....	22000		0.00	0.00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		0.00	0.00
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		9,854.15	0.00
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		0.00	0.00
II. Deudas a largo plazo.....	31200		9,854.15	0.00
1. Deudas con entidades de crédito.....	31220		9,854.15	0.00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230		0.00	0.00
3. Otras deudas a largo plazo.....	31290		0.00	0.00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300		0.00	0.00
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400		0.00	0.00
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31500		0.00	0.00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600		0.00	0.00
VII. Deudas con características especiales a largo plazo.....	31700		0.00	0.00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior

BALANCE DE PYMES

BP2.2



NIF A-15148547		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
TOPONORT, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 08 (1)	EJERCICIO 07 (2)
C) PASIVO CORRIENTE.....	32000		694,371.66	0.00
I. Provisiones a corto plazo.....	32200		0.00	0.00
II. Deudas a corto plazo.....	32300		444,046.95	0.00
1. Deudas con entidades de crédito.....	32320		444,046.95	0.00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330		0.00	0.00
3. Otras deudas a corto plazo.....	32390		0.00	0.00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400		0.00	0.00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500		250,324.71	0.00
1. Proveedores.....	32580		5,376.25	0.00
a) Proveedores a largo plazo.....	32581		0.00	0.00
b) Proveedores a corto plazo.....	32582		5,376.25	0.00
2. Otros acreedores.....	32590		244,948.46	0.00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	32600		0.00	0.00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	32700		0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C).....	30000		3,273,580.54	0.00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP



	(DEBE)/HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	
		EJERCICIO 08 (1)	EJERCICIO 07 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	40100	1,223,400.68	0.00
2. Valoración de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	40200	791,000.00	0.00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	40300	0.00	0.00
4. Aprovisionamientos.....	40400	-81,497.18	0.00
5. Otros ingresos de explotación.....	40500	0.00	0.00
6. Gastos de personal.....	40600	-935,917.62	0.00
7. Otros gastos de explotación.....	40700	-626,933.11	0.00
8. Amortización del inmovilizado.....	40800	-70,092.90	0.00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....	40900	0.00	0.00
10. Excesos de provisiones.....	41000	0.00	0.00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	41100	0.00	0.00
12. Otros resultados.....	41300	-29,638.47	0.00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12).....	49100	270,321.40	0.00
13. Ingresos financieros.....	41400	4,808.45	0.00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430	0.00	0.00
b) Otros ingresos financieros.....	41490	4,808.45	0.00
14. Gastos financieros.....	41500	-33,459.93	0.00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....	41600	0.00	0.00
16. Diferencias de cambio.....	41700	29,018.57	0.00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....	41800	-195,000.00	0.00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17).....</b>	49200	-194,632.91	0.00
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B).....</b>	49300	75,688.49	0.00
18. Impuestos sobre beneficios.....	41900	-25,080.00	0.00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 18).....</b>	49500	50,608.49	0.00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NIF A-15148547  
DENOMINACIÓN SOCIAL:  
TOPONORT, S.A.

	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	FIRMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 05 (1)	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	-2,520,407.69	50,608.49
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 06 (1) y anteriores.....													0.00
II. Ajustes por errores del ejercicio 06 (1) y anteriores.....													0.00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 07 (2)	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	-2,520,407.69	50,608.49
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....													0.00
II. Operaciones con socios o propietarios.....													0.00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....													0.00
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto.....													0.00
III. Operaciones con socios o propietarios.....													0.00
1. Aumentos de capital.....													0.00
2. (-) Reducciones de capital.....													0.00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....													0.00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....													0.00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 07 (2)	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	-2,520,407.69	50,608.49
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 07 (2)													0.00
II. Ajustes por errores del ejercicio 07 (2)													0.00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 08 (3)	66,111.33	0.00	0.00	1,872,898.08	0.00	503,293.87	0.00	78,104.41	0.00	0.00	0.00	-2,520,407.69	50,608.49
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....													0.00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....													0.00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....													0.00
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto.....													0.00
III. Operaciones con socios o propietarios.....													0.00
1. Aumentos de capital.....													0.00
2. (-) Reducciones de capital.....													0.00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....													0.00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....													0.00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 08 (3)	66,111.33	0.00	0.00	1,949,341.04	0.00	503,293.87	0.00	50,608.49	0.00	0.00	0.00	-1,661.45	2,569,354.73



MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD		TOPONORT, S.A.		NIF		A-15148547	
DOMICILIO							
Calle Juan Flórez, 104-A E							
MUNICIPIO		A CORUÑA		PROVINCIA		LA CORUÑA	
				EJERCICIO		2008	

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SI existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

IM

MEMORIA DE EJERCICIO  
A-15148547  
Pag.: 1

*Juan Flórez*  
*Carla Rodríguez*

1) **OBJETOS:**  
Según el artículo 2º de los Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto: La topografía y cartografía. Servicios de consultoría y asistencia técnica. Ingeniería Topográfica de Obras hidráulicas, puentes, aeropuertos, carreteras y demás vías de comunicación. Cartografía-Fotogrametría. Ortofotomapas-Ortofotogrametría. Trabajos catastrales (incluyendo inventarios). Concentraciones parcelarias. Delimitación de parcelarios y expropiaciones. Geotécnia. Estudios marinos y batimétricos. Estudios del impacto ambiental y medidas correctoras. Proyectos y realización de sistemas de información geográfica (S.I.G.) incluyendo programas lógicos de gestión del sistema y confección de bases de datos. Control geométrico en obras e instalaciones. Informes técnicos de obras públicas, edificaciones y Urbanismo. Obras hidráulicas, puentes, aeropuertos, ordenación del territorio, carreteras y demás vías de comunicación: proyectos de obras auxiliares que afecten a actividades agrícolas, forestales, ganaderas, pesqueras, de industria energética, mineras y de urbanismo. Proyectos y Dirección de obra de edificación y construcción, reforma o rehabilitación de inmuebles, edificios singulares o edificios integrantes del Patrimonio Histórico. Proyecto y Dirección de obra de planeamiento urbanístico con el objeto de transformación de suelo y medio ambiente así como la dotación de infraestructuras adecuadas para la posterior construcción de inmuebles (alcantrillado, abastecimiento de aguas, iluminación de parques y jardines y otras de naturaleza análoga.)

2) **ACTIVIDADES:**  
La actividad realizada es la propia de una empresa de Ingeniería y Oficina de Estudios Técnicos.  
3) La sociedad no pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 de Código de Comercio.  
4) La moneda funcional es el euro.

7. **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**  
Los estados financieros adjuntos han sido preparados siguiendo los principios contables generalmente aceptados recogidos en los vigentes código de comercio y plan general de contabilidad y demás legislación mercantil y contable vigente.

- 1) Imagen Fiel: Las cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son veraces.
- 2) Principios contables: Se han seguido fielmente todos los principios legales.
- 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: No existen motivos para creer que los activos, pasivos, estimaciones contables o funcionamiento de la empresa reflejados en este informe, puedan sufrir modificaciones relevantes.
- 4) Comparación de la Información: Las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria tercera, se han considerado las presentes cuentas de pymes como cuentas iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 15 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se muestra el balance de situación abreviado incluido en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Según lo mencionado en la nota 15 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del citado Real Decreto, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura al 1 de enero de 2008 conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.
- 5) Elementos recogidos en varias partidas: No hay ninguna partida significativa. Hay las partidas siguientes:

	Corriente	No Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	3,00	453,901,10	453,901,10

6) Cambios en criterios contables: No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables.  
7) Corrección de errores: No se han realizado ajustes por corrección de errores.

8. **DISTRIBUCION DE RESULTADOS.**  
1) El Órgano de Administración de la sociedad propondrá a la Junta General de Socios la distribución de los resultados del ejercicio de acuerdo al esquema indicado se propone la siguiente aplicación:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2008
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	50,608,49
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACION</b>	<b>50,608,49</b>

APLICACION A	Ejercicio 2008
Reserva legal	0,00
Reserva por fondo de comercio	0,00
Reservas especiales	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Dividendos	0,00
Remanente y otros	50,608,49
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00
<b>TOTAL APLICACION = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>50,608,49</b>

- 2) No hay acuerdo de distribución de dividendo a cuenta.
- 3) No existe limitación alguna para la distribución de dividendos.

**NORMAS DE VALORACION**

1) **Inmovilizado intangible:**  
Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios e identificables específicamente, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por la empresa. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.  
Se consideran de "vida útil indefinida", aquellos para los que no existe un límite previsible en el periodo a lo largo del cual contribuirá a generar beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de "vida útil definida". Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al "test de deterioro" al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio.  
Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

**Marcas:**  
El saldo de la cuenta "Marcas" incluye el coste de adquisición de los derechos sobre determinadas marcas comerciales. La sociedad considera los "Marcas" como activos de vida útil indefinida.  
**Comisiones, derechos y licencias:** No existen.

**Aplicaciones informáticas:**  
Las aplicaciones informáticas se contabilizan por los costes incurridos en su adquisición, así como los gastos de implementación realizados por terceros y se amortizan linealmente durante un periodo de cinco años. Los costes incurridos en el mantenimiento de aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente.

**Inmovilizado material:** Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada. Se aplica un amortización lineal según tablas autorizadas a importes máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización. Los activos intangibles en virtud de arrendamientos financieros se amortizan durante sus vidas útiles previstas.  
Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideran operativos. Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, a menos que se clasifiquen como financieros.

R08444237

689



*Handwritten signatures and stamps*

E. 461.69 72,364.65 0.00

C) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

La descripción de las condiciones de los contratos de leasing se detalla como sigue:

Descripción del elemento objeto del contrato	Coste bien o Origen	Opcion compra	Duración Cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas satisfechas Ej. Anterior	Cuotas pendientes corto/plazo	Cuotas pendientes largo/plazo	Total
--	---------------------	---------------	-----------------	----------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------

D) ACTIVOS FINANCIEROS

A) Activos financieros a largo plazo.

Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Creditos, derivados y Otros	TOTAL
2008	2008	2008	2008

B) Activos financieros a corto plazo.

Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Creditos, derivados y Otros	TOTAL
2008	2008	2008	2008

C) Movimiento de los cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de credito.

PERDIDAS POR DETERIORO F. 2007	Valores repres. de deuda		Creditos, derivados y otros		Total	
	L/P	C/P	L/P	C/P	L/P	C/P
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(-) Reversión del deterioro  
(+/-) Traspasos y otras variaciones

D) Valoración y variación de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

ACT. A V.R. CAMBIOS P.V.G.	ACT. MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	ACT. DISPO. PARA VIA	TOTAL
----------------------------	-------------------------------	----------------------	-------

Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.  
La sociedad no posee inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Al no existir evidencia de que la inversión no sea recuperable no se ha efectuado ninguna corrección valorativa.

PERDIDA POR DETERIORO FINAL 2007	VARIAC. DETERIORO A P.Y.G.	SALIDAS Y REDUCCIONES	TRASPASOS Y VARIAC.	PERDIDA POR DETERIORO FINAL 2008
----------------------------------	----------------------------	-----------------------	---------------------	----------------------------------

PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se registran por su coste amortizado. Su detalle es el siguiente:

A) Pasivos financieros a largo plazo.

Deudas con ent. de credito	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con otras partes vinculadas y otros	TOTAL
2008	2008	2008	2008

B) Pasivos financieros a corto plazo.

Deudas con ent. de credito	Obligaciones y otros v. negociables	Acreedores comerciales y otros	TOTAL
2008	2008	2008	2008

Deudas con ent. de credito

Deudas con ent. de credito	Obligaciones y otros v. negociables	Acreedores comerciales y otros	TOTAL
2008	2008	2008	2008

Incremento de las deudas al cierre del ejercicio 2008

VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
1	2	3	4	5	MAS DE 5	TOTAL

Se valoran al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor razonable, el menor, reflejados en el pasivo la correspondiente deuda con el Arrendatario. Los pagos realizados se desdibujan entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente, la cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

Descripción	Años	Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	7-10	10-15
Maquinaria	8	12
Hilos y otras instalaciones	3-4	10
Mobiliario	10	10
Equipos proceso informacion	4	25
Elementos transporte	6	15
Otro Inmovilizado	5-10	10-20

3) Terrenos y construcciones inmobiliarias: Se corresponden con inversiones en terrenos y edificios que se mantienen para generar rentas. También se incluyen aquellos inmuebles de los que se espera obtener plusvalías mediante su venta, aunque su enajenación no esté prevista a corto plazo. Se valoran al coste de adquisición, menos la amortización acumulada, y aplicada de forma lineal según tablas autorizadas a impuestos máximos y desde la fecha de entrada en funcionamiento.

4) Permutas: No ha habido ninguna.

5) Activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros mantenidos para negociar: se incluyen en esta epígrafe, las inversiones en las que la sociedad no tiene influencia significativa o control, siendo valoradas a valor razonable, siendo éste el valor de mercado o el valor utilizando métodos de valoración como análisis de flujos de caja descontados. Cuando no es posible la determinación del valor razonable, se valoran a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado

Participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas: se valoran a su coste de adquisición, más los gastos inherentes a la operación o a su valor razonable cuando este sea menor, cada fin de ejercicio son sometidos a un test de deterioro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, que se considera equivoante a su valor de coste amortizado y se registra neto, en su caso, de la correspondiente provisión para cubrir los riesgos de las posibles insolvencias que pudieran producirse.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por la sociedad a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

6) Valores de capital propio en poder de la empresa: No hay

7) Existencias: Son trabajos realizados pendientes de facturación. Se valoran a coste de producción o a valor neto de realización, el menor. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de los materiales primas y otras materias consumibles los restantes costes de fabricación directa, menos todos los costes indirectos imputables al mismo. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta. La sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias otorgando las oportunas provisiones en aquellos casos en los que el coste excede de su valor neto de realización.

8) Transacciones en moneda extranjera: Las cuentas anuales se presentan en euros. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen. Los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de resultados del ejercicio.

9) Impuestos sobre beneficios: Impuesto sobre beneficios del ejercicio 08 se ha calculado en base al resultado contable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El gasto por el impuesto sobre los beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

10) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

11) Provisiones y contingencias: Los dos conceptos incluidos en este epígrafe son: Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Las cuentas anuales de la sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que tratan su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, previniéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

12) Subvenciones: No existen.

13) Negocios conjuntos: Se consideran aquellos en los que la gestión de las sociedades participadas es realizada conjuntamente por la sociedad y por terceros no vinculados, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan por el método de los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas o los que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de si cuenta de resultados conforme a su propia naturaleza.

14) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: Son partes vinculadas las sociedades dependientes, de control conjunto y asociadas, los socios significativos o de control, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y el personal clave de la Dirección. Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes, así como las operaciones con las sociedades de control conjunto, en la proporción que representa la participación de la sociedad en el capital de estas, forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

A) Estado de movimientos del Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio actual

	INMOVILIZADO		
	INTANGIBLE	MATERIAL	INVERSIONES
A) SALDO INICIAL BRUTO 2008	52,830.90	1,624,559.05	0.00
(-) Entendidos	1,150.00	0.00	0.00
B) SALDO FINAL BRUTO 2008	53,980.90	1,624,559.05	0.00
C) AMORTIZACION ACUMULADA SALDO INICIAL 2008	30,175.47	1,443,708.47	0.00
(+) Dotación a la amortización del ejerc.	14,845.14	98,493.97	0.00
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
D) AMORTIZACION ACUMULADA SALDO FINAL 2008	45,020.61	1,542,194.44	0.00

(+) Correcciones valorativas por deterioro  
(-) Reversión de correcciones valorativas por



NIT: A-15148547  
 DENOMINACION SOCIAL: TOPONORI, S.A.  
 TOPOCOR, S.A.

Deudas con ent. crédito	444,046.95
Acreedores clas. y otras a pagar	250,374.71
- Proveedores	5,376.25
- Otros Acreedores	244,948.44
<b>TOTAL</b>	<b>694,371.65</b>

53,401.0  
 50,304.71  
 5,376.25  
 244,948.44  
 704,215.81

V. FONDOS PROPIOS.  
 El movimiento de esta rúbrica durante el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	Saldo 01-01-08	Aumentos	Disminuc.	Saldo 31-12-08
Capital Social	66,111.33	0.00	0.00	66,111.33
Reservas legales	13,222.26	0.00	0.00	13,222.26
Reserva Voluntaria	2,852,675.82	78,159.54	1,734.58	1,935,118.78
Pérdidas y ganancias	78,204.41	50,608.49	78,104.41	50,608.49
Remanente	503,293.87	0.00	0.00	503,293.87
<b>Totales</b>	<b>2,520,407.69</b>	<b>128,768.03</b>	<b>79,838.99</b>	<b>2,549,336.73</b>

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de doscientos mil pesetas de valor nominal serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

no de ellas, que constituyen una sola

El valor teórico al cierre asciende a 64.23 euros cada participación.

La acción con participación superior a un 10% es como sigue:

TITULAR	IMPORTE	% PARTICIPACION
---------	---------	-----------------

3. SITUACION FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios

	Importe del ejercicio 2008		
	Aumento	Disminución	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			50,608.49
Impuesto sobre sociedades	25,080.00	0.00	25,080.00
Diferencias permanentes	0.00	0.00	0.00
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	0.00	0.00	0.00
- con origen en ejercicios ant.	0.00	0.00	0.00
Compensación bases imp. negativas de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00
Base imponible (resultado fiscal)			***.***.***

La Sociedad ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las bases impositivas negativas y otros créditos fiscales. Los importes son los siguientes:

negativas y otros

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

Tecnologías de la Información en Empresa de reducida dimensión	2007	2008
De ejercicios anteriores	1.140,34	1.140,34

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal suscribiera a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional, que pudiera ponerse de manifiesto, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

considerarse definitivos susceptible a interpretación de una eventual

2. Otros tributos

10. INGRESOS Y GASTOS

A) DETALLE DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2008
- Intraempresarias	
- Importaciones	
2. Consumo de M.P. y otros M. cons.	81,497.18
a) Compras, netas de nov. y cualquier des. de las cuales:	
- nacionales	81,497.18
- Intraempresarias	
- Importaciones	
3. Otros gastos de explotación	626,543.11
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	2,731.48
b) Otros gastos de gestión corriente	624,701.63
4. Vta. líneas y prod. n.vos prod. por permula de licen n.m. y svcs	0.00
5. RG0 originado fuera de la act. normal incluido en otros rncs	25,638.47

B) DETALLE DE OTROS RESULTADOS	2008
Gastos excepcionales	-30,591.12
Ingresos excepcionales	457.65

11. SUBVENIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A) SUB. DON. Y LEGADOS RECIBIDOS, OTORGADOS POR 3ºS	2007
---	------

La imputación a resultados de las subvenciones, todas con carácter no reintegrables, como son para adquirir activos, se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias de una forma sistemática a la dotación a la amortización aplicada a los citados elementos.

imputarán en la cuenta de

B) SUB. DON. Y LEGADOS EN PATRIM N. RECIBIDOS, OTORGADOS POR 3ºS	2008
--	------

NIT: A-15148547  
 DENOMINACION SOCIAL: TOPONORI, S.A.  
 TOPOCOR, S.A.  
 El presente documento procede en la Junta de ..... Consejería de .....  
 de la Sociedad Toponori, S.A. cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.  
 En el siguiente cuadro se indican, las empresas vinculadas, así como los saldos existentes a cierre y el volumen de operaciones (IVA incluido) mantenidas durante el ejercicio por formas de vinculación.

Empresa	CTA.24C	C.C.552	Proveedor	Cliente	V.OP.Cliente	V.OP.Proveed.	Deudas I/P
Total	0.00	446,920.48					0.00

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS EN EL EJERCICIO 2008

	ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS EMPRESAS DEL GRUPO	NEG. CONJ. LA EMPR. PARTICIP.	EMPRESAS ASOCIADAS	EMPRESAS CON CONTROL COM. O INFL. SIGN.	PERSONAL CLAVE DIR. DE LA EMP.	OTRAS PARTES VINCULADAS
ventas de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ventas de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
restación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
pagos de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios/Perdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ingresos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
gastos por intereses devengados pero no pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
gastos consecuencia de deudores recuperables o de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
dividendos y otros beneficios atribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ventajas y suvalos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ventajas y suvalos prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

R08444239

.691







**DEPOSITO DE C**

EN EL REGISTRO MERCANTIL

TOPONORT SA  
EFECTUADO EL DEPOSITO DE LAS CUENTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008  
con Nro. 12321 Asiento: 2/83/13221  
A CORUÑA, a 28/09/2009

**IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE**

Denominación de la Entidad: TOPONORT, S.A.  
C.I.F.: A15148547 Datos registrales: Tomo 645 Folio: 55 Nº de la 3983 Fecha de cierre del 31 12 08  
hoja registral: ejercicio social: día mes año

**IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPOSITO SE SOLICITA**  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008

Balances:	Memoria:	Modelo de autocartera:	Certificación acuerdo:	Fecha de la solicitud: <u>30</u> <u>07</u> <u>09</u>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	día mes año
Ordinario <input type="checkbox"/>	Ordinaria <input type="checkbox"/>			Firma del interesado:
Cuenta de pérdidas y ganancias:	Informe de gestión:	Hoja identificativa de la sociedad:	Otros documentos:	
Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Ordinaria <input type="checkbox"/>			Nº <input type="checkbox"/>	

El depósito de cuentas anuales integrado por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria devenga unos honorarios de 4.619 pesetas (27,76 Euros), más el I.V.A. correspondiente, por aplicación del Arancel de los Registradores Mercantiles, de conformidad con el siguiente desglose:  
Asiento de presentación, Número 1 del Arancel: 1.000 pesetas  
Depósito de cuentas: Números 20, 21, 23, 24, 25C del Arancel, con reducción del 25% Real Decreto Ley 0/69: 3.619 pesetas  
Por cada documento más que sea objeto de depósito se devengarán los derechos previstos en el número 25C del citado Arancel, con reducción del 25%.

**IDENTIFICACION DEL PRESENTANTE DEL DEPOSITO DE CUENTAS**

Nombre y apellidos: ASESORIA EMPRESARIAL POSE SL  
D.N.I.: B15437767 Domicilio: C/ JUAN FLOREZ, 104-A, ENTLO  
Ciudad: A CORUÑA Código Postal: 15005  
Provincia: A CORUÑA Fax: 981253949 Teléfono: 981250570

Firma del presentante:

*[Firma manuscrita]*

"Se comunica al presentante que en el plazo de quince días hábiles desde la fecha de presentación de las cuentas anuales en este Registro, se procederá, de no mediar justa causa, a su calificación, y en su caso, inscripción, por lo que deberá comparecer en esta Oficina personalmente o por mandatario con el recibo correspondiente, para retirar el documento calificado o despachado. En el caso de que se imputasen defectos subsanables al título, el interesado podrá subsanar dentro del plazo de vigencia del asiento de presentación (cinco meses), los defectos observados. Contra la calificación del título defectuoso, cuando se atribuyen a las cuentas defectos que impiden su inscripción, el interesado podrá interponer recurso gubernativo ante el Registrador Mercantil en el plazo de dos meses desde la fecha de dicha calificación."

**Codificación para el pago en entidades bancarias**

Emisor	Referencia 1	Referencia 2	Importe
--------	--------------	--------------	---------

Espacio para el código de barras

**Codificación para el Registro**

NIF	Fecha	Tipo	Importe
-----	-------	------	---------

Espacio para el código de barras

Nº de entrada en el Registro

Fecha de entrada en el Registro

precedente nota simple, que tiene valor puramente informativo, consta de 8 hojas. Queda prohibido, en su caso, la incorporación de los datos contenidos a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.  
Honorarios: 12,91 € Actos sin cuantía. Números 22 y 24 del Arancel.

A Coruña, 2-Agosto-2010.-

Sigue...

R08444241

693



TESTIMONIO Nº. 397/2012  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:  
DOY FE: Que la fotocopia contenida en seis folios de papel notarial, serie R0, números 8444233 y los ochos siguientes correlativos, es fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado. En A Coruña, a 05 de Marzo de 2012.





AW8231772

09/2011

REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día cinco de marzo de dos mil doce, extendido en nueve folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RQ, números 8444233 y siguientes correlativos.

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España.  
Country / Pays:

**El presente documento público**  
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.  
has been signed by  
a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**  
Certified / Attesté

5. en A Coruña  
at / à

6. el 23 de julio de 2012.  
the / le

7. por Don José Manuel Lois Puente, Notario de A Coruña, por delegación del Decano.  
by / par

8. bajo el número 12946.  
Nº / sous nº

9. Sello / timbre:  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

10. Firma:  
Signature: Signature:



Handwritten signature

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN**

**IDP**



**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF: **01010** A15148547

Denominación social: **01020** TOPONORT S.A.

Domicilio social: **01022** CL JUAN FLOREZ N° 104 - EN pta: A

Municipio: **01023** CORUÑA A Provincia: **01025** A CORUÑA

Código Postal: **01024** 15005 Teléfono: **01031** 981.271.922

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **02009** SERVICIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES

Código CNAE: **02001** 7110 (1)

**PERSONAL**

EJERCICIO 2009 (2) EJERCICIO 2008 (3)

Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (4):	<b>04001</b>	34,83	30,32
	NO FIJO (5):	<b>04002</b>	3,00	3,00

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

EJERCICIO 2009 (2) EJERCICIO 2008 (3)

	EJERCICIO 2009 (2)			EJERCICIO 2008 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.009	1	1	2.008	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.009	12	31	2.008	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901** 41

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) **01902** No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007)  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (3) Ejercicio anterior  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior).  

$$\text{n}^\circ \text{ de personas contratadas} \times \frac{\text{n}^\circ \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios

RQ8444210

.695



CERTIFICACIÓN

H

SOCIEDAD: TOPONORT S.A.  
 DOMICILIO SOCIAL: CL JUAN FLOREZ N° 104 - EN pta: A  
 MUNICIPIO: CORUÑA A PROVINCIA: A CORUÑA EJERCICIO: 2009

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

CANDAL CANDAL, MANUEL  
 REGUEIRO LOPEZ, MARIA JESUS

FIRMAS:

[Handwritten signatures in a box]

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

3UNG05BDB59QPJU1QDUNB0UE56



Fecha de generación de la huella digital: 30/7/2010 10:19



Don  
**MANUEL CANDAL CANDAL**  
 De la entidad  
 TOPONORT S.A.



En su calidad de  
**ADMINISTRADOR**

**CERTIFICO**

Que del libro de actas de la entidad resulta lo siguiente:

- 1º.- Que en fecha 30/06/2010 y en LA CORUÑA se reunió su Junta General con el carácter de UNIVERSAL.
- 2º.- Que en el acta figura el nombre y firma de los asistentes, quienes al final de la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta.
- 3º.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:
  - a) Designar como Presidente y Secretario de la junta a Don/a: MANUEL CANDAL CANDAL y a Don/a MARIA JESUS REGUEIRO LOPEZ
  - b) Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 cerrado el 31/12/2009.
  - c) Aplicar el resultado en los siguientes términos:

EL BENEFICIO DE 29.557,05 EUROS SE DESTINA A REMANENTE.

**IGUALMENTE CERTIFICO**

- 1) Las cuentas anuales aprobadas son las que se presentan telemáticamente al registro, conforme a lo dispuesto en el II.2.2 de la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, que han generado el código alfanumérico 3UNG05BDB59QPJU1QDUNB0UE56 que se consigna en el certificado de la huella digital firmado, que como anexo se acompaña al presente, formando parte de él.
- 2) Que la sociedad aplica el Plan General de Contabilidad de PYMES, conforme a lo dispuesto en el art.2 del RD 1515/2007 DE 16 de noviembre.
- 3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30/03/2010 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que conste, expido la presente certificación en la fecha y lugar indicados.

LA CORUÑA a 28 de julio de 2.010



R08444211

696



## BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A15148547	UNIDAD (1) Euros <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: TOPONORT S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (2)	EJERCICIO 2008 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>	70.455,20	81.326,34
I. Inmovilizado intangible	11100	8.961,69	8.961,69
II. Inmovilizado material	11200	53.023,01	72.364,65
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	8.470,50	
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>	3.055.931,73	3.192.254,20
I. Existencias	12200	911.321,00	911.321,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.421.419,59	1.292.915,75
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	866.024,36	737.712,93
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	866.024,36	737.712,93
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	555.395,23	555.202,82
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	599.114,31	905.199,12
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	124.076,83	82.818,33
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>10000</b>	3.126.386,93	3.273.580,5

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A15148547	UNIDAD (1) Euros <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: TOPONORT S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (1)	EJERCICIO 2008 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>	2.598.911,78	2.569.354,73
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>	2.598.911,78	2.569.354,73
I. Capital	21100	66.111,33	66.111,33
1. Capital escriturado	21110	66.111,33	66.111,33
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300	1.949.341,04	1.949.341,04
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	553.902,36	503.293,87
VI. Otras aportaciones de socios	21600		
VII. Resultado del ejercicio	21700	29.557,05	50.608,49
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b>	<b>22000</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>	128.743,74	9.854,15
I. Provisiones a largo plazo	31100		
II. Deudas a largo plazo	31200	128.743,74	9.854,15
1. Deudas con entidades de crédito	31220	128.743,74	9.854,15
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
3. Otras deudas a largo plazo	31290		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

R08444212

.697





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.1

NIF: A15148547  
 DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.  
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (1)	EJERCICIO 2008 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	1.664.163,89	1.223.400,68
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		791.000,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-204.879,95	-81.497,18
5. Otros ingresos de explotación	40500		
6. Gastos de personal	40600	-966.943,89	-935.917,62
7. Otros gastos de explotación	40700	-324.139,19	-626.933,11
8. Amortización del inmovilizado	40800	-29.806,75	-70.092,91
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Otros resultados	41300	-33.587,28	-29.638,47
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	<b>49100</b>	<b>104.806,83</b>	<b>270.321,40</b>
13. Ingresos financieros	41400	0,20	4.808,45
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	0,20	4.808,45
14. Gastos financieros	41500	-61.690,75	-33.459,93
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700	-32,94	29.018,57
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		-195.000,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)</b>	<b>49200</b>	<b>-61.723,49</b>	<b>-194.632,91</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>49300</b>	<b>43.083,34</b>	<b>75.688,49</b>
19. Impuestos sobre beneficios	41900	-13.526,29	-25.080,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b>	<b>49500</b>	<b>29.557,05</b>	<b>50.608,49</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NIF: A15148547  
 DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.  
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)</b>	<b>511</b>	66.111,33		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)</b>	<b>514</b>	66.111,33		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)</b>	<b>511</b>	66.111,33		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)</b>	<b>514</b>	66.111,33		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)</b>	<b>525</b>	66.111,33		

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)



CONTINUAR EN LA PAGINA PNP2



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP3



NIF: A15148547  
 DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.  
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

NIF: A15148547  
 DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.  
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)	511	13.222,26		503.293,87
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)	514	13.222,26		503.293,87
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.936.118,78		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)	511	1.949.341,04		503.293,87
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)	514	1.949.341,04		503.293,87
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			50.608,49
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)	525	1.949.341,04		553.902,36

			OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
			07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)	511			78.104,41	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)	514			78.104,41	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			50.608,49	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530				
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527				
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529				
III. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (-) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-78.104,41	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)	511			50.608,49	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513				
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)	514			50.608,49	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			29.557,05	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530				
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527				
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529				
III. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (-) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-50.608,49	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)	525			29.557,05	

VIENE DE LA PAGINA PNP1

CONTINUA EN LA PAGINA PNP3

CONTINUA EN LA PAGINA PNP4

(1) Ejercicio N-2  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(1) Ejercicio N-2  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

R08444215

700



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.4

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

NIF: A15148547	Espacio destinado para las firmas de los administradores		NIF: A15148547
DENOMINACIÓN SOCIAL: TOPONORT S.A.			DOMICILIO SOCIAL: CL JUAN FLOREZ N° 104 - EN pta: A
	MUNICIPIO: CORUÑA A	PROVINCIA: A CORUÑA	EJERCICIO: 2009

	AJUSTES EN PATRIMONIO NETO		SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	11	12		
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)</b>	511			660.731,87
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)</b>	514			660.731,87
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			50.608,49
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			1.858.014,37
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)</b>	511			2.569.354,73
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)</b>	514			2.569.354,73
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			29.557,05
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)</b>	525			2.598.911,78

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

VEÑE DE LA PÁGINA PNP.3

(1) Ejercicio N-2  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

R08444216

.701



## MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

### Apartado 1: «Actividad de la Empresa»

MPT1

La sociedad TOPONORT S.A. tiene su domicilio social y fiscal en CL JUAN FLOREZ N° 104 - EN pta: A, y desarrolla sus actividades en CL JUAN FLOREZ N° 104 - EN pta: A

Según el artículo 2° de los Estatutos Sociales, La Sociedad tiene por objeto: La topografía y cartografía. Servicios de consultoría y asistencia técnica. Ingeniería Topográfica de Obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, carreteras y demás vías de comunicación. Cartografía-Fotogrametría. Ortofotomapas-Ortofotogrametría. Trabajos catastrales (incluyendo inventarios). Concentraciones parcelarias. Delimitación de parcelarios y expropiaciones. Geotécnia. Estudios marinos y batimetrías. Estudios del impacto ambiental y medidas correctoras. Proyectos y realización de sistemas de información geográfica (S.I.G.) incluyendo programas lógicos de gestión del sistema y confección de bases de datos. Control geométrico en obras e instalaciones. Informes Técnicos de obras públicas, edificaciones y Urbanismo. Obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, ordenación del territorio, carreteras y demás vías de comunicación; proyectos de obras auxiliares que afecten a actividades agrarias, forestales, ganaderas, pesqueras, de industria energética, mineras y de urbanismo. Proyectos y Dirección de obra de edificación y construcción, reforma o rehabilitación de inmuebles, edificios singulares o edificios integrantes del Patrimonio Histórico. Proyecto y Dirección de obra de planeamiento urbanístico con el objeto de transformación de suelo y medio ambiente así como la dotación de infraestructuras adecuadas para la posterior construcción de inmuebles (alcantarillado, abastecimiento de aguas, iluminación de parques y jardines y otras de naturaleza análoga."

Siendo sus actividades principales:

SERVICIOS TECNICOS DE TOPOGRAFIA, INGENIERIA Y OFICINA DE ESTUDIOS TECNICOS.

## MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

### Apartado 2: «Bases de Presentación de las Cuentas Anuales»

MPT2

Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad RD 1514/2007. Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

b) No existen razones excepcionales para no aplicar las disposiciones legales en materia contable en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados de la empresa.

c) No son necesarias informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel de la empresa.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.  
Se han aplicado la totalidad de los principios contables recogidos en el plan general de contabilidad y no se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

a) No existe ningún cambio ni ninguna estimación contable que sea significativa y que pueda afectar al ejercicio actual o ejercicios futuros.

b) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

c) Las cuentas anuales se han elaborado aplicando el principio de empresas en funcionamiento.

4. Comparación de la información.

a) No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio.

b) No hay causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente.

c) No se efectuaron adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación con el presente ejercicio.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se ha realizado agrupación alguna de las partidas, ni fue necesario reflejar algún elemento patrimonial en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables.

No existen cambios en los criterios contables aplicados en el presente ejercicio.

7. Corrección de errores.

No se efectuaron ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

R08444217

.702



1. La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio y que se someterá a la aprobación de la junta general de accionistas es la que se detalla en el cuadro normalizado.
2. No se distribuyeron dividendos a cuenta en el ejercicio.
3. No existen limitaciones legales para la distribución de dividendos.



A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

BASE DE REPARTO		Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	91000	29.557,05	
Remanente .....	91001		
Reservas voluntarias .....	91002		
Otras reservas de libre disposición .....	91003		
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN .....</b>	<b>91004</b>	<b>29.557,05</b>	
APLICACIÓN A		Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)
Reserva legal .....	91005		
Reservas especiales .....	91007		
Reservas voluntarias .....	91008		
Dividendos .....	91009		
Remanente y otras aplicaciones .....	91010	29.557,05	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	91011		
<b>TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO .....</b>	<b>91012</b>	<b>29.557,05</b>	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



Los criterios contables que son aplicados por la sociedad para las cuentas anuales son los que se indican a continuación para cada una de las partidas:

1. Inmovilizado intangible:

Los elementos del inmovilizado intangible se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada.

Los porcentajes de amortización de carácter lineal aplicados son:

- Aplicaciones informáticas: 25%

En el presente ejercicio no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro en los elementos del inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material:

Los elementos del inmovilizado material están valorados a precio de adquisición que incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directos que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. En el coste se tiene en cuenta una estimación de los originados en el desmantelamiento. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se imputan.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual, de acuerdo con los siguiente porcentajes:

- Construcciones: 3%  
- Instalaciones técnicas: 10%

- Maquinaria: 12%  
- Utilaje: 12%

- Otras instalaciones: 10%  
- Mobiliario: 10%  
- Equipos para proceso de información: 25%  
- Elementos de transporte: 16%  
- Otro inmovilizado material: 10%

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, se registrarán en la categoría de activo al que corresponda el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista, siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Los gastos directos inherentes a la operación se consideraron como un mayor valor del activo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones económicas de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero, se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del tipo de interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

3. No existen terrenos y construcciones consideradas como inversiones inmobiliarias.

4. En el ejercicio no se efectuaron permutas de elementos de inmovilizado.

5. Activos financieros y pasivos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que no es otro, que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido, en más o menos, según sea el caso, por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales. Los depósitos y fianzas se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

b) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial. Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

No hay en poder de la empresa valores de capital propio.

7. Las existencias se valoraron a precio de adquisición, que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, incrementado por los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se encuentran ubicados para su venta.

El método asignado para valorar el inventario es el precio medio.  
No existen circunstancias que aconsejen la corrección de valor de las existencias.

8.- No se efectuaron transacciones en moneda extranjera en el ejercicio.

9. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula al aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones fiscales, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones indicando los criterios utilizados para el registro y valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables.

10. Ingresos y gastos.

Se imputan en función del principio del devengo, es decir, los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, deducidos los descuentos e impuestos, y siempre que la empresa haya transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y siempre y cuando sea probable que la empresa reciba los beneficios derivados de la transacción.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

11. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras.

La valoración se hace de acuerdo con el valor actual de la mejor estimación posible para cancelar la obligación, teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Se reconocen como subvenciones de explotación, las no reintegrables concedidas para financiar los gastos corrientes, se imputan como ingresos del ejercicio en el que han sido concedidas, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Se reconocen como subvenciones de capital, las no reintegrables concedidas para adquirir activos no corrientes, registrándose en el patrimonio neto y se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.



**MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE**  
**Apartado 4: «Normas de Registro y Valoración»**

MPT4

**MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE**  
**Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»**

MPT5

13. Negocios conjuntos.  
Se corresponden con U.T.E.S para la realización de trabajos determinados, imputando a resultados la parte proporcional de su participación en el resultado de la U.T.E.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas  
No se han llevado a cabo operaciones con partes vinculadas en el ejercicio.

análisis del movimiento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas se adjunta en el cuadro normalizado.  
No existen elementos con vida útil indefinida.  
La sociedad no posee inversiones inmobiliarias.  
La descripción de los arrendamientos financieros que en la actualidad tiene la empresa figuran detallados en el cuadro normalizado.



**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»**

MP5

**MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE**  
**Apartado 6: «Activos financieros»**

MPT6

NIF: A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2009</u> (1)	9200			
(+) Entradas	9201	53.982,30	1.638.270,41	
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO <u>2009</u> (1)	9203	53.982,30	1.638.270,41	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2009</u> (1)	9204			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	45.020,61	1.585.247,40	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2009</u> (1)	9208	45.020,61	1.585.247,40	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2009</u> (1)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2009</u> (1)	9213			

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2008</u> (2)	9200	52.832,80	1.624.559,09	
(+) Entradas	9201	1.150,00		
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO <u>2008</u> (2)	9203	53.982,80	1.624.559,09	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	9204	30.175,47	1.493.700,47	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	14.845,14	58.493,47	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	9208	45.020,61	1.552.193,94	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	9213			

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.	
Descripción del elemento objeto del contrato	Total contratos
Coste del bien en origen	92200
Cuotas satisfechas:	92201
- ejercicios anteriores	92202
- ejercicio <u>2009</u> (1)	92203
Importe cuotas pendientes ejercicio <u>2009</u> (1)	92204
Valor de la opción de compra	92205

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



Las normas de registro y valoración de los activos financieros figuran en el apartado cuatro de esta memoria y el detalle, en el cuadro normalizado.

*[Handwritten signature in blue ink]*



R08444221

.706

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA  
Apartado 6: «Activos financieros»

MP6.1

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA  
Apartado 6: «Activos financieros»

MP6.2



NIF: A15148547  
DENOMINACIÓN SOCIAL: TOPONORT S.A.  
Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar	9306								
Activos financieros a coste amortizado	9307								
Activos financieros a coste	9308								
TOTAL	9305								

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar	9316	1.849,34	1.849,34			53.640,33	53.640,33	55.489,67	55.489,67
Activos financieros a coste amortizado	9317								
Activos financieros a coste	9318								
TOTAL	9315	1.849,34	1.849,34			53.640,33	53.640,33	55.489,67	55.489,67

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

NIF: A15148547  
DENOMINACIÓN SOCIAL: TOPONORT S.A.  
Espacio destinado para las firmas de los administradores

c) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (3)		TOTAL	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio_2008_(1)	9330						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio_2008_(1)	9335						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio_2009_(2)	9335						

d) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

		CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE			
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio_2008_(1)	9340				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio_2008_(1)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio_2008_(1)	9343				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio_2009_(2)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio_2009_(2)	9343				

e) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio_2008_(1)	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio_2009_(2)
		59	1	3	4	5
Empresas del Grupo	9350					
Empresas multigrupo	9351					
Empresas asociadas	9352					
Total	9353					

(1) Ejercicio anterior.  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar».

R08444222

707





Las normas de registro y valoración de los pasivos financieros figuran en el apartado cuatro de esta memoria y el detalle, en el cuadro normalizado.

NIF A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TOPONORT S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍA	CÓDIGO	CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	9404	128.743,74	9.854,15					128.743,74	9.854,15
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9405								
<b>TOTAL</b>	<b>9403</b>	<b>128.743,74</b>	<b>9.854,15</b>					<b>128.743,74</b>	<b>9.854,15</b>

b) Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍA	CÓDIGO	CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)	Ejercicio_2009_(1)	Ejercicio_2008_(2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	9414	95.717,27	444.046,95					95.717,27	444.046,95
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9415								
<b>TOTAL</b>	<b>9413</b>	<b>95.717,27</b>	<b>444.046,95</b>					<b>95.717,27</b>	<b>444.046,95</b>

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio\_2009\_(1)

CATEGORÍA	CÓDIGO	VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420	95.717,27	444.046,95					539.764,22
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	54.753,26	56.502,69					111.255,95
Proveedores	9426	2.729,01	5.376,25					8.105,26
Otros Acreedores	9427	52.024,25	51.126,44					103.150,69
Deuda con características especiales	9428							
<b>TOTAL</b>	<b>9429</b>	<b>150.470,53</b>	<b>500.549,64</b>					<b>651.020,17</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



El capital social de la sociedad esta representado por:

El Capital Social lo componen cincuenta y cinco acciones nominativas de mil doscientos dos con dos céntimos de euros de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola serie de numeración correlativa del número uno al cincuenta y cinco, totalmente suscritas y desembolsadas.

El impuesto sobre beneficios se contabiliza de acuerdo con lo expresado en el apartado cuatro de esta memoria, Normas de registro y valoración.

No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles al cierre del ejercicio.

No hay bases imponibles negativas pendientes de compensación.

No existen contingencias fiscales en la sociedad.



**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**

Apartado 10: «Ingresos y gastos»

MP10

**MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE**  
Apartado 11: «Subvenciones, donaciones y legados»

MPT11

NIF: A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
TOPONORT S.A.

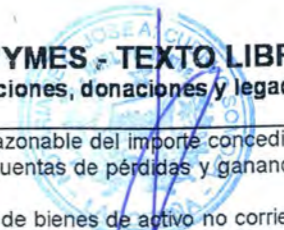
Espacio destinado para las firmas de los administradores

**Apartado 10: "Ingresos y Gastos".**

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias		Ejercicio 2009 (1)	Ejercicio 2008 (2)
1. Consumo de mercaderías	95000	-24.241,03	81.497,18
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95001	-24.241,03	81.497,18
- nacionales	95002	-24.241,03	81.497,18
- adquisiciones intracomunitarias	95003		
- importaciones	95004		
b) Variación de existencias	95005		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	95006		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95007		
- nacionales	95008		
- adquisiciones intracomunitarias	95009		
- importaciones	95010		
b) Variación de existencias	95011		
3. Otros gastos de explotación	95016	324.139,19	626.933,11
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	95017	-7.521,95	2.731,48
b) Otros gastos de gestión corriente	95018	331.661,14	624.201,63
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	95019		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "Otros resultados"	95020		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

Las subvenciones, donaciones y legados se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las subvenciones de explotación se imputan íntegramente a las cuentas de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando. Las subvenciones de capital que tienen por objeto la financiación de bienes de activo no corriente, se registran en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización de los bienes a los cuales financian.



**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 11 «Subvenciones, donaciones y legados»**

MP11

**MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

MPT12

NIF:	A15148547	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	TOPONORT S.A.	

**Apartado 11: «Subvenciones, donaciones y legados».**

**a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios.**

		Ejercicio 2009 (1)	Ejercicio 2008 (2)
- Que aparecen en el balance	96000		
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	96001		

**b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios.**

		Ejercicio 2009 (1)	Ejercicio 2008 (2)
Saldo al inicio del ejercicio	96010		
(+) Aumentos	96017		
(-) Disminuciones	96018		
Saldo al cierre del ejercicio	96016		

Existen operaciones con partes vinculadas.



*[Handwritten signature in blue ink]*

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (2) Ejercicio anterior  
 (3) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio



R08444226

711

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

MP12.1

NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2009 (1).**

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudosos cobros	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

MP12.2

NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2008 (1).**

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	39	49	59	69	79
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudosos cobros	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales

R08444227

712



**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

MP12.3

NIF: **A15148547**

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
**TOPONORT S.A.**

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2009 (1).**

	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
	1	2	3	4	5	6	7
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9730</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9733</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760						
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
c) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9744</b>						
1. Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9750</b>						
1. Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758						

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Importe bruto de la inversión.

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

MP12.4

NIF: **A15148547**

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
**TOPONORT S.A.**

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2008 (1).**

	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
	19	29	39	49	59	69	79
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9730</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9733</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760						
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
c) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9744</b>						
1. Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9750</b>						
1. Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758						

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Importe bruto de la inversión.

R08444228

713



**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

MP12.5

**MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE**  
**Apartado 13: «Otra información»**

MPT13

NIF: A15148547

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**Apartado 12: « Operaciones con partes vinculadas » (continuación)**

e) Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio 2009_(1)	Ejercicio 2008_(2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97700	69.000,00	66.000,00
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97704		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	97705		
b) Primas pagadas a miembros actuales de alta dirección	97706		
3. Indemnizaciones por cese	97707		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711		

f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio 2009_(1)	Ejercicio 2008_(2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97720		
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97724		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	97725		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	97726		
3. Indemnizaciones por cese	97727		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



El número de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, se recoge en el cuadro normalizado.

*[Handwritten signature in blue ink]*



R08444229

714

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 13 «Otra información»**

**MP13**

NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 TOPONORT S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**Apartado 13: « Otra información »**

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2009 (1)	Ejercicio 2008 (2)
Altos directivos	98000 1,00	1,00
Resto de personal directivo	98001 2,00	2,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	98002	
Empleados de tipo administrativo	98003 3,00	3,00
Comerciales, vendedores y similares	98004	
Resto de personal cualificado	98005 29,00	24,00
Trabajadores no cualificados	98006	
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	<b>98007 35,00</b>	<b>30,00</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



**MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE**  
**Apartado 14: «Información sobre medio ambiente»**

**MPT14**

es necesaria información especial sobre el medio ambiente.



*[Handwritten signature in blue ink]*





**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
Apartado 14.1: «Información sobre medio ambiente»

MP14.1

NIF:	A15148547	Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: TOPONORT S.A.			
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO		Ejercicio 2009 (1)	Ejercicio 2008 (2)
<b>A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL</b>			
1. Valor contable (3)	99000		
2. Amortización acumulada (3)	99001		
3. Correcciones valorativas por deterioro (3)			
3.1. Reconocidas en el ejercicio	99002		
3.2. Acumuladas	99003		
<b>B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES</b>			
1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones			
Saldo al inicio del ejercicio	99005		
(+) Dotaciones	99006		
(-) Aplicaciones	99007		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	99008		
(+/-) Combinaciones de negocios	99009		
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	99010		
(-) Excesos	99011		
Saldo al cierre del ejercicio	99012		
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo	99013		
<b>D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES</b>			
<b>E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS</b>			
	99014		
	99015		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior.  
(3) Sólo cumplimentar en caso de que pueda determinarse de forma individualizada.

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
Apartado 14.2: «Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero»

MP14.2

NIF:	A15148547	Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: TOPONORT S.A.			
<b>1. Movimiento durante el ejercicio</b>			
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2009 (1)			94600
(+ ) Entradas o adquisiciones			94601
(- ) Enajenaciones y otras bajas			94602
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009 (1)			94603
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009 (1)			94604
(+ ) Dotaciones			94605
(- ) Aplicación y bajas			94606
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009 (1)			94607
<b>2. Otra información</b>			
CONCEPTO			Importe
E) GASTOS DEL EJERCICIO 2009 (1) POR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			94608
(+ ) Por derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de las empresas en el Registro Nacional de Derechos de Emisión, imputados a las emisiones en el año			94610
(+ ) Por restantes derechos de emisión, adquiridos o generados, que figuran en el balance, imputados a las emisiones en el año			94611
(+ ) Cuantía que procede por déficits de derechos de emisión (2)			94612
F) SUBVENCIONES RECIBIDAS EN EL EJERCICIO 2009 (1) POR DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			94613
Importe de las subvenciones imputadas a resultados como ingresos del ejercicio 2009 (1)			94614

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Son los derechos pendientes de adquisición o generación al cierre del ejercicio, por emisiones del ejercicio.

RQ8444231

716



**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN**  
**EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CORUÑA**

PR

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: TOPONORT S.A. NIF: A15148547

**Datos Registrales:**

Tomo: 645 Folio: 55 N° Hoja Registral: C3983 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2009  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2009

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>
Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/> N° <input style="width: 50px;" type="text"/>	

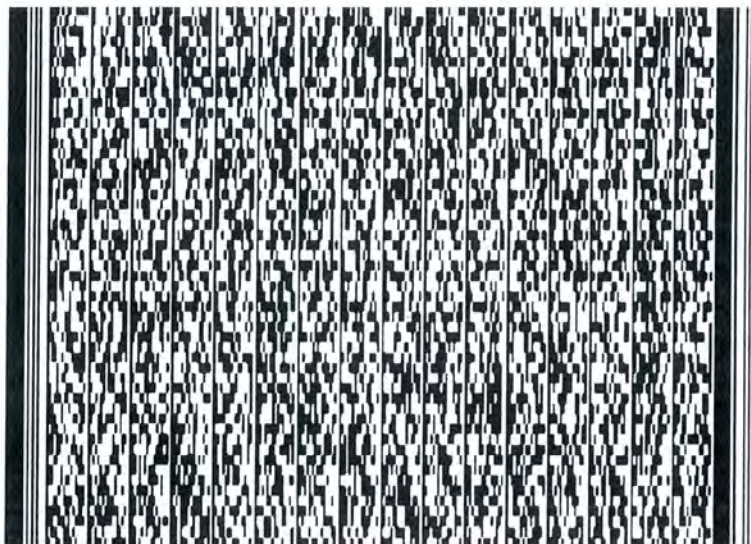
**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: PASTOR POSE CASAL DNI: 32403060Q  
Domicilio: CL JUAN FLOREZ 104 Código postal: 15.005  
Ciudad: LA CORUÑA Provincia: LA CORUÑA  
Teléfono: 981.250.570 Fax: 981.253.949 Correo electrónico: pastorpose@economistas.org

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:

Código 2D





## REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

**La precedente nota simple, que tiene valor puramente informativo, consta de 22 hojas.**

### **Advertencias:**

- 1. Se hace constar que la Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Art. 77 del Reglamento del Registro Mercantil).**
- 2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizadas de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia, ( Instrucción de la D. G. R. N. 17/02/98; BOE 27/02/1998).**
- 3. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Octubre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:**
  - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.**
  - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.**

**Honorarios: 20,42 EUROS .-**  
**Actos sin cuantía: N° 22 y 24 del Arancel.**  
**A Coruña, 2 de Diciembre de 2.010.-**



TESTIMONIO Nº. 398/2012  
YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON  
RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL  
DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en 23 folios de papel notarial,  
serie RQ, números 8444210 y los 22 siguientes correlativos, es  
fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
En A Coruña, a 05 de Marzo de 2012.





AW8231773

09/2011

**REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día cinco de marzo de dos mil doce, extendido en veintitrés folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RQ, números 8444210 y siguientes correlativos.**

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by  
a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of  
agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 23 de julio de 2012.**

the / le

**7. por Don José Manuel Lois Ponte, Notario de A Coruña, por delegación del Decano.**

by / par

**8. bajo el número 12947.-**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



**Monto Facturado, CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A.**

719





**EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES (MONTO FACTURADO). GRAFCAN**

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS	IMPORTE US\$
1	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio, Anualidad 2011.	1.00	5234,485.70
2	Ejecución de Modelos Digitales del Terreno con Tecnología Lidar.	1.00	119,195.55
3	Desarrollo coordinado del Sistema de Información territorial de Canarias y del Sistema de Información Territorial del Cabildo de Gran Canaria, en el ámbito específico de la Isla de Gran Canaria, Anualidad 2010.	1.00	359,426.40
4	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2010.	1.00	5478,369.30
5	Asistencia Técnica para la Identificación de los límites de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y volcado en el Mapa Topográfico regional a escala 1:5.000 del año 2008. Control de calidad de las normas y planes de los Espacios Naturales Protegidos	0.50	569,577.00
6	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2009.	1.00	5719,950.04
7	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2008.	1.00	5288,833.28
8	Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	1.00	504,352.62
9	Actualización, mejora y carga de la información del SITCAN - IDE Canarias.	1.00	677,125.97
10	Desarrollo del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo.	2.00	298,502.69
11	Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	1.00	730,115.00
12	Producción y mantenimiento de datos del Sistema de Información Geográfica de Canarias	1.00	1963,270.00
13	Realización y actualización de la cobertura del vuelo fotogramétrico, de ortofotografía digital en color con resolución equivalente a una escala 1:5.000 y del modelo de elevaciones del terreno de las 744.700 Has de la Comunidad Autónoma de Canarias	1.00	308,341.32
14	Asistencia Técnica para la realización del sistema de información geográfico de parcelas agrícolas (SIGPAC) en Canarias	2.00	1393,960.00
<b>TOTAL</b>		<b>15.50</b>	<b>28645,504.87</b>

720

LA CONSTANCIA QUE RESPALDA LA VERACIDAD DE LOS MONTOS SE ADJUNTA EN EL NUMERAL1) *EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES,*



**Monto Facturado, TOPONORT S.A. de C.V**





**TOPONORT S.A. DE C.V.**  
**VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:**  
**INGRESOS POR VENTAS (FACTURACIÓN)**

<b>AÑO</b>	<b>MONTO \$ USA</b>
2002	1,730,719.55
2003	495,664.58
2004	576,481.00
2005	402,541.73
2006	261,036.11
2007	300,671.83
2008	403,805.36
2009	324,309.23
2010	419,359.00
2011	839,715.19
<b>TOTAL</b>	<b>5754,303.58</b>

**10 AÑOS**

**NOTA IMPORTANTE:**

**\*DATOS OFICIALES OBTENIDOS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS CONTABLES ANUALES FIRMADOS,  
 AUDITADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO DE COMERCIO DE EL SALVADO,  
 Y QUE SE ADJUNTAN A CONTINUACION**



TOPONORT EL SALVADOR, S.A. C  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**  
 EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

ACTIVO		PASIVO		
<b>CIRCULANTE</b>		<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>		<b>565,066.83</b>
Caja	571.46	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>503,201.56</b>	
Bancos	<u>224,883.71</u>	Proveedores Extranjeros	<u>503,201.56</u>	
<b>INVENTARIOS</b>	<b>165,549.77</b>	<b>IMPUESTOS Y RETENC. POR PAGAR</b>	<b>43,288.19</b>	
OBRA EN EJECUCION	165,549.77	Pago a Cuenta	3,341.00	
		Impuesto Computado	16,931.00	
<b>FIJO</b>		I.S.S.S. Por pagar	5,572.22	
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>324,010.97</b>	AFP por pagar	6,723.37	
Mobiliario y Equipo de Oficina	19,255.91	Impuesto sobre la Renta	9,521.59	
Equipo de Computo	108,505.79	Embargos Judiciales	1,118.84	
Equipo de Topografia	16,502.78	INPEP	<u>80.17</u>	
Vehiculos	155,155.58	<b>PRESTAMOS POR PAGAR</b>	<b>18,577.08</b>	
Equipo de Comunicación	11,751.68	Préstamo Kampax A/S	18,577.08	
Equipo Eléctrico y de Servicio	12,324.94			
Bomba de Agua	<u>514.29</u>			
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>224,215.07</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>542.74</b>
Terrenos	70,889.14	<b>PROVISION LABORAL</b>	<b>542.74</b>	
Edificios	<u>153,325.93</u>	Vacaciones	542.74	
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-301,323.75</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>100,456.44</b>
<b>DIFERIDOS Y TRANSITORIOS</b>		<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
Seguros	685.59	Capital Social Pagado	22,857.14	
Depósitos en Garantía	<u>688.00</u>	Reserva Legal	6,768.11	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Utilidades de Ejercicios Anteriores	20,039.39	
Pago a Cuenta	26,785.19	Utilidades del Presente Ejercicio	<u>50,791.80</u>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>666,066.01</u></b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>666,066.01</u></b>



C/I L BRU 330  
FECHA DE INSCRIPCION



Jaime Adonay Vidana Rodríguez  
Contador y Administrador



Lic. René Orlando Cáceres Viquez  
Auditor Externo



Manuel Candia Candia  
Representante Legal



723

PAGINA 13

**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**  
**En Dólares de los Estados Unidos**

**INGRESOS TOTALES** 1,778,323.03

**INGRESOS POR SERVICIOS** 1,730,719.55

PROYECTO PNUD ELS/97/001 1,730,719.55

**INGRESOS FINANCIEROS** 8,231.78

Intereses 8,231.78

**OTROS INGRESOS** 39,371.70

Otros 39,371.70

**MENOS:**

**CUENTAS DE RESULTADO** 1,705,502.82

**COSTOS POR SERVICIOS** 1,362,316.45

Sueldos 487,475.45

Honorarios 217.29

Vacaciones 1,525.12

Aguinaldos 6,275.30

Bonificaciones 205,517.85

Alquileres 40,977.71

Depreciación de Vehículos 27,261.15

I.S.S.S. 44,824.41

A.F.P. 44,401.28

Agua 955.13

Luz 2,058.52

Mantt. Equipo de Transp. 21,102.30

Mmtto. Y Servicio Radio Comunicación 968.57

Combustible y Lubricantes 27,557.54

Viáticos 376,421.30

Seguros 6,019.10

Atención al Personal 105.31

Accesorios de medición 1,170.92

Otros 4,402.43

Fotocopias, Anillados y Otros 983.99

Depreciación Equipo de Topografía 8,241.06

Depreciación Equipo de Comunicación 63.93

Renovación tarjetas de circulación 1,657.87

Papelería y Útiles 5.14

Artículos Promocionales 517.14

Costos por Servicios San Salvador 51,610.64



**GASTOS DE ADMINISTRACION**

343,039.76

Sueldos	102,459.86
Honorarios	27,561.56
Vacaciones	1,847.48
Aguinaldos	5,458.89
Alquileres	4,295.25
Depreciación Equipo de Cómputo	11,444.33
Impuestos municipales	3,766.10
I.S.S.S.	4,166.09
A.F.P.	6,503.59
Agua	421.48
Luz	9,030.03
Telefono	8,920.63
Papeleria y Utiles de Escritorio	9,504.57
Mmto. Y Reparación eq. De oficina	1,343.48
Mantto. y Rep. de Edificios	146.58
Combustible y lubricantes	5,247.06
Atencion Al Personal	6,556.78
Seguros	4,012.73
Servicio de Vigilancia	13,250.00
Comisiones Bancarias	15,169.80
Viáticos	67,867.51
servicio de Internet	71.09
Fletes y encomiendas	2.26
Otros	1,407.60
Fotocopias, Anillados y otros	76.69
Gastos de viaje	2,236.95
Depreciación Mobiliario y Equipo	5,476.57
Gastos por Pagos Extemporaneos	15.49
Depreciación de Edificios	7,921.19
Mantenimiento Equipo de Cómputo	10,471.38
Arrendamiento de Gps/Tranfer. De Datos	960.50
Artículos de limpieza	153.08
Accesorios eléctricos	100.92
Gastos por Trámites Admtvos/tributarios	3,075.01
Mmto. De Terreno, Pozo y Ornamentales	2,078.32
Gastos por Seguridad Ocupacional	18.91

**GASTOS FINANCIEROS**

146.61

Comisiones Bancarias	146.61
----------------------	--------

Utilidad Neta antes de Res. É I.S/R.

72,820.21

Reserva legal

5,097.41

Utilidad antes de Impuesto S/Renta

67,722.80

Impuesto Sobre Renta

16,931.00

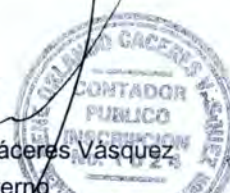
utilidad del Ejercicio

50,791.80

Lic. Jaime Adelfay Aldana Rodríguez  
Administrador y Contador

Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
Auditor Externo

Manuel Candia  
Representante



El suscrito Notario certifica, que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronte de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana. **20 SEP 2012**



TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,003**

(En Dolares Norteamericanos)

**ACTIVO CIRCULANTE**

**CIRCULANTE**

Caja	571.43
Bancos	198,154.25
Cuentas por Cobrar	<u>5,984.47</u>

**ACTIVO FIJO**

**BIENES MUEBLES**

Mobiliario y Equipo de Oficina	21,737.74
Equipo de Computo	127,875.07
Equipo de Topografia	16,579.22
Vehículos	57,757.70
Equipo de Comunicación	11,751.68
Equipo Eléctrico y de Servicio	12,324.94
Otros	<u>514.29</u>

**BIENES INMUEBLES**

Terrenos	70,889.14
Edificios	<u>153,325.93</u>

**DEPRECIACION ACUMULADA**

	<u>-253,958.23</u>
--	--------------------

**ACTIVOS DIFERIDOS Y TRANSITORIOS**

Seguros Pagados por Anticipado	1,315.57
Anticipo a Proveedores	131.80
Depositos en Garantia	<u>688.00</u>

**OTROS ACTIVOS**

Crédito Fiscal	3,013.00
Impuestos Pagados por Anticipado	994.22
Proyectos en Proceso	<u>71,795.30</u>

**TOTAL ACTIVO**

501,445.52

**PASIVO CIRCULANTE**

**CIRCULANTE**

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>341,327.37</b>
Proveedores Nacionales	3,675.58
Proveedores Extranjeros	<u>337,651.79</u>

**218,797.48 / IMPUESTOS Y RETENC. POR PAGAR**

Retenciones Por Pagar	2,412.28
Prestamos Por Pagar	18,577.08
Otros	<u>172.40</u>

**DIFERIDOS Y TRANSITORIOS**

Ingresos Recibidos por Anticipado	1,729.53
Servicios Retenidos CNR	<u>5,800.81</u>

**OTROS PASIVOS**

Provision Laboral	<u>542.74</u>
-------------------	---------------

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL**

Capital Social Pagado	22,857.14
Reserva Legal	9,543.20
Utilidades de Ejercicios Anteriores	70,831.19
Utilidades del Presente Ejercicio	<u>27,651.78</u>

**TOTAL PASIVO**

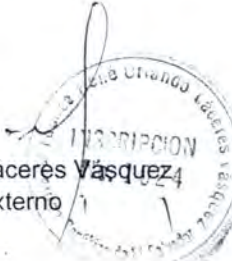
501,445.52

370,562.21

726



Lic. Jaime Adonay Aldana Rodriguez  
 Contador



Lic. René Orlando Cáceres Vázquez  
 Auditor Externo



Keeno Dolz Der Castellar Asensio  
 Representante Legal



FECHA DE INSCRIPCION

55 LIBRO 370

PAGINA 57

20/05/2004

**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**( En Dolares Norteamericanos)**

<b>INGRESOS TOTALES</b>		495,414.58
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>495,414.58</b>	
Ingresos por Servicios	266,703.85	
Ingresos Financieros	3,572.77	
Otros Ingresos	<u>225,137.96</u>	
<b>MENOS:</b>		
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		455,770.45
<b>COSTOS POR SERVICIOS</b>	147,549.51	
Costos del Servicios	<u>147,549.51</u>	
<b>Utilidad Bruta</b>		<u>39,644.13</u>
<b>MENOS:</b>		
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	308,220.94	
Gastos de Administracion	305,488.48	
Gastos de Venta	2,714.94	
Otros Gastos	<u>17.52</u>	
<b>Utilidad Del Ejercicio Antes de Impuestos</b>		<u><u>39,644.13</u></u>
Reserva Legal 7%		2,775.09
Utilidad Después de Reservas		36,869.04
impuesto Computado de Renta 25%		9,217.26
impuesto Pagados por Anticipado		9,854.19
Retenciones de Renta		357.29
Impuestos de Renta a Pagar		(994.22)
<b>Utilidad Después de Impuestos y Reservas</b>		<u><u>27,651.78</u></u>

Lic. Jaime Adonay Aldana Rodriguez  
 Administrador y Contador

Laureano Dolz Del Castellar Asensio  
 Representante Legal

Lic. René Orlando Cáceres  
 Auditor Externo

727



El suscrito Notario certifica, que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronta de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de las diligencias Santa Ana.

20 SET 2012







**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,004**

(En Dolares Norteamericanos)

<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		<b>60,410.03 /</b>	<b>CIRCULANTE</b>		<b>105,755.27 /</b>
Caja	571.43		<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>98,002.73</b>	
Bancos	52,521.62		Proveedores Nacionales	1,705.35	
Cuentas por Cobrar	<u>7,316.98</u>		Proveedores Extranjeros	<u>96,297.38</u>	
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>283,702.92 /</b>	<b>IMPUESTOS Y RETENC. POR PAGAR</b>	<b>5,399.26</b>	
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>313,446.08</b>		Impuestos Por Pagar	854.00	
Mobiliario y Equipo de Oficina	35,173.44		Retenciones Por Pagar	4,222.86	
Equipo de Computo	147,082.36		Otros	<u>322.40</u>	
Equipo de Topografia	24,091.67		<b>DIFERIDOS Y TRANSITORIOS</b>	<b>1,879.53</b>	
Vehiculos	82,507.70		Ingresos Recibidos por Anticipado	<u>1,879.53</u>	
Equipo de Comunicación	11,751.68		<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>473.75</b>	
Equipo Eléctrico y de Servicio	12,324.94		Provision Laboral	<u>473.75</u>	
Otros	<u>514.29</u>		<b>PATRIMONIO</b>		<b>323,434.06 /</b>
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>224,215.07</b>		<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
Terrenos	70,889.14		Capital Social Minimo (Pagado)	22,857.14	
Edificios	<u>153,325.93</u>		Capital Social Variable ( Pagado)	274,320.00 /	
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>(253,958.23)</b>		Utilidades del Presente Ejercicio	15,189.35 /	
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b>1,127.37</b>	Reserva Legal	<u>11,067.57</u>	
Seguros Pagados por Anticipado	<u>1,127.37</u>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>83,949.01</b>			
Impuestos Pagados por Anticipado	5,387.75				
Proyectos en Proceso	<u>78,561.26</u>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>429,189.33</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>429,189.33</b>



728



Lic. Jaime Adonay Aldana Rodriguez  
Contador



Lic. Renée Oriando Cáceres Vásquez  
Auditor Externo



Guillermo Dolz Del Castellar Asensio  
Representante Legal

**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,004**  
**( En Dolares Norteamericanos)**

<b>MAS:</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>683,744.30</b>
	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<u><b>683,744.30</b></u>	
	Ingresos por Servicios	576,481.00	
	Ingresos Financieros	2,745.64	
	Ingresos por Venta de Activo	2,764.14	
	Otros Ingresos	<u>101,753.52</u>	
<b>MENOS:</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		<b>661,967.46</b>
	<b>COSTOS POR SERVICIOS</b>	<b>395,501.43</b>	
	Sueldos	214,590.12	
	Vacaciones	473.54	
	Aguinaldos	5,171.98	
	Indemnizaciones	916.10	
	I.S.S.S.	13,405.88	
	Mantt. Equipo de Transporte	2,544.71	
	Combustible y Lubricantes	5,960.76	
	Viáticos	70,089.79	
	Accesorios de Medición	680.82	
	Otros gastos y Servicios	120.29	
	Fotocopias, Anillados y Otros	112.10	
	Renovación de tarjetas de Circulación	328.12	
	Vuelo Urbano	812.00	
	Vuelo Rural	129.92	
	Gastos de Representación	55,921.59	
	Kilometraje y Depreciación de vehiculos	<u>24,243.71</u>	
	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>265,862.51</b>	
	Sueldos	86,542.26	
	Honorarios	11,133.10	
	Vacaciones	646.53	
	Aguinaldos	2,480.95	
	Alquileres	669.67	
	Impuestos Municipales	4,848.07	
	I.S.S.S.	13,297.40	
	AFPS	10,313.29	
	Energia Electrica	2,799.99	
	Telefono	5,026.08	
	Papeleria y Utiles de Escritorio	3,734.76	
	Libros, Periodicos, Revistas y Otros	225.79	
	Combustibles y Lubricantes	10,176.84	
	Donaciones	275.75	
	Atención Al Personal	5,650.17	
	Seguros	2,273.90	
	Vigilancia	12,998.81	
	Kilometraje y Depreciación de Vehiculos	13,221.09	
	Viáticos	39,663.26	
	Fletes y Encomiendas	42.43	
	Fotocopias y Anillados	260.61	
	Gastos de Viaje	500.00	
	Gastos por pagos extemporáneos	33.84	
	Mtrt. De Equipo de Transporte	5,305.84	
	Mtrt. De Equipo de Computo	5,649.50	
	Arrendamiento de GPS	160.00	
	Articulos de limpieza	250.02	
	Mtt. De Equipo de Medición	700.00	
	Acceosrios Electricos	2,616.96	
	Gastos por Tramites Tributarios	398.95	
	Mtt. De Terreno Pozo y Ornamentales	892.07	
	Publicidad y Promocanda	409.86	



MENOS: GASTOS FINANCIEROS  
Comisiones Bancarias

603.52

603.52

(+)	Utilidad Del Ejercicio Antes de Impuestos	21,776.84
(-)	Reserva Legal 7 %	1,524.38
(=)	Utilidad Después de Reserva	20,252.46
(-)	Impuestos de Renta	5,063.12
(+)	Impuestos Pagados por Anticipado	10,450.87
(-)	Impuestos de Renta a Favor	(5,387.75)
(=)	Utilidad Después de Reserva e Impuestos	15,189.35

Lic. Jaime Adoray Aldana Rodriguez  
Administrador y Contador

Laureano Dolz Del Castellar Asensio  
Representante Legal

Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
Auditor Externo



Suscrito Notario certifica que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con la cual, la conforma de conformidad el artículo treinta de la Ley de Función Notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana. 20 SEP 2012



TOPONORTE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,005  
(En Dolares Norteamericanos)



ACTIVO CIRCULANTE

<b>CIRCULANTE</b>	
Caja	871.43
Bancos	45,603.62
Cuentas por Cobrar	<u>21,544.68</u>

<b>ACTIVO FIJO</b>	
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>57,755.74</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,245.75
Equipo de Computo	14,746.57
Equipo de Topografía	21,852.00
Vehículos	<u>17,911.42</u>

<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>224,215.07</b>
Terrenos	70,889.14
Edificios	<u>153,325.93</u>

<b>ACTIVOS DIFERIDOS Y TRANSITORIOS</b>	
Seguros Pagados por Anticipado	685.95
Impuestos Pagados por Anticipado	7,774.35
Proyectos en Proceso	<u>89,532.45</u>

TOTAL ACTIVO 447,983.29

PASIVO CIRCULANTE

<b>68,019.73</b>	<b>CIRCULANTE</b>	
	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>166,200.27</b>
	Proveedores Nacionales	60,771.31
	Proveedores Extranjeros	2,409.04
	Sobregiros Bancarios	<u>138,362.27</u>

<b>281,970.81</b>	<b>IMPUESTOS Y RETENC. POR PAGAR</b>	<b>4,668.78</b>
	Iva Por Pagar	2,417.05
	Retenciones por Pagar	<u>2,251.73</u>

	<b>DIFERIDOS Y TRANSITORIOS</b>	<b>286.43</b>
	Ingresos Recibidos por Anticipado	<u>286.43</u>

	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>473.75</b>
	Provision Laboral	<u>473.75</u>

**PATRIMONIO** **281,783.02**

<b>97,992.75</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
	Capital Social Pagado	297,177.14
	Reserva Legal	11,067.57
	Utilidades de Ejercicios Anteriores	15,189.35
	Pérdida del Presente Ejercicio	<u>-41,651.04</u>

TOTAL PASIVO 447,983.29



731

Lic. Jaime Adonay Aldana Rodríguez  
Contador General

Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
Auditor Externo

Laureano Dolz De Castellar Asensio  
Representante Legal



**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**  
**( En Dolares Norteamericanos)**

<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>402,541.73</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>402,541.73</b>	
Ingresos por Servicios	257,052.50	
Otros Servicios	140,662.69	
Ingresos Financieros	358.52	
Otros Ingresos	<u>4,468.02</u>	
 <b>MENOS:</b>		
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>193,548.64</b>
<b>COSTOS POR SERVICIOS</b>	<b>193,548.64</b>	
Costos del Servicios	<u>193,548.64</u>	
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>208,993.09</b>
 <b>MENOS:</b>		
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		<b>250,644.13</b>
<b>GASTOS POR SERVICIOS</b>	<b>250,644.13</b>	
Gastos de Administracion	242,264.43	
Gastos de Financieros	535.55	
Otros Gastos	<u>7,844.15</u>	
 <b>Utilidad Del Ejercicio Antes de Impuestos</b>		<b><u>-41,651.04</u></b>
 Reserva Legal 7%		0.00
Utilidad Después de Reservas		-41,651.04
<b>impuesto Computado de Renta 25%</b>		<b>0.00</b>
Impuesto Pagados por Anticipado (Remanente)		5,628.57
Retenciones de Renta		2,145.78
<b>Impuestos de Renta a Pagar</b>		<b>0.00</b>
<b>Utilidad Después de Impuestos y Reservas</b>		<b><u>-41,651.04</u></b>

Lic. Jaime Adonay Aldana Rodriguez  
 Contador General

Laureano Dolz Del Castellar Asensio  
 Representante Legal



Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
 Auditor Externo



El suscrito Notario certifica que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronta de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana. 20 SEP 2012





1 ONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,006**  
 (En Dólares Norteamericanos)

465 LIBRO 408 PAGINA 1  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN 17/08/2007



**ACTIVO CORRIENTE**

**PASIVO CORRIENTE**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Caja	871.43
Bancos	17,124.39
Cuentas por Cobrar	15,386.61

**PAGO A CUENTA**

Pago Anticipado Renta	7,774.35
Impuesto Retenido	30.53

**PARTES RELACIONADAS**

Proyecto Nicaragua	30,069.84
--------------------	-----------

**PAGOS ANTICIPADOS**

Seguros	1,978.17
---------	----------

**ACTIVO NO CORRIENTE**

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Mobiliario y Equipo de Oficina	3,245.75
Equipo de Computo	18,382.57
Equipo de Topografía	21,852.00
Vehículos	17,911.42
Terrenos	70,889.14
Edificios	153,325.93
Casa de Habitación	28,920.50

**DEPRECIACION ACUMULADA**

0.00

**TOTAL ACTIVO**

**387,762.63**

**PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS**

Sobregiro	10,000.00
-----------	-----------

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Proveedores Locales	3,166.71
Proveedores Extranjeros	62,913.97

**IMPUESTOS Y RETENC. POR PAGAR**

Renta	5,169.64
Iva	2,576.55
Retenciones Por Pagar	2,427.93
Otros	241.71

**INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO**

Anticipos por Liquidar	1,944.00
------------------------	----------

**PASIVO NO CORRIENTE**

**PROVISIONES PARA OBLIG. LABORALES**

Vacaciones	473.75
------------	--------

**TOTAL PASIVO**

**88,914.26**

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL**

Capital Social Pagado	22,857.14
Capital Variable	274,320.00
Reserva Legal	12,624.02
Utilidades de Ejercicios Anteriores	-26,461.69
Utilidades del Presente Ejercicio	15,508.90

**298,848.37**

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**

**387,762.63**

733

98

Lic. Jaime Adolfo Aidana Rodríguez  
 Contador

Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
 Auditor Externo

Ing. Laureano Dolz del Castellar A.  
 Representante Legal



**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**  
**( En Dólares Norteamericanos)**

<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>263,441.57</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b><u>263,441.57</u></b>	
Ingresos por Servicios	261,036.11	
Ingresos Financieros	305.46	
Otros Ingresos	<u>2,100.00</u>	
 <b>MENOS:</b>		
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		<b>241,206.58</b>
<b>COSTOS POR SERVICIOS</b>	<b>107,541.95</b>	
Costos del Servicios	<u>107,541.95</u>	
<b>Utilidad Bruta</b>		<b><u>22,234.99</u></b>
 <b>MENOS:</b>		
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	<b>133,664.63</b>	
Gastos de Administracion	132,574.61	
Gastos de Venta	0.00	
Gastos de Financieros	1,090.02	
Otros Gastos	<u>0.00</u>	
 <b>Utilidad Del Ejercicio Antes de Impuestos</b>		 <b><u><u>22,234.99</u></u></b>
 <b>Reserva Legal 7%</b>		 <b>1,556.45</b>
<b>Utilidad Después de Reservas</b>		<b>20,678.54</b>
<b>impuesto Computado de Renta 25%</b>		<b>5,169.64</b>
<b>impuesto Pagados por Anticipado</b>		<b>7,774.35</b>
<b>Retenciones de Renta</b>		<b>30.53</b>
<b>Impuestos de Renta a Pagar</b>		<b><u>(2,635.24)</u></b>
<b>Utilidad Después de Impuestos y Reservas</b>		<b><u><u>15,508.90</u></u></b>

Lic. Jaime Adonay Aldana Rodriguez  
Contador



Ing. Laureano Dolz Del Castellar Asensio  
Representante Legal

Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
Auditor Externo

734





El suscrito Notario certifica, que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronte de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana.

20 SEP 2012



# TOPONORT, S.A. DE C.V.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)



<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	\$ 90,295.23	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	\$ 45,400.49
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,764.31	PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS	15,400.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	15,237.86	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	26,317.69
PAGO A CUENTA	458.91	IMPUESTOS POR PAGAR	468.07
PARTES RELACIONADAS	66,282.74	RETENCIONES Y DESCUENTOS	2,743.73
PAGOS ANTICIPADOS	2,551.41	INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO	471.00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>348,312.49</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>80,967.38</b>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	344,702.49	PARTES RELACIONADAS	80,493.63
ACTIVO INTANGIBLE	3,610.00	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES	473.75
		<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
		<b>CAPITAL-RESERVAS-SUPERAVIT</b>	<b>312,239.85</b>
		CAPITAL SOCIAL	297,177.14
		RESERVA LEGAL	13,845.39
		UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	12,170.11
		PERDIDA ACUMULADA	-10,952.79
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 438,607.72</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 438,607.72</b>

**TOTAL ACTIVO**

**\$ 438,607.72**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**\$ 438,607.72**

735

Licdo. Rafael Maximiliano Cubas A.  
Contador

Ing. Laureano Dolz Del Castellán Asensio  
Representante Legal

Licdo. René Orlando Cáceres V.  
Auditor Externo



*(Handwritten signature in blue ink)*



**TOPONORT, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
 (Expresado En Dolares De Los Estados Unidos De America)

<b>PRODUCTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>300,727.43</b>
<b>Ingresos</b>		<b>300,727.43</b>
Ingresos por Servicios	300,671.83	
Otros Ingresos	55.60	
<b>Menos:</b>		
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>123,277.50</b>
<b>Costos de Operación</b>		<b>123,277.50</b>
Costos de Servicios	123,277.50	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>177,449.93</b>
<b>Menos:</b>		
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>160,001.75</b>
<b>Gastos de Operación</b>		<b>160,001.75</b>
Gastos de Administración	157,917.80	
Gastos Financieros	2,083.95	
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>		<b>17,448.18</b>
Reserva Legal 7%		1,221.37
Utilidad Despues de Reserva		16,226.81
Impuestos de renta computado 25%		4,056.70
<b>Utilidad Después de Impuestos y Reserva</b>		<b>12,170.11</b>
Impuesto determinado		4,056.70
Impuesto pagado por anticipado		4,515.61
<b>REMANENTE</b>		<b>(458.91)</b>

Ing. Laureano Dolz Del Castellar A.  
 Representante Legal

Lic. Rafael Maximiliano Cubas A.  
 Contador

Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
 Auditor Externo



El suscrito Notario certifica que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronta de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias.  
Santa Ana. 20 SEP 2012





**TOPONORT, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(Expresado En Dolares De Los Estados Unidos De America)**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo y Equivalentes	1,405.35	\$ 54,604.99
Cuentas y Documentos por Cobrar	51,047.08	
Credito Fiscal	86.11	
Pago a Cuenta	1,515.04	
Pagos Anticipados	<u>551.41</u>	

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Propiedad Planta y Equipos	348,885.49	345,580.06
Activos Intangibles	3,610.00	
Depreciacion Acumulada	<u>(6,915.43)</u>	

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Prestamos y Sobregiros Bancarios	26,861.26	\$ 54,340.62
Cuentas y Documentos Por Pagar	18,800.11	
Impuestos Por Pagar	6,114.24	
Retenciones y Descuentos	2,094.01	
Ingresos Cobrados por Anticipado	<u>471.00</u>	

**PASIVO NO CORRIENTE**

Partes Relacionadas	18,191.52	18,345.55
Provisiones Para Obligaciones Laborales	<u>154.03</u>	

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**CAPITAL-RESERVAS-SUPERAVIT**

Capital Social	297,177.14	327,498.88
Reserva Legal 7%	15,237.14	
Utilidades Acumuladas	1,217.32	
Utilidad del Presente Ejercicio	<u>13,867.28</u>	

**TOTAL ACTIVO**

\$ 400,185.05

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

\$ 400,185.05  
0.00



Ing. Laureano Dolz Del Castellar - Asensio  
Representante Legal

Lic. René Orlando Cáceres Vásquez  
Auditor Externo



Marisol Del Carmen Lemus C.  
Contador

737

**TOPONORT, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (Expresado En Dolares De Los Estados Unidos De America)



<b>PRODUCTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>406,053.44</b>
<b>Ingresos</b>		<b>406,053.44</b>
Ingresos por Servicios	403,805.36	
Ventas de Activos	1,970.36	
Otros Ingresos	277.72	
<b>Menos:</b>		
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>243,798.31</b>
<b>Costos de Operación</b>		<b>243,798.31</b>
Costos de Servicios	243,798.31	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>162,255.13</b>
<b>Menos:</b>		
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>142,372.99</b>
<b>Gastos de Operación</b>		<b>142,372.99</b>
Gastos de Administración	139,543.09	
Gastos Financieros	2,829.90	
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>		<b>19,882.14</b>
Reserva Legal 7%		1,391.75
Utilidad Después de Reserva		18,490.39
Impuestos de renta computado 25%		4,623.11
<b>Utilidad Después de Impuestos y Reserva</b>		<b>13,867.28</b>
Impuesto Determinado 25%		4,623.11
Remanente de Periodo 2,007		458.91
Impuesto pagado por anticipado 1.5		5,651.47
Impuestos Retenidos		27.77
<b>Remanente Para Periodo 2,008</b>		<b>(1,515.04)</b>

Ing. Laureano Dolz Del Castellar A.  
 Representante Legal

Marisol del Carmen Lemus C.  
 Contador

Lic. René Orlando Cáceres Vázquez  
 Auditor Externo 73/8





## Centro Nacional de Registros Registro de Comercio

REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE BALANCES: San Salvador, a las nueve horas y diecinueve minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil nueve.

Admitase en calidad de DEPÓSITO el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil ocho junto con el dictamen del auditor, los anexos del dictamen y la certificación del punto de acta de aprobación de los estados financieros, del comerciante: TOPONORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, presentados al número: 2009037018, a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciseis de noviembre de dos mil nueve. DERECHOS: \$17.14, según comprobante de pago número 10642014, del día veintiocho de agosto de dos mil nueve.

DEPOSITADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 9326. San Salvador, diecinueve de noviembre de dos mil nueve.

Se hace constar que la información presentada en los estados financieros depositados es de exclusiva responsabilidad del comerciante que los deposita.

Lic. Luis Alonso García Natividad  
Contador Público  
LG2635



El suscrito Notario certifica que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronte de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana. **20 SEP 2012**







*[Handwritten signature]*

**TOPONORT, EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America



**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

**25,669.88**

Efectivo y Equivalentes	12,489.17	(Nota 4)
Cuentas y Doctos por Cobrar	8,312.55	(Nota 5)
Pago a Cuenta	<u>4,868.16</u>	(Nota 6)

**ACTIVO NO CORRIENTE**

**350,226.27**

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Bienes Muebles	91,089.01	(Nota 7)
Bienes Inmuebles	262,442.69	
Depreciacion Acumulada	(6,915.43)	(Nota 8)
Activos Intangibles	<u>3,610.00</u>	(Nota 9)

**TOTAL ACTIVO**

**375,896.15**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

**58,370.98**

Cuentas Y Documentos por Pagar	17,059.77	(Nota 10)
Prestamos y Sobregiros	18,550.00	(Nota 11)
Impuestos por Pagar	6,230.88	(Nota 12)
Retenciones y Descuentos	5,960.94	(Nota 13)
Cuentas por pagar P. Relacionadas	<u>10,569.39</u>	(Nota 14)

**CAPITAL CONTABLE**

**317,525.17**

Capital Social	278,140.54	(Nota 15)
Reservas	16,155.30	(Nota 16)
Utilidades de Ejercicio Anteriores	15,064.56	(Nota 17)
Utilidad del Presente Ejercicio	<u>8,164.77</u>	(Nota 18)

**TOTAL PASIVO Y CAPITAL**

**375,896.15**

740

Ing. Laureano Dolz del Castellar  
Representante Legal



Mrs. Isidra del Carmen Lemus  
Contador

Licdo. Milton H. Moreno Argumedo  
Auditor Externo



(49/2453)



(2010213594)



**TOPONORT, EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**Nota 19**

<b>PRODUCTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>324,509.23</b>
Ingresos Por Servicios	324,309.23	
Otros Ingresos	200.00	
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>198,339.68</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>126,169.55</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>113,023.60</b>
Gastos de Administracion	105,142.48	
Gastos Financieros	3,862.99	
Gastos no Deducibles	4,018.13	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>13,145.95</b>
Reserva Legal		920.22
Impuesto sobre la Renta		4,060.97
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>8,164.77</b>

~~Ing. Laureano Dolz del Castellar~~  
Representante Legal



~~Marisol del Carmen Lemus~~  
Contador

Licdo. Milton H. Moreno Argumedo  
Auditor Externo



741





**REPUBLICA DE EL SALVADOR**  
**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**  
**REGISTRO DE COMERCIO**



H-002056

REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE BALANCES: San Salvador, a las quince horas y treinta y nueve minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil diez.

Admitase en calidad de DEPÓSITO el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve junto con el dictamen del auditor, los anexos del dictamen y la certificación del punto de acta de aprobación de los estados financieros, del comerciante: TOPONORT EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se puede abreviar: TOPONORT, S.A. DE C.V., presentados al número: 2010029791, a las quince horas y cincuenta y cuatro minutos del día veintitres de agosto de dos mil diez.

DERECHOS: \$17.14, según comprobante de pago número 14702187, del día diecinueve de agosto de dos mil diez.

DEPOSITADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 19031. San Salvador, veintinueve de septiembre de dos mil diez.

Se hace constar que la información presentada en los estados financieros depositados es de exclusiva responsabilidad del comerciante que los deposita.

Lic. Miguel Enrique Cuellar Aquino  
 Contador Publico  
 CC1986



El suscrito Notario certifica, que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronta de conformidad al artículo treinta de la Ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana. 20 SEP 2012

742



**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V. /**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 /**  
 EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo y Equivalentes	(Nota 4)	588.00	
Cuentas y Documentos por Cobrar	(Nota 5)	35,222.00	
Pagos Anticipados	(Nota 6)	6,758.00	
Partidas pendientes de Aplicar		<u>169.00</u>	

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Bienes Mubles	(Nota 7)	91,729.00	
Bienes Inmuebles		262,443.00	
Depreciación Acumulada	(Nota 8)	(6,915.00)	
Bienes Intangibles	(Nota 9)	<u>3,610.00</u>	

**TOTAL ACTIVO**

**393,604.00 /**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Proveedores y Acreedores	(Nota 10)	8,519.00	
Remuneraciones pendientes de Pago		2,144.00	
Retenciones por Pagar	(Nota 12)	2,032.00	
Impuestos por Pagar	(Nota 11)	11,360.00	
Partes Relacionadas		<u>2,976.00</u>	

**PASIVO NO CORRIENTE**

Prestamos por Pagar	(Nota 13)	<u>30,085.00</u>	
---------------------	-----------	------------------	--

**PATRIMONIO**

Capital Social	(Nota 14)	278,141.00	
Reserva Legal	(Nota 15)	17,906.00	
Utilidades de Ejercicios Anteriores	(Nota 16)	23,230.00	
Utilidad del Presente Ejercicio	(Nota 17)	<u>17,211.00 /</u>	

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**393,604.00 /**

**336,488.00**

**393,604.00 /**

743

Ing. Laureano Dolz Del Castellar  
 Representante Legal  
 4962453



Lic. Marisol del Carmen Lemus  
 Contador

Audidores y Contadores, S.A. de C.V.  
 Auditor Externo Registro 4138  
 Licdo. Milton H. Moreno Argumedo  
 Auditor Externo

105 L2610



*(Handwritten signature in blue ink)*





**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V. /**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 /**  
 EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**INGRESOS**

Ventas	419,359.00
Otros Ingresos	80.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>419,439.00</b>

**COSTO POR SERVICIOS**

**285,760.00**

**UTILIDAD BRUTA**

**133,679.00**

**GASTOS DE OPERACIÓN**

Gastos de Administración	104,280.00
Gastos Financieros	3,433.00
Gastos No Deducibles	950.00

**TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN**

**108,663.00**

**UTILIDAD NETA**

**25,016.00**

Reserva Legal

1,751.00

Impuesto Sobre la Renta

6,054.00

**TOTAL DEDUCCIONES**

**7,805.00**

**UTILIDAD POR DISTRIBUIR**

**17,211.00 /**

Ing. Laureano Dolz del Castellano  
 Representante Legal



Lic. Marisol del Carmen Lemus,  
 Contador

Audidores y Contadores, S.A. de C.V.  
 Auditor Externo Registro 4138  
 Licdo. Milton H. Moreno Argumedo  
 Auditor Externo



*(Handwritten signature)*



G 0006371

Centro Nacional de  
Registros (CNR)



**REPUBLICA DE EL SALVADOR**  
**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**  
**REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE BALANCES: San Salvador, a las nueve horas y veintitrés minutos del día dieciocho de mayo de dos mil once.

Admitase en calidad de DEPÓSITO el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil diez, junto con el dictamen del auditor, los anexos del dictamen y la certificación del punto de acta de aprobación de los estados financieros, del comerciante: TOPONORT EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se puede abreviar: TOPONORT, S.A. DE C.V., presentados al número: 2011059417, a las quince horas y doce minutos del día cinco de abril de dos mil once.

DERECHOS: \$17.14, según comprobante de pago número 24341885, del día cuatro de abril de dos mil once.

DEPOSITADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 26004. San Salvador, dieciocho de mayo de dos mil once.

Se hace constar que la información presentada en los estados financieros depositados es de exclusiva responsabilidad del comerciante que los deposita.

Licda. María Auxiliadora Paredes Valladares  
Contador Auxiliar  
MP2750



**TOPONORT SA DE CV**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		<b>395,794.84</b>	<b>CORRIENTE</b>		<b>327,532.99</b>
Efectivo y Equivalentes	42,214.23		Proveedores y Acreedores	11,186.76	
Clientes	336,967.25		Pago a Cuenta	34,292.24	
Deudores Varios	3,683.97		Provisiones y Retenciones por Pagar	28,192.74	
Anticipos Al Personal	333.65		Cuentas por Pagar Accionistas	153,861.25	
Pagos Anticipados	12,595.74		Prestamos Bancarios	100,000.00	
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>334,497.52</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>402,759.37</b>
Bienes Inmuebles	70889.14		Capital Social	278,140.54	
Bienes Muebles	342295.42		Reserva Legal	23,950.77	
Depreciación Acumulada	-82297.04		Resultados Pendientes de Aplicación	40,440.51	
Activos Intangibles	3,610.00		Resultado del Ejercicio	60,227.55	
<b>TOTAL ACTIVO, COSTOS Y GASTOS</b>		<b>730,292.36</b>	<b>TOTAL PASIVO, CAPITAL E INGRESOS</b>		<b>730,292.36</b>

972-746

Ing. Laureano Doiz Del Castero Asercio  
 Representante Legal



Mario del Carmen Lemus  
 Contador

Audidores y Contadores, S.A. de C.V. INSCRIPCIÓN No. 1953  
 Audidores Externos Reg. 4138  
 Licdo. Milton H. Moreno Argumedo, Auditor Reg. 1953



*[Handwritten signature]*



**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



**INGRESOS**

Prestacion de Servicios	839,715.19
Venta de Mercaderias	83.37
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>839,798.56</b>

**COSTO POR SERVICIOS**

**670,266.72**

**UTILIDAD BRUTA**

**169,531.84**

**GASTOS DE OPERACIÓN**

Gastos de Administración	79,621.91
Gastos Financieros	3,350.27
Gastos No Deducibles	819.85
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>83,792.03</b>

**UTILIDAD NETA**

**85,739.81**

**OTROS INGRESOS**

**607.93**

**UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS**

**86,347.74**

Reserva Legal	6,044.34
Impuesto Sobre la Renta	20,178.01
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>26,222.35</b>

**UTILIDAD POR DISTRIBUIR**

**60,125.39**

~~M<sup>re</sup> Ing. Laureano Doz del Castellar~~  
 Representante Legal



Lic. ~~Martín~~ del Carmen Lemus  
 Contador

Audidores y Contadores, S.A. de C.V.  
 Auditor Externo Reg. 4138  
 Licdo. Milton H. Moreno Argumedo  
 Representante Legal



*(Handwritten signature)*





G027421



**REPUBLICA DE EL SALVADOR  
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS  
REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE BALANCES: San Salvador, a las nueve horas y veinticinco minutos del día once de junio de dos mil doce.

Admitase en calidad de DEPOSITO el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil once, junto con el dictamen del auditor, los anexos y la certificación del punto de acta de aprobación de los estados financieros, del comerciante: TOPONORT EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se puede abreviar: TOPONORT, S.A. DE C.V., presentados al numero: 2012113389, a las quince horas y cincuenta y dos minutos del día quince de mayo de dos mil doce.

DERECHOS: \$17.14, según comprobante de pago numero 30660757, del día catorce de mayo de dos mil doce.

DEPOSITADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 43551. San Salvador, once de junio de dos mil doce.

Se hace constar que la información presentada en los estados financieros depositados es de exclusiva responsabilidad del comerciante que los deposita.

Licda. Kelly Yasmin Ramirez Gil  
Contador Publico  
KR9351



El suscrito Notario certifica, que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronte de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana.

20 SEP 2012

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke that curves upwards at the end.

El suscrito Notario certifica que la presente fotocopia es conforme con su original, con la cual, la confronte de conformidad al artículo treinta de la ley del ejercicio notarial, de la jurisdicción voluntaria y de otras diligencias Santa Ana. **20 SEP 2012**



3. – Número de Contratos.

**Número de Contratos, TOPONORT S.A.**

750



EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES (NUMERO DE CONTRATOS). **TOPONORT S.A.**

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS	IMPORTE US\$
1	Trabajos de cartografía y expropiaciones del Proyecto de la obra Autopista de peaje: Santiago de Compostela-Ourense. Tramo: Santiago de Compostela – Alto de Santo Domingo.	6.8	2300,000.00
2	Actualización del Catastro y Verificación de derechos del Departamento de Chinandega. LPI-007-2004	2.25	2958,848.00
3	Proyecto de expropiación por el procedimiento de Tasación conjunta del sector de Suelo urbanizable residencial-deportivo Perbes-San Xoan de Vilanova-Ayuntamiento de Miño.	2	9122,400.00
4	Proyecto de expropiación por el procedimiento de Tasación conjunta del sector de Suelo urbanizable S-4 Vio-A Coruña.	2	6710,076.00
5	"Asistencia Técnica para la producción/mantenimiento del Mapa Topográfico 1:1000 Canarias"	0.9	261,184.36
6	"Consultoría y Asistencia técnica para la elaboración del Mapa Topográfico de Eivissa y Formentera a escala 1:5.000	1.16	492,723.00
7	"Producción de Traza Urbana del núcleo urbano de Aguas Calientes, MEXICO"	1	1197,169.00
8	"Consultoría y Asistencia Técnica para la producción de la Información Urbana a escala 1/1.000 del proyecto Geomadrid de mantenimiento continuo de Inventario del Suelo de la Comunidad de Madrid" Expediente C-08-LOTE 6)	0.25	803,036.13
9	"Producción del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:5.000 y de diversas zonas urbanas a escala 1:1.000 de la República de Cabo Verde" C1_2010)"	1	1283,300.00
10	Realización de trabajos cartografía a diferentes escalas, topografía, cartografía, catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, ortofotoproyección digital de la costa de La Coruña	3.58	4782,117.21
11	Realización de trabajos cartografía a diferentes escalas, topografía, cartografía, catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, ortofotoproyección digital de la costa de Pontevedra.	2.83	959,594.40
12	Realización del estudio y revisión de zonas inundables y delimitación del dominio público hidráulico de los ríos de Galicia Costa.	2.1	1149,185.45
13	Generación de ortofotos para los sectores Atlántico, Pacífico y Lago Gatún, con relación a los trabajos de Ampliación del Canal,, según Anexo A-1.	0.583	140,000.00
14	Toma de Fotografías Aéreas y Elaboración de ortofotos N° 001-2012.	0.91	419,577.00
15	Elaboración de estudios de preinversión e inversión para el mejoramiento y ampliación de servicios de agua y saneamiento en localidades rurales y pequeñas ciudades: PUNO LOTE II.	0.66	1827,000.00
16	Ejecución de los trabajos para la Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles del Nuevo Sistema de Registro y Catastro de los Departamentos de Ahuachapán y Santa Ana ELS/97/001/306	4.5	6795,737.25
17	Traslados Masivos de las Inscripciones relacionadas con el Registro Inmobiliario al Nuevo sistema de Registro ELS/97/001/571	2	789,383.90
18	Servicios de Restitución Fotogramétrica para el Proyecto Hidroeléctrico el Cimarrón, Localizado en el Alto Lempa, aguas arriba de la confluencia con el río de Desagüe, aroximadamente a 20 Kms del Pueblo de Citalá, entre los Departamentos de Chalatenango y Santa Ana. Contrato CEL-3803-S	0.25	136,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>34.773</b>	<b>42127,331.70</b>

751

LA CONSTANCIA QUE RESPALDA LA VERACIDAD DE LOS MONTOS SE ADJUNTA EN EL NUMERAL1) **EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES,**



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: Trabajos de cartografía y expropiaciones del Proyecto de la obra Autopista de peaje: Santiago de Compostela-Ourense. Tramo: Santiago de Compostela – Alto de Santo Domingo.	Valor aproximado de los servicios: 2.300.000,00US\$
País: ESPAÑA Lugar dentro del país: la Coruña, Ourense, Pontevedra	Duración del trabajo: 6,8 AÑOS
Nombre del contratante: Autopista Central Gallega ACEGA, C.E.S.A.	Número total de meses-personal: Número de individuos 10
Dirección El Feal – San Mamede de Ribadulla 15885 Vedra	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 2.300.000,00US\$
Fecha de iniciación 10/2002	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados: 12
Fecha de terminación 8/2009	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Carmen López Louro (Abogada), Miguel Regueiro Grela (Técnico Especialista), Antonio Regueiro Grela (Técnico especialista), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción de la asistencia técnica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de cartografía actualizada</li> <li>• Análisis y Tratamiento de Expedientes Catastrales.</li> <li>• Soporte Técnico Funcional (Equipamiento).</li> <li>• Explotación y suministro de información catastral.</li> <li>• Archivo de documentación en soporte analógico.</li> <li>• Recuperación e informatización del Archivo Histórico.</li> <li>• Encuestas y Estudios de Mercado.</li> </ul>	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Catastro, Cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección Digital, Edición	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.

### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: Actualización del Catastro y Verificación de derechos del Departamento de Chinandega. LPI-007-2004	Valor aproximado de los servicios: 2.958.848US\$
País: NICARAGUA Lugar dentro del país: Chinandega	Duración del trabajo: 2,25 AÑOS
Nombre del contratante: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	Número total de meses-personal: Número de individuos 10
Dirección Oficina de Asuntos Fiscales y Económicos, 4to piso del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Frente a la Asamblea Nacional Managua, Nicaragua	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 980.282US\$
Fecha de iniciación 10/2006	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados: 12
Fecha de terminación 1/2009	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:  GEOCART: 33,33% AZIMUT: 33,33%	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Vicente Alonso Iglesias (ITOP) Carmen López Louro (Abogada), Ubaldo Sixto Montero (Técnico Especialista), Antonio Regueiro Grela (Técnico especialista), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Contribuir a que el país disponga de una información real y actualizada en el área de Registro Inmobiliario y Catastro, desarrollando una herramienta de gestión que garantice la seguridad jurídica de la propiedad inmobiliaria y que responda a exigencias actuales y potenciales de la población. En este sentido, se ha realizado un inventario de la riqueza inmobiliaria del país, describiendo física, jurídica y económicamente todos y cada uno sus aspectos.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Catastro, Cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección Digital, Edición	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: Proyecto de expropiación por el procedimiento de Tasación conjunta del sector de Suelo urbanizable residencial-deportivo Perbes-San Xoan de Vilanova-Ayuntamiento de Miño.	Valor aproximado de los servicios: 9.122.400,00US\$
País: ESPAÑA Lugar dentro del país: La Coruña	Duración del trabajo: 2,33 AÑOS
Nombre del contratante: LUMIEIRA GESTIÓN URBANÍSTICA, S.L.	Número total de meses-personal: Número de individuos 19
Dirección LUMIEIRA GESTIÓN URBANÍSTICA, S.L. Alfonso Molina, s/n La Coruña	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 9.122.400,00US\$
Fecha de iniciación 1/2003	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados: 12
Fecha de terminación 5/2005	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Vicente Alonso Iglesias (ITOP) Carmen López Louro (Abogada), Ubaldo Sixto Montero (Técnico Especialista), Antonio Regueiro Grela (Técnico especialista), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Se trata de una especialidad dentro del procedimiento urgente, donde antes de la ocupación, los expropiados van a tener derecho a proponer hojas de aprecio y a cobrar el valor total del bien, continuando la tramitación del justiprecio en caso de disconformidad, sin perjuicio de proceder a la ocupación de los terrenos, antes de la definitiva determinación del justiprecio. Por zonas o grupos de interés. Bienes de valor artístico, histórico o arqueológico. Expropiación por entidades locales o por razón de urbanismo. Las que den lugar a traslado de poblaciones. Por colonización u obras públicas. En materia de propiedad intelectual.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Catastro, Cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección Digital, Edición	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: Proyecto de expropiación por el procedimiento de Tasación conjunta del sector de Suelo urbanizable S-4 Vio-A Coruña.	Valor aproximado de los servicios: 6.710.076,00US\$
País: ESPAÑA Lugar dentro del país: La Coruña	Duración del trabajo: 6 AÑOS
Nombre del contratante: LUMIEIRA GESTIÓN URBANÍSTICA, S.L.	Número total de meses-personal: Número de individuos 12
Dirección LUMIEIRA GESTIÓN URBANÍSTICA, S.L. Alfonso Molina, s/n La Coruña	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 6.710.076,00US\$
Fecha de iniciación 1/2003	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados: 12
Fecha de terminación 1/2009	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:  GEOCART: 33,33% AZIMUT: 33,33%	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Vicente Alonso Iglesias (ITOP) Carmen López Louro (Abogada), Ubaldo Sixto Montero (Técnico Especialista), Antonio Regueiro Grela (Técnico especialista), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Se trata de una especialidad dentro del procedimiento urgente, donde antes de la ocupación, los expropiados van a tener derecho a proponer hojas de aprecio y a cobrar el valor total del bien, continuando la tramitación del justiprecio en caso de disconformidad, sin perjuicio de proceder a la ocupación de los terrenos, antes de la definitiva determinación del justiprecio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por zonas o grupos de interés.</li> <li>• Bienes de valor artístico, histórico o arqueológico.</li> <li>• Expropiación por entidades locales o por razón de urbanismo.</li> <li>• Las que den lugar a traslado de poblaciones.</li> <li>• Por colonización u obras públicas.</li> <li>• En materia de propiedad intelectual.</li> </ul>	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Catastro, Cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección Digital, Edición	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: "Asistencia Técnica para la producción/mantenimiento del Mapa Topográfico a escala 1:1.000 de diversas zonas de las Islas Canarias" (C2-2007)	Valor aproximado de los servicios: 1.676.036,60US\$
País: ESPAÑA Lugar dentro del país: Canarias	Duración del trabajo: 1 AÑO
Nombre del contratante: CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.	Número total de meses-personal: Número de individuos 10
Dirección Calle panamá, 34 Naves 8 y 9 Polígono Costa Sur 38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 1.676.036,60US\$
Fecha de iniciación 12/2007	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados: 12
Fecha de terminación 12/2008	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), David Mariñas Barba (Ingeniero Geodesta), Sandra Coence Rodríguez (Técnico especialista), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Realización de trabajos de topografía, cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección digital, revisión de campo, estudio de concesiones, servidumbres, ocupaciones temporales, etc.. Los objetivos principales han sido. -Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de tecnologías de vanguardia y dotación de infraestructura funcional. -Continuar con el esfuerzo institucional orientado a la revisión y rediseño de procesos para asegurar servicios de mayor calidad. -Formular y evaluar presupuestos orientados al desarrollo de nuevos servicios. -Autosostenibilidad Institucional.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Fotogrametría, Ortofotoproyección Digital, Edición	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: "Consultoría y Asistencia técnica para la elaboración del Mapa Topográfico de Eivissa y Formentera a escala 1:5.000"	Valor aproximado de los servicios: 492.723US\$
País: BALEARES Lugar dentro del país: Mallorca	Duración del trabajo: 1,16 AÑOS
Nombre del contratante: SERVEIS D'INFORMACIÓ TERRITORIAL DE LES ILLES BALEARS, S.A..	Número total de meses-personal: Número de individuos 5
Dirección Av. Alexandre Roselló, 13-b 1º r 07002 Palma de Mallorca	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 492.723US\$
Fecha de iniciación 06/2005	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados:
Fecha de terminación 07/2006	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Vicente Alonso Iglesias (ITOP), Sandra Coence Rodríguez (Técnico especialista), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Realización de trabajos de topografía, cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección digital, revisión de campo, estudio de concesiones, servidumbres, ocupaciones temporales, etc.. Los objetivos principales han sido. -Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de tecnologías de vanguardia y dotación de infraestructura funcional. -Continuar con el esfuerzo institucional orientado a la revisión y rediseño de procesos para asegurar servicios de mayor calidad. -Formular y evaluar presupuestos orientados al desarrollo de nuevos servicios. -Autosostenibilidad Institucional.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Fotogrametría, Ortofotoproyección Digital, Edición	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: "Producción de Traza Urbana del núcleo urbano de AguasCalientes"	Valor aproximado de los servicios: 1.197.169US\$
País: MEXICO Lugar dentro del país: Aguascalientes	Duración del trabajo: 1 AÑO
Nombre del contratante: CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.	Número total de meses-personal: Número de individuos 6
Dirección Calle panamá, 34 Naves 8 y 9 Polígono Costa Sur 38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 1.197.169US\$
Fecha de iniciación 12/2009	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados: 2
Fecha de terminación 12/2010	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Miguel Regueiro Grela (Técnico especialista), Celso Pedreira Pérez (Arquitecto Técnico), David Canzobre Seijas (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Realización de trabajos de topografía, cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección digital, , etc.. Los objetivos principales han sido. -Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de tecnologías de vanguardia y dotación de infraestructura funcional. -Continuar con el esfuerzo institucional orientado a la revisión y rediseño de procesos para asegurar servicios de mayor calidad. -Formular y evaluar presupuestos orientados al desarrollo de nuevos servicios. -Autosostenibilidad Institucional.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Fotogrametría, Ortofotoproyección Digital, Edición.	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.

7  
758



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: "Consultoría y Asistencia Técnica para la producción de la Información Urbana a escala 1/1.000 del proyecto Geomadrid de mantenimiento continuo de Inventario del Suelo de la Comunidad de Madrid" Expediente C-08-LOTE 6)	Valor aproximado de los servicios: 803.036,13US\$
País: ESPAÑA Lugar dentro del país: Madrid	Duración del trabajo: 1,33 AÑOS meses
Nombre del contratante: TRES CANTOS, S.A.	Número total de meses-personal: Número de individuos 8
Dirección Calle Antonio López 249 – 5º 28041 MADRID	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 803.036,13US\$
Fecha de iniciación 04/2004	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados:
Fecha de terminación 08/2005	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Francisco Diz López (Técnico Especialista) Miguel Regueiro Grela (Técnico especialista), Celso Pedreira Pérez (Arquitecto Técnico), David Canzobre Seijas (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Realización de trabajos de topografía, cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección digital, revisión de campo, estudio de concesiones, servidumbres, ocupaciones temporales, etc.. Los objetivos principales han sido. -Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de tecnologías de vanguardia y dotación de infraestructura funcional. -Continuar con el esfuerzo institucional orientado a la revisión y rediseño de procesos para asegurar servicios de mayor calidad. -Formular y evaluar presupuestos orientados al desarrollo de nuevos servicios. -Autosostenibilidad Institucional.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Fotogrametría, Ortofotoproyección Digital, Edición.	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia del Consultor

Nombre del trabajo: "Producción del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:5.000 y de diversas zonas urbanas a escala 1:1.000 de la República de Cabo Verde" C1_2010)"	Valor aproximado de los servicios: 1.283.300US\$
País: MEXICO Lugar dentro del país: Cabo Verde	Duración del trabajo: 1,5 AÑOS
Nombre del contratante: CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.	Número total de meses-personal: Número de individuos 8
Dirección Calle panamá, 34 Naves 8 y 9 Polígono Costa Sur 38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE	Valor aproximado de los servicios prestados por la firma bajo el contrato: 1.283.300US\$
Fecha de iniciación 06/2010	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados:
Fecha de terminación 12/2011	
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:	Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (ITOP) José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Miguel Regueiro Grela (Técnico especialista), Celso Pedreira Pérez (Arquitecto Técnico), David Canzobre Seijas (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Realización de trabajos de topografía, cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección digital, revisión de campo, estudio de concesiones, servidumbres, ocupaciones temporales, etc.. Los objetivos principales han sido. -Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de tecnologías de vanguardia y dotación de infraestructura funcional. -Continuar con el esfuerzo institucional orientado a la revisión y rediseño de procesos para asegurar servicios de mayor calidad. -Formular y evaluar presupuestos orientados al desarrollo de nuevos servicios. -Autosostenibilidad Institucional.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Fotogrametría, Ortofotoproyección Digital, Edición.	

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia Específica

Nombre del trabajo: Realización de trabajos cartografía a diferentes escalas, topografía, cartografía, catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, ortofotoproyección digital de la costa de La Coruña		Valor aproximado de los servicios: 4.782.117,21US\$
Lugar dentro del país: Galicia		Duración del trabajo: 3,58 AÑOS
Nombre del contratante: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR		Correo electrónico: <a href="mailto:informacionmma@mma.es">informacionmma@mma.es</a>
Dirección Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 28071 - Madrid		Teléfono y Fax Teléfonos: 91 597 65 77 y 91 597 65 78 Fax: 91 597 59 81
Fecha de iniciación Octubre 2007	Fecha de terminación Mayo 2011	Valor aproximado de los servicios: 4.782.117,21 US\$
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:		Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (Ingeniero Técnico Topógrafo), José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Vicente Alonso Iglesias (Ingeniero Técnico Topógrafo), Carmen López Louro (Abogada), Ubaldo Sixto Montero (Técnico Especialista), Antonio Regueiro Grela (Técnico especialista y patrón de embarcaciones), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto:  Además de trabajos topográficos y cartográficos, estudio de planeamientos, servidumbres, concesiones, etc.. los aspectos medioambientales han tenido una especial incidencia en este tipo de proyectos, con la finalidad de integrar los siguientes objetivos. 1- Incorporar la Gestión Ambiental como una de las más altas prioridades, estando en búsqueda permanente de nuevas acciones para implementar y seguir mejorando. 2- Prevenir la degradación de nuestro ambiente, ya sea por contaminación, erosión, incendios, entre otros 3- Buscar la máxima eficiencia en el consumo de los recursos (luz, agua, gas) y minimizar la generación de residuos y de aportes de productos químicos, detergentes y otros.		
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Realización de trabajos de topografía, replanteo, cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección digital, revisión de campo, estudio de concesiones, servidumbres, ocupaciones temporales, etc..		

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.





## Experiencia Específica



Nombre del trabajo: Realización de trabajos cartografía a diferentes escalas, topografía, cartografía, catastro, cruzamiento y vinculación de Base de datos gráfica y alfanumérica, ortofotoproyección digital de la costa de Pontevedra.		Valor aproximado de los servicios: 959.594,40US\$
Lugar dentro del país: Galicia		Duración del trabajo: 2,83 AÑOS
Nombre del contratante: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR		Correo electrónico Correo electrónico: <a href="mailto:informacionmma@mma.es">informacionmma@mma.es</a>
Dirección Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 28071 - Madrid		Teléfono y Fax Teléfonos: 91 597 65 77 y 91 597 65 78 Fax: 91 597 59 81
Fecha de iniciación Octubre 2007	Fecha de terminación Agosto 2010	Valor aproximado de los servicios: 959.594,40 US\$
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:		Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (Ingeniero Técnico Topógrafo), José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Vicente Alonso Iglesias (Ingeniero Técnico Topógrafo), Carmen López Louro (Abogada), Ubaldo Sixto Montero (Técnico Especialista), Antonio Regueiro Grela (Técnico especialista y patrón de embarcaciones), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Además de trabajos topográficos y cartográficos, estudio de planeamientos, servidumbres, concesiones, etc.. los aspectos medioambientales han tenido una especial incidencia en este tipo de proyectos, con la finalidad de integrar los siguientes objetivos. 1- Incorporar la Gestión Ambiental como una de las más altas prioridades, estando en búsqueda permanente de nuevas acciones para implementar y seguir mejorando. 2- Prevenir la degradación de nuestro ambiente, ya sea por contaminación, erosión, incendios, entre otros 3- Buscar la máxima eficiencia en el consumo de los recursos (luz, agua, gas) y minimizar la generación de residuos y de aportes de productos químicos, detergentes y otros.		
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Realización de trabajos de topografía, replanteo, cartografía, fotogrametría, ortofotoproyección digital, revisión de campo, estudio de concesiones, servidumbres, ocupaciones temporales, etc..		

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia Específica

Nombre del trabajo: Realización del estudio y revisión de zonas inundables y delimitación del dominio público hidráulico de los ríos de Galicia Costa.		Valor aproximado de los servicios: 1.149.185,45US\$
Lugar dentro del país: Galicia		Duración del trabajo: 2,1 AÑOS
Nombre del contratante: XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE E DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE. AUGAS DE GALICIA		Correo electrónico augasdegalicia@xunta.es
Dirección Plaza de Camilo Díaz Baliño, 7 – 9 15781 SANTIAGO DE COMPOSTELA		Teléfono y Fax 881 545 381
Fecha de iniciación Octubre 2007	Fecha de terminación Noviembre 2009	Valor aproximado de los servicios: 1.149.185,45 US\$
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo: Acuática Ingeniería Civil, S.L.		Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (Ingeniero Técnico Topógrafo), José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Vicente Alonso Iglesias (Ingeniero Técnico Topógrafo), Antonio Regueiro Grela (Técnico especialista y patrón de embarcacion,es), Francisco Diz López (Técnico Especialista).
<p>Descripción del proyecto:</p> <p>Se ha diferenciado MDT/MDS (MDT+CASAS+PUENTES)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar el cauce en lidar o cartografía de restitución</li> <li>- Levantamiento topográfico del cauce (base y coronación márgenes)</li> <li>- Integración de datos de campo con los datos de la restitución/LIDAR</li> </ul> <p>Se han determinado los caudales de avenida asociados a diversos periodos de retorno, lo que a su vez ha permitido determinar las superficies afectadas de los terrenos adyacentes al cauce y definir las líneas de inundabilidad para cada periodo de retorno. Inicialmente, se han analizado técnicas para determinar los caudales de distintos periodos de retorno en el tramo de los cauces a estudiar. Se han analizado a fondo los métodos hidrometeorológicos (que en la gran mayoría de los casos son imprescindibles para determinar los caudales de avenida), discutiendo, valorando y comparando las diversas aplicaciones de los métodos de cuenca única y compuesta y definiendo criterios para la adopción de uno o varios de ellos en función de las características de la cuenca y del tramo de cauce a estudiar. Seguidamente han establecido los criterios adecuados para extraer los datos básicos del estudio pluviométrico, al tiempo que determinan el resto de datos imprescindibles para caracterizar las cuencas.</p>		
<p>Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Cartografía, Topografía y Batimetría de bordes fluviales, Modelización digital.</p>		

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



### Experiencia Específica

Nombre del trabajo: Generación de ortofotos para los sectores Atlántico, Pacífico y Lago Gatún, con relación a los trabajos de Ampliación del Canal,, según Anexo A-1. -		Valor aproximado de los servicios: 140.000,00US\$
Lugar dentro del país: PANAMA		Duración del trabajo: 0,58 AÑOS
Nombre del contratante: AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA Unidad de Topografía Edif.. 9212 Pedro Miguel PANAMA		Correo electrónico acasal@pancanal.com <a href="mailto:Jhuerta@pancanal.com">Jhuerta@pancanal.com</a>
Dirección Edificio 710 Balboa PANAMA		Teléfono y Fax 00 507 276 7139
Fecha de iniciación Febrero 2012	Fecha de terminación Agosto 2012	Valor aproximado de los servicios: 140.000,00US\$
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:		Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (Ingeniero Técnico Topógrafo), José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Francisco Diz López (Técnico Especialista), Miguel Regueiro Grela (Técnico especialista) David Canzobre Seijas (Técnico Especialista), Eloy Aldao Regueira (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Elaboración de un conjunto de imágenes aéreas de las zonas indicadas, corregidas digitalmente para representar una <u>proyección ortogonal</u> sin efectos de perspectiva. Dicha técnica ha permitido la realización de mediciones exactas		
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Cartografía, Topografía y Batimetría de bordes fluviales, Modelización digital.		

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.

### Experiencia Específica

Nombre del trabajo: Toma de Fotografías Aéreas y Elaboración de ortofotos N° 001-2012.		Valor aproximado de los servicios: 419.577,00US\$
Lugar dentro del país: Tegucigalpa		Duración del trabajo: 0,91 AÑOS
Nombre del contratante: PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS EN HONDURAS Col. Florencia Norte, Edificio Educruédito Honduras		Correo electrónico ybueso@path.ucp.hn
Dirección Dpto. de Francisco Morazán Tegucigalpa - Honduras		Teléfono y Fax 2239-6259 2231-0426 2239-5690
Fecha de iniciación Febrero 2012	Fecha de terminación Diciembre de 2012	Valor aproximado de los servicios: 419.577,00US\$
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:		Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (Ingeniero Técnico Topógrafo), José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Nicolás García Rodríguez (Ingeniero Técnico Topógrafo). Laureano Dolz del Castellar Asensio (Ingeniero de Montes) Francisco Diz López (Técnico Especialista), Marcial Sánchez Corral (Técnico especialista) David Canzobre Seijas (Técnico Especialista), Eloy Aldao Regueira (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Elaboración de un conjunto de imágenes aéreas de las zonas indicadas, corregidas digitalmente para representar una <u>proyección ortogonal</u> sin efectos de perspectiva. Dicha técnica ha permitido la realización de mediciones exactas		
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Cartografía, Topografía y Batimetría de bordes fluviales, Modelización digital.		

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.

### Experiencia Específica

Nombre del trabajo: Elaboración de estudios de preinversión e inversión para el mejoramiento y ampliación de servicios de agua y saneamiento en localidades rurales y pequeñas ciudades: PUNO LOTE II.		Valor aproximado de los servicios: 1.827.000,00US\$
Lugar dentro del país: PERU		Duración del trabajo (meses): 0,66 meses
Nombre del contratante: PROCOES Edificio Benavides, Av. Benavides nº 395 Piso 15 – Miraflores PERU		Correo electrónico <a href="mailto:procoes@vivienda.gob.pe">procoes@vivienda.gob.pe</a>
Dirección Edificio Benavides, Av. Benavides nº 395 Piso 15 – Miraflores PERU		Teléfono y Fax <a href="tel:(51-1)418-3800"> (51-1) 418-3800 Anexo 1161</a>
Fecha de iniciación Febrero 2012	Fecha de terminación En curso	Valor aproximado de los servicios: 1.827.000,00US\$
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo: ICEACSA VICTOR HAVEZ INGENIEROS S.A.C.		Nombre de los funcionarios del nivel superior, participantes y funciones desempeñadas. Manuel Candal Candal (Ingeniero Técnico Topógrafo), José Antonio García Couceiro (Arquitecto Técnico), Nicolás García Rodríguez (Ingeniero Técnico Topógrafo). Laureano Dolz del Castellar Asensio (Ingeniero de Montes)Francisco Diz López (Técnico Especialista), Marcial Sánchez Corral (Técnico especialista) David Canzobre Seijas (Técnico Especialista), Eloy Aldao Regueira (Técnico Especialista).
Descripción del proyecto: Los objetivos específicos del Programa son: <p>Extender la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas ciudades y localidades rurales, en concordancia con las metas establecidas en el PNS 2006-2015.</p> <p>Fortalecer la capacidad de gestión de la comunidad para proveerse de estos servicios y fortalecer la capacidad institucional y de gestión de las organizaciones comunales (JASS u otros) y de las Unidades de Gestión de la Municipalidades y/u Operadores Especializados.</p> <p>Fortalecer a las entidades del sector para que cumplan efectivamente sus funciones de planificación, asistencia técnica y cofinanciamiento de las inversiones locales.</p> <p>Promover el fortalecimiento de nuevas formas de alianza de gobiernos locales para buscar la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en el marco de las cuencas hidrográficas</p>		
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma: Cartografía, Topografía y ortofotoproyección digital.		

Nombre de la firma: TOPONORT, S.A.



**Número de Contratos, CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A.**

767





EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES (NUMERO DE CONTRATOS). **GRAFCAN**

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS	IMPORTE US\$
1	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio, Anualidad 2011.	1.00	5234,485.70
2	Ejecución de Modelos Digitales del Terreno con Tecnología Lidar.	1.00	119,195.55
3	Desarrollo coordinado del Sistema de Información territorial de Canarias y del Sistema de Información Territorial del Cabildo de Gran Canaria, en el ámbito específico de la Isla de Gran Canaria, Anualidad 2010.	1.00	359,426.40
4	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2010.	1.00	5478,369.30
5	Asistencia Técnica para la Identificación de los límites de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y volcado en el Mapa Topográfico regional a escala 1:5.000 del año 2008. Control de calidad de las normas y planes de los Espacios Naturales Protegidos	0.50	569,577.00
6	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2009.	1.00	5719,950.04
7	Convenio 2008-2011 para producir y mantener la información geográfica básica de canarias y distribuirla, junto con cualquier otra información georreferenciada, por cualquier medio. Anualidad 2008.	1.00	5288,833.28
8	Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	1.00	504,352.62
9	Actualización, mejora y carga de la información del SITCAN - IDE Canarias.	1.00	677,125.97
10	Desarrollo del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo.	2.00	298,502.69
11	Desarrollo del Proyecto de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la Información Territorial de Canarias	1.00	730,115.00
12	Producción y mantenimiento de datos del Sistema de Información Geografica de Canarias	1.00	1963,270.00
13	Realización y actualización de la cobertura del vuelo fotogramétrico, de ortofotografía digital en color con resolución equivalente a una escala 1:5.000 y del modelo de elevaciones del terreno de las 744.700 Has de la Comunidad Autónoma de Canarias	1.00	308,341.32
14	Asistencia Técnica para la realización del sistema de información geográfico de parcelas agrícolas (SIGPAC) en Canarias	2.00	1393,960.00
	<b>TOTAL</b>	<b>15.50</b>	<b>28645,504.87</b>

768



LA CONSTANCIA QUE RESPALDA LA VERACIDAD DE LOS MONTOS SE ADJUNTA EN EL NUMERAL 1) **EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES,**

**Número de Contratos, TOPONORT S.A. de C.V**

769





**EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES (NUMERO DE CONTRATOS). TOPONORT S.A. DE C.V.**



Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS	IMPORTE US\$
1	Recoleccion de Informacion catastral de los clientes en Campo y su Procesamineto en Gabinete.	0.66	225,000.00
2	Ejecución de levantamiento catastral, Delimitación y Demarcación en San Diego la Barra, Nancuhiname, Normandía, Chaguantique, Isla San Sebastián y El Caballito y Manglares Bahía de Jiquilisco. MARN	0.83	569,610.14
3	Servicios de Delimitación de Bosques Salados y Bosques dulces de los municipios de Puerto del Triunfo y Jiquilisco, Departameno de Usulután, del Proyecto Consolidación y Administración e Areas Protegidas - MARN-PACAP	0.125	386,409.60
	<b>TOTAL</b>	<b>1.615</b>	<b>1181,019.74</b>

\* LA CONSTANCIA QUE RESPALDA LA VERACIDAD DE LOS MONTOS SE ADJUNTA EN EL NUMERAL1) **EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES,**

770



**IV.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE TOPONORT, S.A., CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN) Y TOPONORT, S.A. DE C.V**



**Estructura Organizativa** de TOPONORT S.A.



**DON MANUEL CANDAL CANDAL**, con domicilio a efectos de notificaciones en la provincia de \_\_\_\_\_ y DNI núm \_\_\_\_\_ en representación da empresa TOPONORT, S.A., (según poder notarial formalizado en escritura pública autorizada por el Notario de A Coruña D. José Manuel Lois Puente, con fecha 20-03-2012 y nº de su protocolo 554), emite la siguiente

### CONSTANCIA

Dispone de una estructura organizativa similar a la establecida en las BASES DE LA LICITACIÓN LPINT 13/2011-CNR-BCIE.

#### GERENCIA GENERAL:

Dicho puesto lo ocupa actualmente: **D. MANUEL CANDAL CANDAL**.

Sus funciones son las siguientes:

- Contratar todas las posiciones gerenciales.
- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Planear y desarrollar metas a corto y largo plazo junto con objetivos anuales y entregar las proyecciones de dichas metas para la aprobación de los gerentes corporativos.
- Coordinar con las oficinas administrativas para asegurar que los registros y sus análisis se están llevando correctamente.
- Crear y mantener buenas relaciones con los clientes, gerentes corporativos y proveedores para mantener el buen funcionamiento de la empresa.

#### GERENCIA OPERATIVA (PRODUCCIÓN)

Dicho puesto lo ocupa actualmente: **D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA COUCEIRO**.

Es la persona encargada de supervisar que dentro de un proceso productivo se cumpla con los objetivos y con el plan de producción dando soluciones a problemas presentados a la mayor brevedad posible garantizando que las personas a su cargo se comprometan con sus funciones, y las cumplan a cabalidad.



RX7101888

773



El gerente de producción es responsable de la coordinación y supervisión de todos los detalles administrativos, económicos y técnicos de la producción. El gerente de producción supervisa todas las acciones del grupo de producción

La Gerencia operativa está integrada por las siguientes áreas:

- Area de vuelo fotogramétrico digital
- Area de cartografía básica
- Area de catastro (engloba cartografía e integración de bases de datos)
- Area de geodesia
- Area de topografía
- Area de GIS
- Area de comunicaciones



#### GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA:

Dicho puesto lo ocupa actualmente: **D<sup>a</sup>. SUSANA BLANCO MONTERO.**

El administrador financiero juega un papel importante en la empresa, sus funciones y su objetivo pueden evaluarse con respecto a los Estados financieros Básicos.

Sus tres funciones primarias son:

- El análisis de datos financieros
- La determinación de la estructura de activos de la empresa
- La fijación de la estructura de capital

#### GERENCIA LEGAL

Dicho puesto lo ocupa actualmente: **D. MANUELA LOPEZ LOURO.**

Atender todo lo relacionado con el aspecto jurídico y verificar que los actos que realiza el organismo, sean conforme a sus atribuciones y de acuerdo a la legislación aplicable.

**Funciones Generales:**

- Vinculado con la Dirección General para auxiliar en todo lo que se refiere al ámbito legal.
- Atender todas las cuestiones jurídicas de las divisiones que soliciten la intervención del área jurídica.
- Mantener una estrecha vigilancia en las relaciones legales externas.





- Formalizar las actividades de las distintas áreas del organismo en un contexto legal mediante la elaboración de contratos, actas o documentos en general que legalicen la intervención del organismo.

#### Funciones Específicas:

- Mantener y revisar una estrecha vigilancia en asuntos de Litigio, Contratos, Licitaciones y dar solución dentro del marco legal y lo que marque la legislación en aspectos jurídicos.

#### GERENCIA DE CALIDAD

Dicho puesto lo ocupa actualmente: **D. M<sup>a</sup> DEL CARMEN LOPEZ LOURO.**

##### Planificar la Calidad en la empresa en sus diferentes fases:

- Recepción / proveedores.
- A lo largo del proceso de producción o prestación del servicio.
- Calidad final del producto o servicio.
- Externa: relaciones con los clientes.
- Aseguramiento de la calidad.

##### Organizar:

- Los recursos humanos a su disposición.
- Los medios y equipamientos.
- Los recursos materiales (económicos).

**Ejecutar:** desarrollar día a día cada una de las actividades relacionadas con la Calidad. Aquí se produce en este puesto un proceso de delegación, que, en función del tamaño y complejidad de la empresa, varía sensiblemente.

#### GERENCIA INFORMATICA

Dicho puesto lo ocupa actualmente: **D. JESÚS VARELA FERNÁNDEZ.**

Sus funciones son las siguientes:

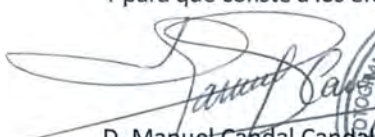
- a) Proponer, formular, organizar, dirigir e implementar las políticas y planes de aplicación y de uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones, de manera que estos provean soporte a la operación de la Municipalidad
- b) Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con los sistemas de información,
- c) Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades técnicas relacionadas con los sistemas de comunicación de voz y de datos;





- d) Formular, proponer y dirigir el desarrollo y aplicación de políticas, prácticas, procedimientos y funciones que aseguren los niveles adecuados de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información, de los datos y de las comunicaciones de la Municipalidad;
- e) Planear y desarrollar proyectos que aseguren el ciclo de vida a los sistemas de información y que brinde soporte a las estrategias municipales;
- f) Planear y desarrollar sistemas informáticos e implementar nuevas tecnologías para optimizar los existentes.
- g) Dirigir las políticas de procesamiento electrónico y aseguramiento de calidad de datos de la Municipalidad;
- h) Dirigir la publicación de contenido en el Portal Municipal;
- i) Dirigir y controlar la implementación de los objetivos, políticas, planes, metas y presupuestos aprobados para la Gerencia, así como las directivas formuladas por la Alta Dirección;
- j) Brindar asesoría a la Alta Dirección y demás organismos de la Municipalidad, en asuntos de su competencia;
- k) Planificar, organizar y dirigir el servicio de Telefonía Fija, Telefonía Celular y Radio Comunicación en la Corporación, así como supervisar la operatividad y calidad de los mismos;
- l) Integrar en calidad de Secretario Técnico la Comisión Permanente de Regidores que corresponda a su área.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en A Coruña a 27 de Julio de 2012.

  
D. Manuel Candal Candal  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Pastor Ignacio Pose Casal

Colegiado del Ilustre Colegio  
de Economistas de La Coruña  
nº C-586.



RX7101891

776

AW8238209



TESTIMONIO N.º 1528/2012  
 YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON  
 RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL  
 DE GALICIA:-----  
 DOY FE: Que la fotocopia contenida en cuatro folios de papel notarial,  
 serie RX, números 7101888 y los tres siguientes correlativos, es  
 fotocopia fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y he cotejado.  
 En A Coruña, a 14 de Septiembre de 2012.

*[Handwritten signature]*



REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día veintisiete de septiembre de dos mil diez, extendido sobre cuatro folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RB, números 3142646 y los tres siguientes en orden correlativo.

**APOSTILLE**  
 (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España.  
Country / Pays: **El presente documento público**  
This public document / Le présent acte public
2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.  
has been signed by a été signé par
3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.  
acting in the capacity of agissant en qualité de
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.  
bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de
5. en A Coruña  
at / à
6. el 14 de septiembre de 2012.  
the / le
7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, en funciones de Decano.  
by / par
8. bajo el número 16496.  
Nº / sous nº

**Certificado**  
Certified / Attesté

9. Sello / timbre:  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

10. Firma:  
Signature: Signature:



*[Handwritten signature]*

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





## 15. Medios personales de CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.



## RELACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO

**D. Bernardo Pizarro Hernández**, en su calidad de Director General de CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A., domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, Calle Panamá, número 34 Polígono Industrial Costa Sur C.P. 38009, según documento de identidad núm. 78380734-T, en nombre y representación de la misma,

### **DECLARA RESPONSABLEMENTE,**

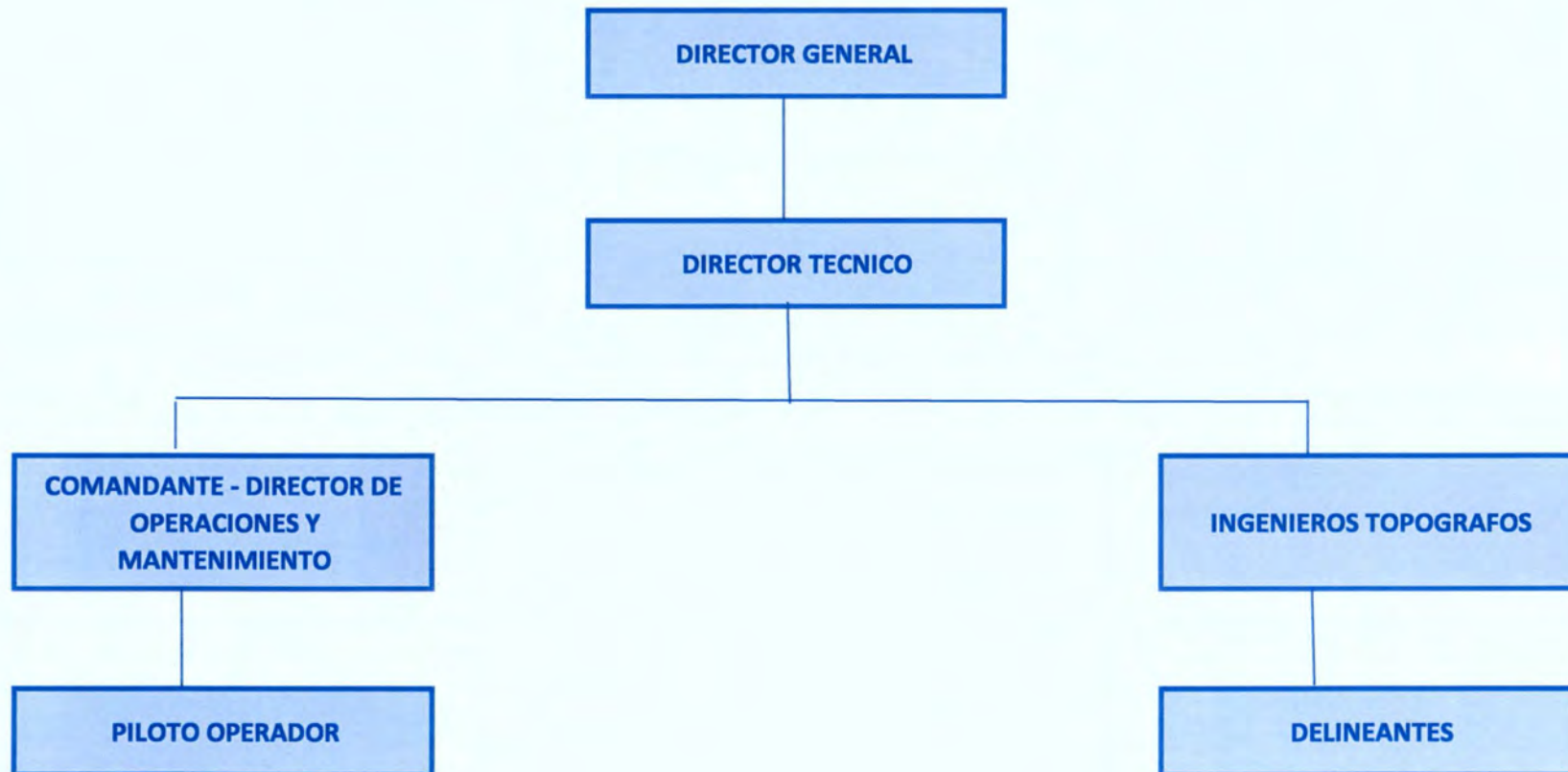
Que, las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del objeto del presente contrato, se indican a continuación;

NOMBRE	TITULACIÓN	FUNCIONES
<b>Rafael Massa Parra</b>	Piloto comercial de Avión	Piloto (1º) y operador de cámara
<b>Miguel Parrilla Holmström</b>	Piloto comercial de Avión	Piloto (2º) y operador de cámara
<b>Juan Pedro Rodríguez Suárez</b>	Ingeniero en Topografía	Responsable del área de vuelos
<b>Juan Vicente González Barrera</b>	Delineante	Planificación
<b>Oliver Hernández Vargas</b>	Delineante	Control de Calidad y de Imágenes

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de septiembre de de 2012.

Fdo. Bernardo Pizarro Hernández  
Director General

# ORGANIGRAMA AREA DE VUELOS FOTOGRAMETRICOS, GEODESIA Y TOPOGRAFIA



730



**Curriculum Vitae de: RAFAEL MASA PARRA**



## Curriculum Vitae

### Información personal

Apellido(s) / Nombre(s) **Masa Parra / Rafael**

Teléfono(s) Empresa

Correos electrónicos

Nacionalidad

Fecha de nacimiento

### Experiencia de trabajo

Fechas	Julio 2011 hasta la actualidad
Profesión o cargo desempeñado	Piloto Comandante, Director de Operaciones y Director de Calidad de Mantenimiento
Funciones y responsabilidades principales	Director de Operaciones del Cessna 421C, así como Director de Calidad de Mantenimiento
Nombre y dirección de la empresa o empleador	CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.
Tipo de empresa o sector	Información geográfica.
Fechas	Febrero de 2008 a Julio 2011
Profesión o cargo desempeñado	Director de Operaciones de IntegraMAP y Piloto Comandante de Cessna 421 C
Funciones y responsabilidades principales	Director de Operaciones de IntegraMAP y Piloto Comandante de Cessna 421 C
Nombre y dirección de la empresa o empleador	INTEGRAMAP
Tipo de empresa o sector	Adquisición de información geográfica con sensores aerotransportados
Fechas	De 2006 a 2007
Profesión o cargo desempeñado	Piloto Comandante de Cessna 421 C.
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Comandante de Cessna 421 C.
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Aerotaxi Los Valles
Tipo de empresa o sector	Vuelos transporte aéreo comercial de pasajeros
Fechas	De 2001 a 2006
Profesión o cargo desempeñado	Piloto Comandante, Director de Operaciones y Director de Calidad de Mantenimiento
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Comandante, Director de Operaciones y Director de Calidad de Mantenimiento



Nombre y dirección de la empresa o empleador Heli-Iberica Fotogrametría, S.L.  
 Tipo de empresa o sector Adquisición de información geográfica con sensores aerotransportados

### Educación y formación

Fechas  
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas  
 Nombre y tipo del centro de estudios  
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas

Titulo y licencia de Piloto Comercial de Avión JAR-FCL nº E00017095  
 Habilitación IFR H-24 y multimotores terrestres  
 Titulo teórico de Piloto de Transporte de Líneas Aéreas ATPL JAR\_FCL  
 Type Rating FAIRCHILD METRO SA226/227  
 Curso MCC realizado en Senasa Cessna Citation III  
 Titulo y licencia de Piloto Comercial FAA (USA)  
 Curso Habilitación de tipo Cessna 208 Caravan  
 Curso Programación Cobol

### Participación Proyectos

Fecha 2011  
 Funciones y responsabilidades principales Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico  
 Empresa Contratista Stereocarto S.L.  
 Proyecto PNOA Castilla y León, Madrid y Badajoz

Fecha 2010  
 Funciones y responsabilidades principales Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico  
 Empresa Contratista Stereocarto S.L.  
 Proyecto PNOA Comunidad Valenciana, Castilla y León adquisición Imagen-Lidar

Fecha 2010  
 Funciones y responsabilidades principales Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico  
 Empresa Contratista Stereocarto S.L.  
 Proyecto Vuelo 35 cm del Piamonte (Italia)

Fecha 2009  
 Funciones y responsabilidades principales Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico  
 Empresa Contratista Stereocarto S.L.  
 Proyecto Vuelo Comunidad Valenciana, Extremadura, Gerona, Madrid Imagen y LIDAR

Fecha 2009

Funciones y responsabilidades principales	Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico
Empresa Contratista	A.R.G. Brasil
Proyecto	Vuelo fotogramétrico Guinea Ecuatorial
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico
Empresa Contratista	Stereocarto Portugal S.L.
Proyecto	Vuelo 45 cm Portugal
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico
Empresa Contratista	Geomatics
Proyecto	Actualización ortofotos Google Earth Grecia
Fecha	2003-2007
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Comandante Vuelo Fotogramétrico, Operador equipos Fotogramétricos.
Empresa Contratista	Stereocarto S.L.
Proyecto	Vuelos Fotogramétricos en España, Italia, Marruecos, Portugal y Holanda

### Capacidades y competencias personales

Idioma materno	<b>Español</b>				
Otros idiomas					
Autoevaluación	<b>Comprensión</b>		<b>Habla</b>		<b>Escritura</b>
Nivel europeo (*)	Comprensión auditiva	Lectura	Interacción oral	Capacidad oral	
<b>Inglés</b>	ICAO 5	ICAO 5	ICAO 5	ICAO 5	ICAO 5
<b>Italiano</b>	5	5	3	3	2

(\*) Nivel del Marco Europeo Común de Referencia (MECR)

Capacidades y competencias sociales	Capacidad de comunicación, organización y trabajo en equipo adquiridas en la dirección de proyectos en ámbitos multidisciplinares
Capacidades y competencias organizativas	Capacidad demostrada en la creación y puesta en funcionamiento de una compañía aérea, amplia experiencia en gestión aeronáutica. Capacidad organizativa en la gestión operativa de la compañía aérea, gestión de tripulaciones y en el mantenimiento de la flota.
Capacidades y competencias técnicas	- Experto en motores de aviación. Experto en sensores fotogramétricos (Leica RC8, RC10, RC20, RC30, ADS40, ADS52, ALS60, Zeiss RMK10 y RMK20)
Capacidades y competencias informáticas	- A nivel avanzado
Permiso de conducir	Para motos, automóviles.

### Información adicional

Experiencia en Vuelos Fotogramétricos en las siguientes regiones:

de Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602  
Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38  
i 8, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gral. de



País	Periodo
España	2001 - 2011
Holanda	2002
Italia, Marruecos y Portugal	2003-2011
Grecia	2008
Guinea Ecuatorial	2009



**Curriculum Vitae de: MIGUEL PARRILLA HOLMSTRÖM**

784



## Curriculum Vitae

### Información personal

Apellido(s) / Nombre(s) **Parrilla Holmström / Miguel**  
 Teléfono(s) Empresa  
 Correos electrónicos  
 Nacionalidad  
 Fecha de nacimiento

### Experiencia de trabajo

Fechas	Junio de 2011 hasta la actualidad
Profesión o cargo desempeñado	Piloto Comercial
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Operador
Nombre y dirección de la empresa o empleador	CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.
Tipo de empresa o sector	Información geográfica.
<b>Fechas</b>	<b>2010-2011</b>
Profesión o cargo desempeñado	Piloto Comercial
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Operador
Nombre y dirección de la empresa o empleador	INAER
Tipo de empresa o sector	Adquisición de información geográfica con sensores aerotransportados
<b>Fechas</b>	<b>De 2008 a 2009</b>
Profesión o cargo desempeñado	Piloto Comercial
Funciones y responsabilidades principales	Piloto
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Pilot Skydive Gran Canaria
Tipo de empresa o sector	Empresa de trabajos aéreos.
<b>Fechas</b>	<b>2007</b>
Profesión o cargo desempeñado	Instructor de vuelo en el Real Aeroclub de Gran Canaria.
Funciones y responsabilidades principales	Instructor de Vuelo
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Real Aeroclub de Gran Canaria
Tipo de empresa o sector	Aeroclub y Escuela de Formación Aeronáutica
<b>Fechas</b>	<b>2005</b>

Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38, 1 B, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gral. de Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602



Profesión o cargo desempeñado	Profesor de informática
Funciones y responsabilidades principales	Enseñanza en informática
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Extra Ocio
Tipo de empresa o sector	Actividades extra escolares
Fechas	<b>2003-2004</b>
Profesión o cargo desempeñado	Técnico en electrónica y sistemas informáticos
Funciones y responsabilidades principales	Instalación y mantenimiento de sistemas y redes informáticas
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Netronica Computer Services ( Software, Hardware & Networks )
Tipo de empresa o sector	Servicios informáticos
Fechas	<b>1997-1998</b>
Profesión o cargo desempeñado	
Funciones y responsabilidades principales	Facturación y embarque.
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Premiair S.A. ( Handling Gran Canaria Airport)
Tipo de empresa o sector	Compañía aérea

### Educación y formación

Fechas	
Principales materias o capacidades profesionales estudiadas	
Nombre y tipo del centro de estudios	
Principales materias o capacidades profesionales estudiadas	

### Participación Proyectos

Fecha	<b>2011</b>
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Operador de Vuelo Fotogramétrico
Empresa Contratista	Gobierno autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico GSD 33 de las Islas Canarias
Fecha	<b>2011</b>
Funciones y responsabilidades principales	Piloto Operador de Vuelo Fotogramétrico
Empresa Contratista	Gobierno autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico GSD 8,4cm/pixel de las Islas Canarias

Fecha 2011  
 Funciones y responsabilidades principales Piloto Operador de Vuelo Fotogramétrico  
 Empresa Contratista Gobierno autónomo de Canarias  
 Proyecto Vuelo LIDAR 0,8Pts/m<sup>2</sup> de 650.000Has. de Canarias.

**Capacidades y competencias personales**

Idioma materno **Español - Sueco**

Otros idiomas **Inglés**

Autoevaluación  
 Nivel europeo (\*)

Comprensión				Habla				Escritura	
Comprensión auditiva		Lectura		Interacción oral		Capacidad oral			
4	Alto	4	Alto	4	Alto	4	Alto	4	Alto

(\*) Nivel del Marco Europeo Común de Referencia (MECR)

Capacidades y competencias sociales Gran competencia y capacidad social.  
 Capacidades y competencias organizativas Gran capacidad y competencia organizativa.  
 Capacidades y competencias técnicas Gran capacidad u competencia técnica  
 Capacidades y competencias informáticas Gran capacidad y competencia informática, con grandes conocimientos en hardware, software y ofimática.  
 Permiso de conducir Para automóviles.

**Información adicional**

Disponibilidad inmediata y con movilidad geográfica.

Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gral. de Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602



**Curriculum Vitae** de: JUAN PEDRO RODRÍGUEZ SUÁREZ



## Curriculum Vitae

### Información personal

Apellido(s) / Nombre(s) RODRÍGUEZ SUÁREZ, JUAN PEDRO  
 Teléfono(s) Empresa  
 Correos electrónicos  
 Nacionalidad  
 Fecha de nacimiento

### Experiencia de trabajo

Fechas	1988/89
Profesión o cargo desempeñado	Administrativo
Funciones y responsabilidades principales	Administrativo
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Caja General de Ahorros de Canarias – Santa Cruz de Tenerife
Tipo de empresa o sector	Entidad Financiera
Fechas	1996/97
Profesión o cargo desempeñado	Ingeniero Técnico en Topografía
Funciones y responsabilidades principales	Estudios de viabilidad y trazado de vías de comunicación, líneas eléctricas, de fluidos. Dirección, control y replanteo geométrico de infraestructuras. Auscultación y control de deformaciones de grandes estructuras. Mediciones, certificaciones, levantamientos y replanteos de todo tipo.
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Cubiertas y MZOV, S.A. / ACCIONA – Santa Cruz de Tenerife
Tipo de empresa o sector	Construcción
Fechas	1997-2002
Profesión o cargo desempeñado	Ingeniero Técnico en Topografía
Funciones y responsabilidades principales	Proyectos topográficos y cartográficos Dirección y ejecución de levantamientos catastrales, topográficos y de población. Levantamientos fotogramétricos. Sistemas de Información Geográfica. Planificación, ejecución, observación y cálculo de puntos geodésicos y topográficos, por sistemas convencionales o con G.P.S. Cartografía básica y temática de comarcas y municipios por sistemas fotogramétricos. Certificación de superficies, de fincas y solares para inscripción en el Registro.
Nombre y dirección de la empresa o empleador	GRAFCAN - Santa Cruz de Tenerife
Tipo de empresa o sector	Cartografía



Fechas 2002 - Actualidad  
 Profesión o cargo desempeñado Ingeniero Técnico en Topografía  
 Funciones y responsabilidades principales Responsable del área de Geodesia y Topografía y coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos

### Educación y formación

Fechas 1990-1995  
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas Ingeniería Técnica en Topografía  
 Nombre y tipo del centro de estudios Universidad Politécnica de Las Palmas de Gran Canaria

Fechas 1990  
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas Hidrología Superficial y Subterránea  
 Nombre y tipo del centro de estudios E .U. P. de Las Palmas de Gran Canaria

Fechas 1990  
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas Jornadas sobre Aplicaciones en Cartografía Digital  
 Nombre y tipo del centro de estudios E .U. P. de Las Palmas de Gran Canaria

Fechas 2002  
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas Introducción a la Tecnología Inercial  
 Nombre y tipo del centro de estudios Institut de Geomàtica. Barcelona

Fechas 2009  
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas ArcGis/ SIG  
 Nombre y tipo del centro de estudios CEOE-Tenerife

### Participación Proyectos

Fecha 1993  
 Funciones y responsabilidades principales Ingeniero Técnico en Topografía  
 Empresa Contratista C. S. I. C.  
 Proyecto Campaña Sísmica en Gran Canaria

Fecha 2004-2010  
 Funciones y responsabilidades principales Ingeniero Técnico en Topografía  
 Empresa Contratista Gobierno de Cabo Verde  
 Proyecto Cartografía y Densificación Red Geodésica Fundamental de Cabo Verde

Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Venturo XXI, S.A.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:30.000 color de la Comunidad Autónoma de Aragón con un total de 5.728.136 Has.
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Heligrafics Fotogrametría, S. L.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico de la República Montenegro, y autovía del Adriático.
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:8.000 color o GSD 12 de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 54.160,81 Has.
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:30.000 color o GSD 40/45 de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 1.000.000 Has.
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:5.000 blanco y negro de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 38.374,56Has.
Fecha	2007-2008
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Secretaría Regional de Habilitación y Equipamiento, Gobierno de Azores
Proyecto	Vuelo Fotogramétrico a escala 1:15.000 de las islas de Graciosa, Pico, Flores y Corvo de la Región Autónoma de Azores.
Fecha	2007-2008
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Secretaría Regional de Habilitación y Equipamiento, Gobierno de Azores
Proyecto	Servicios para la elaboración de fotografía aérea y producción de ortofotomapas color.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos



Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 35cm/pixel del Archipiélago de Canarias con un total de 843.421,65 Has.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico 1:6.000 color con cámara digital, Apoyo y Aerotriangulación con un total de 228.476,86 Has.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Região Autónoma da Madeira, Governo Regional
Proyecto	Proyecto Lidar para la Isla de Madeira.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico 1:3.500 y 1:5.000 de una traza de 80Km.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	HELIGRÀFICS FOTOGRAMETRÍA, S.L.
Proyecto	Vuelo Fotogramétrico de la línea de costa de la Comunidad Valenciana.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 22cm/pixel de las Islas Canarias con un total de 743.627,62 Has.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 9cm/pixel de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 232.330,52Has.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	STEREOCARTO, S.L.

Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital matricial correspondiente a los aeropuertos de Tenerife Sur, La Gomera, y El Hierro, con un total de 54.683Has. Ficheros en formato RGB 8Bits, datos brutos LAS con densidad media de 0,7puntos/m2.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico analógico, apoyo y aerotriangulación de 322.600Has. a escala 1:25.000 y de 3.500Has. escala 1:6.000 de varias islas de Cabo Verde.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo Lidar 0,8p/m2 de las Islas Canarias con 664.949,62Haas. Para el control de cambios en el territorio.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo Lidar 0,8p/m2 de las Islas Canarias con 664.949,62Haas. Para el control de cambios en el territorio.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico del corredor del tren del sur de la isla de Gran Canaria. Vuelo GSD 7cm/px, área 57Km ancho 500m.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 10cm/pixel de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 235.190Has.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN.(ITACYL)
Proyecto	Vuelo fotogramétrico digital de 0,85m ortorrectificación y mosaicazo automático, Castilla y León, Bloque Noroeste 2010" Exp. 07/10/ITACYL.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	ALTAIS, S.L.

Proyecto Vuelo fotogramétrico digital GSD 45cm/PX. Pliego PNOA 1.229.429Has. Localización Noroeste de Extremadura.

Fecha 2011

Funciones y responsabilidades principales Coordinador del área de Vuelos Fotogramétricos

Empresa Contratista Gobierno Autónomo de Canarias .

Proyecto Vuelo LIDAR 0,8Pts/m2 de 650.000Has de Canarias;  
Vuelo fotogramétrico GSD 8,4cm/pixel de Canarias;  
Vuelo fotogramétrico GSD 35 de las Islas Canarias.

### Capacidades y competencias personales

Idioma materno **Español**

Otros idiomas

Autoevaluación

Nivel europeo (\*)

**Inglés**

Comprensión		Habla		Escritura	
Comprensión auditiva	Lectura	Interacción oral	Capacidad oral		
B1	C1	B1	B2	B2	

(\*) Nivel del Marco Europeo Común de Referencia (MECR)

Capacidades y competencias sociales Capacidad de comunicación, organización y trabajo en equipo adquiridas en la dirección de proyectos en ámbitos multidisciplinares

Permiso de conducir A – B1

### Información adicional

AY7269190

10/2011



LIBRO INDICADOR NUMERO: 2087-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE: Que el presente testimonio, extendido sobre dos folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie AY, números 7269189 y su siguiente en orden correlativo, son reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a dieciocho de septiembre de dos mil doce. -----



791

0163156769

AY7269191



# Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre El

Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

## Don Juan Pedro Rodríguez Suárez

nacido el día 20 de diciembre de 1967 en Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad

ha superado los estudios universitarios correspondientes organizados por la Escuela Universitaria Politécnica, conforme a un plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, expide el presente título universitario oficial de

### Ingeniero Técnico en Topografía

con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de noviembre de 1995

El interesado,

El Rector,

La Jefa del Negociado de Títulos,

V. W.

H. Rubio Pajo

[Firma]

1 - AA - 826546

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
1998/000199	35006102	7336

792

10/2011

PAPEL EMBALADO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES





Reverso del título universitario, oficial  
de Ingeniero Técnico en Topografía  
expedido el día 15 de noviembre de 1995  
A favor de Don Juan Pedro Rodríguez Suárez,  
que superó, en noviembre de 1995,  
los estudios conducentes al mencionado título,  
obteniendo la calificación definitiva  
fin de carrera de **APROBADO**.

Fdo: La Jefe del Negociado de Títulos





AY7269192

10/2011

LIBRO INDICADOR NUMERO: 2088-----

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. -----

DOY FE: Que el presente testimonio, extendido sobre dos folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie AY, números 7269191 y su siguiente en orden correlativo, son reproducción exacta DEL DOCUMENTO, el cual me ha sido presentado para su cotejo. -----

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORIA del documento, y que la intervención del notario NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO. -----

Y para que conste y surta efecto, extendiendo el presente testimonio de legitimación, en Santa Cruz de Tenerife a dieciocho de septiembre de dos mil doce. -----



793

0163156770

**Curriculum Vitae de: JUAN VICENTE GONZÁLEZ BARRERA**



## Curriculum Vitae

### Información personal

Apellido(s) / Nombre(s)  
Teléfono(s) Empresa  
Correos electrónicos  
Nacionalidad  
Fecha de nacimiento

### Experiencia de trabajo

Fechas	2000- Actualidad
Profesión o cargo desempeñado	Delineante
Funciones y responsabilidades principales	Delineante
Nombre y dirección de la empresa o empleador	Cartográfica de Canarias, S.A. Calle Panamá 34, Naves 8-9 Pol. Ind. Costa Sur 38009 Santa Cruz de Tenerife
Tipo de empresa o sector	Información geográfica

### Educación y formación

Fechas	1997-2000
Principales materias o capacidades profesionales estudiadas	Técnico Especialista en Delineación de Edificios y Obras
Nombre y tipo del centro de estudios	I.E.S. Geneto

### Participación Proyectos

Fecha	2004-2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y gestión como Auxiliar de Topografía y Cartografía
Empresa Contratista	Gobierno de Cabo Verde
Proyecto	Cartografía y Densificación Red Geodésica Fundamental de Cabo Verde
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Venturo XXI, S.A.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:30.000 color de la Comunidad Autónoma de Aragón con un total de 5.728.136 Has.
Fecha	2007

Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Heligrafics Fotogrametría, S. L.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico de la República Montenegro, y autovía del Adriático.
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:8.000 color o GSD 12 de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 54.160,81 Has.
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:30.000 color o GSD 40/45 de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 1.000.000 Has.
Fecha	2007
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico a escala 1:5.000 blanco y negro de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 38.374,56Has.
Fecha	2007-2008
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Secretaría Regional de Habilitación y Equipamiento, Gobierno de Azores
Proyecto	Vuelo Fotogramétrico a escala 1:15.000 de las islas de Graciosa, Pico, Flores y Corvo de la Región Autónoma de Azores.
Fecha	2007-2008
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Secretaría Regional de Habilitación y Equipamiento, Gobierno de Azores
Proyecto	Servicios para la elaboración de fotografía aérea y producción de ortofotomapas color.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 35cm/pixel del Archipiélago de Canarias con un total de 843.421,65 Has.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico 1:6.000 color con cámara digital, Apoyo y Aerotriangulación con un total de 228.476,86 Has.

Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Região Autónoma da Madeira, Governo Regional
Proyecto	Proyecto Lidar para la Isla de Madeira.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico 1:3.500 y 1:5.000 de una traza de 80Km.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	HELIGRÀFICS FOTOGRAMETRÍA, S.L.
Proyecto	Vuelo Fotogramétrico de la línea de costa de la Comunidad Valenciana.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 22cm/pixel de las Islas Canarias con un total de 743.627,62 Has.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 9cm/pixel de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 232.330,52Has.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	STEREOCARTO, S.L.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital matricial correspondiente a los aeropuertos de Tenerife Sur, La Gomera, y El Hierro, con un total de 54.683Has.Ficheros en formato RGB 8Bits, datos brutos LAS con densidad media de 0,7puntos/m2.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico analógico, apoyo y aerotriangulación de 322.600Has. a escala 1:25.000 y de 3.500Has. escala 1:6.000 de varias islas de Cabo Verde.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias

Proyecto	Vuelo Lidar 0,8p/m2 de las Islas Canarias con 664.949,62Haas. Para el control de cambios en el territorio.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo Lidar 0,8p/m2 de las Islas Canarias con 664.949,62Haas. Para el control de cambios en el territorio.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico del corredor del tren del sur de la isla de Gran Canaria. Vuelo GSD 7cm/px, área 57Km ancho 500m.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 10cm/pixel de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 235.190Has.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN.(ITACYL)
Proyecto	Vuelo fotogramétrico digital de 0,85m ortorrectificación y mosaicazo automático, Castilla y León, Bloque Noroeste 2010" Exp. 07/10/ITACYL.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	ALTAIS, S.L.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico digital GSD 45cm/PX. Pliego PNOA 1.229.429Has. Localización Noroeste de Extremadura.
Fecha	2011
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo LIDAR 0,8Pts/m2 de 489.889Has de Canarias; Vuelo fotogramétrico GSD 8,4cm/pixel de Canarias; Vuelo fotogramétrico GSD 35 de las Islas Canarias.

### Capacidades y competencias personales

Idioma materno **Español**

Otros idiomas

Autoevaluación Nivel europeo (*)	Comprensión		Habla	Escritura	
	Comprensión auditiva	Lectura	Interacción oral	Capacidad oral	
<b>Inglés</b>	A1	B1	A1	A1	A1

(\*) Nivel del Marco Europeo Común de Referencia (MECR)

Capacidades y competencias sociales      Capacidad de comunicación, organización y trabajo en equipo adquiridas en la dirección de proyectos en ámbitos multidisciplinares

Permiso de conducir      A1, A, B1

de Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602

8, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gral. de f

Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38,





**JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA**  
 Y EN SU NOMBRE  
**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

Por cuanto Don Juan Vicente González Barrera natural de .....  
SC TENERIFE nacido el ..... de JULIO de ..... ha superado los estudios y prácticas correspondientes a  
 la **FORMACION PROFESIONAL** de **SEGUNDO GRADO (RAMA Delineación**  
 especialidad Edificios y Obras.....) establecidos por el Decreto 707/1976 de 5 de marzo.

expide a su favor, según lo establecido por el Real Decreto 1.564/1982 de 18 de junio, el presente  
**TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA**  
 que le faculta para ejercer los derechos que le otorgan las disposiciones vigentes

..... MADRID a 14 de MARZO ..... de 2005

EL INTERESADO

LA MINISTRA

EL SUBSECRETARIO

*M. J. Segura*

*Antonio Juan García*

SERIE G N° **0871957**

Registro ..... 64 folio ..... 76 número ...200208026563...

2011

708

Como Secretario de este Centro  
CERTIFICO:

Que el presente título queda registrado  
al folio 59 n.º 533 del libro corres-  
pondiente a su clase.

La Laguna, 27 MAY 2005

EL SECRETARIO



*[Handwritten Signature]*  
Antonio Adán Peñalosa



**Curriculum Vitae de: OLIVER HERNÁNDEZ VARGAS**



## Curriculum Vitae

### Información personal

Apellido(s) / Nombre(s)  
Teléfono(s) Empresa  
Correos electrónicos  
Nacionalidad  
Fecha de nacimiento

### Experiencia de trabajo

Fechas	2009 - Actualidad
Profesión o cargo desempeñado	Delineante.
Funciones y responsabilidades principales	Delineante.
Nombre y dirección de la empresa o empleador	CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.
Tipo de empresa o sector	Información geográfica

### Educación y formación

Fechas	2009
Principales materias o capacidades profesionales estudiadas	Técnico Especialista en Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas.
Nombre y tipo del centro de estudios	I.E.S Geneto.
Fechas	2010
Principales materias o capacidades profesionales estudiadas	Curso superior de Formador de Formadores
Nombre y tipo del centro de estudios	Centro Internacional Politécnico.
Fechas	2009
Principales materias o capacidades profesionales estudiadas	Curso Cultura del territorio. La Planificación y la Ordenación Territorial.
Nombre y tipo del centro de estudios	Centro de educación para personas adultas.

### Participación Proyectos

Fecha 2009

Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico 1:3.500 y 1:5.000 de una traza de 80Km.
Fecha	2008
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	HELIGRÀFICS FOTOGRAMETRÍA, S.L.
Proyecto	Vuelo Fotogramétrico de la línea de costa de la Comunidad Valenciana.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 22cm/píxel de las Islas Canarias con un total de 743.627,62 Has.
Fecha	2009
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 9cm/píxel de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 232.330,52Has.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	STEREOCARTO, S.L.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital matricial correspondiente a los aeropuertos de Tenerife Sur, La Gomera, y El Hierro, con un total de 54.683Has.Ficheros en formato RGB 8Bits, datos brutos LAS con densidad media de 0,7puntos/m2.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico analógico, apoyo y aerotriangulación de 322.600Has. a escala 1:25.000 y de 3.500Has. escala 1:6.000 de varias islas de Cabo Verde.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo Lidar 0,8p/m2 de las Islas Canarias con 664.949,62Haas. Para el control de cambios en el territorio.
Fecha	2010

Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Lidar, Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo Lidar 0,8p/m2 de las Islas Canarias con 664.949,62Haas. Para el control de cambios en el territorio.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico del corredor del tren del sur de la isla de Gran Canaria. Vuelo GSD 7cm/px, área 57Km ancho 500m.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo fotogramétrico con cámara digital GSD 10cm/píxel de diversas zonas de las Islas Canarias con un total de 235.190Has.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN.(ITACYL)
Proyecto	Vuelo fotogramétrico digital de 0,85m ortorrectificación y mosaicazo automático, Castilla y León, Bloque Noroeste 2010" Exp. 07/10/ITACYL.
Fecha	2010
Funciones y responsabilidades principales	Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	ALTAIS, S.L.
Proyecto	Vuelo fotogramétrico digital GSD 45cm/PX. Pliego PNOA 1.229.429Has. Localización Noroeste de Extremadura.
Fecha	2011
Funciones y responsabilidades principales	Planificación y Coordinación del área de Vuelos Lidar, Control de Calidad Imágenes de Vuelos Fotogramétricos
Empresa Contratista	Gobierno Autónomo de Canarias
Proyecto	Vuelo LIDAR 0,8Pts/m2 de 489.889has.Has de Canarias; Vuelo fotogramétrico GSD 8,4cm/píxel de Canarias; Vuelo fotogramétrico GSD 35 de las Islas Canarias.

**Capacidades y competencias personales**

Idioma materno	<b>Español</b>			
Otros idiomas				
Autoevaluación	<b>Comprensión</b>		<b>Habla</b>	<b>Escritura</b>
Nivel europeo (*)	Comprensión auditiva	Lectura	Interacción oral	Capacidad oral
<b>Inglés</b>	A2	B1	A2	A2

(\*) Nivel del Marco Europeo Común de Referencia (MECR)

Capacidades y competencias sociales Capacidad de comunicación, organización y trabajo en equipo adquiridas en la dirección de proyectos en ámbitos multidisciplinares

Permiso de conducir B1

Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38, Sección 8, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gral. de Ahorros de Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602

**Estructura Organizativa** de TOPONORT S.A. de C.V.

**LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO**, mayor de edad, del domicilio de esta Ciudad, de Nacionalidad con carnet de Residente definitivo emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador, número el cual vence el día veintiséis de marzo de dos mil trece, actuando en calidad de Representante Legal de TOPONORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual se puede abreviar TOPONORT, S.A. DE C.V.

**DECLARA RESPONSABLEMENTE,**

Que TOPONORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual se puede abreviar TOPONORT, S.A. DE C.V. dispone de la siguiente estructura organizativa que se indican a continuación:

- Gerente de General
- Coordinador de Campo
- Coordinador Técnico
- Coordinadora Jurídica
- Coordinador Administrativo
- Coordinador de Informática
- Coordinadora de Restitución y Mapeo

Personal de apoyo en Topografía - Cantidad 19  
Personal de Catastro - Cantidad 13  
Personal de Digitación - Cantidad 16

Ing. Laureano Dolz del Castellar Ascencio



DOY FE: de ser legitima y suficiente la firma que calza el anterior escrito por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por el señor **LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO**, de años de edad, Ingeniero de Montes, del domicilio de esta Ciudad, de Nacionalidad con carnet de Residente

definitivo emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador, número el cual vence el día veintiséis de marzo de dos mil trece, actúa en nombre y representación de la Sociedad TOPONORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual se puede abreviar TOPONORT, S.A. DE C.V. de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce guión trescientos diez mil setecientos noventa y ocho guión ciento uno guión cero. Personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Escritura Pública de Constitución de la Sociedad TOPONORT, EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual puede abreviarse TOPONORT, S.A. de C.V., de este domicilio, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante los oficios del notario José Daniel Julio Martínez Martínez, de cuyas cláusulas aparece que su denominación y domicilio son los indicados, que su plazo es por tiempo indeterminado, que dentro de sus finalidades se encuentra todo contrato lícito, que la representación judicial y extrajudicial y uso de la firma social corresponde al presidente de la Junta Directiva, quien tiene facultades suficientes para otorgar actos como el presente y que al momento de su constitución se nombró para tal cargo al señor Manuel Candal Candal, para un plazo de cinco años prorrogable por otro período igual, el cual caduca el trece de agosto de dos mil tres, inscrita bajo el número CUATRO del Libro MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS del Registro de Sociedades del Registro de Comercio; **b)** Certificación del punto de Acta celebrada en Junta General Ordinaria, número CATORCE, extendida en la ciudad de Santa Ana, celebrada a las quince horas del día veintitrés de Junio de dos mil nueve, y que consta en su Punto Uno, el nombramiento de la nueva Junta Directiva, para un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el respectivo Registro, siendo que por unanimidad se eligió al Director Presidente señor Manuel Candal Candal, Director Secretario Maria Jesús Regueiro López y como Suplentes a los señores Laureano Dolz del Castellar Asensio y Miguel Ponte Monti, certificación inscrita en fecha catorce de Julio de dos mil nueve, en el Registro de Comercio al número TREINTA Y SIETE del Libro DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS del Registro de Sociedades, en San Salvador, en el Departamento de Documentos Mercantiles, **c)** Certificación del punto de Acta celebrada en Junta Directiva de la Sociedad referida, número DIECISIETE, extendida en la ciudad de Santa Ana, celebrada a las once horas con treinta minutos del día dos de Julio de dos mil nueve, en el punto Único, en donde consta que el llamamiento para sustituir la vacante del Director Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad es el primer Director Suplente de la Junta Directiva, el señor LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO, certificación inscrita el día veintinueve de Julio de dos mil nueve, en el Registro de Comercio al número CUARENTA Y NUEVE DEL LIBRO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES del Registro de Sociedades, en San Salvador, en el Departamento de Documentos Mercantiles. Santa Ana veintidós de septiembre de dos mil doce.



## I. Datos Generales

RAZON SOCIAL : **TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

FECHA DE CONSTITUCIÓN : **31 DE JULIO DE 1998**

INSCRITA BAJO EL NÚMERO : **4 DEL LIBRO 1372, DEL REGISTRO DE SOCIEDADES**

MATRICULA DE EMPRESA : **INSCRITA AL NUMERO 85 DE LIBRO 31,  
DEL REGISTRO DE COMERCIO**

NIT : **0614-310798-101-0**

NUMERO DE REGISTRO : **107372-9**

ISSS : **111 98 0136**

DIRECTOR PRESIDENTE : **ING. MANUEL CANDAL CANDAL**

REPRESENTANTE LEGAL : **ING. LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO**

DIRECCIÓN : **Km. 64 1/2, CARRETERA PANAMERICANA, CANTÓN EL  
PORTEZUELO, SANTA ANA, EL SALVADOR, C.A.**

TELEFONO : **(503) 2440-7010 Y (503) 2440-7011**

E-MAIL : [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)

PAGINA WEB : [www.toponort-elsalvador.com.sv](http://www.toponort-elsalvador.com.sv)

1304





## II. Descripción de la Empresa

TOPONORT, S.A. DE C.V., es una empresa salvadoreña que se crea en 1998 con el objetivo principal de ejecutar los trabajos de "VERIFICACIÓN DE DERECHOS Y DELIMITACION DE INMUEBLES DEL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO Y CATASTRO DE LOS DEPARTAMENTOS DE AHUACHAPAN Y SANTA ANA". Proyecto enmarcado dentro del Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro que lleva a cabo el CENTRO NACIONAL DE REGISTROS de El Salvador, con fondos del BIRF a través del Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD).

A la fecha, TOPONORT, S.A. de C.V. ha diversificado sus operaciones y servicios, ofreciendo un amplio portafolio de productos tales como:

- **TOPOGRAFÍA**, contando con una basta experiencia y proporcionándole la mejor asistencia técnica en todo tipo de obra viaria y mediciones. Ofrece servicios de taquimetría, bases, replanteos, nivelaciones, modificación de trazados, perfiles transversales y longitudinales, cubicaciones, mediciones y otros cálculos topográficos de cualquier tipo. En los proyectos se aprovechan, para su realización, las sinergias de cada uno de los departamentos y se integran los datos de campo en el proceso de edición de gabinete, elaborándose el plano o medición final automáticamente.
- **MEDICION Y ESCRITURACION DE PROPIEDADES**, el trabajar directamente para el Centro Nacional de Registros nos brinda una ventaja competitiva frente a otros, ya que conocemos los requerimientos, estándares y procesos que exige la Institución, lo cual nos permite ofrecer un producto de mejor calidad y en menor tiempo.
- **CATASTRO**, la experiencia, personal capacitado y software de altas prestaciones, nos permite ofrecer un producto de calidad y a bajo costo.



- **DELINEACIÓN**, en el departamento de delineación se obtienen los productos definitivos antes de su entrega. En cartografía se realiza el volcado de la información de campo, tratamientos SIG, cortes y formatos y transformación a diferentes sistemas de almacenamiento digital. Se edita cualquier plano, tanto 2D (parcelarios, esquemas, inventarios,...) como 3D (curvados y modelizados, alzados, batimetrías,...). Del departamento de delineación se extrae toda la información derivada de los datos aportados por los demás departamentos, haciendo cubicaciones, planos de superficie, tratamiento y conversión a SIG, etc.
- **CARTOGRAFIA**, contamos con los más modernos y precisos equipos de restitución numérica y software propio para tratamiento de ficheros gráficos, además somos los únicos en producir nuestra propia cartografía en el país. Se realiza en este departamento los trabajos de restitución proporcionando directamente cartografía digital 3D en formato DGN de MicroStation. Además se generan por restitución vectorial y correlación automática modelos de superficie empleados en estudios de ingeniería, cubicaciones, ortorectificación de vuelos y modelos de infografías.
- **ORTOFOTOGRAFIA**, disponemos de tecnología digital de última generación integrada para grandes extensiones.

TOPONORT, S.A. de C.V. tiene el respaldo financiero y de medios técnicos y humanos de TOPONORT S.A., empresa matriz, de España, dedicada a la realización de todo tipo de proyectos de Topografía y Servicios, y que dispone en el centro de La Coruña, de unas modernas instalaciones dotadas de más de 600 m<sup>2</sup> de superficie, ubicadas en la Calle Juan Florez, 104-A Entreplanta. Desde 1983 viene colaborando y desarrollando trabajos para las diversas administraciones públicas: Estatal, Autonómica y Local de España, además de poseer un amplio currículum de trabajos realizados con empresas privadas.

Los departamentos de que dispone actualmente **TOPONORT, S.A.** y que configuran su organización son los siguientes: **topografía, Cartografía, restitución, ortofotografía, Sistemas de información geográfica**, y además **vuelo fotogramétrico, expropiaciones, concentraciones parcelarias, deslindes y amojonamientos, batimetrías, asistencias técnicas y apoyo jurídico.**



### III. Estructura organizativa

TOPONORT, posee una moderna y práctica estructura organizativa, la cual le permite operar ágil y eficientemente. El rol principal recae sobre la gerencia, quién además ejecuta el cargo de Representante Legal. La gerencia está apoyada por las diferentes coordinaciones técnicas, entre ellas las siguientes: Coordinación Administrativa Financiera, Coordinación Técnica de Campo, Coordinación de Mapeo y Ploteo, Coordinación Jurídica, Coordinación Técnica de Calidad y Coordinación de Servicios Informáticos. Cada una de éstas posee a su cargo el personal idóneo y necesario para desarrollar con éxito cada uno de los productos y servicios solicitados por nuestros clientes.

Esta estructura organizativa es la que nos respalda y nos da la oportunidad de poderle servir con calidad, eficiencia y rapidez, ya que cada una de las personas que forma parte de ésta cuenta con la experiencia y formación acorde al cargo y rol que desempeñan.



## IV. Personal Clave y Técnico

### 1. Personal Clave

NOMBRE	CARGO	AREA DE PARTICIPACION O ESPECIALIDAD
	Gerente General	Coordinación General
	Coordinador de Campo	Responsable de trabajos de Campo
	Coordinador Técnico	Responsable de los Procesos
	Coordinadora Jurídica	Asesora Jurídica
	Coordinador Administrativo	Manejo Administrativo - Financiero
	Coordinador de Informática	Responsable software y equipo informático
	Coordinadora de Restitución y Mapeo	Responsable área de Dibujo y Mapeo

### 2. Personal de apoyo en topografía, catastro y digitalización

#### 2.1 Personal de apoyo en topografía

NOMBRE	CARGO	AREA DE PARTICIPACION O ESPECIALIDAD
	Adjunto a coordinación	Topografía y trabajos de campo
	Adjunto a coordinación	Topografía y trabajos de Campo
	Técnico de Gabinete	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Auxiliar Topografía	Topografía y trabajos de campo
	Auxiliar Topografía	Topografía y trabajos de campo
	Auxiliar Topografía	Topografía y trabajos de campo
	Auxiliar Topografía	Topografía y trabajos de campo
	Auxiliar Topografía	Topografía y trabajos de campo
	Auxiliar Topografía	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Técnico Topógrafo	Topografía y trabajos de campo
	Auxiliar Topografía	Topografía y trabajos de campo



## 2.2 Personal de apoyo en Catastro

NOMBRE	CARGO	AREA DE PARTICIPACION O ESPECIALIDAD
	Ingeniero Agrónomo	Catastro
	Supervisor	Catastro
	Supervisor	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro
	Técnico Catastral	Catastro

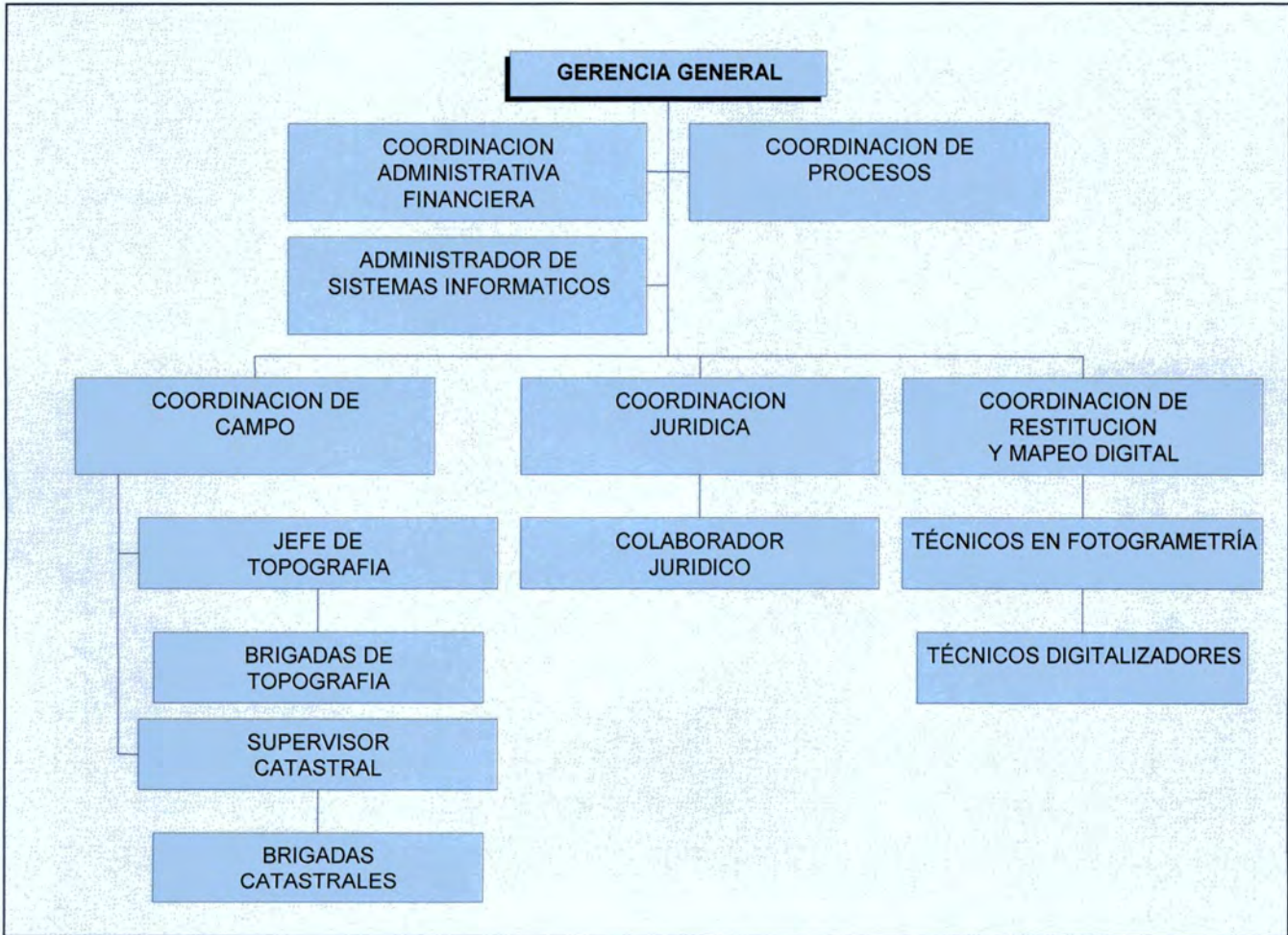
## 2.3 Personal de apoyo en Ortofotoproyección Digital

NOMBRE	CARGO	AREA DE PARTICIPACION O ESPECIALIDAD
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización
	Técnico Especialista en mapeo	Digitalización



**V. Organigrama General**

**TOPONORT S.A DE C.V.**



## V.- CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA



**Capacidad Operativa y Tecnológica** de TOPONORT S.A.





**DON MANUEL CANDAL CANDAL**, con domicilio a efectos de notificaciones en la provincia de  
y DNI núm. \_\_\_\_\_ en representación da empresa TOPONORT,  
S.A., (según poder notarial formalizado en escritura pública autorizada por el Notario de A Coruña D.  
José Manuel Lois Ponte, con fecha 20-03-2012 y nº de su protocolo 554), emite la siguiente

### CONSTANCIA

Dispone de capacidad operativa acometer la licitación LPINT 13/2011-CNR-BCIE.

### CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA

- Software de planificación de vuelos
- Software de procesamiento de vuelos
- Software para aerotriangulación
- Software para generación y edición de DTM
- Software para la producción de ortofotos
- Software para la producción de restitución fotogramétrica
- Software de procesamiento de datos GPS
- Software de antivirus y anti-spyware
- Sistema de gestión para el seguimiento de procesos, administración de actividades y reportes de avances
- Software de control de calidad
- Equipo de telecomunicación
- Equipo para respaldo de datos
- Equipo de servidores
- Computadoras personales
- Estaciones de trabajo
- Computadoras personales
- Estaciones de trabajo

313

RX7101886





**EQUIPO DE CAMPO**

- Estaciones totales
- GPS doble frecuencia

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en A Coruña a 26 de Julio de 2012.

*[Handwritten signature of D. Manuel Candal Candal]*

D. Manuel Candal Candal.  
REPRESENTANTE LEGAL



*[Handwritten signature of Pastor Ignacio Pose Casal]*

Pastor Ignacio Pose Casal  
Colegiado del Ilustre Colegio de Economistas de La Coruña nº C-586.



TESTIMONIO Nº: 1527 / 2012

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia. DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

En A Coruña, a 13 SEP 2012 de .....





REFERENCIA: Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido por el Notario de A Coruña, Don José Antonio Cuervo Somoza, el día trece de julio de dos mil doce, extendido sobre cuatro folios de papel de los Colegios Notariales de España, serie RV, números 3484427 y los tres siguientes en orden correlativo.

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: España.**

Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por Don José Antonio Cuervo Somoza.**

has been signed by

a été signé par

**3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña.**

acting in the capacity of

agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría.**

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en A Coruña**

at / à

**6. el 13 de septiembre de 2012.**

the / le

**7. por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio**

by / par **Notarial de Galicia, en funciones de Decano.**

**8. bajo el número 16145 -**

Nº / sous nº

**9. Sello / timbre:**

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

**10. Firma:**

Signature: Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





**TOPONORT S.A.**

CARTOGRAFÍA Y ORTOFOTOGRAFÍA DIGITAL / TOPOGRAFÍA  
BATIMETRÍA / ASISTENCIA TÉCNICA / GEOTECNIA

# MATERIAL, INSTALACIONES Y EQUIPO TECNICO DISPONIBLES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Medios técnicos 2012

816



## INDICE GENERAL

- 1. INSTALACIONES**
- 2. DEPARTAMENTOS TECNICOS**
  - 2.1. Departamento de Topografía
  - 2.2. Departamento de Fotogrametría
  - 2.3. Departamento de Ortofoto
  - 2.4. Departamento de Delineación
  - 2.5. Departamento de Informática
- 3. EQUIPOS DE OFICINA**
  - 3.1. Comunicaciones
  - 3.2. Red, Servidores y Almacenamiento
  - 3.3. Estaciones de Trabajo
  - 3.4. Escáners, Plotters e Impresoras
- 4. EQUIPOS TOPOGRAFICOS Y GEOMATICOS**
  - 4.1. Equipos GPS
  - 4.2. Estaciones Totales y Niveles
- 5. EQUIPOS BATIMETRICOS E HIDROGRAFICOS**
  - 5.1. Embarcación
  - 5.2. Sondas Hidrográficas
  - 5.3. Mareógrafo Portátil
  - 5.4. Sistema de toma de muestras de fondos
- 6. SOFTWARE**
  - 6.1. Sistemas Operativos
  - 6.2. Paquetes de Ofimática
  - 6.3. Bases de Datos
  - 6.4. Herramientas de desarrollo
  - 6.5. Cartografía y CAD
    - 6.5.1. *Restitución y generación de MDE*
    - 6.5.2. *Aerotriangulación*
    - 6.5.3. *Fotogrametría*
    - 6.5.4. *Ortorectificación y Mosaicado*
    - 6.5.5. *Sistemas de Información Geográfica*
  - 6.6. Trazado de Carreteras
  - 6.7. Topografía y Mediciones
  - 6.8. Software GPS
  - 6.9. Software desarrollado por TOPONORT
- 7. VEHICULOS**

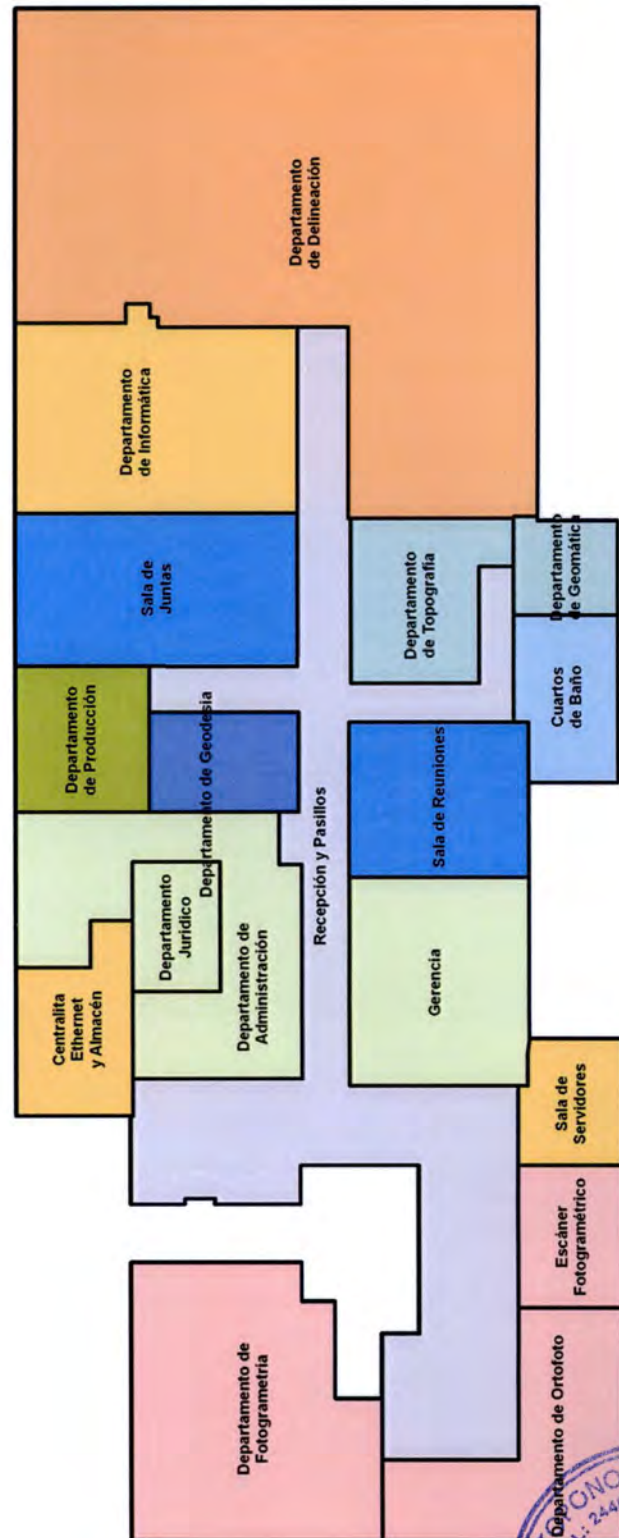
### **Anexo I. Acreditación de Medios**



# 1 INSTALACIONES

TOPONORT, S.A. dispone de oficinas centrales en A Coruña, calle Juan Flórez nº 104-A de 650 m2 de superficie y una plantilla de 35 personas altamente cualificadas, incluyendo personal técnico con capacidad para acometer cualquier tipo de proyecto. Los departamentos siguen la siguiente distribución:

- **DIRECCION**
  - Gerencia
  - Administración
  - D. Jurídico
  - D. Producción
- **TOPOGRAFIA**
  - Geodesia
  - Topografía
  - Geomática
- **CARTOGRAFIA**
  - Fotogrametría
  - Ortofoto
  - Escáner fotogramétrico
  - Delineación
- **INFORMATICA**
  - Informática
  - Redes y almacenamiento
- **AREAS COMUNES**
  - Sala de Juntas
  - Sala de Reuniones
  - 2 Cuartos de Baño
  - Recepción y pasillos



## 2 DEPARTAMENTOS TECNICOS

### 2.1 Departamento de Topografía

Ofrece servicios de taquimetría, bases, replanteos, nivelaciones, modificación de trazados, perfiles transversales y longitudinales, cubicaciones, mediciones y otros cálculos topográficos de cualquier tipo. En los proyectos se aprovechan, para su realización, las sinergias de cada uno de los departamentos y se integran los datos de campo en el proceso de edición de gabinete, elaborándose el plano o medición final automáticamente.

En este departamento se encuentran integrados los trabajos de batimetría que se desarrollan con tripulaciones de gran experiencia y medios dotados con los últimos avances técnicos en posicionamiento y sistemas de navegación por satélite.

Así mismo los trabajos de investigación de campo, de concentración parcelaria, catastro y expropiaciones son llevados a cabo por personal perteneciente a este departamento, manteniendo un alto grado de colaboración con el departamento jurídico.

### 2.2 Departamento de Fotogrametría

Se realiza en este departamento los trabajos de restitución proporcionando directamente cartografía digital 3D en formato DGN de MicroStation. Además se generan por restitución vectorial y correlación automática modelos de superficie empleados en estudios de ingeniería, cubicaciones, ortorectificación de vuelos y modelos de infografías.

### 2.3 Departamento de Ortofoto

Este es el departamento encargado de la generación de ortofotos, trabajando conjuntamente con el departamento de fotogrametría en donde se generan las orientaciones de las imágenes de vuelo y los MDE necesarios para la corrección geométrica.

### 2.4 Departamento de Delineación

En el departamento de delineación se obtienen los productos definitivos antes de su entrega. En cartografía se realiza el volcado de la información de campo, tratamientos SIG, cortes y formatos y transformación a diferentes sistemas de almacenamiento digital. Se edita cualquier plano, tanto 2D (parcelarios, esquemas, inventarios,...) como 3D (curvados y modelizados, alzados, batimetrías,...). Del departamento de delineación se extrae toda la información derivada de los datos aportados por los demás departamentos, haciendo cubicaciones, planos de superficie, tratamiento y conversión a SIG, etc.

### 2.5 Departamento de Informática

La sección cartográfica, siendo una de las áreas de trabajo más importante de la empresa, cuenta con una sección de desarrollo informático que realiza aplicaciones específicas sobre las plataformas de trabajo. Posee modelizadores, tratamientos de validación de cartografía y corrección de errores, traductores de formatos gráficos para la mayoría de las aplicaciones de ingeniería, etc. Se realizan también Sistemas de Información Geográfica (SIG) derivados de cartografía.



## 3 EQUIPOS DE OFICINA

### 3.1 Comunicaciones

**CENTRALITA NERIS 8 NETCOM Neris 8:** hasta 8 enlaces analógicos, 11 accesos básicos RDSI, 1 acceso primario RDSI y 60 terminales (fijos+inalámbricos).

- 3 Líneas digitales
- 1 Línea analógica para FAX
- 1 Línea GSM

### 3.2 Red, Servidores y Almacenamiento

Toda la red está conectada con Internet a través de la red de cable de fibra óptica.

Red de Area Local (LAN) Gigabit Ethernet

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS
SERV 01	SERVIDOR DELL POWEREDGE 2300
SERV 03	SERVIDOR HP NETSERVER E800
SERV 06	SERVIDOR DELL POWEREDGE T105
SERV 04	SERVIDOR DELL POWEREDGE T300
SERV 05	SERVIDOR DELL POWEREDGE T300
	2 servidores de disco en red con cuatro discos cada uno, capacidad total 8 Terabytes.
	Red Local GIGABIT ETHERNET de 70 puestos

### 3.3 Estaciones de Trabajo

- 6 Equipos de Restitución Fotogramétrica
- 1 Equipo de Ortofoto DELL VOSTRO220
- 1 Equipo de Ortofoto DELL VOSTRO400
- 9 Equipos de edición DELL Vostro220
- 6 Ordenadores Portátiles DELL, HP, ACER y TOSHIBA



### 3.4 Escáners, Plotters e Impresoras

#### Escáner Fotogramétrico PHOTOSCAN-TD con un PC TD-310 W/O ROLL FEED



#### Escáner Color CANON TROC SMARTLF CX40C. C2701103R



#### Plotter DESIGNJET 1055CM PLUS



#### Plotter HP DESIGNJET 5000PS -60



Material, instalaciones y equipo técnico disponibles para la ejecución de los trabajos



**Impresora HP Laserjet 2200 D y Laserjet 4100**



**Impresora HP 1100D BUSINESS INKJET**



**Multifunción Aficio MP C4500**



**Impresora Aficio SP C811 DN**



Material, instalaciones y equipo técnico disponibles para la ejecución de los trabajos



## 4 EQUIPOS TOPOGRAFICOS Y GEOMATICOS

### 4.1 Equipos GPS

2 Uds. De GPS TRIMBLE R8 GNSS

S/N 4909166514, S/N 4917170163



1 Ud. De Controlador TRIMBLE TSC2

S/N SS99C41963



### 6 Uds. De Receptores GPS de TRIMBLE modelo R4 GNSS

S/N 5004413515, S/N 5004416547, S/N 4950409145, S/N 4950409323, S/N 4950409120,  
S/N 4950409146



### 4 Uds. De Controlador TRIMBLE RECON

S/N DS62A31908, S/N DS62A31886, S/N DS62A31911, S/N DS62A31650



## 4.2 Estaciones Totales y Niveles

### Dos estaciones totales LEICA TC-305

S/N 643353, S/N 643317



### Una estación total LEICA TC-407

S/N 694422



### Una estación total LEICA TC-405 ULTRA

S/N 253592



### Una estación total TRIMBLE M3

S/N C610505



### Dos taquímetros WILD T-2, con distanciómetros WILD DI-3000 y DI-5

WILD T-2: S/N 209732, S/N 298990; WILD DI-3000: S/N 67280; WILD DI-5: S/N 50711



### Un nivel automático SETTOP AL32

S/N 239729



### Un nivel automático WILD NAK-2

S/N 640683



### Un micrómetro LEICA GPM3

S/N 5489499



Ocho juegos de emisoras FM 144 Mhz.

Ocho instrumentos de medición DISTO BASIC de LEICA.



## 5 EQUIPOS BATIMÉTRICOS E HIDROGRÁFICOS

### 5.1 Embarcación

**Embarcación:** JEANNEAU CAP 400 S/N FRIRI54930D000 N° de Folio 7ª-CO-1-54-00

**Motor:** fueraborda MERCURY F40 FLPT EFI S/N 1C100133



### 5.2 Sondas Hidrográficas

**Sonda MonoHaz OHMEX SONARMITE BT SM2BT + Transductor P66**

S/N 210509



Material, instalaciones y equipo técnico disponibles para la ejecución de los trabajos

828





## Sonda MultiHaz ODOM ECHO SOUNDER ES3PT-M Y RTA

### Hardware

- ODOM ECHO SOUNDER ES3PT-M Eco-Sonda Multihaz. S/N 004176.
- Compensador de Oleaje Teledyne TSS S/N 41625



- Encapsulado para ES3PT-M10.



- REAL TIME APPLIANCE (RTA) S/N 003957



- Digibar-V Real-Time Sound Velocimeter. S/N 003941





**VS111 Heading Receiver Kit (L1 GPS, SBAS, Beacon).**

- VS111 RECEIVER *S/N AA1052-13409-0013.*
- A30 ANTENNA *S/N 1033-0000-0437*
- A20 ANTENNA *S/N 1050-13400-0006*



- DIGIBAR PRO, DBP-1200 30M W/DECK UNIT. *S/N 003943*



**Software**

- Software de navegación HYSWEEP y HYPACK MAX. *S/N 15686033*



### 5.3 Mareógrafo portátil

VALEPORT TideMaster TK0741 portable water level recorder set- Mareógrafo. S/N 31641



### 5.4 Sistema de Toma de Muestras de Fondos

**Cuchara:** Draga tipo Van Veen Grab de acero inoxidable para muestreo directo.

**Montaje:** Pequeña grúa con sistema de poleas anclado a la embarcación.



## 6 SOFTWARE

### 6.1 Sistemas operativos

- WINDOWS SERVER 2003.
- LINUX SERVER
- WINDOWS XP Professional
- WINDOWS 7

### 6.2 Paquetes de Ofimática

- Microsoft Office
- LibreOffice

### 6.3 Bases de datos

- MS SQL SERVER

### 6.4 Herramientas de desarrollo

- MDL (desarrollo en lenguaje C de aplicaciones para MICROSTATION)
- VISUAL STUDIO

### 6.5 Cartografía y CAD

- MicroStation V8 2004
- Aplicaciones MDL para todo tipo de actuaciones sobre ficheros gráficos DGN. Desarrollos propios a medida.
- EDTOPO editor-corrector de simbología de ficheros DGN

#### 6.5.1 Software para Restitución y generación de MDE

- ImageStation MDE Collection (ISDC) de Z/I Imaging Corporation.
- ImageStation Feature Collection (ISFC) de Z/I Imaging Corporation.
- ImageStation Stereo Display (ISSD) de Z/I Imaging Corporation.
- Bentley InRoads Survey.

#### 6.5.2 Software para la aerotriangulación

- ImageStation Automatic Triangulation (ISAT).

### 6.5.3 Software de fotogrametría

- ImageStation PHOTOGRAMMETRIC MANAGER
- ImageStation MODEL SETUP
- ImageStation STEREO DISPLAY
- Imagestation DIGITAL MENSURATION

### 6.5.4 Software de Ortorectificación y Mosaicado

- Base Rectifier (ISBR) de INTERGRAPH
- Image Station OrthoPro (ISOP) de INTERGRAPH.
- OrthoVista de INPHO. *DONGLE: 776*
- MrSID Geospatial Encoder

### 6.5.5 Sistemas de Información Geográfica

- MGE con módulo de validación gráfica MGE Mapper y MGE Analyst
- GeoMedia de INTERGRAPH
- TOPOGIS (Aplicación GIS para gestión de redes de servicios bajo MicroStation)
- TPNSigBTA (Suite de herramientas de tratamiento, control y transformación de cartografía DGN SIG. Tiene implementados los modelos de datos GRAFCAN y BTA)
- Plataformas SIG de código abierto (QuantumGIS, uDIG, Kosmo, GvSIG)
- GeoServer (Servidor de datos geoespaciales mediante servicios WMS, WFS, WCS)

## 6.6 Trazado de carreteras

- Bentley InRoads Survey.
- SiteWorks
- DraftWorks
- CogoWorks

## 6.7 Topografía y mediciones

- QBTOPO
- WTaquimetría
- WPoligonales
- WCarreteras (cubicaciones, longitudinales, plataformas, etc.)



## 6.8 Software GPS

- TRIMNET
- TRIMMAP
- TRIMCONTOUR
- GPSURVEY
- GPPS ASTECH
- TRIMNET PLUS GPSURVEY
- TGO(Trimble Geomatics Office)
- TSO (Trimble Survey Office)
- TBC (Trimble Business Center) *DONGLE: SRB 02240*

## 6.9 Software desarrollado por TOPONORT

- Sonda, software para estudios batimetricos.
- Traductor DGN al formato de Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria e importación a DGN (versiones WINNT y UNIX).
- Importador formato CATASTRO a DGN (Desarrollo propio)
- Traductor formato DGN de MICROSTATION a:
  - KORK
  - DIGI genérico (Desarrollo propio)
- Múltiples aplicaciones MDL sobre MICROSTATION desarrollados a medida para todo tipo de tratamientos de archivos DGN
- **TPNsigBTA** es una aplicación sobre la que se gestiona el tratamiento geométrico y topológico, asignación de atributos y control de calidad de cartografía SIG en plataforma MicroStation y la posterior conversión del resultado a diferentes formatos entre los cuales se encuentra Shapefile de ESRI. Los paquetes de tratamientos se ajustan a diferentes modelos de datos e incluye aquellos necesarios para la producción de cartografía de la Base Topográfica Armonizada (BTA) aplicada con éxito en el piloto desarrollado para la Xunta de Galicia.

## 7 VEHICULOS

Los vehículos de que dispone actualmente TOPONORT, S.A. completamente equipados, para todo tipo de desplazamientos, son:

- Dos furgonetas marca RENAULT modelo KANGOO
- Un vehículo marca SEAT modelo IBIZA
- Dos vehículos marca PEUGOUT modelo 206
- Tres todoterreno marca NISSAN modelo TERRANO





## Anexo I. Acreditación de Medios





TOP topografía

**Ciente**

Nombre: **TOPONORT, S.A.**  
Domicilio: **C/JUAN FLOREZ N° 104A ENTLO.**  
Población: **A CORUÑA** Provincia: **A CORUÑA** C.P. **15005**  
C.I.F./N.I.F.: **A-15148547**

N° de Factura: **1 000182**

Fecha: **06/04/2010**

Pedido N°:

Cod.Obra:

FORTOP es marca registrada de FORTOP TOPOGRAFIA, S.L. C/ María Castaña, 5, Bajo, 27002, Lugo, C.I.F. 692714

N° de Albarán	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	TOTAL
	GPS TRIMBLE GNSS RTK CON ACCESORIOS	8,00	11.845,0000	94.760,00
	GPS TRIMBLE R4 INTERNAL RADIO 430-450 MHz N/S:5004413515 N/S:5004416547 / N/S: 4950409145 / N/S: 4950409323 / N/S: 4950409120 / N/S: 4950409146	6,00		
	TRIMBLE R4 GLONASS UPGRADE	6,00		
	TRIMBLE R4 430-450 MHz Tx UPGRADE	2,00		
	TRIMBLE RECON 400 BT WM6.0 TDF N/S: DS62A31908 / N/S: DS62A31886 / N/S: DS62A31911 / N/S: DS62A31650	4,00		
	JALÓN DE FIBRA DE CARBONO CON BÍPODE	5,00		
	RECON RANGE POLE BRACKET	4,00		
	ACTUALIZACIÓN R4 A R8 BASE+MOVIL+TSC2	1,00	6.000,0000	6.000,00
	GPS TRIMBLE R8 GNSS INTERNAL RADIO 430-450 N/S: 4909166514/ N/S: 4917170163	2,00		
	TRIMBLE R8 430-450MHz Tx UPGRADE	1,00		
	CONTROLADOR TRIMBLE TSC2 N/S: SS99C41963	1,00		
	TRIPODE DE ALUMINIO	3,00		
	BATERÍA EXTERNA PARA BASE CON CARGADOR	3,00		
	BATERÍA INTERNA ION LITIO	10,00		
	CARGADOR BATERIAS INTERNAS	5,00		
	PLATAFORMA NIVELANTE CON ADAPTADOR	3,00		
	MALETA DE TRANSPORTE	5,00		
	ANTENA DE RADIO	8,00		
	LICENCIA TRIMBLE BUSSINES CENTER	2,00	1.500,0000	3.000,00
	TRADE IN EQUIPOS TOPONORT	-1,00	31.600,0000	-31.600,00

Base imponible

16 % IVA

**TOTAL€ 83.705,60**

FORMA DE PAGO **Transferencia Bancaria**

Vencimientos	Importe	Banco	Oficina	D.C.	Número de cuenta
06/04/2010	83.705,60	BANCO POPULAR 0075	1267	84	0500011433

QW1721355

RU3208030

RV3481408

837



TESTIMONIO N°: 1199 / 2010

Yo, José Antonio Cuervo Somoza, Notario con residencia en A Coruña y del Ilustre Colegio Notarial de Galicia. DOY FE: Que el presente documento, el cual ha sido transcrito por fotocopia, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista.

En A Coruña, a 22 ABR 2010 de .....



...DILIGENCIA DE TESTIMONIO N°: 1240/2012

YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en el anverso y reverso del anterior folio de papel notarial, es fotocopia fiel y exacta de su original ya testimoniado, el cual tuve a la vista y he cotejado.

En A Coruña, 23 de julio de 2012.



DILIGENCIA DE TESTIMONIO N°: 1012 /2012

YO, JOSE ANTONIO CUERVO SOMOZA, NOTARIO CON RESIDENCIA EN A CORUÑA Y DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA:

DOY FE: Que la fotocopia contenida en el anverso y reverso del presente folio de papel notarial, es fotocopia fiel y exacta de su original ya testimoniado, el cual tuve a la vista y he cotejado.

En A Coruña, 18 de junio de 2012.



*Sigfus*



## 16. Medios técnicos de CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.



**D. Bernardo Pizarro Hernández**, en su calidad de Director General de CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A., domiciliada en [redacted] según documento de identidad núm. [redacted] en nombre y representación de la misma,

**DECLARA RESPONSABLEMENTE,**

Que, GRAFCAN dispone de los siguientes medios técnicos y materiales, que se indican a continuación;

**MEDIOS MATERIALES**

Uds.	Descripción	Identificador
1	Aeronave Cessna 421-C	Matrícula EC-IHY
1	Sensor Digital Aerotransportado. Vexcel UltraCamXpWA	Nº de Serie UC-SXp-wa-50814031
1	Unidad de control	Nº de Serie UC-OS-1-60122376
1	Sistema Inertial Measurement Unit. IMU	250Hz-09/00019
1	Plataforma Giroestabilizada GSM-3000	Nº de Serie 020012YOM2010
1	Applanix- Sistema de Navegación (PosAV)	s/n-3704

**Equipamiento en las instalaciones de Las Palmas Gran Canaria (Islas Canarias)**

**SERVIDORES**

Uds.	Descripción
1	SAN HP-P6000 – 118TB (Red de Almacenamiento)
6	Servidores HP Proliant BL 460c G1 – 2 Quad-Core Intel Xeon, 2666 MHZ 32 GB – S.O.: VMware Esx 4.0 Servidor de la granja vmware.
3	Servidores HP Proliant BL 460c G7 – 2 Six-Core Intel Xeon, 2.8 GHZ 192GB - Vmware Esx 4.0 Servidor de la granja vmware
1	Servidor HP Proliant BL 460c G1 - 2 Quad-Core Intel Xeon, 2666 MHZ 32 GB – S.O.: Microsoft Windows 2003 64 bit. Servidor Back up
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 4000 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Other Linux (64 bits) – 4100 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 3000 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 3000 MB – 2 CPU
17	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 18724 MB – 4 CPU



1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 3124 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition (32 bits) – 2048 MB – 2 CPU
3	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 4096 MB – 4 CPU
4	Servidor Virtual – Other Linux (32bits) – 1024 MB – 1 CPU
4	Servidor Virtual – Other Linux (64 bits) – 2048 MB – 2 CPU
9	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 4096 MB – 4 CPU
13	Servidor Virtual – Other Linux (32bits) – 2048 MB – 2 CPU
7	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 4096 MB – 2 CPU
	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 768 MB – 1 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 2048 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Other Linux (32bits) – 768 MB – 1 CPU
3	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 1024 MB – 1 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 2048 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 3500 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 764 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 512 MB – 1 CPU
2	Servidor Virtual – Ubuntu Linux (64 bits) – 4096 MB – 4 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 8912 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Desconocido – 2048 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Other Linux (32bits) – 512 MB – 1 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition(32 bits) – 20460 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Other Linux (64 bits) – 4096 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 1000 MB – 1 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 1044 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 1000 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows 2000 Server – 1024 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 4000 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Other Linux (64 bits) – 1024 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 2776 MB – 1 CPU
2	Firewall Cisco ASA 5500
1	GTM F5 GTM1500 Balanceador de carga global
1	1 LTM F5 LTM1500 Balanceador de carga global

### SCANNERS

Uds.	Descripción
1	Scanner OCE CS4032 para planos
1	Scanner Fotogramétrico Intergraph PhotoScan-TD

### IMPRESORAS – PLOTTERS

Uds.	Descripción
1	Canon LBP-800 Hasta A4 Laser B/N
1	Develop INeo 200 Hasta A3 Laser Color
1	Develop 2100iD Hasta A3 Laser B/n
1	HP Laser Jet 2100TN Hasta A4 Laser B/N
1	HP Laser Jet 5500 Hasta A3 Laser Color
2	HP Design Jet 1055 PS Hasta A0 Chorro de Tinta Color

### ESTACIONES DE USUARIO

Uds.	Descripción
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 350, 1 Proc. a 3.049 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Hewlett-Packard, HP Workstation XW4200, 2 Proc. a 3.200 MHz, 2.047 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. a 1.993 MHz, 511 MB, Microsoft R Windows R Server 2003, Standard Edition
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 650, 2 Proc. a 3.056 MHz, 1.535 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 530 MT, 2 Proc. a 1.977 MHz, 1.023 MB, Microsoft Windows 2000 Professional
1	Dell Inc. Precision WorkStation 490, 2 Proc. a 1.995 MHz, 3.070 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. Precision WorkStation 490, 2 Proc. a 1.994 MHz, 3.070 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Compaq, Evo D510 SFF, 1 Proc. a 1.794 MHz, 247 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 350, 1 Proc. a 2.386 MHz, 1.535 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. a 1.694 MHz 255 MB Microsoft Windows 2000 Professional
1	PORTATIL TOSHIBA, PORTEGE R500, 1 Proc. a 1.330 MHz, 2.039 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. a 1.994 MHz, 511 MB Microsoft

	Windows R Server 2003, Standard Edition
1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1022 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 2.391 MHz, 510 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1.022 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. Precision WorkStation 490, 2 Proc. a 1.995 MHz, 3.326 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell iNc. Precision WorkStation 490, 2 Proc. a 1.995 MHz, 3.326 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Compaq, Evo D510 SFF, 1 Proc. a 1.794 MHz, 503 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc, Precision WorkStation 490, 2 Proc. a 1.995 MHz, 3.070 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 350, 1 Proc. a 3.049 MHz, 2.049 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, OptePlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1.022 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. Precision WorkStation T3400, 2 Proc. a 2.992 MHz, 3.326 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1.022 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 350, 1 Proc. a 3.049 MHz, 1.535 MB, Microsoft Windows XP Professional
2	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1.022 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. Latitude D430, 1 Proc. a 1.196 MHz, 2.038 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1.535 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 350, 1 Proc. a 3.049 MHz, 1.535 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1.022 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell, Inc. Latitude D610, 1 Proc. a 1.995 MNz, 1.015 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, PowerVault 725N, 1 Proc. a 2.400 MHz, 1.023MB, Microsoft Windows Powered
1	Dell Computer Corporation, PowerVault 755N, 2 Proc. a 1.130 MHz, 1.023MB, Microsoft Windows Powered
1	Dell Inc. OptiPlex GX520, 1 Proc. a 3.192 Mhz, 502 MB, Microsoft Windows XP Professional
2	Dell Inc. Precision WorkStation T7400, 1 Proc. a 2.826 MHz, 3.325 MB, Microsoft R Windows Vista Ultimate



1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX260, 1 Proc. a 3.055 MHz, 1.022 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. a 1.993 MHz, 511 MB, Microsoft Windows XP Professional
2	Dell, Inc. Latitude E4200, 1 Proc. a 1396 MNz, 3.024 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 650, 2 Proc. a 3.056 MHz, 511 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. Precision M4400,, 1 Proc. a 2.793 MHz, 3.572 MB, Microsoft Windows XP Professional

**Equipamiento en las instalaciones de Santa Cruz de Tenerife**  
**(Tenerife, Islas Canarias)**

**SERVIDORES**

Uds.	Descripción
1	SAN HP – P6000 - 56 TB (Red de Almacenamiento)
1	SAN HP – MSA 1500 - 1TB (Red de Almacenamiento)
6	Servidores HP Proliant BL 460c G1 – 2 Quad-Core Intel Xeon, 2666 MHZ 32 GB – S.O.: VMware Esx 4.0 Servidor de la granja vmware.
3	Servidores HP Proliant BL 460c G7 – 2Six Core Intel Xeon, 2.8GHZ 192GB - VMware Esx 4.0 Servidor de la granja vmware.
1	ServidorHP Proliant BL 460c G1 – 2 Quad-Core Intel Xeon, 2666 MHZ 32 GB – S.O.: Microsoft Windows 2003 64bit. Servidor Back up
1	Servidor Virtual – Other Linux (64 bits) – 4096 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 2048 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 3472 MB – 2 CPU
13	Servidor Virtual – Other Linux (32 bits) – 2048 MB – 2 CPU
3	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 2776 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Other Linux (64 bits) – 4100 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Vista (32 bits) – 2432 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 4096 MB – 2 CPU
9	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 4096 MB – 2 CPU
5	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 512 MB – 1 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 4096 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Vista (64 bits) – 3124 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 3816 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition (64 bits) – 4096 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition (32 bits) – 5552 MB – 2 CPU

1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 3088 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 2048 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 2048 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows 2000 Server – 4096 MB – 4 CPU
4	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 3124 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 1024 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition (32 bits) – 21848 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Vista (32 bits) – 5552 MB – 2 CPU
2	Servidor Virtual – Other (32 bits) – 256 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Vista (32 bits) – 3468 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 384 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition (32 bits) – 25312 MB – 2 CPU
3	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 1024 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition (32 bits) – 9712 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 1044 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Ubuntu Linux (32 bits) – 2048 MB – 2 CPU
3	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 2432 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Other Linux (32 bits) – 512 MB – 1 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 1024 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows NT4 – 5552 MB – 4 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 4096 MB – 4 CPU
2	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (64 bits) – 8192 MB – 4 CPU
1	Servidor Virtual – Other Linux (64 bits) – 2048 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 2048 MB – 4 CPU
3	Servidor Virtual – Other Linux (32 bits) – 1024 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Standard Edition (32 bits) – 3124 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows 2000 Server – 1008 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Vista (32 bit) – 2048 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Ubuntu Linux (64 bit) – 1024 MB – 2 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows XP Profesional (32 bits) – 2776 MB – 1 CPU
1	Servidor Virtual – Microsoft Windows Server 2003, Enterprise Edition (32 bits) – 10404 MB – 4 CPU
1	Firewall Cisco Asa 5000
1	GTM F5 GTM1500 Balanceador de carga global
1	LTM F5 LTM1500 Balanceador de carga global

### SCANNERS

Uds.	Descripción
1	Scanner OCE 4780 para planos
3	Scanner Fujitsu S500 A4
5	Receptores Geodésicos Leyca SR520 L1+L2
1	Taquímetro Leyca TC1800

### IMPRESORAS – PLOTTERS

Uds.	Descripción
1	Brother HL-5250DN Hasta A4 Laser B/N
1	HP Laser Jet 4M Plus Hasta A4 Laser B/N
2	HP Laser Jet 1200 PS Hasta A4 Laser B/N
1	Canon LBP-800 Hasta A4 LaserB/N
1	Develop Ineo 25C-2 Hasta Laser Color
1	Develop 16BW-4 Hasta A3 Laser Color
1	Develop 255 iD Hasta A3 Laser B/N
1	HP DesinJet 1050 Plus Hasta A0 Chorro de Tinta Color
1	HP DesinJet 5500 PS Hasta A0 Chorro de Tinta Color

### ESTACIONES DE USUARIO

Uds.	Descripción
1	Dell Computer, Corporation Precision, WorkStation 350, 1Proc. a 3.049 MHz 1.535MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. Precision WorkStation 670 2 Proc. a 3.192 MHz 2.046 MB. Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. a 1.694 MHz 767 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 530 MT, 2 Proc. A 1.483 MHz, 511 MB, Microsoft (R) Windows (R) Server 2003, Standard Edition
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. A 1.694 MHz, 767 MB, Microsoft Windows XP
1	Hewlett Packard, HP xw4300 Workstation, 2 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, OptiPlex GX150, 1 Proc. a 863 MHz, 383 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Dimension 8250, 1 Proc. a 2.519 MHz, 511 MB, Microsoft Windows XP Professional

1	Dell Inc., OptiPlex GX520, 2 Proc. a 2.793 MHz, 502 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Hewlett-Packard, HP Compaq dc7700p Ultra-slim, 2 Proc. a 2.394 MHz, 2031 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. a 1.595 MHz, 511 MB, Microsoft Windows 2000 Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 340, 1 Proc. a 1.794 MHz, 511 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision 330, 1 Proc. a 1.396 MHz, 767 MB, Microsoft Windows 2000 Professional
1	Hewlett-Packard, HP wx4300 Workstation, 2 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. OptiPlex GX520, 2 Proc. a 2.793 MHz, 502 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Hewlett-Packard, HP wx4300 Workstation, 2 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Dimension 8250, 1 Proc. a 3.049 MHz, 1.023 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Hewlett-Packard, HP wx4300 Workstation, 2 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Hewlett-Packard, HP Workstation xw4200, 1 Proc. a 3.200 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
2	Hewlett-Packard, HP wx4300 Workstation, 1 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Hewlett-Packard, HP wx4300 Workstation, 2 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
2	Dell Inc. OptiPlex GX520, 2 Proc. a 2.793 MHz, 502 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 530 MT, 2 Proc. a 1.483 MHz, 511 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 530 MT, 2 Proc. a 1.482 MHz, 767 MB, Microsoft Windows 2000 Professional
1	Dell Inc. OptiPlex GX520, 2 Proc. a 2.793 MHz, 502 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc. Precision WorkStation 490, 2 Proc. a 1.995 MHz, 3.070 MB, Microsoft Windows XP Professional
2	Hewlett-Packard, HP xw4300 Workstation, 2 Proc. a 3.400 MHz, 2.047MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Computer Corporation, Precision WorkStation 350, 1 Proc. a 3.049 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Hewlett-Packard, HP xw4300 WorkStation, 1 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc., Precision WorkStation T3400, 2 Proc. a 2.995 MHz, 3.326 MB Microsoft Windows XP Professional

1	Hewlett-Packard, HP xw4300 Workstation, 1 Proc. a 3.400 MHz, 2.047 MB, Microsoft Windows XP Professional
1	System Manufacturer, System Name, 1 Proc. a 2.000 MHz 768 MB Microsoft Windows XP Professional
1	Dell Inc., Latitude D410, 1 Proc. a 1.995 MHz, 2.039 MB, Microsoft Windows XP Professional

### SOFTWARE

Uds.	Descripción
1	Adobe Acrobat
10	Adobe Acrobat St.
1	Adobe Acrobat St. (actualización)
1	Adobe LiveMotion
3	Adobe Photoshop
15	ArcGIS
3	Autocad
4	Autocad (update)
2	Autocad Map
1	Axiom FileFixer
1	Bentley Select
1	Bryce 3D Design Tools
2	Cisco Feature Pack
1	Citrix MetaFrame Xp
1	CorelDraw
1	Crystal reports
5	Cyberlink PowerDVD
1	DynaZip Data Compressio Toolkit
1	ErMapper
1	ErMapper Image Web Server
1	Esri MapObjects
1	FME
1	FME Pofesional
1	Hardlock Developer's Kit
1	HP Data Protector
1	HP Image Zone Express
1	Infragistics UltraToolBars
1	InstallShield Professional

1	Intergraph GeoMedia Professional
2	Interplot IPLOT Cliente
1	Interplot IPLOT Server
3	Intervideo WinDVD
1	LeadTools ActiveX32 (ocx) Pro
1	MGeoExpress with MrSID
1	Micrografx FlowCharter
10	Microsoft Dynamics NAV
18	Microsoft Office 2003 Professional
2	Microsoft Office 2007 Professional
1	Microsoft Project
1	Microsoft VisualStudio pro with MSDN
32	Microsoft Windows 2000 Professional
3	Microsoft Windows 2000 Server
1	Microsoft Windows 95
2	Microsoft Windows Nt
5	Microsoft Windows Server 2003
1	Microsoft Windows Server 2003 Enterprise Ed.
1	Microsoft Windows Server 2003 Storage Ed. R2
3	Microsoft Windows Vista
1	Microsoft Windows XP Home Edition
56	Microsoft Windows XP Professional
1	Microsoft Word 2000 SR1
2	Microsoft Works
1	Microstation J
1	Mrsid geo express
1	Nero
1	Oracle Database 10g
1	Oracle Database 9i
1	PATB
1	Photoscan
1	PowerQuest Drive Copy
1	QuarkXPress
4	Retrospect Backup

Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38, S 3, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F.: A-38-225926; C/C. Caja Gral. de Ah. Canarias n.º 2065-0000-07-1400361602

1	Riello UPS PowerShield2
7	Roxio Creator
1	Seagate Backup Exec
1	Sheridan Active ToolBars
1	Sheridan Data Widgets
4	Sonic RecordNow y DigitalMedia Plus
1	SQL Server 2000 Enterprise
1	SQL Server 2005 Enterprise (Noray)
1	Veritas Backup Exec y Remote Agent
1	Videosoft VSReports
1	Videosoft VSView
1	VistaPro
1	ZipMagic
4	Vmware Esx 4
14	Vmware ESX 3.51
3	Vmware Virtual Center
77	TrendMicro Worry-Free Business Security Advanced
77	TrendMicro InterScan Messaging Hosted Security 1.0 (IMHS) Sta
16	Spider Leica
1	Match-AT
1	Match-T
1	UltraMap
1	IGIPlan
24	AERO Office
1	DTMaster
1	OrthoVista
1	OrthoMaster

Y para que así conste, firmo la presente en Santa Cruz de Tenerife, a 12 de septiembre de 2012.

Fdo.: Bernardo Pizarro Hernández  
 Director General  
 CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.



**Capacidad Operativa y Tecnológica** de TOPONORT S.A. de C.V.



**LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO**, mayor de edad, del domicilio de esta Ciudad, de Nacionalidad con carnet de Residente definitivo emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador, número el cual vence el día veintiséis de marzo de dos mil trece, actuando en calidad de Representante Legal de TOPONORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual se puede abreviar TOPONORT, S.A. DE C.V.

**DECLARA RESPONSABLEMENTE,**

Que TOPONORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual se puede abreviar TOPONORT, S.A. DE C.V. dispone de los siguientes medios técnicos y materiales, que se indican a continuación:

**MEDIOS MATERIALES Y VALOR CONTABLE**

- Equipo de Topografía y terreno	\$ 72,539.14
- Edificios y Equipo de Oficina	\$ 191,553.55
- Equipo de Computo e Instalaciones Técnicas	\$ 47,558.81
- Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 4,276.18
- Equipo para proceso de información	\$ 5,138.05
- Equipo de Transporte	\$ 93,768.83

Ing. Laureano Dolz del Castellar ASENSIO



DOY FE: de ser legitima y suficiente la firma que calza el anterior escrito por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por el señor **LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO**, de años de edad, Ingeniero de Montes, del domicilio de esta Ciudad, de Nacionalidad con carnet de Residente definitivo emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador, número el cual vence el día veintiséis de marzo de dos mil trece, actúa en nombre y

representación de la Sociedad TOPONORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual se puede abreviar TOPONORT, S.A. DE C.V. de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce guión trescientos diez mil setecientos noventa y ocho guión ciento uno guión cero. Personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Escritura Pública de Constitución de la Sociedad TOPONORT, EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual puede abreviarse TOPONORT, S.A. de C.V., de este domicilio, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante los oficios del notario José Daniel Julio Martínez Martínez, de cuyas cláusulas aparece que su denominación y domicilio son los indicados, que su plazo es por tiempo indeterminado, que dentro de sus finalidades se encuentra todo contrato lícito, que la representación judicial y extrajudicial y uso de la firma social corresponde al presidente de la Junta Directiva, quien tiene facultades suficientes para otorgar actos como el presente y que al momento de su constitución se nombró para tal cargo al señor Manuel Candal Candal, para un plazo de cinco años prorrogable por otro período igual, el cual caduca el trece de agosto de dos mil tres, inscrita bajo el número CUATRO del Libro MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS del Registro de Sociedades del Registro de Comercio; **b)** Certificación del punto de Acta celebrada en Junta General Ordinaria, número CATORCE, extendida en la ciudad de Santa Ana, celebrada a las quince horas del día veintitrés de Junio de dos mil nueve, y que consta en su Punto Uno, el nombramiento de la nueva Junta Directiva, para un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el respectivo Registro, siendo que por unanimidad se eligió al Director Presidente señor Manuel Candal Candal, Director Secretario María Jesús Regueiro López y como Suplentes a los señores Laureano Dolz del Castellar Asensio y Miguel Ponte Monti, certificación inscrita en fecha catorce de Julio de dos mil nueve, en el Registro de Comercio al número TREINTA Y SIETE del Libro DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS del Registro de Sociedades, en San Salvador, en el Departamento de Documentos Mercantiles, **c)** Certificación del punto de Acta celebrada en Junta Directiva de la Sociedad referida, número DIECISIETE, extendida en la ciudad de Santa Ana, celebrada a las once horas con treinta minutos del día dos de Julio de dos mil nueve, en el punto Único, en donde consta que el llamamiento para sustituir la vacante del Director Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad es el primer Director Suplente de la Junta Directiva, el señor LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ASENSIO, certificación inscrita el día veintinueve de Julio de dos mil nueve, en el Registro de Comercio al número CUARENTA Y NUEVE DEL LIBRO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES del Registro de Sociedades, en San Salvador, en el Departamento de Documentos Mercantiles. Santa Ana veintidós de septiembre de dos mil doce.



**TOPONORT, S.A. DE C.V.**Desde: 01-01-12  
Hasta: 30-06-12**Balance de Sumas y Saldos**Fecha: 21-09-12  
Página: 1

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Saldo
21000003	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	1.650,00		1.650,00
21000201	TERRENOS	70.889,14		70.889,14
2100	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	72.539,14		72.539,14
210	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	72.539,14		72.539,14
21100001	EDIFICIO	153.325,93		153.325,93
21100002	EDIFICACIÓN ANEXA	38.227,62		38.227,62
2110	CONSTRUCCIONES	191.553,55		191.553,55
211	CONSTRUCCIONES	191.553,55		191.553,55
21200001	EQUIPO DE COMPUTO	23.623,63		23.623,63
21200002	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	23.935,18		23.935,18
2120	INSTALACIONES TECNICAS	47.558,81		47.558,81
212	INSTALACIONES TECNICAS	47.558,81		47.558,81
21600000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4.276,18		4.276,18
2160	MOBILIARIO	4.276,18		4.276,18
216	MOBILIARIO	4.276,18		4.276,18
21700001	IMPRESORA HP COLOR LASERJET	2.975,22		2.975,22
21700002	NOTEBOOK PRO BOOK HP 4520S	1.012,39		1.012,39
21700003	CPU 'S (2) DEPARTAMENTO TOPOGRAFÍA	1.150,44		1.150,44
2170	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	5.138,05		5.138,05
217	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	5.138,05		5.138,05
21800000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	39.893,83		39.893,83
21800001	VEHICULO MITSUBISHI PLACA 23206 (05-03-2011)	11.500,00		11.500,00
21800002	VEHICULO MAZDA BEIGE PLACA 42659 (05-03-2011)	10.925,00		10.925,00
21800003	VEHICULO MAZDA AZUL PLACA 212975 (30-09-2011)	14.200,00		14.200,00
21800004	VEHICULO MAZDA ROJO PLACA 466283 (21-10-2011)	9.750,00		9.750,00
21800005	VEHICULO TOYOTA COROLLA PLACA 519033 (01-08-2011)	7.500,00		7.500,00
2180	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	93.768,83		93.768,83
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	93.768,83		93.768,83
21	INMOVILIZACIONES MATERIALES	414.834,56		414.834,56
2	ACTIVO NO CORRIENTE	414.834,56		414.834,56
Sumas TOTALES .....		414.834,56		414.834,56





**MAPFRE**

**LA CENTRO AMERICANA  
 EL SALVADOR**

**SEGURO DE OTROS SEGUROS  
 SOLICITUD DE RENOVACION N° 121  
 POLIZA N° DO-152**

Datos Generales			
<b>Asegurado</b>	TOPONORT, S.A DE C.V		
<b>Dirección</b>	KM 64 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, CANTÓN PORTEZUELO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA		
<b>Teléfono</b>	24407010	<b>No.Unico</b>	
<b>Vigencia</b>	20/09/2011	20/09/2012	( Ambas fechas a las doce meridiano)
Detalle de Prima			
Prima Anual			\$374.80
Periodo de 366 día(s)			\$374.80
Gastos de Emisión			\$0.00
Recargo por Fraccionamiento de Pago			\$0.00
Impuestos después de Fraccionamiento			\$48.72
<b>Total a Cancelar</b>			<b>\$423.52</b>
<b>Forma de Pago</b>	2 Pagos Semestrales		



Agente No : 2436 EDWIN MAURICIO HERNANDEZ AVILA  
 Ejec. Comerc. Cía : OSCAR OBED GARCIA FLORES



**Condiciones Particulares**

• **BIENES Y UBICACIONES**

Carretera Panamerica, frente a Universidad Autónoma de Santa Ana, Depto. de Santa Ana y fuera dentro del Territorio de la República de El Salvador.

1)

- 1 Estación total, marca Geodolite, Modelo GL506B, Serie 50611042
- 1 Baston para prisma.
- 1 Tripode para estación, AI-TOP
- 1 Prisma con protección.
- 1 Estuche para prisma
- 2 Baterías , Marca SETTOP, Modelo NC-125, Serie 310161.
- 2 Cargadores Marca SETTOP, Modelo AL-1201, SERIE 9C94004
- 2 Cables para cargadores, marca SETTOP, Modelo AL-1201.
- 1 Cable GPM, Marca SETTOP.
- 1 Cable con dos hembras mas un macho ,marca ELFA.
- 1 CD menu 2000, marca AI- TOP.
- 1 CD Manual Estación, Marca Trimble
- 1 Certificado de Calibración.
- 1 Metodología de toma de datos, marca GEODOLITE, MODELO 406.
- 1 Manual de usuario , marca GEODOLITE, MODELO 406.

2)

- 1 Estación Total, Marca Geodimeter, Modelo Geodolite 506B, Serie 50611043, incluye:
- 1 Baston
- 1 Tripode al Top
- 1 Cargador Settop al-1201
- 1 Batería Settop NC 125
- 1 Colector de datos
- 1 Prisma
- Cables para Colector y Eléctrico
- Manuales y Software.

3)

- 1 Estación Geo, Marca Geodimeter, Serie No. 50410423, Modelo Geodolite 504

4)

- 1 Estación Total, Marca Sokkia, Serie No. 22508, Modelo Set 610

5)

- 1 Estación Total marca Topcon, Serie No. FA0109, Modelo Set- 6B, Equipo 300104.

6)

- Dos equipos GPS, doble Frecuencia, Marca Trimble, Modelo R4 73004-64, No. de Serie 4950409146 y No. de Serie 5004413547, c/u \$ 10,000.00

7)

- 1 Estación Total Marca Leica, Tipo TCR405 Ultra, con No. de Serie 253592.





SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES DE RESPONSABILIDAD		
- Numeral 1)	\$	3,000.00
- Numeral 2)	\$	3,000.00
- Numeral 3)	\$	3,000.00
- Numeral 4)	\$	3,000.00
- Numeral 5)	\$	3,000.00
- Numeral 6) c/u \$ 10,000.00	\$	20,000.00
- Numeral 7)	\$	4,000.00
<b>Total:</b>		<b>39,000.00</b>

**COBERTURA BASICA**

LIMITE DE RESPONSABILIDAD - DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA  
 Sección 1 - Daños Materiales  
 Sección 2 - Portadores Externos de Datos

**RIESGOS ADICIONALES CUBIERTOS**

- Huelgas, motín y conmoción civil.
- Terremoto.
- Hurto con violencia
- Tifón, ciclón y huracán.

**CLAUSULAS ESPECIALES**

- Equipos Móviles y Portátiles, hasta por \$4,160.00
- Exclusión de Terrorismo

**DEDUCIBLES**

Terremoto  
 2% sobre el valor de cada equipo con mínimo de \$ 285.71  
 Equipo Móvil: 20% s/ valor de la pérdida.  
 Demás Riesgos :  
 \$ 285.71 por evento.

**PARTICIPACION DEL ASEGURADO**

Robo : 20% de participación en las pérdidas.

**Modificación de Solicitud**

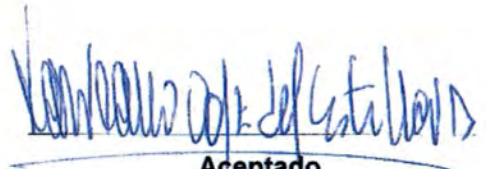
Empty box for modification of request.



Los términos y condiciones de la solicitud de renovación están estrictamente sujetos a la no existencia de siniestros, entre la fecha de emisión de la presente solicitud y la fecha de aceptación de los términos de renovación de la póliza y tendrán validez hasta la fecha de vencimiento de la misma, caso contrario, la Compañía podrá a su discreción, modificar o retirar esta solicitud de renovación.

Favor devolver solicitud debidamente firmada y sellada, junto con la declaración jurada anexa.

San Salvador, 4 de octubre del 2011.



**Aceptado**

TOPONORT, S.A DE C.V





**ANEXO DE MODIFICACION N° DO-024**

Que se encuentra adherido y formando parte de la Póliza N° DO-152, del Ramo de Otros Seguros

**Asegurado** : TOPONORT, S.A DE C.V

**Vigencia** ; 22/03/2012 al 20/09/2012

( Ambas fechas a las doce meridiano)

Se hace constar que a solicitud del Asegurado, la Compañía AUMENTA, la suma asegurada de la Póliza arriba mencionada, de \$ 49,000.00 a \$ 79,000.00, por incorporarse el siguiente equipo:

- 3 GPS, doble frecuencia, Marca Trimble R4, 73004-64, No. de Series: 5004413515, 4950409145 y 4950409323, por un valor de \$10,000.00 c/u, haciendo un total de \$30,000.00.



A consecuencia de la modificación, la Compañía cobra al Asegurado, según el siguiente detalle:

➤ Prima neta	\$ 89.75
➤ IVA	\$ 11.67
➤ <b>Total a pagar</b>	<b>\$ 101.42</b>

Todos los demás términos, condiciones y limitaciones estipulados en la Póliza, continúan vigentes sin alteración alguna.

En testimonio de lo cual, la compañía firma el presente anexo en la ciudad de San Salvador, el día 22 de Marzo del 2012



*Emisión Ramos Generales*  
**Emisión Ramos Generales**

Agente No : 3386 EDWIN MAURICIO HERNANDEZ AVILA  
\*Nuria.





**ANEXO DE MODIFICACION N° DO-023**

Que se encuentra adherido y formando parte de la Póliza N° DO-152, del Ramo de Otros Seguros

**Asegurado** : TOPONORT, S.A DE C.V

**Vigencia** ; 06/03/2012 al 20/09/2012

( Ambas fechas a las doce meridiano)

Se hace constar que a solicitud del Asegurado, la Compañía MODIFICA, la Póliza arriba mencionada, quedando de la siguiente manera:

- Se SUSTITUYE el equipo asegurado en el numeral 5) una estación total Marca Topcon, Serie No. FA0109, Modelo Set-6B, equipo 300104, por: **una estación Total TC305 20cc, 2500mm, con plomada láser en estuche, No. de serie 643317, valor de \$3,000.00.**

Dicha modificación no genera recibo a cobro ni devolución de prima, pues se mantiene la suma asegurada.

Todos los demás términos, condiciones y limitaciones estipulados en la Póliza, continúan vigentes sin alteración alguna.

En testimonio de lo cual, la compañía firma el presente anexo en la ciudad de San Salvador, el día 08 de Marzo del 2012



*[Handwritten Signature]*  
**Emisión Seguros Generales**

Agente No : 3386 EDWIN MAURICIO HERNANDEZ AVILA



## VI. Medios y Equipos

### 1.- Equipos GPS

#### 6 Uds DE GPS TRIMBLE R4 GNSS y 2 Uds. De GPS TRIMBLE R8 GNSS

Tecnología Trimble R-Track, Teclado Trimble Recon, Baterías internas de Ion-Litio. Plataforma para cargar baterías y transformador. Bastón de fibra de carbono de 2 m. Soporte para controladora. Trípode de aluminio. Maleta de transporte. Plataforma nivelante. Adaptador plataforma nivelante. Antenas de radio. Batería externa para la base.

- Tecnología Trimble R-Track proporciona compatibilidad el sistema GLONASS, el cual aumenta y mejora la solución GPS de manera que se pueden ver más satélites y medir con mayor éxito en situaciones poco favorables, debajo de árboles poco densos.

- Sistema multicanal, de 72 canales, soporta SBAS WAAS/EGNOS.

- Tecnologías inalámbricas Bluetooth para conectarse al controlador.

Precisión en estático:

Horizontal  $\pm 5\text{mm.} + 0,5\text{ ppm RMS.}$

Vertical  $\pm 5\text{ mm} + 1\text{ ppm RMS.}$

Integra un transmisor radiomódem PDK de 450 Mhz.

#### Software

**Trimble Bussines center:** permite procesar trabajo del campo del software Trimble Survey Controller.

**Trimble Digital Fieldbook:** para levantamiento y replanteo de puntos, líneas curvas y alineaciones.

Visualización de mapas de fondo y gestión de la base de datos desde la pantalla gráfica.

6 Uds. De Receptores GPS de TRIMBLE modelo R4 GNSS

*S/N 5004413515, S/N 5004416547, S/N 4950409145, S/N 4950409323, S/N 4950409120, S/N 4950409146*



4 Uds. De Controlador TRIMBLE RECON

*S/N DS62A31908, S/N DS62A31886, S/N DS62A31911, S/N DS62A31650*



2 Uds. De GPS TRIMBLE R8 GNSS

*S/N 4909166514, S/N 4917170163*



1 Ud. De Controlador TRIMBLE TSC2

*S/N SS99C41963*



## 2- Estaciones Totales y Niveles

Dos estaciones totales LEICA TC-305

**S/N 643353, S/N 643317**



Una estación total LEICA TC-407

**S/N 694422**



---

**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

Km. 64.5 Carretera Panamericana, El Portezuelo, Santa Ana, El Salvador, C.A.

Telefax: 2440-7010 / 2440-7011 E-mail: [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)

[www.toponort-elsalvador.com.sv](http://www.toponort-elsalvador.com.sv)

858



Una estación total LEICA TC-405 ULTRA

**S/N 253592**



Una estación total TRIMBLE M3

**S/N C610505**



*Tres Estaciones totales, LEICA TC 600 C/R LEICA AG1*

*Una estación Total, GEODOLITE, MODELO GL506B, N/S 50611042*

*Una estación total, GEODOLITE, MODELO GL506B, N/S 50611043*

---

**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

Km. 64.5 Carretera Panamericana, El Portezuelo, Santa Ana, El Salvador, C.A.

Telefax: 2440-7010 / 2440-7011 E-mail: [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)

[www.toponort-elsalvador.com.sv](http://www.toponort-elsalvador.com.sv)



*Una estación total, GEODOLITE, MODELO 504, N/S 50410423*

*Una estación total, GEODOLITE, MODELO 504, N/S 50410038*

*Una estación total, SOKKIA, MODELO SET 610, N/S 22508*

*Una estación total, TOPCON, MODELO SET-6B, N/S FA0109*

Dos taquímetros WILD T-2, con distanciómetros WILD DI-3000 y DI-5

WILD T-2: S/N 209732, S/N 298990; WILD DI-3000: S/N 67280; WILD DI-5: S/N 50711



**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

Km. 64.5 Carretera Panamericana, El Portezuelo, Santa Ana, El Salvador, C.A.

Telefax: 2440-7010 / 2440-7011 E-mail: [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)

[www.toponort-elsalvador.com.sv](http://www.toponort-elsalvador.com.sv)

Un nivel automático SETTOP AL32

*S/N 239729*



Un nivel automático WILD NAK-2

*S/N 640683*



Un micrómetro LEICA GPM3

*S/N 5489499*





Ocho juegos de emisoras FM 144 Mhz.  
**Ocho instrumentos de medición DISTO BASIC de LEICA.**



### 3-Equipos de Oficina

#### CENTRALITA

**NERIS 8 NETCOM Neris 8:** hasta 8 enlaces analógicos, 11 accesos básicos RDSI, 1 acceso primario RDSI y 60 terminales (fijos+inalámbricos).

- 3 Líneas digitales
- 1 Línea analógica para FAX
- 1 Línea GSM

#### Red, Servidores y Almacenamiento

Toda la red está conectada con Internet a través de la red de cable de fibra óptica.

Red de Area Local (LAN) Gigabit Ethernet

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS
SERV 01	SERVIDOR DELL POWEREDGE 2300
SERV 03	SERVIDOR HP NETSERVER E800
SERV 06	SERVIDOR DELL POWEREDGE T105
SERV 04	SERVIDOR DELL POWEREDGE T300
SERV 05	SERVIDOR DELL POWEREDGE T300
	2 servidores de disco en red con cuatro discos cada uno, capacidad total 8 Terabytes.
	Red Local GIGABIT ETHERNET de 70 puestos

## Estaciones de Trabajo

- 6 Equipos de Restitución Fotogramétrica
- 1 Equipo de Ortofoto DELL VOSTRO220
- 1 Equipo de Ortofoto DELL VOSTRO400
- 9 Equipos de edición DELL Vostro220
- 6 Ordenadores Portátiles DELL, HP, ACER y TOSHIBA

## Escáners, Plotters e Impresoras

Escáner Fotogramétrico PHOTOSCAN-TD con un PC TD-310 W/O ROLL FEED



Escáner Color CANON TROC SMARTLF CX40C. C2701103R



Plotter DESIGNJET 1055CM PLUS



Plotter HP DESIGNJET 5000PS -60



**Impresora HP Laserjet 2200 D y Laserjet 4100**



**Impresora HP 1100D BUSINESS INKJET**



**Multifunción Aficio MP C4500**



**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

Km. 64.5 Carretera Panamericana, El Portezuelo, Santa Ana, El Salvador, C.A.

Telefax: 2440-7010 / 2440-7011 E-mail: [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)

[www.toponort-elsalvador.com.sv](http://www.toponort-elsalvador.com.sv)



Impresora Aficio SP C811 DN



#### 4- SOFTWARE

##### Sistemas operativos

- WINDOWS SERVER 2003.
- LINUX SERVER
- WINDOWS XP Professional
- WINDOWS 7

##### Paquetes de Ofimática

- Microsoft Office
- LibreOffice

##### Bases de datos

- MS SQL SERVER

##### Herramientas de desarrollo

- MDL (desarrollo en lenguaje C de aplicaciones para MICROSTATION)
- VISUAL STUDIO

---

**TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

Km. 64.5 Carretera Panamericana, El Portezuelo, Santa Ana, El Salvador, C.A.  
Telefax: 2440-7010 / 2440-7011 E-mail: [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)  
[www.toponort-elsalvador.com.sv](http://www.toponort-elsalvador.com.sv)







## Cartografía y CAD

- MicroStation V8 2004
- Aplicaciones MDL para todo tipo de actuaciones sobre ficheros gráficos DGN. Desarrollos propios a medida.
- EDTOPO editor-corrector de simbología de ficheros DGN

## Software para Restitución y generación de MDE

- ImageStation MDE Collection (ISDC) de Z/I Imaging Corporation.
- ImageStation Feature Collection (ISFC) de Z/I Imaging Corporation.
- ImageStation Stereo Display (ISSD) de Z/I Imaging Corporation.
- Bentley InRoads Survey.

## Software para la aerotriangulación

- ImageStation Automatic Triangulación (ISAT).

## Software de fotogrametría

- ImageStation PHOTOGRAMMETRIC MANAGER
- ImageStation MODEL SETUP
- ImageStation STEREO DISPLAY
- Imagestation DIGITAL MENSURATION

10

### Software de Ortorectificación y Mosaicado

- Base Rectifier (ISBR) de INTERGRAPH
- Image Station OrthoPro (ISOP) de INTERGRAPH.
- OrthoVista de INPHO. *DONGLE: 776*
- MrSID Geospatial Encoder

### Sistemas de Información Geográfica

- MGE con módulo de validación gráfica MGE Mapper y MGE Analyst
- GeoMedia de INTERGRAPH
- TOPOGIS (Aplicación GIS para gestión de redes de servicios bajo MicroStation)
- TPNSigBTA (Suite de herramientas de tratamiento, control y transformación de cartografía DGN SIG. Tiene implementados los modelos de datos GRAFCAN y BTA)
- Plataformas SIG de código abierto (QuantumGIS, uDIG, Kosmo, GvSIG)
- GeoServer (Servidor de datos geoespaciales mediante servicios WMS, WFS, WCS)

### Trazado de carreteras

- Bentley InRoads Survey.
- SiteWorks

---

#### TOPONORT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Km. 64.5 Carretera Panamericana, El Portezuelo, Santa Ana, El Salvador, C.A.  
Telefax: 2440-7010 / 2440-7011 E-mail: [toponort\\_sv@yahoo.es](mailto:toponort_sv@yahoo.es)  
[www.toponort-elsalvador.com.sv](http://www.toponort-elsalvador.com.sv)



1000

11



1000

Handwritten scribble in blue ink

1000



- DraftWorks
- CogoWorks

### Topografía y mediciones

- QBTOPO
- WTaquimetría
- WPoligonales
- WCarreteras (cubicaciones, longitudinales, plataformas, etc.)

### Software GPS

- TRIMNET
- TRIMMAP
- TRIMCONTOUR
- GPSURVEY
- GPPS ASTECH
- TRIMNET PLUS GPSURVEY
- TGO(Trimble Geomattics Office)
- TSO (Trimble Survey Office)
- TBC (Trimble Business Center) **DONGLE: SRB 02240**



### Software desarrollado por TOPONORT

- Sonda, software para estudios batimetricos.
- Traductor DGN al formato de Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria e importación a DGN (versiones WINNT y UNIX).
- Importador formato CATASTRO a DGN (Desarrollo propio)
- Traductor formato DGN de MICROSTATION a:
  - KORK
  - DIGI genérico (Desarrollo propio)
- Múltiples aplicaciones MDL sobre MICROSTATION desarrollados a medida para todo tipo de tratamientos de archivos DGN
- **TPNsigBTA** es una aplicación sobre la que se gestiona el tratamiento geométrico y topológico, asignación de atributos y control de calidad de cartografía SIG en plataforma MicroStation y la posterior conversión del resultado a diferentes formatos entre los cuales se encuentra Shapefile de ESRI. Los paquetes de tratamientos se ajustan a diferentes modelos de datos e incluye aquellos necesarios para la producción de cartografía de la Base Topográfica Armonizada (BTA) aplicada con éxito.

### **5- VEHÍCULOS DE LA EMPRESA**

- 1.- SUZUKI SAMURAI 4X4, Azul, Placa P621738.
- 2.- SUZUKI SAMURAI 4X4, Celeste, Placa P126819.
- 3.- SUZUKI SAMURAI 4X4, Blanco, Placa P373749.
- 4.- SUZUKI SAMURAI 4X4, Rojo, Placa P452747
- 5.- TOYOTA SEDAN COROLLA, Gris metalizado, Placa P519033.
- 6.- TOYOTA SEDAN TERCEL, Verde, Placa P480788.
- 7.- PICK UP, FRONTIER 4 x 4, DC, Verde, Placa P97387
- 8.- PICK UP, NISSAN 4 x 4, DC, Azul, Placa P195098
- 9.- PICK UP, MITSUBISHI 4 x 4, DC, Negro, Placa P23206
- 10.- PICK UP, MAZDA 4 x 4, DC, Beige, Placa P42659
- 11.- PICK UP, MAZDA 4 x 4, DC, Azul, Placa P212975
- 12.- PICK UP, MAZDA 4 x 4, DC, Ocre, Placa P466283

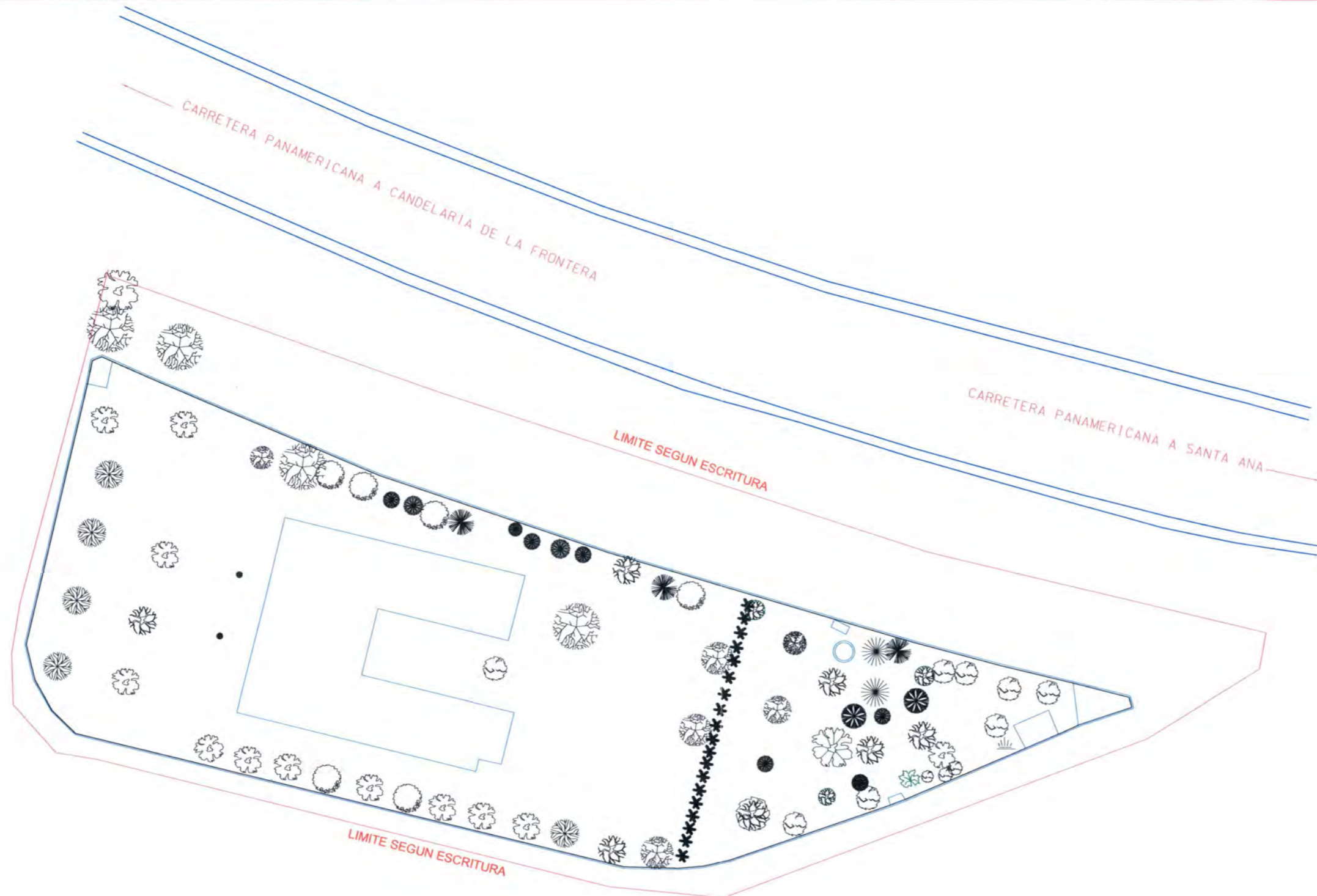
# ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA



874








CUADRO DE SELLOS



875

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE: <b>TERRENO SUB URBANO</b>	AREA MEDIDA : 5.329.08 M2 7.624.85 V2	FOLIO PERSONAL : No: 60 Libro: 2286	UBICACION: CANTON: MUNICIPIO:	PROPIETARIO: <b>TOPONORT S.A. de C.V.</b>	LEVANTO:	Levantado con: <b>E.T.</b>
		REGISTRO DE LA PROPIEDAD: <b>SANTA ANA</b>			DIBUJO:	
		PARCELA 170 SECTOR 0210U50			ESCALA: 1:500 FECHA: 10/10/2002	



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE : OFICINA TOPONORT S.A. DE C.V.	AREA: 5,070.81 M2 7,255.46 V2	UBICACION: CANTON: MUNICIPIO: DEPARTAMENTO:	PROPIETARIO: TOPONORT S.A. DE C.V.	PRESENTA: LEVANTO: DIBUJO: ESCALA: 1:125 FECHA: SEPTIEMBRE/2012	REALIZACION:  TOPONORT S.A. DE C.V. REGIONAL DE SANTA ANA
---	-------------------------------------	--	---------------------------------------	---	---

